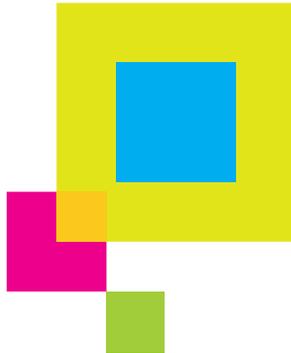


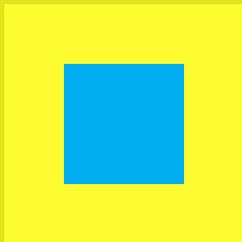
Marco Curricular de la Educación Preescolar Indígena y de la Población migrante

Ámbito Histórico de la Migración en México



Marco curricular de la
**Educación Preescolar Indígena
y de la población migrante**





Marco curricular de la
**Educación Preescolar Indígena
y de la población migrante**

Ámbito Histórico de la Migración en México

DIRECCIÓN ACADEMICA
Alicia Xochitl Olvera Rosas

ELABORACIÓN
Teresa Osojnik
Alicia Xochitl Olvera Rosas

AUXILIARES TÉCNICOS
Mariana Gómez Ibarra
Georgina Islas Puente
Diana Karen González Lara
Dehidi Yenizel Cruz Flores

**ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA LA
2DA EDICIÓN**
Diana Karen González Lara
Margarita Rosario Domínguez Hernández
Gabriela Guadalupe Córdova Cortés
Erika Pérez Moya

LECTORES
Erika Pérez Moya
Edgar Alcantar Corchado

FOTOGRAFÍA
Fernando Gachuz Fuentes: Portada.
María Guillermina Silva Sandoval: 178.
Fernando Gachuz Fuentes: 13, 17, 21, 32,
41, 44, 46, 55, 65, 72, 98, 131, 141, 147,
159, 167, 168, 172, 181, 187, 200, 211.
Rodrigo Tolama Pavón: 24, 27, 61, 67, 74,
79, 83, 89, 110, 117, 129, 138, 195, 218,
222, 233.

Artes de México :
Agustín Garza: 53, 87, 95, 103, 108, 122,
151, 153, 190, 240, 243.

Carta
Sr. Ernesto Olvera S. (1946)
Autorizada su reproducción para esta
edición.

CRÉDITOS EDITORIALES

EDICIÓN
Editorial y Servicios Culturales
El Dragón Rojo S.A. de C.V.

DIRECCIÓN DE PROYECTO EDITORIAL
Mónica González Dillón

EDICIÓN
Efrén Calleja Macedo

CORRECCIÓN DE ESTILO
Alejandro Torrecillas González

DISEÑO
Mireya Guerrero Cercós

RETÍCULA
Marcela Muñoz Zaizar

ASISTENCIA EDITORIAL
Mary Carmen Reyes López
Edith A. Ruiz Pérez

LOGÍSTICA Y ENLACE
Clara Barrera
Alma Luisa Zarco López

Primera edición: 2011
Segunda edición: 2014

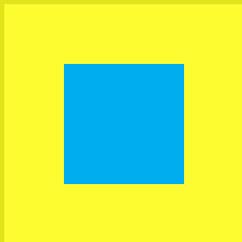
D. R. © Secretaría de Educación Pública, xxx
Argentina 28, Centro, 06020, México, D.F.

ISBN 987-607-7879-94-7 (Obra completa)
ISBN 987-607-7879-95-4

Impreso en México

Distribución gratuita. PROHIBIDA SU VENTA
Se permite la reproducción parcial o total, siempre y cuando se cite la fuente.



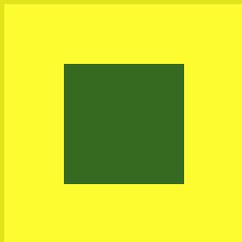


ÍNDICE

13	Introducción
23	Marco histórico de la migración en México
25	El México antiguo
28	Poblamiento de México
63	Inferencias y comentarios al apartado
67	El punto de ruptura: dos mundos, dos paradigmas
76	Los primeros tiempos, por el dominio de la tierra
80	La colonización de los territorios, la asignación de indígenas a la fuerza de trabajo
89	Las regiones y la migración en México hasta el siglo XX: un nuevo intercambio
91	Las regiones
121	México y la inmigración extranjera
131	Las migraciones internacionales en un mundo globalizado
134	La migración mexicana hacia Estados Unidos: patrones migratorios

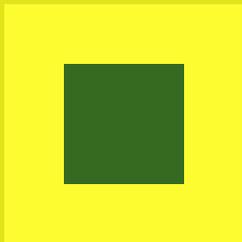
142	Un nuevo patrón migratorio en el albor del siglo XXI: el urbano-urbano
145	La tradición de las culturas en la migración internacional
148	Las redes sociales, las remesas
153	Transformaciones estructurales en el país: el contexto de la migración interna actual
161	Los flujos migratorios internos, concatenación de la diversificación. La migración indígena
175	La huasteca poblana: un ejemplo de los procesos migracionales
179	Un tipo particular de migración: Los jornaleros agrícolas
180	El trabajo de los niños, niñas y jóvenes hijos de jornaleros agrícolas migrantes
185	El trabajo infantil
191	Los menores transfronterizos en nuestro país
196	La mujer en el proceso histórico colectivo de la migración, apuntes
201	La feminización de la migración
204	La educación de los migrantes en distintos contextos históricos

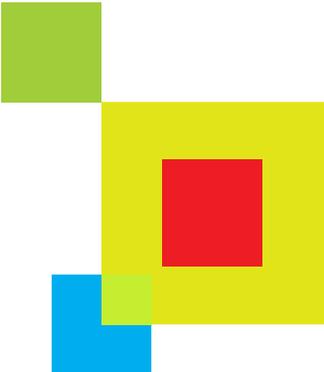
211	Atención a niñas y niños de familias de Jornaleros Agrícolas
	Migrantes. Reseña histórica
217	El Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (Pronim)
227	Evaluación externa del Pronim
229	Programa Binacional de Educación Migrante
229	Atención Educativa a niñas y niños centroamericanos.
230	Comentario final
233	Anexo
244	Obras consultadas



INTRODUCCIÓN







México se reconoce plenamente como un país integrado por una sociedad multicultural, pluriétnica y plurilingüe, cuya identidad nacional se configura por la multiplicidad y diversidad de lenguas y culturas, tradiciones, historias y desarrollos no siempre visibilizados ni reconocidos a lo largo de su historia.

La conformación de este mosaico es originaria, dadas las diferencias sociales, étnicas, culturales y lingüísticas de los primeros pobladores; pero también es dinámica, de conformidad con el desarrollo de estas culturas a través del tiempo, sobre todo al mezclarse (mestizaje), algunas veces manteniendo su identidad, y otras veces sufriendo la desaparición de poblaciones enteras, configurando y reconfigurando mapas de la diversidad a lo largo de milenios del desarrollo de los pueblos en nuestro territorio. El motor de ese dinamismo ha sido el desplazamiento de los diversos grupos, sea de manera voluntaria o bajo presión, por causas de hambre, de conflicto con otros grupos (guerras), por encontrar mejores condiciones de vida, o bien por una necesidad intrínseca de expansión.

La historia de México es rica y abundante en este aspecto. Desde el inicio del poblamiento del territorio ha existido una diversidad y pluralidad de pueblos y culturas con desarrollos propios que implicaron movimientos territoriales, influencias e intercambios entre grupos con una transformación semejante o desigual. Y si bien, como se dijo, la humanidad siempre se aventuró —o se vio obligada— a dejar su espacio para trasladarse a uno nuevo y diferente, en el caso de México (como también de las comunidades del resto del continente) debe destacarse que los desplazamientos no afectaron la esencia del bagaje cultural del conjunto de los pueblos hasta la llegada de una civilización absolutamente diferente, que impuso su cosmovisión, su lengua, tradición y organización social.

La decisión, por parte de España, de implantar la cultura española en el continente, particularmente en México, se basó en estrategias de desplazamiento masivo de los pueblos, con lo cual se buscaba generar el desarraigo y el rompimiento de patrones culturales, a fin de favorecer la conquista y dominación. A partir de ahí, la pervivencia de la herencia cultural milenaria dependió de las formas de resistencia que cada grupo

adoptara. En muchos casos, aquella se perdió en el transcurso del tiempo; en otros, quedó yuxtapuesta o sincretizada; y en otros más, se ha mantenido más o menos fiel a las tradiciones originarias.

Existen otras derivaciones de este encuentro entre culturas indígenas y española, a la cual hay que añadir la tercera cultura, la subsahariana, venida con los esclavos africanos. Entre las más significativas se cuenta el mestizaje, ya no entre pueblos originarios del mismo territorio sino entre pueblos de diferentes grupos raciales, lo cual originó la población mestiza, predominante en la composición poblacional del país. Esta población mestiza, y sobre todo los grupos criollos, impusieron su hegemonía en las políticas sociales, culturales y económicas, de manera que los pueblos originarios quedaron relegados durante siglos.

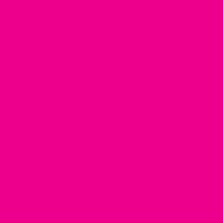
Un nuevo giro en el devenir de los pueblos se produce en los tiempos presentes, a partir de la globalización de las comunicaciones, la economía y el mercado, basada en el desarrollo tecnológico. Estas transformaciones impactan en la vida de las naciones, las sociedades, los pueblos, las familias y los individuos, generando escenarios inéditos que, sumados a las condiciones ambientales y climáticas extremas, determinan las condiciones de vida para todo el planeta. México no es la excepción; la economía de subsistencia permitió por siglos a las comunidades indígenas y mestizas del campo mexicano sostener a sus familias materialmente, así como cultural y organizacionalmente (es decir, desarrollar sus vidas como portadores del legado cultural originario). Estas comunidades ven ahora cercenada su supervivencia material y se encuentran en la necesidad de desplazarse, migrar o encontrar nuevas formas de subsistencia que, en muchos casos, los enajena respecto de sus orígenes y tradiciones.

Pero no sólo en el mundo de los campesinos se observa el impacto del fenómeno globalizador. También en otros sectores sociales que se ven empujados a migrar, sea porque queda afectada su subsistencia o para buscar mejores oportunidades para sí y sus familias.

En el marco de estas transformaciones que, como se dijo, impactan fuertemente la vida de todos los sectores sociales y cuya magnitud desconocemos aún, la migración reconoce nuevos signos: su feminización y la infantilización. La estigmatización de estos dos sectores sociales, mujeres y niños, a la cual se agrega muchas veces la discriminación étnica y la condición de extrema pobreza, comporta un grado de violencia inadmisibles: urge generar políticas de protección, como la educación, que junto con las oportunidades de trabajo y una legislación oportuna, pertinente y eficaz, constituyen los pilares requeridos para edificar un país más equitativo.

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI) cumple su cometido en el contexto de las instituciones que buscan generar escenarios propicios al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores sociales más afectados. En este sentido, coadyuva desde sus funciones educativas a la protección y cumplimiento del





derecho a la educación de la niñez en general y, en particular, de la migrante a través de políticas que hagan visible y enfrenten la complejidad del fenómeno migratorio. Dicha política se lleva a cabo con las entidades federativas que ofrecen a esta población el servicio educativo, formación y capacitación docente, materiales para docentes, alumnos y agentes educativos comunitarios; así como servicios y materiales didácticos que cuentan con la evaluación externa correspondiente, favoreciendo el alcance de los nueve rasgos de la normalidad mínima escolar.

Como uno de los fascículos que componen el *Marco Curricular de la Educación Preescolar Indígena y de la población migrante*, el presente responde al propósito de ofrecer a los docentes conocimientos e información ordenada sobre los procesos migratorios a través del tiempo en nuestro país, y muestra los diferentes aspectos que componen el fenómeno migratorio y sus derivaciones.

Da elementos clave respecto de la migración, a pesar de que presente diferencias cualitativas según el momento histórico, la región y la cultura; es decir, que difiere de conformidad con los distintos contextos y condiciones en los que ocurre. Por ello, es posible encontrar patrones comunes y subyacentes a los distintos pueblos de México, que han operado y siguen operando y determinando, en buena parte, las condiciones migratorias. Dichos patrones ponen en relieve la tradición migrante de los pueblos que han habitado, a lo largo de milenios, el territorio que hoy constituye a México como país.

Por otra parte, se busca detectar los *modus operandi*, los aspectos que se privilegiaron en las migraciones, que se mantuvieron a lo largo del tiempo y constituyen una idiosincrasia propia, no siempre visualizada ni ponderada.

Existe una relación estrecha entre las condiciones geográficas, climáticas, sociales, políticas, sanitarias y económicas, específicas de cada periodo histórico, con las respuestas que diversos grupos han dado a las condiciones imperantes del momento; esas respuestas presentan matices por debajo de los cuales pueden señalarse, a su vez, determinadas pautas que signaron los antiguos desplazamientos y que se han mantenido, hasta la fecha, a lo largo de milenios.

Queda expuesto, entonces, que:

1. La tradición migrante es inherente a la mayoría de los pueblos de México a lo largo de su historia y aun actualmente.

En su obra *Los antiguos mexicanos*, Miguel León Portilla menciona que si bien los antiguos mitos señalaban la creación del hombre en lugares cercanos como Teotihuacan, los documentos históricos dan cuenta de

“grandes peregrinaciones, desde tierras lejanas, acerca de las que muchas veces nadie puede acordarse”. Del mismo modo, el *Popol Vuh* señala que “Balam Quitzé y los otros abuelos resultaron ser el principio de las gentes que luego vivieron y se desarrollaron durante las peregrinaciones y el asiento de las tribus quiché”.

Es decir, desde los orígenes, la historia del país está signada por la migración. Si bien los textos citados refieren al pueblo mexica y maya quiché, en los desplazamientos de los pueblos (al menos de los que se cuenta con documentación), se observa un peregrinar de éstos, sea en su estadio nómada, asentados, cultivadores, y aun actualmente, en circunstancias y condiciones muy distintas.

2. Que existieron determinados patrones culturales como sustrato en las migraciones.

Estos patrones culturales implicaban una organización social basada en el resguardo de los bienes materiales e inmateriales que conformaban su tradición, privilegiando el bien común y la integración familiar. Así, los desplazamientos eran decididos en función de éstos, de los cuales el más poderoso fue, y sigue siendo, el valor de la tierra. Esto en el entendido de que durante milenios la pervivencia se basó en una economía de subsistencia. Pero también la tierra como raigambre, como generadora de vida, como herencia de los antepasados, con valor simbólico y como ente con vida propia, digna del mayor respeto y adoración.

3. Que pueden delinearse patrones de movimiento por regiones o, más específicamente, según diferentes culturas.

Estos patrones de movimiento son altamente significativos, pues implican mucho más que una enumeración de características: significan, por un lado, el enraizamiento en la tierra, la extensión de la idea de “lo nuestro”; por otro, significan la capacidad de respuesta que diferentes grupos han desarrollado con el fin de preservar su patrimonio cultural y material. En el marco de estos patrones de movimiento específico, también se observan formas específicas de sostener, cultivar y fortalecer

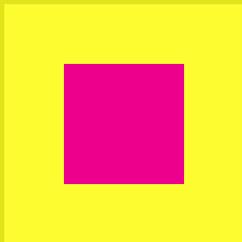
los lazos que vinculan a los migrantes con sus comunidades y familias de origen, lo cual puede señalarse hoy como *cultura migrante*. Es decir, aquellas estrategias y acciones específicas destinadas a cohesionar al grupo y a éste con su lugar de origen (quizá los más renombrados sean los mixtecos, con sus bien organizadas redes sociales). Pero si nos adentramos en cada cultura en particular, se pueden visualizar patrones de aglutinamiento y vinculación con los orígenes, ya sea con la comunidad, la tierra, la lengua, la familia o los lugares sagrados.

Se trata, entonces, de pautas migratorias que constituyen en sí mismas un valor enorme, digno de ser considerado en el campo educativo, específicamente por los maestros, quienes muchas veces comparten el destino migrante de sus familias y comunidades, además de estar en contacto y a cargo de familias migrantes que son poseedoras de un bagaje cultural invaluable en cuanto a la cohesión social y la preservación del acervo cultural.

Ponderar estos aspectos no significa desconocer la enorme cantidad de circunstancias y efectos desfavorables que genera la migración, tanto en lo familiar como cultural, social, legal, etcétera; lo que busca el *Marco Curricular de la Educación Preescolar Indígena y de la población migrante* es hacer visibles los aspectos que potencian la preservación cultural ante las adversidades propias del fenómeno migratorio.

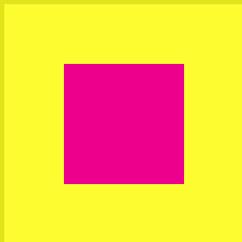
En este marco, entonces, se presenta el fascículo *Ámbito Histórico de la Migración en México*, tema que trata de manera somera, dada la extensión del tema, la cantidad de pueblos que componen esta geografía y la multiplicidad de aspectos que comprenden las migraciones, principalmente en los últimos tiempos. El texto aborda la problemática de la migración tanto en su ámbito histórico como en la dinámica actual, dando cuenta de la multiplicidad de aspectos que en el presente forman los escenarios globales y nacionales, incluidas las políticas públicas educativas para atender este sector.





MARCO HISTÓRICO DE LA MIGRACIÓN EN MÉXICO





EL MÉXICO ANTIGUO

La compleja realidad poblacional que presenta el México de hoy es fruto de causas diversas más o menos lejanas (incluso remotas) que han propiciado, a lo largo de siglos y milenios, el devenir de los grupos humanos en las variadas latitudes de su geografía. Dichos grupos eran, en ocasiones, portadores de una cultura originaria aunque, por lo general, producto de secesiones, desplazamientos, migraciones, reubicaciones o colonizaciones, con lo cual se fueron mestizando los orígenes genéticos, mientras se sincretizaban las culturas. Como señala López Austin: “cada una de las grandes etapas de este devenir pervive en nosotros, por más lejanas que parezcan, no dejan de proyectarnos su sombra”.

El poblamiento de América es, a la vez, el poblamiento de México, que en la antigüedad conformó un territorio más extenso y con una configuración diferente al México que hoy conocemos. Antiguamente rebasaba los límites políticos conocidos en la actualidad: se extendió al norte ocupando buena porción de lo que ahora es territorio de los Estados Unidos de América, y al sur, buena parte de Centroamérica (las actuales Guatemala, Belice, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y gran parte de Honduras);¹ y se definía por su aislamiento continental. Tiene una duración prolongada: inicia más de 34000 años atrás,² con la llegada paulatina de grupos o bandas de cazadores-recolectores, y concluye con la ocupación española en 1521, año de la caída de Tenochtitlán.

El México antiguo no constituyó una unidad histórica; sin embargo, es posible diferenciar tres grandes regiones o áreas culturales: Aridoamérica (al norte, noreste, noroeste y litoral californiano y la Península de California) Oasisamérica (al noroeste) y Mesoamérica (a la mitad meridional de México, incluida Centroamérica).

¹ Los límites son artificiales y se fijan de acuerdo con la ubicación temprana de los grupos poblacionales que conforman la geografía actual de México y significan, por otra parte, los antecedentes del mexicano actual.

² La referencia de la fecha la proporciona López Austin y es estimada; distintos investigadores y eruditos manejan fechas aproximadas entre los márgenes de 40,000 y 25,000 años a. C., para señalar el inicio del poblamiento de América (cfr. López Austin).



Las sociedades y grupos que integraban cada gran región no eran homogéneas ni conformaban una unidad política; sin embargo, sí formaron entramados históricos que se fueron estableciendo (a lo largo de milenios) entre sociedades que vivían en áreas contiguas y resultaron en tradiciones e historia compartidas. Estos entramados fueron propiciados por los intercambios constantes de bienes; los desplazamientos, transitorios o permanentes; los intereses compartidos por los grupos o sus dirigentes; así como el dominio de unas sociedades sobre otras, mediante alianzas, guerras u otras formas de ocupación.

Señala López Austin que las sociedades de una misma superárea cultural podían diferir en el nivel de desarrollo, aunque lo importante era que las relaciones se constituyeron de forma estructural y permanente, a diferencia de las relaciones meramente comerciales o de copia de estilos de un área a otra, que no alcanzaron a integrar a sus pueblos en una misma tradición. Por ejemplo, el intercambio entre pueblos de Oasisamérica y Mesoamérica fue intenso, pero “no uniformó los fundamentos socioculturales de ambas superáreas”.

En relación con el poblamiento del territorio y el desarrollo de las diferentes culturas prehispánicas de México, se diferencian las siguientes etapas cronológicas:³

³ No obstante el acuerdo que existe entre los investigadores respecto de esta periodización, está sujeta a nuevos ajustes, conforme aparezcan nuevos datos, principalmente arqueológicos.



Cuadro cronológico de las culturas prehispánicas de México

1.ETAPA LÍTICA				2.PRECLÁSICO				3.CLÁSICO				4. POSCLÁSICO							
30,000—2,500 a. C.				2,500 a. C.—200 d. C.				200 d. C.—900 d. C.				900 d. C.—1,521 d. C.							
ARQUEOLÍTICO 30,000 - 9,500 a. C.				CULTURAS DEL PRECLÁSICO DEL ALTIPLANO				CULTURAS				CULTURAS							
CENOLÍTICO INFERIOR 9,500- 7,000 a. C.				OLMECA				ZAPOTECA				DE CHOLULA							
CENOLÍTICO SUPERIOR 7,000- 2,500 a. C.				DE IZAPA				TEOTIHUACANA				MIXTECA							
PROTONEOLÍTICO 5,000- 2,500 a. C.				MEZCALA				MAYA DEL CLÁSICO				DE TAJÍN							
								CALCHIHUITES				HUASTECA							
								DEL EPICLÁSICO				TOLTECA							
												MAYA							
												DE CASAS GRANDES							
												TOTONACA							
												TARASCA							
												MEXICA							

FUENTE: Revista *Arqueología Mexicana*. Culturas prehispánicas de México. Edición especial N° 34. México. Abril de 2010.

POBLAMIENTO DE MÉXICO

Se estima que nuestra especie, el *Homo Sapiens*, el antepasado más directo del ser humano actual, se originó en algún lugar de África hace 150,000 años aproximadamente. De allí se expandió en grandes migraciones hacia Eurasia, según las diferentes hipótesis del mundo científico, hace 100,000 y 70,000 años, e inició una dispersión paulatina por todos los continentes e islas. La especie llegó al continente americano hace al menos 30,000 años, aunque no hay consenso al respecto. Algunos científicos plantean que este hecho ocurrió hace

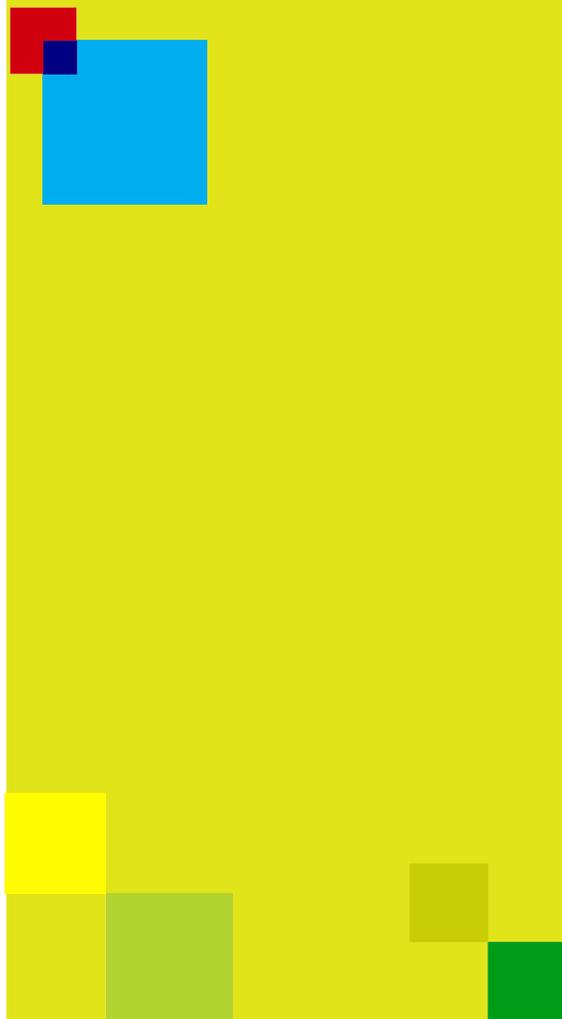
50,000 años o más. La procedencia de los primeros pobladores del continente sigue siendo poco clara; existen varias teorías al respecto: la monorracial, de Ales Hrdlicka; la multirracial, de Pablo Rivet y la del origen autóctono, de Florentino Ameghino.

La teoría monorracial de Ales Hrdlicka plantea que América se pobló con humanos provenientes de Asia que cruzaron por el Estrecho de Bering y continuaron, desde allí, los desplazamientos hacia todo el continente. Esto habría sucedido durante la Glaciación Wisconsiniana, (70,000 a. C. al 28,000 a. C.),⁴ gracias a que el nivel del mar bajó, dejando un “puente” entre los continentes de Asia y América, por donde habrían pasado las primeras bandas humanas, así como sucesivas olas de migraciones después.

Pablo Rivet sostiene que los humanos llegados al continente entraron no sólo por el Estrecho de Bering, sino también navegando por el Océano Pacífico. De este modo, habría varias corrientes migratorias, de diverso origen racial: además de la asiática, la procedente de Melanesia y de la Polinesia. Por ello, esta teoría es llamada polirracial.

La teoría de Florentino Ameghino postula que la génesis de la población en el continente es propia de éste, descartando el hecho de que los humanos que poblaron el territorio hayan ingresado desde otros lugares. Esta hipótesis es mayormente rechazada en el ámbito científico.

⁴ No hay consenso cronológico absoluto acerca de estas fechas; las estimaciones varían en un arco que va desde los 100,000 a. C., hasta los 10,000 a. C.



Un dato que da muestras del poblamiento de lo que es hoy México, es su sitio más antiguo hallado hasta el momento, El Cedral, en San Luis Potosí, que data de 31,000 a. C. En otras regiones americanas existen evidencias arqueológicas de mayor antigüedad aún. Siguiendo el cuadro anterior, se describen a continuación las etapas del poblamiento en nuestro territorio, que en su máxima expresión constituyeron las civilizaciones prehispánicas.

A. ETAPA LÍTICA (30,000 – 2,500 A. C.)

Es la más extensa y a la vez más antigua del pasado de México. Comienza con la llegada de los primeros pobladores al continente americano; su finalización es disímil, según la región cultural de que se trate. Se caracteriza por la lenta evolución de los grupos recolectores y cazadores nómadas hacia formas sedentarias, con base en la agricultura y con mayor desarrollo de organización social. Se le denomina lítica dado que la piedra era el material con que se elaboraron los instrumentos, a pesar de que se desconoce si hubo otros, dado que la piedra es el material que resistió el paso del tiempo y es lo que han hallado los arqueólogos. Esta etapa se divide en cuatro grandes periodos:

Arqueolítico (30,000 - 9,500 a. C.). Se identifica por la ausencia de puntas de proyectil; los instrumentos indican una incipiente destreza tecnológica orientada más a la recolección y procesamiento de vegetales, así como el aprovechamiento de pequeños animales. Los sitios arqueológicos más representativos son El Cedral, en San Luis Potosí; Laguna Chapala en Baja California; Tlapacoya en el Estado de México; Caulapan en Puebla; Ioltún en Yucatán y Teopisca-Aguacatenango en Chiapas.

Cenolítico Inferior (9,500 – 7,000 a. C.). Se caracteriza por un cambio climático que redundó en la transformación de pautas de aprovechamiento de los recursos y, muy probablemente, una modificación en la organización de los grupos. Se desarrollan mejores técnicas de elaboración de instrumentos, lo cual significa mayor variedad y eficiencia de los mismos. Así, la caza se convierte en un componente esencial de la alimentación, aunque permanece la recolección. Son distintivas de este periodo las puntas Clovis, halladas sobre todo al norte de Sonora y el valle de Tlaxcala.

Cenolítico Superior (7,000 - 2,500 a. C.). Si bien su inicio es relativamente parejo para las diferentes poblaciones, su conclusión es diferente, según el grado de desarrollo alcanzado por los distintos grupos en referencia a la cultura agrícola. La extinción de la megafauna (mamut, mastodontes) trae como consecuencia la necesidad de volver a la recolección como fuente primordial de alimentación, además de la caza menor o la pesca, según las regiones. Este cambio propicia un nuevo desarrollo de técnicas en la elaboración de instrumentos destinados al procesamiento de los vegetales, como el molcajete y el metate.

Protoneolítico (5,000–2,500 a. C.). Se traslapa en el tiempo con el periodo anterior, ya que está en relación con el desarrollo incipiente de la agricultura, que fue convirtiéndose paulatinamente en el principal medio de subsistencia en el área de Mesoamérica. La necesidad de atender los cultivos, así como el procesamiento de las plantas, impulsa el desarrollo de nuevas técnicas y herramientas, como muelas y morteros.

Si bien las poblaciones mantenían en común la subsistencia con base en la recolección, a lo largo de los milenios fueron experimentando transformaciones culturales regionales, mismas que son antecesoras de la diversidad cultural que en adelante caracterizaría al territorio mexicano.

Es relevante señalar que, según López Austin, alrededor del año 2,500 a. C. se va produciendo la separación de las sociedades nómadas respecto de las agrícolas-sedentarias, lo que dio origen a dos grandes regiones diferenciadas: Aridoamérica y Mesoamérica. Se destaca el desarrollo de Mesoamérica (Golfo de México, Valle de México, Oaxaca); mientras que Oasisamérica se va consolidando como área cultural autónoma hacia el año 500 a. C.

La expresión Aridoamérica,⁵ precisada por Kirchhoff en 1954, refiere a la extensa región árida y semiárida cuyos pobladores tenían una economía en la que predominaba la recolección de vegetales sobre la cacería, aunque incluye a los pescadores y a aquellos recolectores que cultivaban de manera incipiente. Se diferencia así a los aridoamericanos de otros grupos nómadas del norte de América, cuyo sustento se basaba en la cacería de grandes animales, como el bisonte. Se extendía en el territorio que actualmente es el centro y sur de California, Gran Cuenca, noroeste de Arizona, Apachería, Baja California, Costa de Sonora y Sinaloa, norte de México y sur de Texas.

La región colindaba con sociedades pertenecientes a culturas en diversos grados de desarrollo: al sur, con las civilizaciones mesoamericanas; al oriente con pueblos del sureste que ocupaban el territorio de los actuales Estados Unidos y con cazadores de las praderas; al norte con pueblos de la Altiplanicie y con pescadores de la costa noroeste y en el centro mismo, más tardíamente, con los cultivadores de Oasisamérica. Abarcaba, asimismo, las extensas costas del Océano Pacífico y escasamente el litoral del Golfo de México.

Las concentraciones humanas se encontraban prioritariamente en las zonas de abundancia vegetal; los traslados se hacían de los campamentos del somonte a las cuevas y abrigos de tierras altas, en busca de recursos estacionales. Las herramientas de trabajo eran muy rudimentarias. Hacia el 2,000 a. C., la invención del arco y la flecha cambia las posibilidades y alcance en la procuración del alimento y también en la defensa del grupo.

⁵ Algunos arqueólogos y antropólogos denominan La Gran Chichimeca a la región Aridoamericana. Chichimeca es el nombre genérico con el que los mexicas designaban al conjunto de los pueblos del norte de México. La palabra, de origen náhuatl, *chichimecah*, tiene distintos significados, designando, en todos los casos, a un estado incivil e inferior culturalmente.



Del Río, en *Breve historia de Baja California Sur*, ilustra, con referencia a la península californiana, lo siguiente:

Como todas las sociedades de cazadores-recolectores, las de la península estaban obligadas a movilizarse continuamente en el espacio en busca de sus mantenimientos. No pensemos en un nomadismo anárquico, sin rumbo, o en desplazamientos en una sola dirección; el de los cazadores-recolectores se realiza siempre dentro de un territorio más o menos fijo y está determinado por los ciclos anuales de la naturaleza.

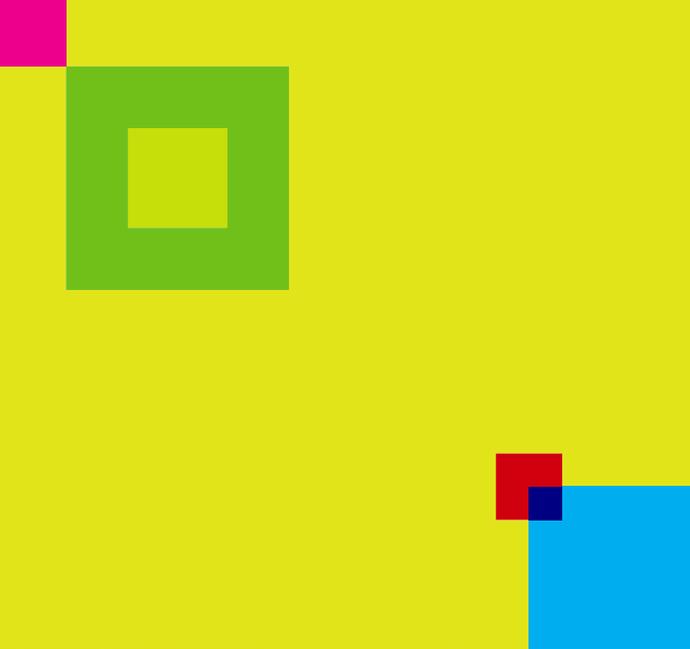
Es posible que la abundancia de recursos alimenticios en algún sitio bien localizado haya contribuido a fijar en alguna medida y siempre de manera precaria a la población aborigen [...] Tal arraigo transitorio, si es que efectivamente se dio, no debe ser tenido como un fenómeno de sedentarismo, a menos que se llegara a probar que estuvo acompañado de desarrollos culturales propios de las sociedades sedentarias.

Los pueblos de Aridoamérica, condicionados por el medio natural, no llegaron a formar una unidad cultural, más bien fueron pueblos aislados y compactos. Si bien hubo comunicación entre ellos, ésta no fue tan intensa como la que establecieron entre sí tanto los pueblos de Mesoamérica como los de Oasisamérica. Esta característica dio origen a la enorme diversidad que predomina entre los pueblos de la región. Por ejemplo, en las regiones septentrionales, donde la aridez no permitió la transformación protoneolítica hacia la agricultura, los recolectores-cazadores continuaron su antigua forma de vida durante milenios⁶

Los diferentes grupos humanos nómadas establecieron dinámicas particulares con el entorno; a su vez, cada uno de los grupos cohesionados entre sí (las tribus) presentaba similitudes en la vivienda, alimentación, instrumentos de trabajo, organización y defensa, cosmovisión y rituales, formas de encarar la salud, rutinas de asentamiento y migración. Es decir, se fueron desarrollando culturas diferenciadas. De este modo, pueden señalarse regiones relevantes por su relativa homogeneidad: centro de California, sur de California, Gran Cuenca, noroeste de Arizona, Apachería, Baja California, Costa de Sonora y Sinaloa, norte de México y sur de Texas.

La permanencia de los grupos en su condición de nómadas, más que una evidencia de falta de evolución cultural, ha de verse como una exitosa adaptación y sobrevivencia ante un medio especialmente difícil. Existen evidencias arqueológicas de instrumental básico de probada eficacia. A partir de las crónicas del contacto con los españoles, se posee información sobre prácticas que denotan complejos rituales, entre ellos, los mortuorios; asimismo, las pinturas rupestres y petroglifos de gran variedad y de carácter tanto naturalista como simbólico dan cuenta (a falta de otros registros) del desarrollo cultural alcanzado por los habitantes

⁶ El protoneolítico mexicano va de los años 7,000 – 5,000 a 2,500 a. C.



de la región de Aridoamérica. Sólo hasta la llegada del europeo, la gran región aridoamericana comenzó a sufrir (violentamente) modificaciones en su organización, vivienda y obtención de sustento, en su economía familiar y grupal, las cuales cambiaron significativamente su modo vida.

En el transcurso del tiempo los distintos pueblos de las tres grandes áreas, cazadores-recolectores o agricultores, han tenido contactos entre sí, sean éstos violentos, pacíficos, antagónicos o complementarios, pero muy probablemente, intensos. Por una parte, los nómadas, a pesar de sus trayectorias, buscaban nuevas rutas o nuevos espacios de caza o recolección o buscaban ampliar su territorio en virtud del crecimiento demográfico. Por otra parte, los avances y retrocesos de los agricultores fueron determinados por las fluctuaciones climáticas, principalmente el régimen de lluvias. Se crearon así amplias y difusas franjas fronterizas en las que convivieron grupos de diferente organización social y económica, lo que dio lugar a comunidades mixtas en economía y cultura.

La probable avanzada de los agricultores, desde el sur en dirección norte, ocupando los actuales territorios de Chihuahua, Sonora, Nuevo México y Arizona, dio lugar al surgimiento, en el corazón mismo de la Aridoamérica, de una nueva superárea cultural: Oasisamérica.

B. PRECLÁSICO 2,500 A. C. — 200 D. C.

Con este nombre se conoce al periodo en el que se consolidan varios de los rasgos característicos de las culturas mesoamericanas. Es una época de grandes logros y con una notable variedad de expresiones culturales. Éste se divide en tres subperiodos diferenciados por las mutaciones que les otorgan características específicas.

Preclásico Temprano (2,500 a. C. — 1,200 a. C.)

La vida trashumante de los antiguos pobladores de México experimenta una gran transformación al pasar de la mera apropiación de los bienes naturales a la producción de los mismos, es decir, la adopción de la

agricultura como base del sustento. Dicho paso no fue repentino, sino que se trató de un proceso prolongado, milenario, y constituye uno de los grandes acontecimientos de la evolución humana.

El cultivo de plantas (calabaza, chile, frijol, y particularmente el maíz, que llevó prolongados esfuerzos y tiempo para lograrlo) requirió de mayor permanencia en el lugar, con lo cual se fueron estableciendo viviendas y prácticas sociales en función de la siembra y la cosecha. Esto dio origen a la formación de pequeñas aldeas y a una vida comunitaria asentada, pasando así del nomadismo a la vida sedentaria. La nueva condición complejizó la organización social y familiar, lo mismo que la producción; al principio las aldeas fueron autosuficientes, pero al ir expandiendo los contactos con aldeas contiguas, se establecieron redes de comercio, influencia e intercambio cultural. En este periodo, y como efecto del sedentarismo, se registra una relevante producción cerámica.

En este contexto se desarrolló la civilización olmeca, considerada una civilización originaria. Es decir, aquella que surgió sin influencia de otros pueblos.⁷ Aunque poco se conoce de la civilización olmeca, se tiene la certeza que fue una sociedad altamente desarrollada y la más antigua del área mesoamericana. La organización política y cosmovisión alcanzaron una complejidad sin paralelo hasta entonces. Su desarrollo comenzó a producirse hacia 1,500 a. C. en la región ubicada en el actual límite entre los estados de Veracruz (al sur) y Tabasco (al occidente).

Es la primera que alcanzó una distribución más allá de una región específica, lo cual pudo deberse a la existencia de una amplia red de relaciones políticas y comerciales. Si bien ha habido desplazamientos y contactos entre diferentes grupos a lo largo del tiempo, como se señaló arriba, el peso de la expansión de la cultura olmeca es relevante por su alcance geográfico y por la impronta que dejó en las culturas bajo su influencia. Así, se puede hablar de la “Mesoamérica Olmeca”, dado que los vestigios olmecas se encuentran en las cinco grandes áreas culturales de la época: las costas del Golfo de México, la zona maya, la de Oaxaca, la del Altiplano Central y, con menor intensidad, hacia el occidente de México.

Los restos arqueológicos dan testimonio del asentamiento de los olmecas, los más significativos son: La Venta, San Lorenzo, Los Tuxtlas y Tres Zapotes. En estos centros se erigieron las más antiguas edificaciones religiosas y otras creaciones notables como las colosales cabezas humanas en basalto, altares y representación de los dioses. Iniciaron también el calendario y la escritura y, a la fecha, existen evidencias en forma de pinturas murales (en Juxtlahuaca y Oxtotitlán, Guerrero); relieves en roca (Chalcatzingo, Morelos); esculturas monumentales (Izapa, Chiapas; AbajTikalik, Guatemala); estelas (Izapa, Chiapas) u otros objetos con clara influencia olmeca (Tlapacoya, Estado de México; Atlahuayán, Morelos), por citar algunos.

⁷ Según Miguel León Portilla (2003), a lo largo de la historia universal, civilizaciones originarias han sido las de Egipto, Mesopotamia, el valle del Río Indo y el de la cuenca del Amarillo, en China. Fuera del Viejo Mundo, sólo en Mesoamérica y en los Andes Centrales, en Sudamérica, nacieron civilizaciones originarias.



Preclásico Medio (1,200 a. C. — 400 a. C.)

El sedentarismo conllevó al aumento de la población y a la creciente complejidad social, por lo que en este periodo se encuentran sociedades claramente jerarquizadas. Esto se refleja en las construcciones, la calidad de las ofrendas mortuorias y una vida ritual más sofisticada. Se desarrollaron mejores técnicas agrícolas al construir canales para riego; se cultiva mayor cantidad de plantas y se amplían las áreas cultivadas; aumenta el intercambio entre aldeas y regiones, y se comercia mayor cantidad de productos. En este periodo es significativo el apogeo de la cultura olmeca.

Preclásico Tardío (400 a. C. — 200 d. C.)⁸

Tras la decadencia de la cultura olmeca, en Mesoamérica se consolidan procesos ya en curso desde el periodo anterior, además de un notable crecimiento poblacional y el surgimiento de asentamientos de gran tamaño, muchos con construcciones monumentales. La zona central de México, al presentar condiciones geográficas favorables para el cultivo, contribuyó al tránsito del nomadismo a sociedades de un grado notable de complejidad y, a la vez, favoreció la interacción entre poblaciones situadas en distintas regiones y con otras áreas.

En el contexto del surgimiento y desarrollo de las culturas del área mesoamericana adquiere relevancia la cultura olmeca por la influencia que ésta ejerció sobre las nacientes manifestaciones culturales.

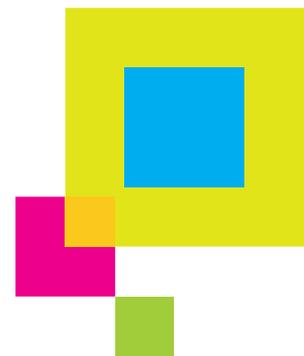
Con el nombre de Culturas del Preclásico del Altiplano se designa a los grupos que habitaron la zona central de México en este periodo. El Altiplano (que comprende los actuales estados de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala, el sur de Hidalgo y el Distrito Federal) fue el escenario del desarrollo de las primeras grandes ciudades de Mesoamérica. Cuicuilco es uno de los primeros centros urbanos, con una población de miles de habitantes,⁹ contando con la primera construcción pública de proporciones monumentales en la región. También comenzó el desarrollo de Teotihuacan (donde destaca la construcción de sus pirámides emblemáticas, la pirámide del Sol y la de la Luna)¹⁰ lo que implicó una organización social altamente estructurada, jerarquizada y capaz de dirigir los esfuerzos de la población de manera socialmente productiva.

Otras culturas contemporáneas son Tlatilco, Coapexco, Tlapacoya, Valle de Tehuacan, entre otros, de las cuales algunas eran apenas aldeas agrícolas. En la Costa Sur, la cultura de izapa; y en el actual estado de Guerrero, la cultura mezcala, cuyas producciones reflejan la influencia olmeca en sus trabajos en piedra y cerámica.

⁸ A partir de aquí toda fecha posterior al año 1, se entiende que es d. C. En caso necesario, se indicará a. C.

⁹ Ubicado en lo que es hoy el sur del Distrito Federal. Se estima que su población en el periodo señalado llegaba a 22,000 habitantes.

¹⁰ Ubicado en el actual Estado de México.



López Austin advierte que la unidad mesoamericana no implica necesariamente la existencia de rasgos culturales comunes, ni deriva de una evolución paralela de formas de organización.

Dicha unidad descansa, más bien, en una historia compartida por sociedades de desigual grado de complejidad; en un desarrollo fincado en muy intensas relaciones que convirtieron a este conjunto heterogéneo de pueblos en coproductores de un sustrato cultural [...] los nexos que originaban la coproducción cultural no fueron siempre de la misma naturaleza, ni se dieron por igual en todos los rincones de la superárea ni, una vez establecidos, se mantuvieron de manera uniforme y permanente.

Las grandes transformaciones se fueron dando en todos los órdenes de la vida: la organización social (en el Valle de Oaxaca se da el paso de sociedades aldeanas igualitarias a las urbanas jerárquicas, por ejemplo); la aparición de técnicas de riego que incrementaron la producción agrícola y, con ello, el aumento de la población y surgimiento de nuevas aldeas; la creciente regionalización de la producción cerámica, etcétera.

C. PERIODO CLÁSICO 200 D. C. — 900 D. C.

En el conjunto del área mesoamericana, este periodo se divide en dos fases: primera, el Clásico Temprano (200 –600), periodo en que Teotihuacan alcanzó su apogeo y dominó el centro de México. Surgen ciudades de gran tamaño, como Cholula, Monte Albán y Tikal, entre otras cosas, debido al considerable crecimiento demográfico que propició, a su vez, el surgimiento de asentamientos (desde pequeños caseríos hasta ciudades de magnitud considerable). En este periodo, la región norte fue colonizada por grupos procedentes del interior de Mesoamérica, aprovechando condiciones climáticas favorables.

La segunda fase, conocido como periodo Clásico Tardío (600-900), se caracterizó por la caída de Teotihuacan (que había modificado radicalmente el entramado de las relaciones en el área), y el esplendor de la región maya. Asimismo, varias regiones (el Occidente, el Golfo, Oaxaca) presentan desarrollos importantes.

El fin del periodo es signado por el declive de los centros que habían ganado relevancia después de la caída de Teotihuacan; por el abandono del norte mesoamericano,¹¹ el colapso de las ciudades mayas de las Tierras Bajas del Centro y el Sur, y un importante conjunto de migraciones que daría origen a la fundación de Tula.

¹¹ El área de la cultura chalchihuites.

Cultura Teotihuacana

Una de las culturas más relevantes de Mesoamérica y del México antiguo, Teotihuacan (la ciudad de los dioses), inició su extraordinario desarrollo desde inicios del siglo I. Sus dirigentes supieron aglutinar los logros de sus predecesores y generaron, a su vez, manifestaciones culturales que le dieron prestigio y propiciaron su influencia sobre otras culturas. Dicha grandeza pudo darse gracias a la estratégica ubicación geográfica (que incluía un buen clima, oro, hidrografía favorable y terrenos fértiles), por ser un lugar apropiado para el desarrollo urbano y región de paso en la ruta comercial más directa entre el Golfo de México y la Cuenca; además de poseer potencial agrícola y una abundancia del recurso mineral más valioso en la economía de la época: la obsidiana.

Teotihuacan puede considerarse una verdadera ciudad (joya urbanística y arquitectónica), más que por su extensión, por su densidad y organización política y social. En su apogeo, la población llegó aproximadamente a los 125,000 habitantes, dato altamente significativo para las medias de las ciudades del mundo en la época. De los grupos étnicos que componían la ciudad se reconocen nahuas, otomíes, totonacos, mazatecos y popolocas. Su carácter cosmopolita se evidencia en la fundación de un barrio oaxaqueño, como contraparte de la fuerte presencia teotihuacana en Oaxaca, muy particularmente, en Monte Albán.

No es claro aún cómo fue el tipo de organización política que logró articular las relaciones entre los diversos componentes de esta sociedad. López Austin afirma que: “Hoy en día no hay la menor duda de que Teotihuacan fue una ciudad pluriétnica, dividida espacialmente en conjuntos habitacionales que facilitaban tanto la cohesión de los grupos étnicos como la conservación de sus especificidades lingüísticas y culturales”.

La expansión del dominio teotihuacano se logró tanto por el comercio como por la conquista. La imposición es notoria en el norte y el oeste del Valle, y en dos corredores que comunican con el Golfo de México, y a la región de Tehuacan y Oaxaca, a través del Valle de Puebla-Tlaxcala.

En Puebla se encuentra en ese periodo Cholula, importante cultura cuya pirámide recibió la influencia arquitectónica de Teotihuacan. Del mismo modo, al noroeste de



la Cuenca de México, florecieron las poblaciones Chingú y Villagrán, que formaron parte del campo de dominio de Teotihuacan. Se evidencia la influencia teotihuacana en el Valle de Amatzinac y en el Valle de Morelos, prioritariamente en la alfarería. En otros casos, la estrecha relación con el exterior fluyó a la inversa; tal es el caso de la influencia artística que la ciudad recibió de la costa del Golfo.

En Tikal (actual Guatemala), la mayor ciudad en el área maya en el Clásico, se registra en varios de sus monumentos, la presencia de personajes procedentes de Teotihuacan. Hay evidencias de que la obsidiana de Teotihuacan llegaba hasta Altún Ha, en el actual Belice. En Kaminaljuyú, al sur de Guatemala, se han localizado gran cantidad de vestigios, en arquitectura y cerámica, cuyas características responden a Teotihuacan; a pesar de la distancia geográfica, Kaminaljuyú fue considerada una colonia de la metrópoli. Entre los años 250 – 400 la influencia teotihuacana llegó hasta los altos de Guatemala.

Las manifestaciones religiosas, evidenciadas en las esculturas y cerámica teotihuacana, dejan ver el culto a deidades como Huehuetéotl, el “dios viejo”, con el que se conoce en Mesoamérica la divinidad del fuego. También a Tláloc, dios de la lluvia y Chalchihuitlicue, la de la falda de jade, entre otras deidades. Desarrollaron la escritura (pictográfica), la matemática, la astronomía y el calendario.

La influencia teotihuacana ha sido de tal magnitud, que muchas de las expresiones culturales teotihuacanas formaron parte de la vida cotidiana y ritual de los pueblos del Centro de México y aun después del abandono de Teotihuacan (y hasta nuestra fecha) se siguió considerando éste como un lugar sagrado. Su esplendor y grandeza no tuvo paralelo, hasta el surgimiento de Tenochtitlán.

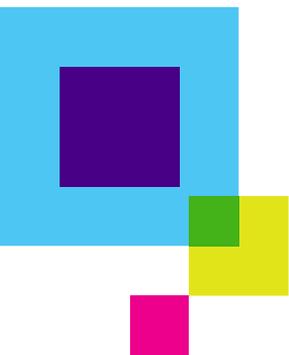
Cultura chalchihuites

La cultura chalchihuites ocupó el territorio correspondiente al actual estado de Durango, Zacatecas y norte de Jalisco, territorio que, a su vez, era el norte de Mesoamérica. Su origen podría ser producto de una colonización de grupos mesoamericanos posiblemente provenientes del centro de la región mesoamericana y su desarrollo muy probablemente esté vinculado a la explotación de minas de turquesa. Debido a su carácter de frontera, ha sido un espacio compartido por sociedades plenamente sedentarias, grupos de economía mixta y recolectores-cazadores, por cierto, con desarrollos diferenciados.

Al ser zona fronteriza, los asentamientos de la región de Chalchihuites presentan elementos defensivos, de los cuales el mejor ejemplo es La Quemada (en el actual estado de Zacatecas).

Además de centro minero relevante, la región fue punto de intercambio entre Paquimé-Casas Grandes y el Cañón del Chaco (actual estado de Nuevo México, Estados Unidos). A su vez, el río Bolaños-Mezquitic fue un





canal que propició fuertes nexos con las culturas de Occidente, particularmente con la tradición teuchitlán (en los actuales estados de Jalisco y Nayarit). Por otra parte, se encontraron construcciones semejantes a las de algunos poblados anasazis y mogollón.¹² De cada uno de estos contactos e intercambios, la cultura chalchihuites muestra semejanzas en sus estilos de construcción, artefactos y tumbas, por ejemplo. Lo cierto es que para el siglo I ya se puede hablar del gran dinamismo del área septentrional mesoamericana que se mantendría hasta el siglo X.

Alrededor del año 900 comenzó un proceso de abandono similar al que se observa en el resto de la región del Norte. Se presume que algunos miembros de la cultura chalchihuites fueran los llamados toltecas-chichimecas, grupo que, con los nonoalcas, fundarían la ciudad de Tula.

Cultura zapoteca

Los zapotecos constituyen el grupo más antiguo de la región oaxaqueña; habitaron los valles centrales de Oaxaca y sierras circundantes desde por lo menos el 1,400 a. C. y aún habitan allí descendientes de esta cultura, incluso manteniendo la lengua, que es una variante de la original, y preservando tradiciones y modos de vida ancestrales.

La conformación de la sociedad era compleja: campesinos, artesanos, guerreros, comerciantes, sacerdotes, sabios y gobernantes. Además de la agricultura, el comercio constituyó una actividad vital. León Portilla hace constar que los zapotecos comerciaban aun con pueblos muy lejanos.

Los zapotecos son notables por su larga permanencia en el lugar. En la zona que habitaron alrededor del 500 a. C. surge y encuentra su esplendor Monte Albán, la ciudad zapoteca más relevante que ejerció un dominio político y económico en la región y llegó a albergar una población estimada en 35,000 habitantes según datos proporcionados por Vela.

El alto grado de desarrollo alcanzado por el pueblo zapoteco se evidenció en su organización política, económica y su producción cultural. En sus distintas etapas, los zapotecos irradiaron su cultura en muchos lugares. Se distinguen por su arquitectura, monumentos grabados, pintura mural y el arte cerámico. Se destacan los grandes monumentos y lápidas esculpidas con figuras humanas de tipo olmecoide, según señala León Portilla,

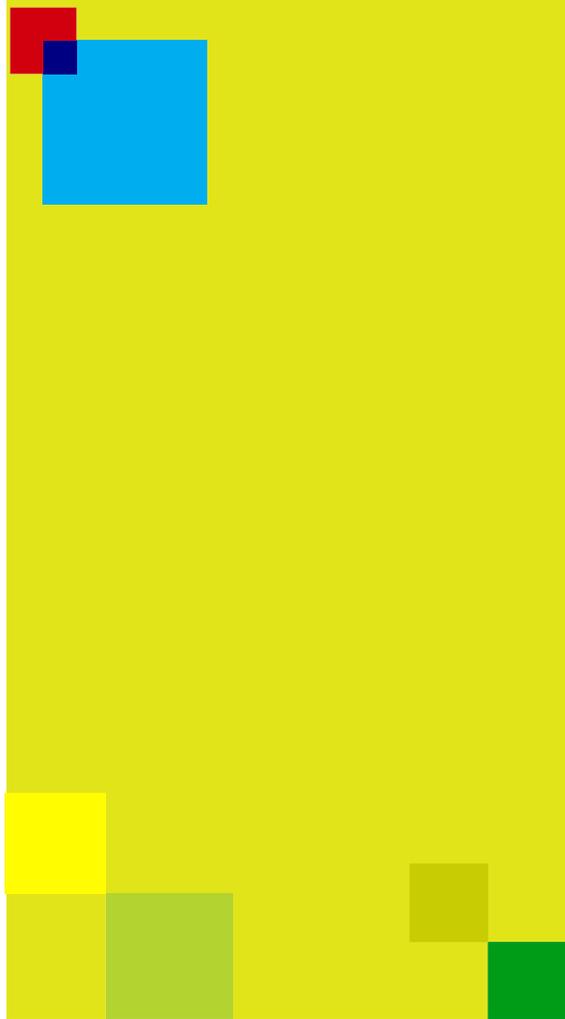
¹² La cultura anasazi estuvo en contacto con otras tribus asentadas en las cuencas del Río Bravo de Nuevo México, Arizona, Colorado y Utah, llamados anasazis-pueblos. La mogollón, provenía del sur de Nuevo México y Arizona. Al fusionarse, la principal aportación de los anasazi fue su estilo arquitectónico: casas como cubo, con muros de lodo, puertas y huecos de ventanas; techos de troncos esparcidos. Se estableció en los bolsones de Chihuahua.

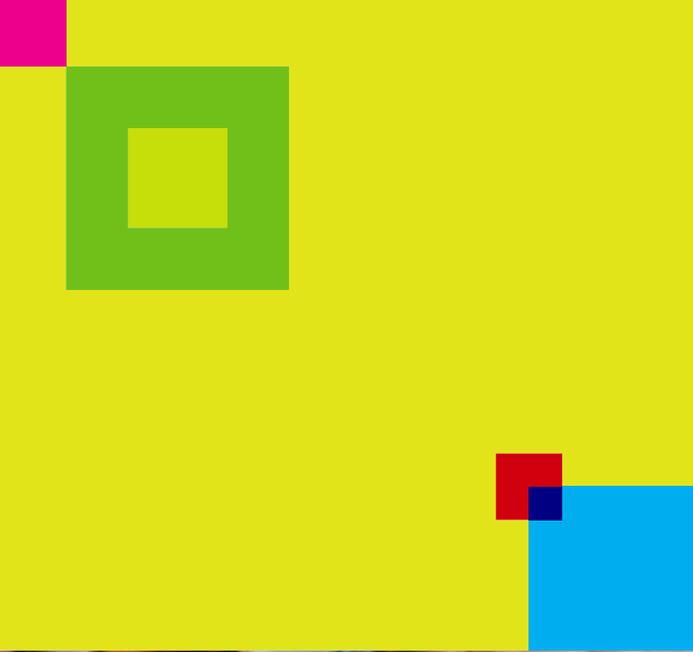
clara herencia de la influencia olmeca. La lengua zapoteca se habló en un extenso territorio, desde el Istmo de Tehuantepec hasta las sierras circundantes a los Valles Centrales de Oaxaca, y desarrollaron uno de los sistemas de escritura y de registro del tiempo más antiguos de México.

En la cosmovisión zapoteca, al igual que en las demás culturas prehispánicas, la muerte y los ritos funerarios ocupan un lugar distinguido; las costumbres funerarias dan cuenta de los diferentes estratos sociales, a la vez que expresan su pensamiento sobre lo sagrado. Las tumbas de Monte Albán representan el mejor ejemplo del valor de dichos rituales; también muestran claramente la diversidad cultural de los habitantes de esta ciudad a lo largo del tiempo. Cabe destacar que sus creencias se asemejaban a otras culturas prehispánicas; por ejemplo, el dios de la lluvia, Cocijo, era equivalente a Tláloc; también creían en la existencia de una suprema pareja o deidad dual, adorada en muchos lugares de Mesoamérica.

Existió una estrecha relación entre la capital zapoteca y el centro de México, principalmente entre los años 250 - 600; sin embargo, a diferencia de Teotihuacan con otras ciudades (por ejemplo, con Kaminaljuyú o Matcapan¹³), y pese a la asimetría de ambos poderíos (Teotihuacan superaba ampliamente a Monte Albán en superficie y población), la capital zapoteca era suficientemente poderosa como para resistir el expansionismo teotihuacano, construyendo relaciones pacíficas, según se evidencia especialmente en las representaciones

¹³ En el actual estado de Veracruz.





iconográficas. La influencia recibida de Teotihuacan se limita principalmente a la arquitectura y la alfarería.

El esplendor de Monte Albán no duró mucho tiempo; según indica López Austin, entre los años 750 y 800 - 900, el poder centralizado que había ejercido se disolvió enigmáticamente y surgieron ciudades que tomaron el liderazgo en la región, por ejemplo Mitla, Zaachila, Cuilapan, aunque sin lograr el antiguo poderío de Monte Albán.

Además del Valle de Oaxaca, las regiones desarrolladas durante el Clásico son la Mixteca Alta, la Mixteca Baja (Cerro de las Minas y Tequixtepec); la Sierra Mazateca (Huahtla y Eloxochitlán) la Costa, la Chinantla, la Cañada y el Istmo. A diferencia del Valle de Oaxaca, en la Mixteca no existió un centro hegemónico; más bien surgieron muchos centros urbanos relativamente pequeños y semejantes en su desarrollo, lo cual denota una forma de organización no jerarquizada.

Cultura de Cholula

Cholula es una de las grandes ciudades prehispánicas. A fines del Preclásico Medio sólo era una aldea; y para fines del Preclásico se había convertido ya en un centro urbano relevante. En el Clásico surge su esplendor, tiempo en que se construye la Gran Pirámide, o Tlalhiqualtépetl, que constituye el edificio más grande de toda la época prehispánica. Fue considerada Tollan, título similar al que ostentaban Teotihuacan, Tenochtitlán y Tula.

Cholula se mantuvo independiente de Teotihuacan y, de hecho, se mantuvo así aun siglos después de la caída de ésta. Mantuvo subordinados a un gran número de pueblos. Fue abandonada hacia el año 800, pero con la llegada de grupos toltecas-chichimecas provenientes de Tula, Cholula resurge como un centro comercial y religioso importante.



Cultura maya

La cultura maya floreció en la amplia extensión del sureste, comprendiendo el territorio de los actuales estados de Yucatán, Chiapas y Tabasco, en México; y los países de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Se trata de una de las tradiciones culturales de mayor duración, que perdura incluso en nuestro tiempo: un número importante de hablantes de lenguas mayas aún habita el territorio que fuera de sus ancestros.

Pueden diferenciarse tres regiones geográfica y culturalmente contrastantes: la del norte, que corresponde a gran parte de la península de Yucatán; área de tierras bajas y calcáreas; la central, que se extiende del Golfo de México al Caribe, tierras bajas, calientes y húmedas de selva densa, y la zona sur, integrada por los territorios de Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica; de tierras altas,¹⁴ en esta franja convivieron pueblos mayas con pueblos no mayas.

Cronológicamente, se estima que las primeras poblaciones mayas se remontan al 1,200 a. C.; las ciudades que fueron surgiendo adquirieron, durante el periodo Clásico, su mayor esplendor, uno de los desarrollos más notables de la época prehispánica. Pero ya hacia el año 900, aquéllas habían sido abandonadas, aunque los mayas no desaparecieron, antes bien, se fueron adaptando a las circunstancias, manteniendo unas costumbres y abandonando otras, pero la esencia maya no desapareció. Cabe señalar que a partir de la fecha señalada se dieron grandes movimientos migratorios que dieron lugar a profundas transformaciones en la región.

Las ciudades en territorio maya eran auténticos centros urbanos. La arquitectura, de gran suntuosidad, incluyó centenares de templos, palacios y otras edificaciones, enriquecidos a su vez con pinturas murales, estelas, y tableros tallados en piedra con inscripciones; muchas de las construcciones tuvieron dimensiones monumentales; por ejemplo, Tikal y Uaxactún, en Guatemala; Palenque, Toniná, Yaxchilán y Bonampak, en Chiapas; Edzná, Calakmul y Jaina, en Campeche; Copán y Quiroga, en Honduras.

Como ya se mencionó, el gran desarrollo maya se dio antes del año 300 y significa, de acuerdo con León Portilla, la versión más refinada de lo que fuera la civilización originaria, la olmeca.

Durante el Clásico Temprano se observa una gran influencia teotihuacana, reflejada en elementos culturales tales como el estilo arquitectónico y de fosas funerarias, la presencia de objetos suntuarios de intercambio, etcétera. Estos indicadores permiten suponer la presencia de teotihuacanos en el territorio maya, imponiendo su simbología, estilos y gustos. Las hipótesis de tal influjo son diversas, pero se presume que sucedió

¹⁴ Más de 1,200 metros sobre el nivel del mar.



mayormente a través de alianzas matrimoniales entre mayas y teotihuacanos, en ámbito de las clases aristocráticas.

Pese a estas influencias, los mayas desarrollaron una serie de elementos culturales distintivos en los campos de la arquitectura, la organización política, la iconografía, la escritura, la matemática y el calendario. La escritura y los cómputos calendáricos hicieron su aparición hacia el siglo III.

La escritura consistía en un sistema logosilábico, mismo que representa con signos glíficos palabras y sílabas, pudiendo expresar la secuencia sintáctica del discurso. En matemática, es significativo el concepto de cero y el valor del número según su posición, así como el cómputo calendárico que basó su precisión en el sistema matemático desarrollado.

Los pueblos mayas estaban enlazados entre sí por el comercio, mediante el cual se comunicaban también con buena parte de Mesoamérica. Además de los caminos terrestres, se aprovecharon los ríos para la navegación; desarrollaron asimismo el comercio con lugares alejados. La organización social era estratificada, con dos grandes grupos: nobles y plebeyos; en el interior de cada uno se reflejaban los respectivos niveles de bienestar o riqueza. Las familias eran de organización compleja; las nobles desempeñaban cargos muy diversificados que se transmitían por reglas sucesorias estrictas.

El apogeo del Periodo Clásico maya llega a su fin a principios del siglo X; se desconocen las causas, aunque existen varias hipótesis. Lo cierto es que de aquel esplendor sólo quedaron vestigios. Siglos después hubo un renacimiento cultural, estando ya los mayas diferenciados entre sí en varios aspectos, como sus lenguas, de las cuales, dice León Portilla, han llegado a conocerse cerca de treinta diferentes.

Las culturas del Epiclásico

El periodo Clásico mostró un florecimiento en que se acentuaron las grandes diferencias regionales. Como dice López Austin, cada una desarrolló:

formas de expresión tan particulares y ricas que hicieron de Mesoamérica un vivo mosaico. No obstante, las distintas tradiciones siguieron formando parte de un mismo flujo cultural debido a la historia compartida, cimentada en complejas cadenas de interrelación. Al igual que en el Preclásico Medio, existieron durante los primeros siete siglos de nuestra era una fuerza cohesiva y una cultura protagónica cuya presencia dejó profunda huella en casi todo el territorio mesoamericano: la teotihuacana. Ésta, como la olmeca, imprimió su sello de manera específica en cada lugar y en cada época.

Tras el colapso del Clásico se gesta un periodo llamado Epiclásico (o Clásico Tardío) cuyos principales signos fueron la movilidad social, la reorganización de los asentamientos, la inestabilidad política y el incremento del aparato militar.

Según plantea López Austin:

En el Epiclásico se encadenan de una manera aún no comprendida el Altiplano Central, la costa del Golfo, la Península de Yucatán y, probablemente, los territorios que hoy ocupan Chiapas y Guatemala. Mesoamérica se convierte entonces en un enorme crisol donde entran en contacto y se fusionan pueblos étnica y culturalmente distintos.

La desaparición de los grandes centros, Teotihuacan, Monte Albán y Tikal sigue siendo un enigma, aunque hay hipótesis de diversos investigadores que remiten a factores tanto endógenos como exógenos, o a esquemas pluricausales. Lo cierto es que las repercusiones del colapso de Teotihuacan, por ejemplo, se sintieron en toda Mesoamérica. Dice López Austin que le siguieron 200 años de caídas de grandes capitales clásicas y el surgimiento de los efímeros centros de poder en el Epiclásico. Al eclipse de las grandes ciudades mencionadas sobrevino un proceso de desintegración sociopolítica que anunciaba una nueva época.

Las poblaciones campesinas (que habían sido sustento de las grandes concentraciones urbanas) tienden a emigrar a nuevos territorios. No se trata de una reubicación dentro de las áreas, ya que se observa una merma poblacional relevante. Según estima William T. Sanders, citado por López Austin, tras el incendio de Teotihuacan (fechaado según distintos autores alrededor del siglo VII y cuyas razones siguen siendo un misterio), la metrópoli sufre una pérdida de cerca de 95,000 habitantes y la población del resto de la Cuenca de México se ve reducida en 75,000 habitantes.

En el septentrión mesoamericano, en el Valle de Malpaso, donde había habido un incremento demográfico desmedido, siguió entonces un desplazamiento multitudinario hacia el norte y el noroeste y, sobre todo, al centro de México. La Quemada fue abandonada en el año 850, y la franja fronteriza mesoamericana se retrajo unos 250 kilómetros hacia el sur, por lo que ese territorio quedó en manos de sociedades de recolectores-cazadores.

En el área del sudeste, entre los años 800 y 900, la élite gobernante parece desaparecer por completo. Las principales edificaciones administrativas y palaciegas son abandonadas

definitivamente; también cesa la construcción y la erección de estelas. Lo evidente es que el proceso concluyó con el colapso de dicho sistema, la declinación de la población y su desperdigamiento e involución a formas de integración política menos complejas.

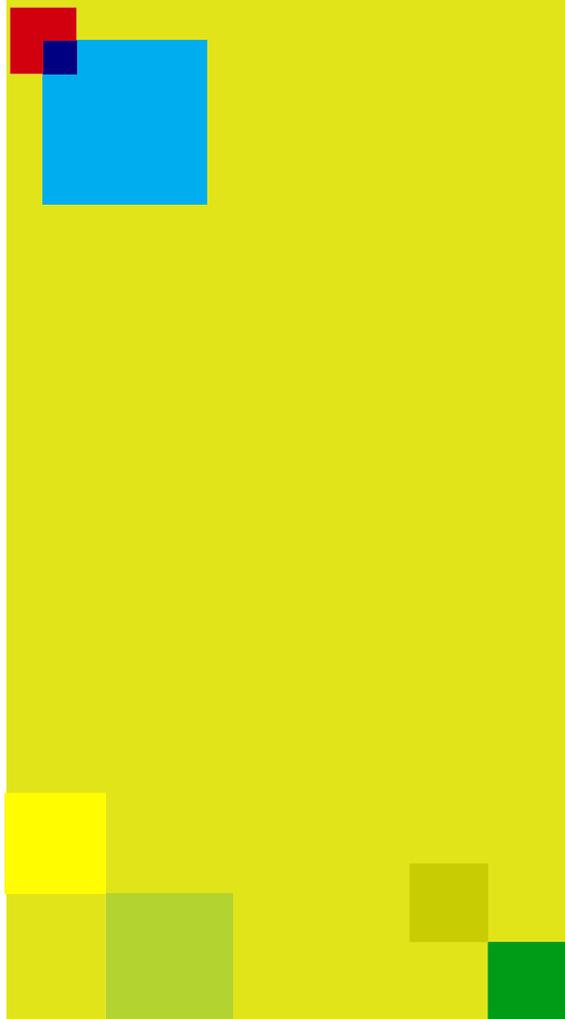
Es el periodo de proliferación de asentamientos pluriétnicos; de las alianzas matrimoniales; de las confederaciones políticas de varias etnias. La recomposición social propició la emergencia de nuevos centros, cuyo esplendor sería efímero. Son relevantes los sitios como Cacaxtla, Xochicalco, Teotenango, El Tajín, Zaachila, Lambiteyco, Uxmal, Kabah, Labná.

La mayoría de las sociedades del Epiclásico decayeron hacia el 900. Corresponde a la arqueología y la antropología encontrar las causas del colapso, o del abandono gradual, según el caso.

Posclásico (900 d. C — 1,521 d. C.)

El Posclásico se divide en dos fases: en primer lugar, el Posclásico Temprano, que es el periodo comprendido entre los años 900-1200, cuyos aspectos más significativos son la caída definitiva de las ciudades del Clásico, la hegemonía tolteca y los grandes movimientos migratorios, la introducción de la metalurgia, el militarismo y la formación de un nuevo grupo social: los guerreros. La segunda fase, última del tiempo prehispánico, es el Posclásico Tardío, abarca de 1200 a 1521 y se caracterizó por la reducción del territorio mesoamericano y el abandono de los asentamientos del Norte. Los factores de integración en el ámbito mesoamericano fueron el comercio y la militarización. Es significativa de este periodo la Triple Alianza, liderada por Tenochtitlán, a la cual sólo los tarascos pudieron hacerle frente. El hito separador de ambas fases está dado por la caída de Tula hacia 1150 y la caída de Chichén Itzá, hacia 1250.

Cabe señalar que para referenciar esta época se cuenta con fuentes de información escritas, como documentos en español, en lenguas indígenas y aun en latín, además de los aportes de la antropología física



y la arqueología. Para las etapas anteriores los estudios se basan en la arqueología y la antropología física, principalmente.

En el norte, llamado *chichimeca* por los mexicas, los desplazamientos de enormes contingentes humanos, motivados por las guerras o por los eventos climáticos (como sequías o inundaciones), la necesidad de buscar mejores tierras para el cultivo, o el simple afán de explorar nuevos territorios y oportunidades, fueron de tal magnitud que algunas zonas quedaron francamente abandonadas y fueron ocupadas más tarde por grupos nómadas. Es probable que éstos generaran migraciones en cadena. López Austin sugiere que esta retracción de la frontera tuvo enormes repercusiones en las áreas vecinas receptoras, que, sin centros políticos sólidos y sin fuerza para resistir el flujo de las masas de inmigrantes del norte, sufrían los efectos de la enorme presión demográfica. Los inmigrantes se adaptaron a la vida más compleja de las ciudades mesoamericanas, a la vez que infundieron vitalidad militar a las sociedades receptoras, pues manejaban con mucha destreza las armas: el arco y la flecha.

La irrupción de los pueblos del norte provocó cambios irreversibles en la cultura autóctona de Mesoamérica, al establecerse sociedades más o menos pluriétnicas.

Los procesos de reestructuración política implicaron un incremento del poderío militar, dado que los centros urbanos buscaban preponderancia económica por vía de la subordinación de otros pueblos, a fin de percibir tributos para las nuevas capitales. Las reacciones se hicieron sentir: agresiones, rivalidades y resistencias generaron las condiciones requeridas para el surgimiento de un nuevo orden regional, supraétnico.

En el aspecto cultural, la escultura y principalmente la arquitectura cambiaron el estilo, al optar por uno más simple, muchas veces con mensajes militaristas. En el territorio maya, resalta el estilo puuc; el área del sureste simplificó la escritura y el sistema calendárico.

Para una mejor percepción de los movimientos migratorios de este periodo, sus influencias y transformaciones, se agrupa a las culturas más relevantes por regiones.

Según sugiere López Austin, en el Posclásico del centro de México pueden diferenciarse tres momentos políticos:

- a. el tolteca, desde la ocupación de Tula Grande hasta su decadencia (900 - 1150);
- b. el chichimeca, que inicia a fines del siglo XII, con la llegada de gente de Xólotl, y
- c. el mexica, desde la formación de la última Triple Alianza (1430), conformada por México Tenochtitlán (nahuas); Texcoco, llamada Tetzcuco por los conquistadores (acolhua); y Tlacopan (hñahñu, conocidos como otomí), hasta la caída de Tenochtitlán a manos de los españoles.

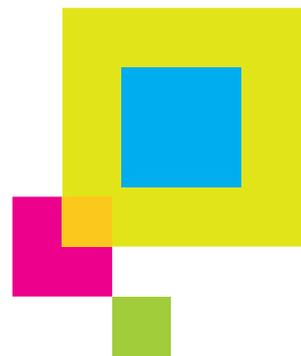
Durante los siglos IX y X las migraciones provenientes del Norte, de las Costas del Golfo de México y de Oaxaca cambiaron el escenario del centro de Mesoamérica.

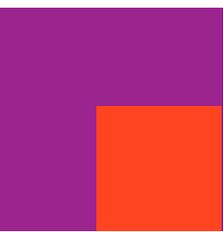
León Portilla presenta un ejemplo: Cholula fue poblada durante un tiempo por teotihuacanos, y al ser éstos expulsados, se dirigieron a Centroamérica como *pipiles*, es decir, nobles. En su lugar se establecieron los que venían de las costas del Golfo de México, donde habitaban los olmecas xicalancas. Mientras otros, que se habían establecido como avanzada teotihuacana en el norte, abandonaron varios antiguos centros en Zacatecas y Guanajuato, para establecerse en el Altiplano Central. También Cacaxtla, situado en el actual estado de Tlaxcala, recibió influencia teotihuacana. Fue durante el Posclásico que, como el caso de Cholula, pueblos de origen olmeca-xicalanca se establecieron en el lugar, mientras que los desplazados muy probablemente se instalaron en Xochicalco.

Xochicalco se desarrolló a fines del Clásico y durante el Posclásico como una ciudad-fortaleza, con manifestaciones culturales importantes en sus edificaciones y lápidas, en las cuales se encontraron representaciones de influencia maya, así como signos glíficos zapotecos.

En el norte, los teotihuacanos que se habían establecido como avanzada abandonaron varios antiguos centros en Zacatecas y Guanajuato, para establecerse en el Altiplano Central. Algunos grupos, en su regreso al Altiplano, se establecieron en Tula Xicocotitlan (en el actual estado de Hidalgo), hacia el año 900; estos migrantes se nombraron a sí mismos tolteca-chichimecas: por su procedencia mesoamericana eran toltecas y a la vez eran chichimecas, pues habían sido influidos por los grupos del norte con los que habían convivido. Una fuente de ingresos importante para esta población fue la explotación de minas de cal, de basalto y la riolita. Otra industria mayor fue la de la cerámica; a su vez, importaban obsidiana de las minas de Pachuca y de Zinapécuaro.

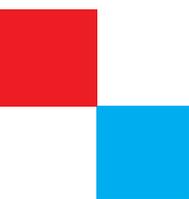
Tula estuvo vinculada al gobernante y sabio Quetzalcóatl, creador de la Toltecatl, que es el bagaje cultural de los toltecas. La cultura tolteca trascendió su tiempo; de hecho, el vocablo *toltécatl* ha sido utilizado para referirse a los habitantes de Tula; para referirse a los pueblos cultos y también a aquellas personas poseedoras de un arte u oficio, o bien personas de conducta recta. El tolteca fue uno de los grupos más importantes de Mesoamérica y su influencia se sintió en distintas regiones, ya como un *corpus* de ideas, ya en los estilos del arte y arquitectura. Hay que considerarla una cultura plena, como la teotihuacana y la olmeca.





Cuando Tula se desvanece y es abandonada, se iniciaron grandes migraciones, como el caso de los seguidores del caudillo Xólotl. Eran cazadores-recolectores, portaban arco y flecha, vestían con pieles de animales y transportaban a sus hijos en redecillas. Su lengua era pame, emparentada con el otomí. Conocidos como chichimecas de Xólotl, penetraron en el Valle de México y establecieron contacto con los pobladores del lugar, entre otros, los toltecas de Culhuacan y Chalco. Con el tiempo se mezclaron con los moradores (Tenayuca, Xaltocan, Azcapotzalco) o bien formaron señoríos. Las transformaciones implicaron adoptar la agricultura, la vida urbana, las creencias y prácticas religiosas de origen tolteca y la lengua náhuatl. En los señoríos convivían otomíes, mazahuas, matlatzincas, nahuas, chochos y chichimecas.

Otra migración de pueblos procedentes del Norte, descendientes de los que habían sido avanzadas mesoamericanas en la frontera norte, fue la de las tribus nahuas, conocida como la “peregrinación de las siete tribus nahuas”; entre ellos, los mexicas o aztecas.



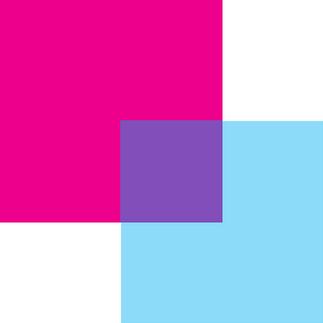
Los mexicas salieron de Aztlan-Chicomoztoc alrededor del año 1111 por mandato de su dios Huitzilopochtli, quien había profetizado para ellos una tierra bella, en medio de una laguna, donde encontrarían un águila erguida sobre un nopal y devorando una serpiente. Luego de un largo recorrido, entraron en el lago y se establecieron en la isla que se llamaría México-Tenochtitlán, en 1325. Establecieron contacto con los herederos de los toltecas de Culhuacán. Los primeros años fueron difíciles; tuvieron que pagar tributo y servir a los señores de Azcapotzalco y a los tepanecas, dueños de la isla. Hacia 1430, el tlatoani Itzcóatl se alió con Nezahualcóyotl de Texcoco y otros más, quienes enfrentaron y vencieron al señorío de Azcapotzalco. Inicia así un siglo de expansión y apogeo mexica, que llegó hasta los actuales estados de Hidalgo, México, Morelos, Guerrero, Oaxaca y Veracruz, así como al Soconusco en Chiapas y Guatemala. Los pueblos sometidos debieron pagar tributo y proveer mano de obra; asimismo, los cautivos eran sacrificados en rituales en honor de Huitzilopochtli.

Tenochtitlán se ha considerado una metrópoli grande y rica. Era un centro político y militar relevante y también un centro comercial reconocido: de aquí partían mercaderes a lejanas tierras trayendo objetos suntuarios a la ciudad. En tiempos de Moctezuma Xocoyotzin, la ciudad contaba con aproximadamente 200,000 habitantes.

El alto desarrollo cultural de los mexicas quedó expresado en la arquitectura, monumentos esculturales, la elaboración de libros y códices, el culto religioso, las manifestaciones artísticas de exquisita calidad (el arte plumario, las pinturas y decoraciones, la cerámica, etcétera), el alto nivel educativo de la población, la literatura o la metalurgia. Además poseían la escritura y conocimientos avanzados de astronomía.

A la llegada de los españoles, la cultura mexica estaba en su apogeo y su organización política constituía un imperio. Tenochtitlán cayó en manos de Hernán Cortés en 1521. Los conquistadores impusieron sus reglas y





estilo de vida a sangre y fuego, sincretizando las culturas, en buena parte. A pesar de ello es notorio que la matriz original mesoamericana perdura hasta hoy.¹⁵

El Posclásico en el **Occidente** puede subdividirse en dos periodos:

- a. En la región continúa la fragmentación política y cultural; pese a ser próspera, no se encuentra una arquitectura monumental como en otras regiones de Mesoamérica. Como corredor comercial vincula Mesoamérica con Oasisamérica.
- b. Durante los siglos XV y XVI se forma y consolida el poderío purépecha (conocido como tarasco) en la región lacustre de Michoacán, proceso iniciado con la incorporación pluriétnica de numerosos señoríos. Los purépecha fueron los únicos capaces de ofrecer resistencia a los afanes expansionistas de los mexicas, a quienes igualaban en poderío militar.

Según López Austin, entre las áreas mesoamericanas, la occidental se caracteriza por ser la de mayor diversidad cultural. La población se encontraba distribuida en unidades sociopolíticas autosuficientes y en territorios relativamente pequeños; coadyuvó en ello la rica variedad del ecosistema local y la irregularidad del terreno que dificultaba la comunicación interregional. Las poblaciones más pequeñas se aglutinaban en torno de centros mayores. Destacaban Amapa e Ixtlán del Río, en Nayarit; Autlán en Jalisco y El Chanal en Colima.

El Posclásico de Occidente es significativo por el incremento de las relaciones con el exterior. Se registró un fuerte aumento de la población debido a las migraciones del Norte, donde entre los años 800 y 900 la población sufrió terribles sequías que dieron fin a la cultura chalchihuites; los agricultores, expulsados, formaron una gran frontera con los cazadores-recolectores, que ocuparon los territorios desalojados. Esto generó una gran presión demográfica sobre los poblados de Occidente, que propició cambios en su organización política.

También en este periodo es destacable la relación establecida con América del Sur. Dice López Austin que “hacia el año 800 la metalurgia del cobre, el oro y la plata ingresó en el Occidente, probablemente desde el Ecuador. De esta manera el área se puso a la cabeza de toda Mesoamérica en el trabajo de los metales”. A su vez, aclara: “La importancia del cobre fue tal en el Occidente que no sólo se utilizó para fabricar objetos de lujo —como cascabeles, adornos y depiladores—, sino también coas de labranza, hachas para cortar árboles, escoplos para tallar madera, anzuelos y puntas de proyectil para la caza y la guerra”. Tiempo después, expresa el autor, hacia 1200, llegó al Occidente la tecnología del bronce, al parecer del Perú.

¹⁵ El Instituto Nacional de Medicina Genómica, al concluir el mapa del genoma humano de los mexicanos, teniendo una muestra de sangre de 140 personas mestizas, de los estados de Sonora, Zacatecas, Guanajuato, Yucatán, Veracruz, Guerrero y Tamaulipas, reveló que los genes de la población mexicana son una mezcla de 35 grupos étnicos, 65% distinta a la de Europa, Asia y África. <http://www.explorandomexico.com.mx/about-mexico/8/279/>

En la relación con el Centro de México se destacan las expresiones culturales, en las que existe similitud con los motivos propios de los pueblos del centro: plumas, grecas escalonadas, serpientes emplumadas y otros simbolismos religiosos; diseños que se asemejan a los de la cerámica contemporánea de Tula y Culhuacán, la alfarería cholulteca y los dibujos de códices mixteco-poblanos. Entre los sitios con mayor presencia de esta cerámica, señala López Austin, está Guasave, en el extremo norte de Sinaloa, y en el Sur, en Amapa, en Nayarit. Pero no existe acuerdo entre los investigadores respecto de las razones que dieran origen a esta presencia, aunque denotan los movimientos y desplazamientos de los pueblos de ese entonces y sus mutuas influencias.

Con respecto a la organización política, durante la segunda mitad del Posclásico tuvo lugar un importante proceso unificador que conformó la región purépecha (en el actual estado de Michoacán). La vida política y comercial se desarrolló en torno al Lago de Pátzcuaro, aprovechando la riqueza y diversidad ecológica de la región. Aquí habían llegado, en el siglo XII, los uacúsechas o “águilas”, grupo que, según *la Relación de Michoacán*, se describen en la historia como chichimecas, adoradores del dios Curicaueri. Originalmente nómadas, dedicados a la caza y pesca, fueron aceptados por los grupos de agricultores y pescadores establecidos, de quienes aprendieron la agricultura.

Antes de su llegada, la región presentaba una composición social conformada por población lingüísticamente heterogénea, agrupada en pequeños señoríos que mantenían entre sí relaciones comerciales y políticas (alianzas y guerras). Las lenguas principales eran entonces el tarasco (porhé), el náhuatl y el matlatzinca. El grupo tarasco mantuvo su hegemonía y poder hasta la llegada de los europeos.

En el Posclásico de **Oaxaca**, se destacan dos procesos fundamentales:

- a. la movilización de la población, que produjo conflictos bélicos y acuerdos para la formación de centros de poder conformados por dos o más grupos étnicos, con lo cual el mosaico étnico y lingüístico en la región se complejizó más aún;
- b. el intento del señor mixteca 8 Venado Garra de consolidar una unidad política pluriétnica que fracasó y condujo a una mayor fragmentación y antagonismo a los señoríos mixtecos.

Fue en el área de Oaxaca, como parte de Mesoamérica, donde se evidenció con mayor claridad la fragmentación política propia del Posclásico. Entre los años 800 y 900 se generalizó el



sistema de alianzas matrimoniales, las guerras endémicas, la explosión demográfica, el enriquecimiento y la diversificación cultural como consecuencia de los flujos migratorios y vaivenes políticos. Un ejemplo de ello es que los nu'savi (llamados mixtecos) de Tilantongo, la región montañosa del norte de Oaxaca, conquistaron valles centrales y la costa de Oaxaca. En el sur de Puebla, a Xicallanco (actual estado de Tabasco), fundan Cacaxtla y pueblan Cholula, desde donde se amplían a Izúcar, Cuauhtla y el norte del estado de Morelos.

A la llegada de los españoles había hablantes de nueve lenguas de la familia oaxaqueña: amuzgo, chatino, chocho, ixcatéco, mazateco, cuicateco, mixteco, zapoteco y trique, además del chontal, el huave y el náhuatl. Un mosaico lingüístico alimentado por los intercambios de bienes e ideas. Sin embargo, esta riqueza cultural no quedó documentada como lo fue la mexica de la región; existe una mayor cantidad de documentos de la cultura mixteca y en menor medida de la zapoteca o de otras.

La cultura mixteca es una de las más trascendentes de Mesoamérica. A diferencia de otras, tuvo una historia continua que va por lo menos desde el año 1500 a. C. hasta finales del Posclásico. Actualmente hay un buen número de descendientes de estos pueblos en el lugar. Los señoríos mixtecos eran básicamente autosuficientes, según señala López Austin: “ya que contaban con territorios discontinuos, distribuidos en ecosistemas pertenecientes a distintas altitudes. [...] Sin embargo, la extensión total de un señorío no era por lo regular demasiado grande”.

En la época prehispánica los mixtecos conformaban sociedades complejas; eran conocidos por el refinamiento y la alta calidad de sus productos utilitarios, bellamente decorados y funcionales. Realizaron trabajos en oro, cerámica y arquitectura, y destacan sus trabajos mortuorios.

La sociedad mixteca era una sociedad estratificada, con numerosas clases que conformaban un sistema más complejo que el del Clásico; las clases se agrupan en cuatro categorías: el rey (*yya*) y los principales, en la cúspide jerárquica; los hombres libres; los terrazgueros,¹⁶ los sirvientes y los esclavos. Cabe destacar que los terrazgueros y sirvientes eran hombres despojados de sus derechos sobre la tierra, y los esclavos eran hombres prácticamente sin derechos que incluso podían ser ofrecidos en sacrificio.

¹⁶ Trabajaban para el amo, pero debían procurarse su sustento en tierras que no eran de su propiedad, sino que le eran cedidas por el amo como salario.

De la narrativa histórica mixteca sobresale la actuación de 8 Venado Garra de Jaguar. Él marcó la historia mixteca con la unión de prácticamente todos los pueblos de la Mixteca Alta, Baja y de la Costa, los cuales constituían un solo territorio dependiente de Tilantongo y Tututepec. Unidad efímera, ya que el gobernante fue muerto. Posteriormente, y pese a los esfuerzos, ya por armas o por alianzas matrimoniales, no se logró nuevamente tal unidad. Los mixtecos mantuvieron su independencia hasta el siglo XV, cuando fueron invadidos por los mexicas.

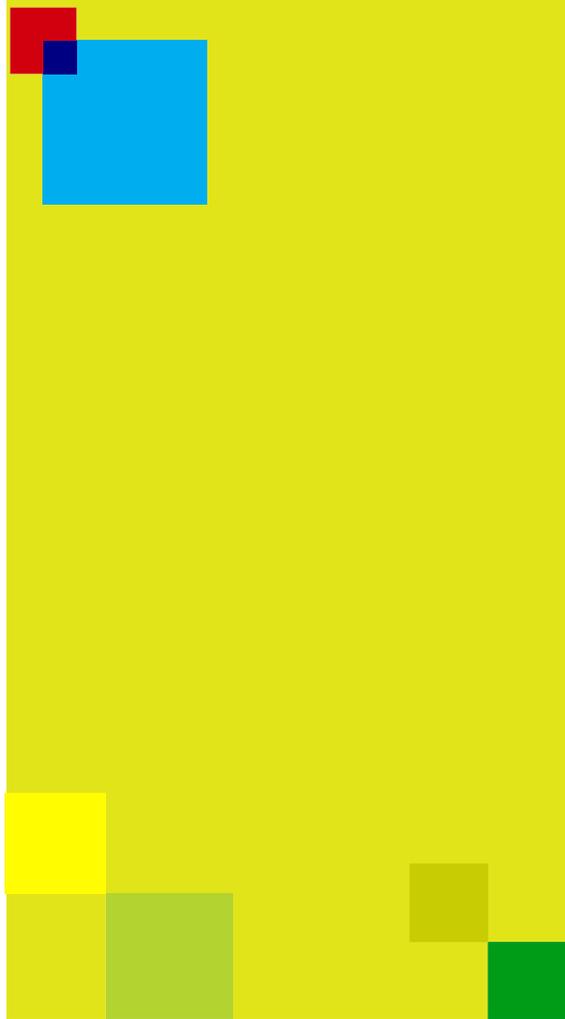
El área del **Golfo** comprende el norte del actual estado de Veracruz, el sur de Tamaulipas y la Huasteca. La región estaba conformada principalmente por totonacas, huastecos del norte, algunos grupos nahuas y grupos descendientes de los olmecas.

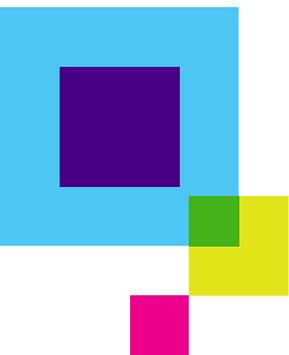
Se conoce que hubo en la región invasiones, ocupaciones, matrimonios nobiliarios y conquistas de toltecas, nonoalcas, olmeca-xicalancas, chichimecas, tlaxcaltecas y mexicas. De la multiplicidad étnica, predominó en el norte el pueblo huasteco; hacia el centro y sur, el pueblo totonaco.

El pueblo huasteco tenía gran antigüedad en el territorio, por lo que la denominación geográfica se corresponde con la cultural. Otros pueblos llegaron a la región, entre ellos, los hñahñu (otomíes),¹⁷ y los nahuas, que llegaron huyendo de las turbulencias del Centro de México. Por el poniente llegaron chichimecas que habían iniciado su migración en el septentrión. Finalmente llegaron los mexicas, que mediante la conquista sometieron a la población para convertirlos en tributarios.

Milenios atrás, los huastecos habían quedado separados de los demás pueblos mayas (alrededor del 900 a. C.), a cuya familia lingüística

¹⁷ Los hñahñu, en el centro de México. A la caída del reino hñahñu de Xaltocan en la cuenca de México, y con la caída de Teotihuacan y los movimientos de población que provocaron las sequías en el norte de Mesoamérica, migraron de esta zona a regiones lejanas como la Sierra Norte de Puebla, en la de Veracruz, en Tlaxcala (Los Alzati e Ixtenco), en los estados de México, Querétaro, y parte de Guanajuato y Michoacán. En la Sierra Madre Oriental, posteriormente, los nahuas tendrían un poder preponderante en la zona.





perteneían. Luego mantuvieron vínculos con el sur de Veracruz y Tabasco, y para el Posclásico estrecharon lazos con el Centro, principalmente Tula. Los objetos de cerámica encontrados en la zona dan cuenta de ello, ponen de manifiesto que éstos y otros eran compartidos en un amplio corredor que iba de las costas del Golfo a las de Sinaloa en el Pacífico, pasando por Tula. Asimismo, mantenían contactos esporádicos con los habitantes del Sureste de los Estados Unidos, en la cuenca del Mississippi, donde se hallaron motivos de objetos de lujo que existen en ambos pueblos, informa López Austin.

Los huastecos poseían un estilo arquitectónico, cerámico y, especialmente, escultural diferente. Se caracterizaban también por la bella cerámica y sus finos textiles de algodón. Estos bienes, más la riqueza y prosperidad de sus cultivos, hizo de la Huasteca una región codiciada primero por los aztecas y luego por los españoles. Fue sometida por unos y más tarde por los otros. Pese a su riqueza, según López Austin, “el desarrollo de los centros de población nunca alcanzó el nivel suficiente para permitir el nacimiento de verdaderos estados”.

Respecto del pueblo tutunakú, o totonacas, no hay precisión entre los investigadores sobre su llegada a la región. Probablemente arribaron desde el Centro de México a la costa del Golfo, alrededor del año 800. El territorio que ocuparon es denominado desde la época prehispánica Totonacapan, conformado en torno al centro que es El Tajín. Recibieron influencia olmeca y teotihuacana. En la actualidad sigue siendo un importante grupo étnico que conserva lengua, costumbres y creencias que tienen un fuerte componente prehispánico. Es reconocida su ceremonia de los hombres-pájaros (o danza de los pájaros): los Voladores de Papantla.¹⁸

Según algunas hipótesis, fueron los totonacas quienes desempeñaron un fuerte liderazgo en El Tajín. Se reconoce, sin embargo, que cuando decayó El Tajín ejercieron el control sobre un amplio territorio, desde el actual centro de Veracruz hasta parte de lo que ahora se reconoce como el oriente poblano.

El Tajín (nombre del dios de la lluvia en lengua tutunakú, equivalente al Cocijo de los zapotecas y al Tláloc de los nahuas) es un centro relevante de la civilización mesoamericana por su acervo cultural y su papel en la historia. Su construcción se distingue por su estilo arquitectónico peculiar y su rica y compleja iconografía. El apogeo de esta ciudad se dio entre los años 600 a 900 y fue declinando al inicio del Posclásico. Después de la caída de El Tajín, ninguna otra ciudad logró ni su hegemonía ni un esplendor similar.

Los centros del Posclásico se caracterizaron por su dominio en territorios reducidos. Tal es el caso de Cempoala, Misantla, Tuzapan, Cotaxla, Tlacolula y otros.

¹⁸ El 30 de septiembre del 2009 esa manifestación fue declarada Patrimonio Cultural Inmaterial por la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés).

En Cempoala, ciudad de alta urbanización y planeación, se encontraron evidencias de la influencia tolteca, como el *Chacmool*.¹⁹ Fue la primera gran ciudad que encontraron los españoles a su llegada y, por lo tanto, sitio del primer encuentro con la cultura mesoamericana; cuenta Bernal Díaz del Castillo que por la belleza de la ciudad y su abundante vegetación se le otorgó el nombre español de Villaviciosa.

La región de Totonacapan era relevante por su excepcional maíz, algodón y la valiosa vainilla; fue considerada por los mexicas un paraíso tropical. Los totonacos también fueron sometidos por los aztecas y posteriormente por los conquistadores españoles, ambos con el propósito de obtener sus riquezas naturales y las manufacturadas.

El Posclásico en el **Sureste** estuvo signado por continuos movimientos de poblaciones, según sugiere la información arqueológica documentada por Nalda. En muchos lugares se observan movimientos en ambas direcciones: mientras algunos optan por abandonar el sitio, otros entran a ocupar el lugar; estos últimos, provenientes de diversos lugares, trajeron consigo sus propias tradiciones.

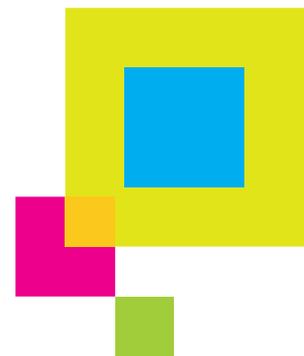
Podría señalarse que, a diferencia de la descentralización que operó en el Clásico, en este periodo las grandes urbanizaciones se centralizan en el área de Yucatán.

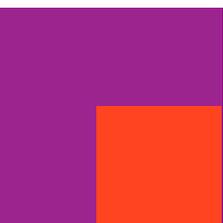
Desde el Golfo de México (Campeche y Tabasco) llegaron los putunes,²⁰ grupo maya de lengua chontal que se estableció en la región de El Petén. Habían estado fuertemente vinculados a los toltecas del Valle Central de México, de modo que, una vez establecidos en la región, expandieron las creencias y cosmovisión de éstos, como el culto a Quetzalcóatl, que en maya se denomina Kukulcán.

Una rama de los putunes, los itzá, llegó hasta el norte, conquistando Chichén, desde donde instauraron una nueva dinastía: Chichén Itzá, que extendió su influencia en la región que hoy conocemos como la Riviera Maya. Buenos navegantes, aprovecharon la extensa red de ríos de la región, se apropiaron de los puertos existentes (como Xel-Há) y construyeron nuevos (en la isla de Cozumel, Tulum y Polé —hoy Xcaret—). Un pueblo particularmente dominante era el de los de “Chiapan”, de procedencia foránea. Se dice que los chiapanecas llegaron del altiplano central mexicano emigrando hacia Centroamérica. Expulsaron a los pobladores autóctonos tzotziles y zoques de las vegas del río Grijalva, se apoderaron de valles colindantes y extendieron su dominio hasta los pasos montañosos que conducían a la costa del Soconusco y al istmo de Tehuantepec. Según Bernal Díaz del Castillo eran “los mayores guerreros en toda la Nueva España, aunque entren en ellos tlaxcaltecas y mexicanos”.

¹⁹ Escultura precolombina, es una pieza de argamasa; su nombre significa “Gran jaguar rojo”.

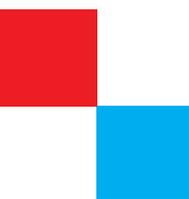
²⁰ La región maya es invadida por el oriente y el poniente, colonización narrada por el Chilam Balam de Chumayel, la de oriente refiere a la invasión de los putunes.





Los cronistas, historiadores y antropólogos coinciden en señalar que hacia los siglos X y XI los centros de poder en Yucatán fueron Chichén Itzá, gobernado por un señor de la nación de los itzaes; Uxmal, por la etnia xiu (o tutulxiu); y Mayapán, por los cocomes. Las tres ciudades establecieron una alianza, la Liga de Mayapán, conformada por tres capitales que se confederaron para controlar el norte de la península.²¹ En el transcurso del dominio de la Confederación, se transformaron en ciudades pujantes con un extraordinario florecimiento de las artes. La liga se fracturó en 1194, y las tres ciudades se enfrentaron en una guerra. Mayapán controló la región norte de Yucatán hasta el año 1441, en que el gobernante de Uxmal arrasó la ciudad. Después los itzaes abandonan Chichén, para refugiarse en las selvas de El Petén fundando la ciudad de Tayasal (hoy, Flores, Guatemala) como su nueva capital.

La península de Yucatán quedó sumida en disputas entre diferentes linajes. Se formaron 16 jurisdicciones (llamados cacicazgos, por los españoles); las grandes ciudades fueron abandonadas y sobrevino la desorganización social. En ese estado encontraron los conquistadores españoles a la región.



En tanto, en las tierras altas, los quichés, cakchikeles y rabinales fueron acrecentando su dominio por las armas hasta detentar la hegemonía en la región.

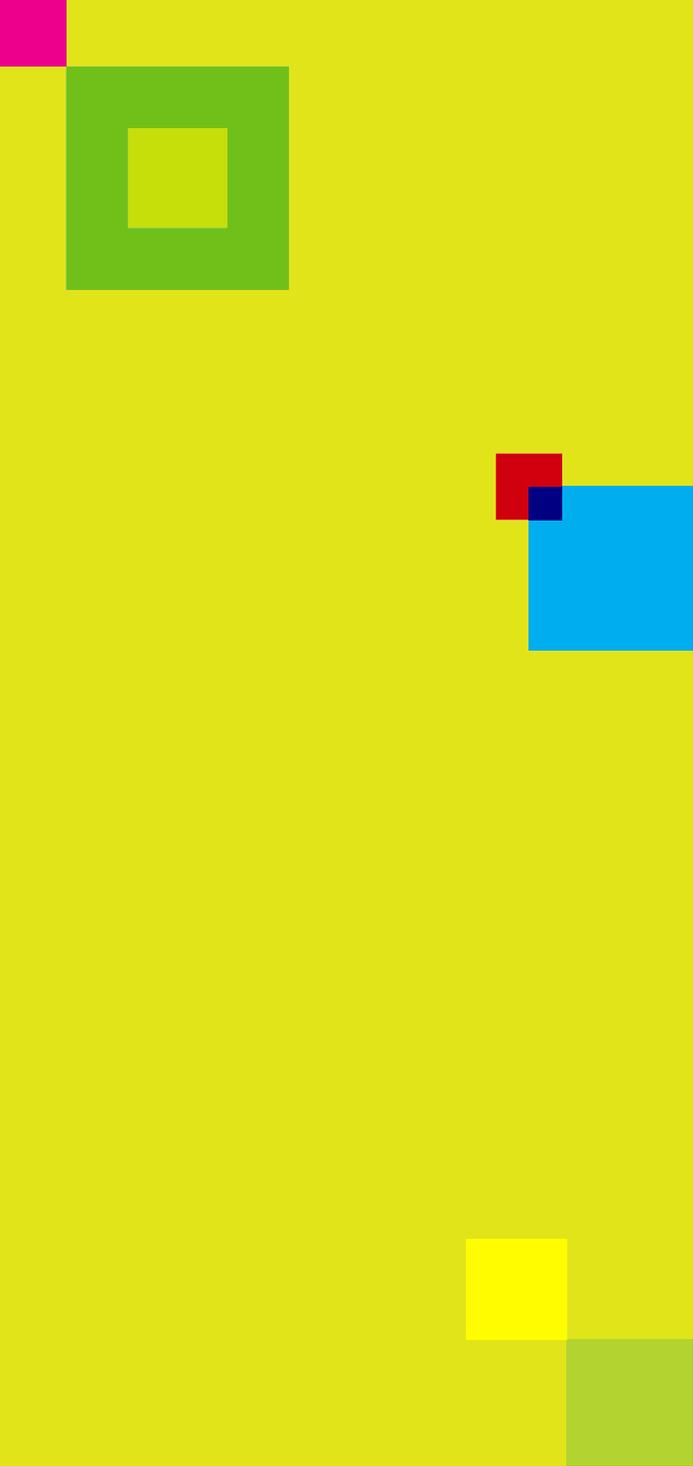
La maya es una de las tradiciones culturales de mayor relevancia y duración en la historia de México, y su presencia llega de manera trascendente al presente siglo. Existe un buen número de descendientes de aquellos primigenios, habitando el mismo territorio que ocuparon sus ancestros, manteniendo lenguas y tradiciones. Hoy la cultura maya está conformada por pueblos como los tseltales, tzotziles, quichés, itzaes, choles, lacandones, cakchiqueles y mames, por mencionar algunos, que habitan la región de Chiapas y gran parte de Guatemala.

Durante el Posclásico, en el área de **Oasisamérica**, tiene su apogeo entre 1205 y 1261, el complejo de Paquimé-Casas Grandes, en el actual estado de Chihuahua, una ciudad del desierto y un centro regional de considerables dimensiones. Su relación con Mesoamérica era evidente: practicaban el juego de pelota y poseían creencias y cultos de claro origen mesoamericano. Le vinculaban, además, las rutas comerciales. Según indica Braniff, en su libro *Paquimé*, el inicio de la ruta comercial se debe a los toltecas, cuando extendieron su dominio hacia el Noroeste (900-1150).

Es posible que Paquimé también recibiera la influencia de culturas anteriores que se desarrollaron al norte de Nuevo México —el Chaco—, cuando una prolongada sequía obligó a sus habitantes a abandonar esas regiones para migrar al Sur llevando consigo algunos elementos arquitectónicos y la cerámica policroma.

²¹ Aunque, según señala López Austin, “algunos estudiosos niegan la posibilidad de la conformación de la liga, [...] la alianza no se estableció entre tres ciudades, sino entre tres grupos étnicos o tres linajes dinásticos: tutul xiúes, itzaes y cocomes”.





Siguiendo a Braniff, los vestigios de cerámica y figuras simbólicas dejan ver la influencia de la cultura anasazi, presente en toda la región del noroeste: Sonora, Chihuahua, Nuevo México y Arizona. También se observa la influencia de Mesoamérica y, en particular, las culturas de la costa del Pacífico.

Al parecer [Paquimé] fungía como correa de transmisión de bienes y símbolos rituales. Cabe destacar las extendidas redes de intercambio entre Paquimé y los poblados de Sonora, Chihuahua, Nueva México y Arizona, que conforman su red más cercana y con quienes tal vez fuera más intenso el intercambio. La turquesa llegaba a Paquimé desde las minas de Nuevo México y Arizona; de ahí se trasladaba a Mesoamérica vía Tula —la capital tolteca—, pasaba por Monte Albán y llegaba finalmente al área maya en la península de Yucatán. El cobre, de probable origen michoacano, recorre circuitos similares: Arizona-Nuevo México, Durango, Sinaloa, Nayarit y Oaxaca, para llegar al Sureste: Yucatán y Guatemala. La concha y el abulón de las costas de Baja California y de Sonora se distribuyeron en la región circunvecina y particularmente en Tula. A la inversa, la guacamaya —preciada como ave y por sus plumas— llegó de Chiapas y Veracruz para su crianza en Paquimé, y luego se distribuyó en la Gran Chichimeca: Arizona, Nuevo México, Chihuahua y Sonora.

Y remata Braniff Cornejo: “El intercambio de bienes, como sabemos, implica intercambio de ideas, valores, acervo cultural”.

Como concentración urbana, Paquimé alcanzó su mayor complejidad entre los años 1200 y 1400. Se estima que cerca del año 1450 Paquimé o Casas Grandes se desintegró, desconociéndose las causas. Algunas hipótesis sugieren un ataque por parte de los vecinos ópatas de Batesopa y Boquigopa, de Sonora; otras sugieren una catástrofe natural.

En cuanto a las regiones de Aridoamérica, aunque no se tienen muchos datos, la referencia de Lagunas deja ver los movimientos de desplazamiento poblacional en este periodo Posclásico.

Durante los últimos siglos del primer milenio de la era cristiana, la frontera entre Mesoamérica y el norte de México fue permeada por movimientos de difusión cultural hacia el noroeste y el noreste, hasta la meseta del Colorado, por un lado, y la región del Mississippi por otro. Entre 600 y 1200 d. c., las influencias culturales alcanzaron el Suroeste de Estados Unidos, enriqueciendo la cultura Hohokan, que se desarrolló a lo largo del río Gila y sus tributarios, y en grado menor la de los pueblos de cultura Anasazi en la región limítrofe de los estados de Arizona, Colorado, Nuevo México y Utah. De manera simultánea se dieron influencias culturales que van de la región Huasteca hacia el sureste de Estados Unidos, repercutiendo en las culturas desarrolladas en la cuenca del Mississippi.

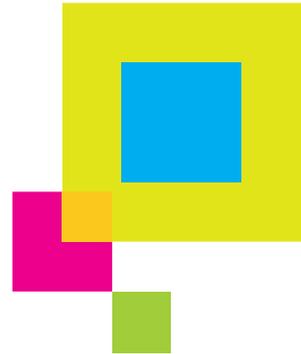
INFERENCIAS Y COMENTARIOS AL APARTADO

Esta exposición de movimientos, desplazamientos y asentamientos de los pueblos prehispánicos, si bien sucinta, muestra a la migración como un patrón de comportamiento humano, en el mundo en general y en México en particular. Los móviles para ello cambian en el marco de la compleja relación de los humanos entre sí y con el entorno, y se enmarcan en un tiempo histórico determinado. Sin duda, las necesidades de subsistencia (fundamentalmente la alimentación) determinan en buena parte los desplazamientos y recorridos, pero no es el único móvil. Los hay de orden exógeno como la geografía y el clima, la disponibilidad de fuentes alimentarias, la presencia o ausencia del agua; o bien, la incidencia de otros grupos y su relación con ellos. Y los de orden endógeno: las necesidades de un grupo de ampliar su *hábitat*; dirimir conflictos internos o la búsqueda de esposas, separándose ciertos miembros; la búsqueda de nuevas oportunidades; el afán (o la necesidad) de conquistar nuevos territorios, pueblos, valores naturales o materiales (agua, recursos minerales, joyas, etcétera).

En el caso de México, es importante señalar que los movimientos migratorios protohistóricos, prehistóricos e históricos prehispánicos contribuyeron a la diversidad biológica humana. Desde muy antiguo, los poblados y luego las ciudades han sido espacios pluriétnicos, como dice Kirchhoff, “pueblos compuestos”.

En cuanto a la dinámica cultural de las tres superáreas señaladas, se observan sus singularidades. Aridoamérica enfrentaba las condiciones ambientales más duras y un relativo aislamiento, de ahí que sus interconexiones no alcanzaron para integrar una tradición compartida. Sus formas de vida y tradiciones difieren notablemente dentro de ese vasto mosaico geográfico que es el norte.

Oasisamérica, sin embargo, en virtud de la unidad histórica compartida, como señala López Austin, “consolidó culturas afines cuyos rasgos aún identifican a muchos descendientes. Los pueblos oasisamericanos tuvieron un sello muy propio”. Pese a la influencia mesoamericana, los agricultores del desierto “no trasplantaron directamente las formas mesoamericanas de vida, ni posteriormente se asimilaron a esta gran tradición del



Sur”. Las razones estriban en las enormes distancias; en las diferencias sustantivas del entorno, desértico, con climas extremos y en la propia cultura, que, al decir de dicho autor, “habían recibido un rico legado cultural de sus antecesores, los hombres de la Tradición del Desierto, de gran valía para hacer frente a las inclemencias propias de esta tierra”.

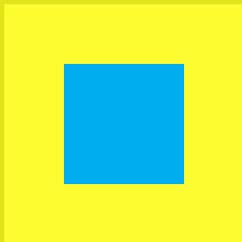
Mesoamérica, a su vez, compartió una historia desde los remotos tiempos de la sedentarización y por espacio de cuatro milenios. En aquellos lejanos tiempos, de acuerdo con López Austin:

los cultivadores del maíz construyeron los principios fundamentales de lo que sería a la postre una de las tradiciones más creativas del continente, antes de la ocupación europea. Sobre dicha plataforma se erigieron poco a poco las historias y culturas locales y regionales, y todo este complejo se entretrejió con la acción globalizadora de las sociedades que hemos definido como protagonistas.

Cabe destacar que todos los pueblos participaron, a lo largo de ese enorme periodo de tiempo, creando y recreando la misma base cultural. Mientras que algunos aspectos resultaron lábiles al cambio, “su núcleo estuvo sujeto a un ritmo de transformación tan lento que hoy día nos parece inmune al paso del tiempo”.

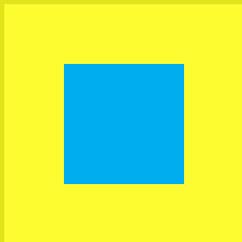
Así se forjó un gran desarrollo civilizatorio y una gran tradición, manteniendo su particularidad en tanto historias locales. En diferentes escalas, esto es válido respecto de las superáreas, pero también al interior de cada una de ellas. Es lo que genera la visión de un México heterogéneo, pero compacto. Y nosotros somos herederos de aquellas culturas y sus derroteros a lo largo de siglos y milenios. Heredamos de ellos un rico legado cultural y humano.





**EL PUNTO DE RUPTURA: DOS
MUNDOS, DOS PARADIGMAS**







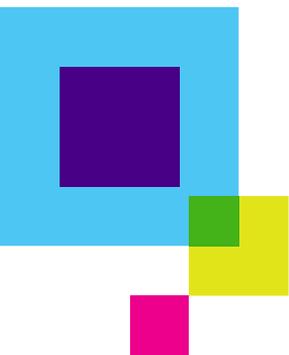
La llegada de los españoles en 1492 al continente americano provoca una irrupción en el curso de la vida en todo el continente y en particular en México. Dada su larga trayectoria en el territorio, aunado a su alto desarrollo cultural, su concepción del orden cósmico, su organización social, política y una economía autosuficiente, el encuentro es trágico, tal y como la historia se encargó de registrar.

En el territorio de nuestro país, el conquistador descabezó el poder político más importante, el de México-Tenochtitlán, en 1521. De allí en adelante emprendió la conquista en todas las direcciones, subyugando a las poblaciones, apropiándose de sus territorios y bienes e imponiendo nuevas reglas. La diferencia cultural exasperó al invasor, que no tuvo escrúpulos para forzar a los nativos a adoptar la suya, la de la España del siglo XV.

La nueva legalidad vino con el sello de la Corona de España, es decir, el reinado de los Reyes Católicos Fernando II de Aragón e Isabel La Católica, se cristalizó en instituciones de orden político, social, religioso, laboral y económico, apoyándose para su cometido en la acción evangelizadora de los monásticos, a fin de reconvertir a la población a un orden nuevo.

Comprender este proceso resulta difícil y doloroso; desde una perspectiva histórica se explica como la imposición de un paradigma diferente. A decir de Villoro, la concepción del mundo de la civilización invasora es opuesta a la del indígena. Los conquistadores anuncian la modernidad y la actitud del hombre moderno, su individualismo y su afán de dominio:

para ellos, la naturaleza y la historia son un escenario donde el individuo debe ejercer su acción transformadora; son instrumentos, medios para los fines que él proyecta. Sobre la naturaleza, el hombre crea “una segunda naturaleza” a su imagen o semejanza; contra las fuerzas ciegas de la “fortuna”, que rigen la historia, el hombre doblega su curso con su arrojo. La acción de los individuos se impone a la naturaleza y a la historia. Esta última es gesta, victoria de la libertad y la capacidad individuales sobre los obstáculos que se le oponen.



En cambio, para la civilización azteca (y podría decirse, para la cosmovisión del mundo indígena en su totalidad) el propósito del vivir humano consiste en armonizar con las fuerzas cósmicas y los ritmos biológicos, la integración del individuo a la comunidad y al orden universal. Cultura de la dominación aquélla, de la armonía ésta. Para el pensamiento indígena, el mundo no es un objeto por transformar según los proyectos humanos; por el contrario, el hombre está al servicio de las fuerzas en que participa; lo que ordena su tiempo y su espacio es sagrado. Y esto, lo sagrado, es una presencia tangible en todas las cosas: los árboles, los ríos, las montañas, los momentos del tiempo, las dimensiones del espacio, las actividades cotidianas del hombre. Todo es manifestación de la divinidad primordial: Ometéotl, para los aztecas; Hunab Ku para los mayas.

En Europa el Renacimiento como corriente de pensamiento fraguó la desacralización de la naturaleza y de la sociedad: la naturaleza comenzó a verse ya no impregnada de divinidad sino como objeto manipulable, destinado a ser dominado y moldeado por el hombre. La sociedad y la historia empezaron a presentarse como resultado de las acciones libres de los hombres. En el marco de la modernidad, el hombre proyecta y construye su propia historia, la historia es hazaña; para el mundo indígena, la historia realiza un orden al que el hombre debe integrarse, la historia es destino.

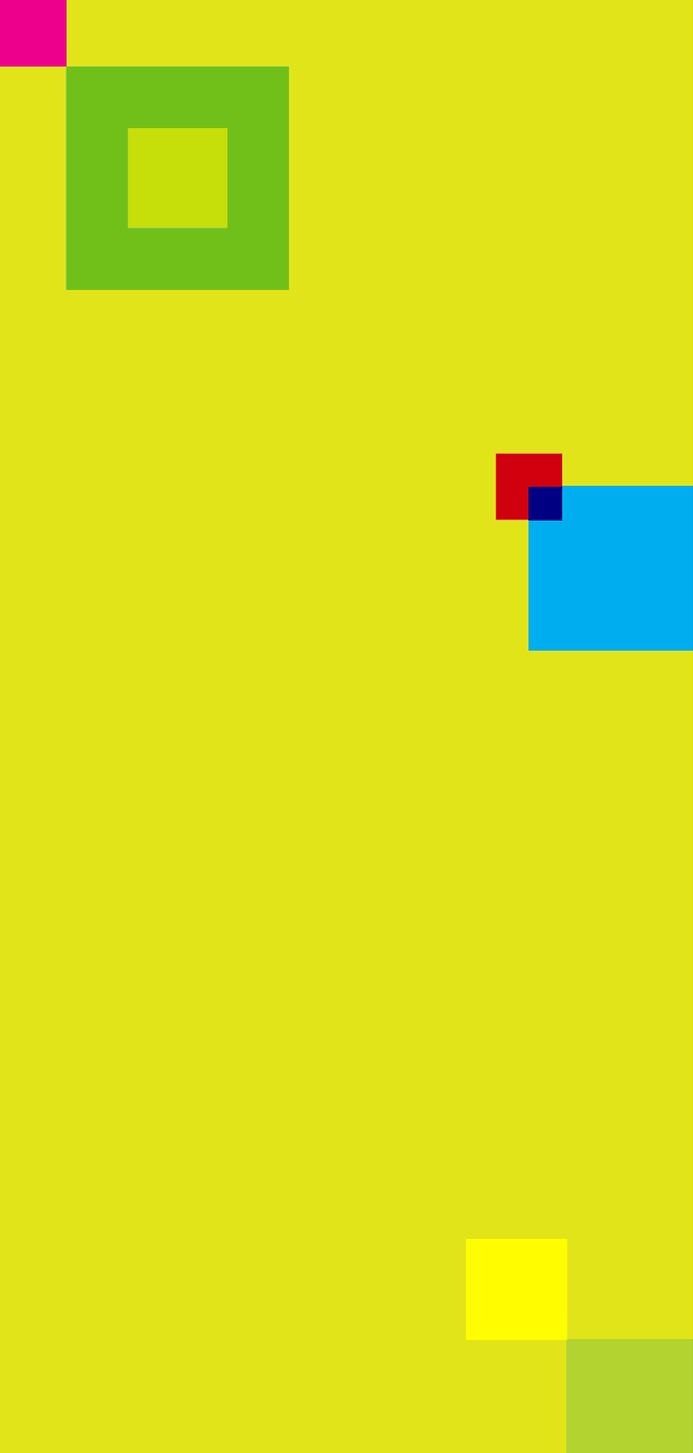
En su apropiación del territorio americano, la dominación española (militar, económica, social, religiosa y cultural) adoptó formas distintas de acuerdo con el grado de desarrollo y organización de los pueblos originarios que habitaban los diferentes espacios geográficos y en función de las potenciales riquezas que pudieran obtenerse en cada uno de ellos.

Mesoamérica ofrecía una geografía favorable para el cultivo y el tránsito. La presencia de fuentes y cursos de agua, diversidad de climas, en general benignos, favorecieron a sus pobladores con variedad de plantas y animales que permitían generar sistemas productivos importantes. Su población era sedentaria, dependiente de la agricultura, con una organización social compleja, estructurada y jerárquica y con un alto grado de desarrollo y bienestar (vivienda y alimento, salud, educación, cooperación social); con diversificación de oficios y funciones especializadas; con un comercio relevante dentro y fuera del territorio.

Aridoamérica, septentrión novohispano,²² por el contrario, presentaba un terreno inhóspito, desértico (aunque con algunos valles aptos para el cultivo) de extensiones interminables y de muy difícil acceso; la falta de lluvias y de grandes corrientes fluviales no favorecía la agricultura, salvo la de temporal o de subsistencia. La principal actividad de los pobladores era la cacería (incluida la pesca) y la recolección de plantas y frutos silvestres,

²² Se denomina septentrión novohispano a un extenso territorio al norte de la Nueva España, de límites imprecisos y dinámica compleja, compartido, a partir del tratado de Guadalupe-Hidalgo (1848), por los actuales Estados Unidos y México. Comprende los actuales estados de Nuevo México, Texas, Alta y Baja California, Sonora, parte de Sinaloa, Durango, Chihuahua y parte de Coahuila (estos tres últimos correspondían a la provincia de Nueva Vizcaya). El complejo Casa Grandes-Paquimé queda incluido en la franja del septentrión.





razón por la cual la población no conformó grandes centros: vivía organizada en pequeños grupos, dispersa e itinerante; su organización social era de tipo horizontal, con estrechas solidaridades entre los distintos grupos. El nomadismo los había hecho muy buenos cazadores, estrategias de guerra y conocedores del territorio.

Cuanto más estratificadas y jerarquizadas eran las sociedades, mayor y más pronta fue su dominación, dado que había una disposición al acatamiento de la voluntad de los superiores, y éstos muchas veces usaban vías diplomáticas de cesión de territorios y derechos.²³ Los grupos menos desarrollados (que mantenían relativa autonomía política y autosuficiencia económica) ofrecieron extrema resistencia ante la fuerza del invasor. En Aridoamérica, la resistencia indígena fue feroz y se prolongó por siglos: su alto grado de autonomía en las decisiones militares y económicas, más el dominio del territorio y la capacidad de guerra, hicieron de estos pueblos un enemigo temible hasta muy entrada la República. La inserción de estos grupos dentro del sistema de dominación colonial (tarea principalmente a cargo de los misioneros) requirió primeramente de la transformación del modo de vida itinerante o semiagrícola en un patrón sedentario y ajustado a instituciones.

Las reacciones de los nativos ante el dominio español eran diferentes: desde la sumisión, a veces aceptada, otras forzada, hasta la huida, el levantamiento armado o el suicidio. En todos los casos, el castigo era omnipresente. En prácticamente todas las regiones los indígenas huyeron a refugiarse, ya fuese en selvas tropicales, desiertos o altas montañas; en la expresión de Aguirre Beltrán: en regiones de refugio. Aislados de centros de poder (villas, pueblos, ciudades) la mayoría de las comunidades logró sobrevivir preservando tradiciones: conocimientos, cultura, lengua y organización social, en la medida en que el proceso de aculturación lo permitió.

²³ Como ejemplo puede citarse el caso de Oaxaca: para entrar a la región que hoy es Oaxaca, los expedicionarios contaron con el apoyo de Moctezuma, a través de quien establecieron relaciones con los zapotecas, es decir, se conquistó por una vía más diplomática. No fue el caso de los insumisos mixtecos, por ejemplo, o de los zapotecas de la sierra, chinantecos y mixes.

La resistencia indígena ha tenido como eje la defensa de la tierra y su relación con ella, así como su organización social, con una cosmovisión que incluye la subsistencia, lo que se llama la economía tradicional.

Perafán ilustra este aspecto:

Una manera de explicar qué es una economía tradicional es la de calificarla como aquella forma de economía que se compone de prácticas ancestrales de adaptación a un medio determinado, en las cuales no interviene el dinero. Las economías tradicionales indígenas contienen los siguientes elementos:

(i) en la producción, dichas prácticas ancestrales determinan un paisaje específico, en virtud de formas particulares de apropiación del territorio, conocidas como uso cultural del territorio de cada pueblo indígena, generalmente trabajadas con técnicas tradicionales;

(ii) en la distribución (de lo producido ancestralmente y de la asignación de la fuerza de trabajo), operan mecanismos diferentes a la intermediación del dinero, conocidos como reciprocidad y redistribución. Estos mecanismos están, a su vez, íntimamente relacionados con la articulación de grupos en otro paisaje, esta vez social, conocido como el de las redes de reciprocidad, el cual, en las regiones de cordillera, se escalonan a lo largo de los diferentes pisos térmicos en un fenómeno denominado complementariedad vertical y en las planas a través de complementariedades de oposición. La sostenibilidad de estas economías está ligada a éticas (armonía, equilibrio) que ligan las redes sociales al ambiente, de forma igualmente complementaria;

(iii) en el consumo, se caracterizan por poseer formas de igualación, con ideales de una verdadera abstinencia de la acumulación;

(iv) por regla general, la organización social determina en mayor o menor grado la asignación del trabajo, el usufructo de recursos y la distribución; y

(v) la tierra es un ser vivo que se pertenece a sí mismo, lo que conlleva que los tratamientos legales nacionales del tema de la propiedad se consideren una distorsión por parte de los indígenas. La apropiación privada se justifica a nivel de usufructo —generalmente de carácter segmentario—, y no de disposición de la tierra, aspecto que los pueblos indígenas prefieren sea interpretado como comunal.



En la cosmovisión indiana, tal concepción y práctica se sostiene y equilibra en la organización social y en la práctica religiosa, que nunca es pensada como tal, separada del todo; antes bien, conforma, junto con los aspectos mencionados y la lengua, la tradición, la palabra de los abuelos.

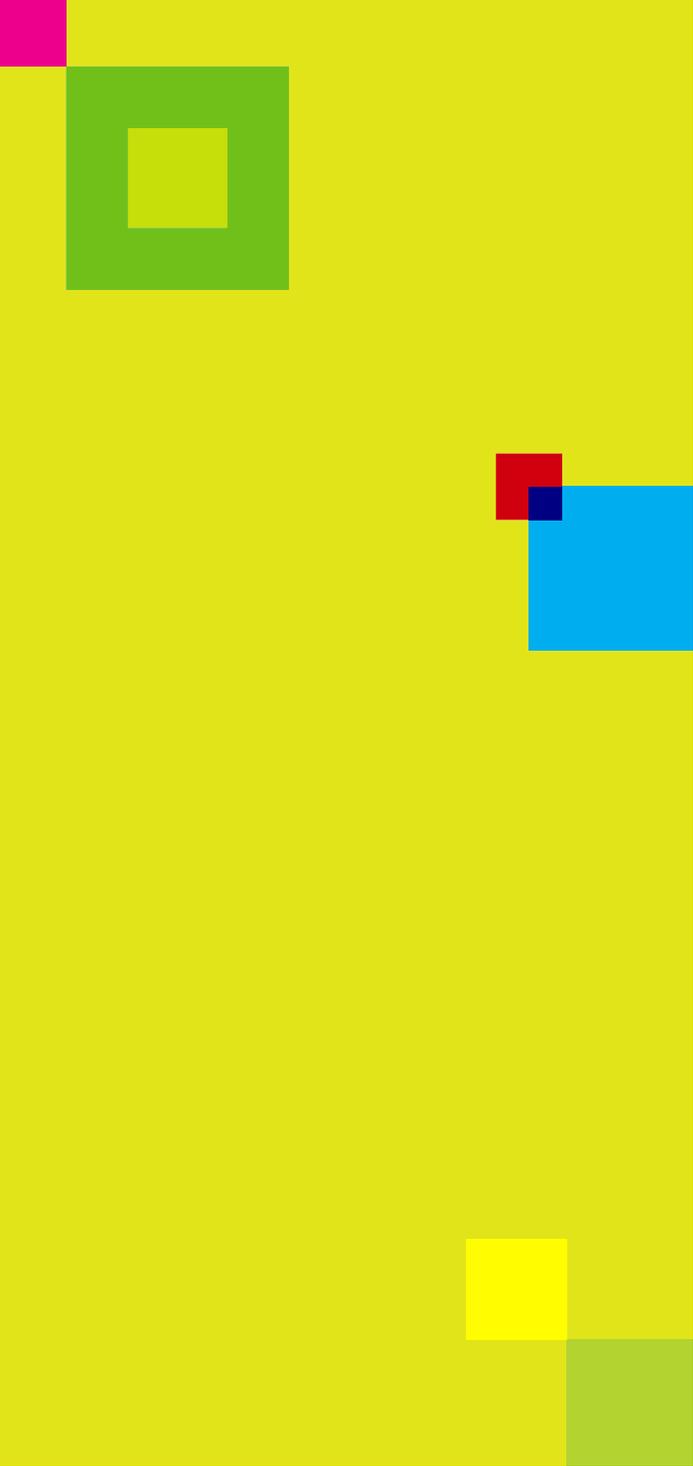
En cambio los colonizadores, teniendo el pragmatismo como ideología y la codicia como actitud, llevaron a resolver las situaciones en función de la producción, de modo utilitarista, criterio que primó en la reorganización de los pueblos: destierros y deportaciones, acarreo de gente para la formación de nuevos pueblos, custodia de las fronteras, realización de nuevas faenas que requerían concentración de mano de obra (en ingenios, haciendas, reales de minas, por ejemplo).

En el marco de esta visión de los colonizadores se explica el tráfico de esclavos: subsaharianos traídos del África, filipinos y chinos trasladados (casi siempre mediante engaños) desde sus tierras en la nao que transitaba entre esos países y los puertos de Acapulco y Veracruz. Asimismo, se dio entre México, desde Yucatán, y las islas del Caribe, principalmente Cuba, el tráfico de indios, muchas veces simulado con contratos de trabajo, como es el caso de los enganchados.²⁴ Hay que destacar que el trato recibido por todos ellos fue en extremo despiadado, y se prolongó por siglos. Aun cuando (desde la Corona primero, las Reformas borbónicas después, los gobiernos de la Independencia más tarde) se expidieran leyes que obligaban su liberación, su aplicación fue resistida en la práctica.

En el contexto de la Conquista, los desplazamientos de los naturales se inscriben como migración forzada y ésta muchas veces de carácter militar; en muchos casos se trató de deportaciones, ya que los indígenas insumisos de diversos pueblos fueron enviados a las expediciones o avanzadas; muchos eran reclutados y trasladados cautivos en el marco de la trata de esclavos.

Todos los grupos indígenas que habitaban el territorio mexicano a la llegada del español sufrieron los efectos de la Conquista: desplazamientos, reacomodamiento, deportaciones y aun exterminio. La gran cantidad de pueblos y circunstancias; los diferentes procesos y cantidades de personas involucradas en ellos sólo permiten esbozar, en el presente documento, las dimensiones de la transformación operada por la Conquista y la colonización primero, y la evolución hacia la conformación y consolidación de la República después: transformaciones económicas, políticas, sociales que fueron constituyendo este México de hoy, en el cual miles, millones han dejado su lugar de origen de manera voluntaria, por la fuerza, o por necesidad imperiosa de seguridad o supervivencia, para migrar a otros destinos.

²⁴ Los trabajadores eventuales eran reclutados para labores en haciendas o campos de cultivo; el reclutamiento originaba una deuda por parte del reclutado que debía ir pagando con su salario; además estaba obligado a comprar en la tienda del empleador, llamada tienda de raya. De este modo el trabajador estaba siempre endeudado, mecanismo por el cual el empleador justificaba la coacción sobre los mozos. Al amparo de esta deuda, el empleador, si bien no era legal forzar a nadie a trabajar contra su voluntad, sí podía secuestrar al deudor; el respaldo jurídico permitía compulsarlos a pagar su deuda mediante el trabajo obligatorio, aun en condiciones carcelarias y perseguirlos con la autoridad pública si escapaban.



LOS PRIMEROS TIEMPOS, POR EL DOMINIO DE LA TIERRA

Subyugado el imperio azteca en 1521, Cortés y sus hombres se dieron a la conquista de nuevos territorios; en cada expedición o avanzada se valieron de nativos quienes debían enfrentar a otros nativos. Gran cantidad de indígenas fueron sometidos a tal ignominia. Una vez conquistados los nuevos lugares, si los indígenas no morían en el enfrentamiento, quedaban abandonados a su infortunio en el lugar, o a merced del conquistador para servirle; hubo quienes intentaban escapar; de no lograrlo pagaban alto precio por la osadía.

Así, en ese año, en la conquista de Morelos, según informa Hernández Chávez, Gonzalo de Sandoval hizo una avanzada con más de 200 hombres de infantería, caballería, ballesteros, arcabuceros y varios contingentes de tlaxcaltecas; de Tlalmanalco marchó a Yauhtepec, sin encontrar resistencia; en Oaxtepec combatió a los mexicas, igual que en Yecapixtla, hasta tomar posesión del lugar. Al Retornar a Texcoco, informó a Cortés y enseguida éste organizó un impresionante despliegue de más de 20,000 hombres originarios de Tlaxcala, Texcoco, Chalco y Huejotzingo, que entraron a Yauhtepec para luego de varios combates tomar Cuauhnáhuac (hoy Cuernavaca).

En el caso del territorio huasteco, Francisco de Garay, en 1518, envió a sus hombres a Pánuco (actual San Luis Potosí) con el propósito de posesionarse de las tierras que ya habían sido 'descubiertas' por los hombres de Cortés, pero fueron derrotados por los nativos del lugar. Garay no cejó en su intento, por lo que Cortés, en 1522, decide marchar sobre Pánuco; según relata Monroy y Calvillo: "llevaba un ejército compuesto de 300 peones, 120 de a caballo, alguna artillería, y 40,000 indígenas aliados al mando de Ixtlilxóchitl. En Ayotochcuitlatlan (se cree que es el actual Coxcatlán), Cortés

y sus hombres lucharon contra los huastecos; al someterlos, Oxitipa y sus tributarios quedaron sujetos al poderío español”. Garay y su gente habían soliviantado a los naturales contra los españoles, por lo cual Cortés, en 1524, envía a Gonzalo de Sandoval con el propósito de someter nuevamente esta región; de acuerdo con los autores señalados, éste llevó:

50 hombres de a caballo, 100 peones, 15000 acolhuas a las órdenes de Yoyotzin, hermano menor de Ixtlilxóchitl, y otros 15000 mexicanos al mando de un sobrino de Cuauhtémoc.

Para escarmentar a los huastecos por su alzamiento, Gonzalo de Sandoval mandó apresarse a cerca de 400 señores o caciques en el pueblo de Xatxapala (hoy en Veracruz); los caciques o señores de Tamazunchale, Tacetuco, Guautla y otros pueblos protestaron enérgicamente. A pesar de sus protestas, Sandoval mandó quemar a varios de los caciques y es probable que el resto se los llevó a México.

En Zacatecas, los indígenas que encabezaron las resistencias (1541) en la región occidental fueron aprehendidos y remitidos a las zonas mineras o distribuidos en poblados bajo custodia de los monásticos; muchos prefirieron la muerte lanzándose al precipicio, o bien huyendo a lugares distantes. El descubrimiento de las minas de plata en las serranías de Zacatecas en 1546 potenció la ofensiva española a la vez que la resistencia de los zacatecos y guachichiles (aliados con los tepehuanes y los cazcanes). La región vivió una sangrienta guerra que se prolongaría hasta fines del siglo XVI; “los españoles no lograban rechazar—ni aun duplicando sus fuerzas militares— los ataques de los indios”, señala Flores Olague. Ante el fracaso de las estrategias españolas, el virrey Zúñiga optó por favorecer el diálogo con los insurrectos y la redistribución de la población como solución a los conflictos. Su sucesor, Luis de Velasco, continuó con el proceso de pacificación, incluyendo la persuasión, la conversión religiosa y la colonización defensiva; asimismo, se implantaron asentamientos de tlaxcaltecas, finales del siglo.

Los españoles llegaron al Noroeste entre el 1533 y 1536. Desde las primeras expediciones se buscaba someter a los nativos y se capturaba a los rebeldes para condenarlos a la esclavitud; los conquistadores dejaron a su paso destrucción y muerte; los nativos huían dejando los poblados abandonados. Es elocuente el relato de Thomas Weaver, citado por Almada, quien narra la expedición de Vázquez de Coronado, en 1540:

la marcha de Vázquez de Coronado con 300 soldados y aventureros —incluidas tres mujeres—, más de 1000 indios aliados, 1000 caballos, 600 animales de carga y seis frailes franciscanos debió impresionar a los nativos por la multitud de animales y gente nunca vistos y por el estrépito y la nube de polvo que a su paso levantaba, espectáculo equivalente a una gran manada de bisontes en movimiento.

En la conquista del Occidente, dice Meyer que:

Cuando hubo terminado la conquista de los mexicanos, Hernán Cortés mandó a su primo, el capitán Francisco Cortés, a someter el “reino” de Xalisco, uno de los dos “reinos” importantes de nuestra región. El militar salió de Colima en 1524 con cien españoles y una numerosa tropa de soldados tarascos (de Michoacán) y colimotes.

Esa expedición no fue una verdadera conquista, sino más bien un viaje de exploración. Casi no hubo batallas, si se exceptúa una pelea poco antes de llegar a Tetitlán [...]. Cortés fue recibido muy bien en Etzatlán, Ixtlán, Tepic y Jalisco. La recepción que la reina de Xalisco le hizo fue suntuosa.

Añade Meyer: “Si no hubo guerra con la gente que habitaba cerca del mar, no ocurrió lo mismo con los de la sierra [...] quienes desde siempre habían tenido pleito con los abajeños. [...] la sierra no fue controlada sino hasta dos siglos después”.

Pero en 1530, Nuño de Guzmán, rival de Hernán Cortés, salió de la Ciudad de México con un ejército compuesto de 300 españoles y 10,000 mexicanos, otomíes, tlaxcaltecas y tarascos. Desde la visita del capitán Cortés los indígenas de Ixtlán vivían en buena vecindad con los españoles, pero como Nuño de Guzmán se valió de métodos muy cruentos, “los ixtlecos se alzaron, y con ellos la gente de Ahuacatlán y, en general, hasta la costa”.

Dichos alzamientos fueron el pretexto para someter a los pueblos, unos a sangre y fuego; otros, como el caso de Zihuatlán y Xuchipil, liberándolos del sometimiento a manos de Ahuacatlán (a raíz de anteriores guerras), con lo cual en estos pueblos Nuño de Guzmán fue bien recibido por aquéllos.

Pero llegando a Tetitlán, el pueblo se hallaba abandonado por completo, pues los habitantes habían huido, temerosos de las tropelías del conquistador. Agrega Meyer que gran parte de los excesos en la mencionada conquista habían sido cometidos por los indios aliados de Guzmán, que éste no reprimió; en esa ocasión amenazó con la horca a quien tratara mal a los naturales. Una vez conquistado Xalisco, Nuño de Guzmán entregó los pueblos de la zona a sus aliados, quienes incendiaron las casas y aprisionaron a los habitantes; sabido esto, cundió el terror en los pueblos próximos; así, los de Acaponeta huyeron a las montañas.

Por Jalisco y Tepic algunos jefes decidieron vengarse de los españoles y de los mexicanos, pero Nuño de Guzmán acabó con ellos. A instancias de éste, salió Gonzalo López con la orden de castigar a los pueblos rebeldes, en cuya operación llegó hasta “Mechuacán” (según las *Relaciones*, aclara el autor); trayendo indios de poblaciones como Tonalá, Tlajomulco, y otras.



En 1538 varios pueblos se aliaron levantándose en armas y fortificándose en las barrancas de Mochitiltic. Los españoles no lograron derrotarlos ya que los naturales se refugiaron en la sierra. En 1540 estalló una gran rebelión, tanto en las proximidades de Tepic como en lo alto del cerro del Mixtón (cerca de Juchipila). Ante la magnitud de los hechos, el mismo virrey de Mendoza acudió desde México con un ejército de 20,000 indios y 600 españoles. Ante la derrota, los irredentos huyeron, refugiándose en las sierras de Nayarit.

Los primeros tiempos de la colonia fueron tiempos de intensos movimientos de indígenas. Aunque no se trate explícitamente de políticas migratorias, en los hechos, el poblamiento o repoblamiento solapa políticas de desplazamiento de gentes: individuos, familias, pueblos enteros o partes de éstos. Los desplazamientos se enmarcaron institucionalmente, ya que el móvil era la creación de nuevos pueblos o la obtención de fuerza de trabajo a costos mínimos, sea para servicios personales o públicos, así como la apropiación de tierras y sus riquezas.

LA COLONIZACIÓN DE LOS TERRITORIOS, LA ASIGNACIÓN DE INDÍGENAS A LA FUERZA DE TRABAJO

El asentamiento de los conquistadores y el emprendimiento de actividades productivas y mercantiles en los territorios conquistados sólo podía darse en la medida en que se establecieran puntos de arraigo: núcleos urbanos convertidos poco a poco en ciudades para conformar conglomerados (villas y luego ciudades) que, según apunta Miño Grijalva, fueron finalmente los nuevos sujetos de la historia, dieron orden y jerarquía a cada región y marcaron el estatus que diferenciara socialmente a la población (citadina vs. campesina). Desde el inicio las ciudades fueron “el eje organizador, no sólo de espacio, sino, sobre todo, de la construcción, estructura y reproducción en la sociedad”. El sistema urbano, precedido por una jerarquía económica, se constituyó en un mecanismo de difusión de políticas e ideas; los pueblos (los nuevos pueblos, cuya existencia estaba en función de las ciudades y la producción) nacieron por acción compulsiva del Estado bajo normas castellanas.

El sustento jurídico lo otorgaron las instituciones: al inicio, la República de Indios y la República de Españoles. La Corona buscó perpetuar la división de ambos sectores; confinó a los nativos a sus comunidades otorgándoles un estatus de súbditos que garantizaba el trato directo con la Corona, a la vez que los convertía en tributarios. La República de Españoles, en cambio, constituyó el germen de la burguesía española, de corte feudal, frente al cual la Corona funda su freno mediante la relación directa con los vasallos y con la extensión de una burocracia fuertemente jerarquizada y sustentada en la autoridad virreinal antes que en el poder local adquirido de manera independiente. Este ordenamiento es relevante, pues en el transcurso de los siglos, en las instancias burocráticas se enquistó, a manos de españoles, un importante poder político y económico (al cual aspiraban los criollos, es decir, los hijos de españoles nacidos en tierra americana). Este nuevo escenario,

junto a circunstancias reinantes en Europa en general y en España en particular, será lo que origine, a partir de los años cuarenta del siglo XVIII, las Reformas borbónicas.

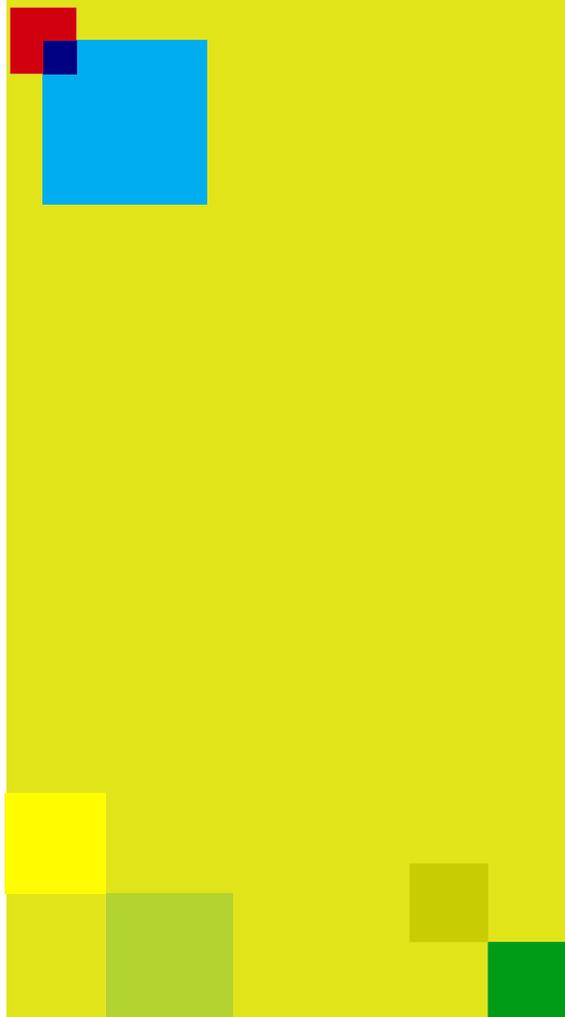
Para compensar a los conquistadores por su servicio, a la vez que estimular su permanencia en los territorios conquistados, la Corona institucionalizó sucesivos sistemas de trabajo y servicio por parte de los naturales: la encomienda y el repartimiento.

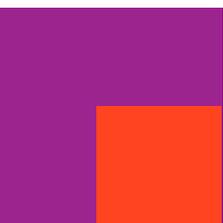
La *encomienda* era la asignación de carácter oficial de comunidades indígenas a un colonizador privilegiado. El encomendero tenía obligaciones militares, religiosas y derecho público; debía asegurar la sumisión de los encomendados, regular su administración y convertirlos al cristianismo. A cambio, adquiría el derecho al tributo y a los servicios de los encomendados. Los indios estaban obligados a servir al encomendero, pero seguían siendo vasallos del rey. Aquél no adquiría derechos sobre las tierras y bienes, dado que éstos pertenecían a la Corona.

Como consecuencia de la fuerte caída demográfica de la población indígena en la segunda mitad del siglo XVI,²⁵ la Corona reorganizó la fuerza de trabajo, sustituyendo la *encomienda* por el *repartimiento*, sistema de trabajo racionado y rotativo en las unidades económicas de la República de españoles. Mediante este sistema cada poblado debía entregar cierta cantidad de brazos a la semana, de manera forzosa y por un pago (que solía ser escatimado).

Los alcaldes mayores estaban facultados para sacar a los indígenas de los pueblos en que vivían para atender los cultivos, la cría de ganado o las minas propiedad de españoles. El trabajo se realizaba en lugares distantes, durante dos o tres semanas, y luego eran devueltos a sus hogares, casi siempre exhaustos o enfermos.

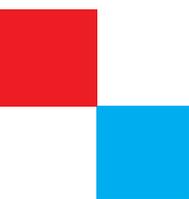
²⁵ Las causas del decrecimiento fueron: al inicio de la Conquista, las guerras y, en general, la violencia ejercida y la explotación laboral; además se presentaron epidemias coincidentes con malas cosechas y sequías.





El reparto de indígenas dificultaba la recaudación de tributos, como dicen Ochoa S. y Sánchez Díaz: “era difícil exigirles por no estar muchos indígenas encabezados en partidos”, por lo que el virrey Zúñiga dispuso que se congregaran los pueblos indios. Las **congregaciones** eran los pueblos reubicados y concentrados, a fin de ejercer mayor control sobre la población. En la nueva distribución recibían nuevas tierras con aguas alrededor del pueblo, en lugar de las que ya poseían. Esta medida contribuyó a romper la organización económica existente, pues se encontraban en un ámbito distinto y con limitaciones para continuar las tareas según su tradición. Asimismo, para congregarse a los españoles dispersos se ordenó la fundación de villas y ciudades; a ellas acudieron familias españolas llevando a sus esclavas y esclavos junto con mano de obra y pobladores para que trabajaran en sus posesiones (agricultura, ganadería, minas). La Corona favoreció el que pudieran disponer de nativos para su servicio, dado que consideraba necesario establecer bastiones de peninsulares.

El sistema pone en evidencia la sujeción de los indios en su conjunto a las necesidades de los españoles, así como la desaparición paulatina de la economía natural indígena, dando paso a la economía en función del mercado.



En 1632 quedó suprimido el reparto (excepto el de las minerías) y se legalizó el peonaje acasillado y la gañanería en el campo.²⁶ Esto significa que el trabajo forzado quedaba sustituido por la mano de obra libremente contratada, aunque en la práctica fue una nueva forma de esclavitud.

Por su papel relevante y el poder adquirido, la Iglesia fue otra institución soporte de la Corona. Cumplió importantes funciones en la sujeción mediante la conversión de los indígenas; a la vez, los bienes adquiridos la convirtieron en el prestamista más importante de la Nueva España. Del mismo modo que la burocracia administrativa, ésta perdió su poder y bienes a partir de las Reformas Borbónicas.

A partir del siglo XVII queda instaurada la hacienda como unidad productiva, con una organización compleja y una estructura definida, que ejercía dominio sobre los recursos naturales de una zona (tierra y agua) y la fuerza de trabajo, así como los mercados regionales y locales. Illades señala que la esclavitud y la encomienda trastocaron el orden antiguo, “ya que ambas supusieron el reparto individual de la población Indígena, adjudicándose a cada capitán cierto número de poblaciones y de tributarios”. Si bien el tributo no era desconocido por los nativos, la nueva forma resultó estranguladora de la economía autosustentable, pues se modificó en volumen, periodicidad y naturaleza; “a partir de entonces, ya no se trataría de bienes de consumo elaborados únicamente para ser usados, sino de productos hechos para su venta en el mercado”.

²⁶ La gañanería y el peonaje acasillado consisten en la contratación de los indios como trabajadores permanentes de la hacienda. A estos gañanes o peones se les retenía obligándolos a contraer deudas en las tiendas de raya. Nunca alcanzaban a pagar sus deudas y así quedaban en la hacienda de por vida.



Ruiz de la Barrera amplía: “Aunque la encomienda ya había fragmentado las unidades económicas regionales, la explotación de las minas fue el detonante para reestructurar por completo las relaciones de producción prehispánica e implantar, gradualmente, la economía española sobre la indígena, pues se impuso la economía monetaria sobre la natural”.

Antes de la llegada de los españoles las rutas de intercambio habían unido los asentamientos, según una economía de complementariedad; la nueva economía, basada en la explotación con criterio utilitario e irracional iniciada por los conquistadores trazó caminos cuyo propósito era potenciar los réditos comerciales. Las trazas unían los nuevos poblados, crearon otros a su vera, y, sobre todo, se hicieron buscando la salida al mar, lo cual dio origen a la creación de puertos y con ello a nuevas y prósperas ciudades, pero también permitió ingresar al país (y transportar a regiones alejadas) diversos productos, principalmente maquinaria, lo cual en un proceso de retroalimentación, favoreció la diversificación de la producción, el incremento del volumen producido y, en consecuencia, el incremento de necesidades: de bienes, servicios y mano de obra.

La dinámica del crecimiento o decrecimiento de población en la Nueva España obedeció a causas fuertemente vinculadas a los procesos de la conquista, la colonización y los nuevos modos de producción. Según señala Miño Grijalva, las cifras de la población total, así como los movimientos migratorios de la población indígena, se basan en estimaciones a partir de los registros parroquiales o en los tributos que realizaban los indios. No obstante, se pueden delinear tendencias: una disminución acelerada a raíz de la conquista y sus métodos violentos al inicio; posteriormente, entre fines del XVI y la primera mitad del siglo XVII,²⁷ la población alcanzó los niveles más bajos debido a las pestes, epidemias, grandes hambrunas, malas cosechas y sequías prolongadas, además de lo que implicó la explotación laboral. También durante el siglo XVIII se registró una secuencia de epidemias y crisis agrícolas.²⁸ Cabe acotar que las crisis que asolaron las zonas rurales (hambrunas, epidemias) empujaron a las poblaciones a migrar hacia las villas o ciudades. Tales el caso de la región de Puebla-Tlaxcala, en que se acentuó fuertemente la migración a la Ciudad de México. Desde finales del siglo XVII y durante el XVIII se registra una recuperación poblacional, lo cual se reflejó en un crecimiento urbano o protourbano.

En términos generales, el siglo XVIII se caracterizó por la recuperación de la población y el aumento del mestizaje. Según informa de la Torre Villar, el censo ordenado por el virrey Revillagigedo registró cerca de un millón de criollos (18%) y alrededor de 50,000 españoles peninsulares. Los indios sumaban cerca de tres millones y medio

²⁷ Entre 1607–1619, debido a la peste, “las estimaciones indican que pereció una tercera parte de la población; sólo en la ciudad de México cobró 60,000 víctimas, y aproximadamente 200,000 en todo el reino”, según Miño Grijalva. La gran hambre de 1692–1693, fue seguida de una pandemia.

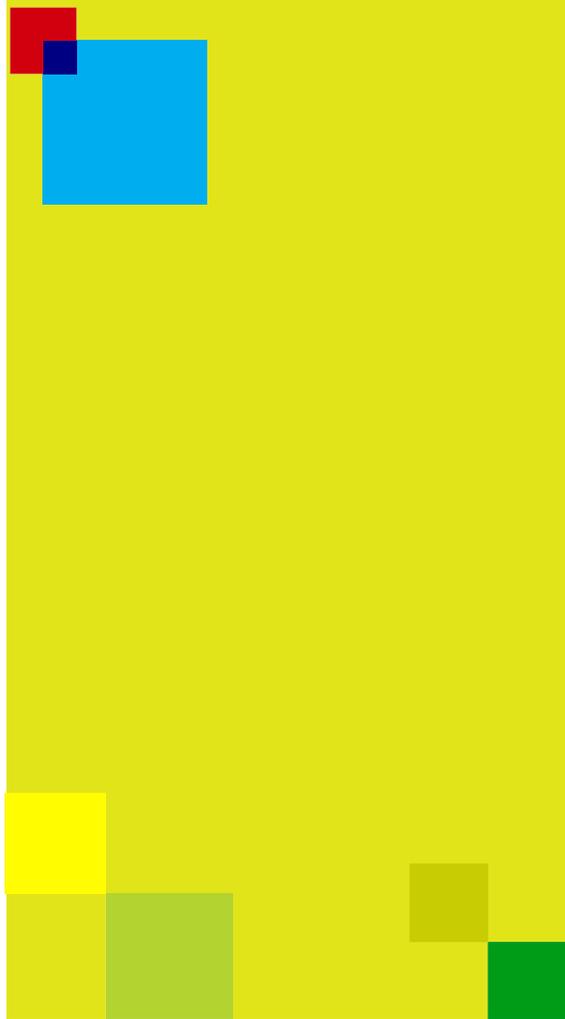
²⁸ Miño Grijalva cita: “El hambre y las enfermedades cobraron, según Humboldt, cerca de 300,000 muertes, al menos en las zonas centromeridionales, que fueron las más afectadas”. “En el invierno de 1785-1786, miles de campesinos y trabajadores vagaban por los campos o migraban a la ciudad en busca de comida”.

(60%); las castas poco más de un millón (22%) y los descendientes de negros, aproximadamente unos 10,000 (0.16%). Aunque se estima que había muchos más habitantes, no considerados en el conteo: los que habitaban la región septentrional y los que habían huido a los montes.

La transformación de la composición etnográfica contó, sin embargo, con el rescate de aspectos culturales y etnográficos que hicieron muchos misioneros (franciscanos, jesuitas, dominicos, etcétera), quienes se dedicaron a recuperar y registrar la cultura de los pueblos milenarios, pues lo que encontraron al llegar a estas tierras les causaba asombro, respeto y admiración, aunque también reprobación de determinadas conductas que no comprendían. Villoro señala este encuentro de culturas en el marco de lo que denomina “problema principal de una pluralidad de culturas” y es la dificultad de su reconocimiento recíproco.

Por otra parte, el dotar de escritura a las lenguas ágrafas permitió registrar y transmitir una parte del bagaje cultural hasta nuestros días, aun cuando el acervo originario resulta mucho más rico, diverso y extenso que lo preservado por medio de la escritura, y aun cuando la grafía no alcanzó a la mayoría de las lenguas en su momento.

Al asumir la Corona Española a principios del siglo XVIII, la dinastía borbónica aplica una serie de cambios políticos, económicos, eclesiásticos, militares y administrativos en el territorio peninsular y en sus posesiones ultramarinas en América y Filipinas. Las nuevas medidas, denominadas Reformas Borbónicas, tienen su fuente en la Ilustración y respondieron a una nueva concepción del Estado que implicó asumir la dirección política, económica y administrativa del reino, concentrando los atributos del poder que había sido delegado en grupos o corporaciones.

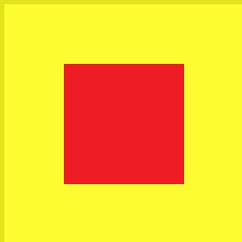


En la Nueva España dicha intervención conllevó profundos cambios. Entre las reformas más sentidas se mencionan:

- Modificación de la relación entre la Iglesia y el Estado; expulsión de los jesuitas;
- Expedición de leyes sobre la libertad de comercio. Traspaso de la Casa de la Moneda a la Corona y la ruptura del monopolio comercial de Nueva España a favor del libre comercio;
- Reordenamiento administrativo del territorio, dividiéndolo en intendencias; supresión de los alcaldes mayores y con ello sus funciones; a los intendentes se les confería autoridad administrativa, hacendaria y militar;
- Financiamiento de las actividades mineras y reducción de cargas impositivas. Tecnificación de la minería;
- Redistribución de la tierra con el objeto de que realmente fuera trabajada y se obtuviera beneficio de la misma;
- Institucionalización del ejército.

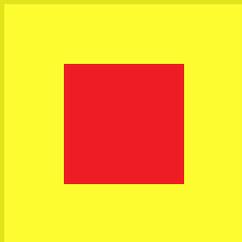
Las Reformas Borbónicas generaron cambios adversos a las elites criollas, acelerando con ello el proceso de emancipación en los dominios españoles; la Corona de España perdió la mayor parte de los mismos al proclamarse las independencias en las primeras décadas del siglo XIX. La guerra de Independencia en México, que buscaba conformar una nación, dio inicio en 1810 y duró 11 años, fue también una lucha contra las reformas borbónicas que volvieron a privilegiar a los españoles, postergando a los criollos y sumiendo aun más a los pueblos y comunidades indígenas en el oprobio.





**LAS REGIONES Y LA MIGRACIÓN EN
MÉXICO HASTA EL SIGLO XX: UN
NUEVO INTERCAMBIO**







LAS REGIONES

La zona norte

El desarrollo de la minería conllevó movimientos de grandes cantidades de personas: indígenas, mestizos, mulatos, españoles, criollos, negros, chinos y filipinos. La dinámica de la obtención de mano de obra, de trabajo y poblamiento guardó similitudes en todo el norte y el noroeste del territorio. En torno a los centros mineros se erigieron grandes emprendimientos comerciales y manufactureros, así como agrícola-ganaderos, para el abastecimiento de la población y aun para la exportación.

Los nuevos asentamientos en la extensa frontera norte (lo que constituía el territorio aridoamericano) estuvieron a cargo de los frailes misioneros (jesuitas y franciscanos principalmente), quienes precedían o acompañaban la conquista militar, “pacificando” a los naturales y adaptándolos a la vida sedentaria mediante su congregación en una misión, donde quedaban sometidos al sistema de reducción. La instauración de las misiones y los nuevos asentamientos implicó desplazamientos de naturales y su control no siempre fue exitoso. La transición del nomadismo al sedentarismo no fue un tránsito fácil, se sabe que fue prolongada y tormentosa, y sólo concluyó con el exterminio de diversas tribus, hacia fines del siglo XIX. Las misiones persuadieron a los indios de la región chichimeca para que se redimieran; hubo rancherías de indígenas que se trasladaron hacia el Sur para recibir instrucción religiosa e incorporarse al trabajo de cultivo en granjas españolas.

Quienes no se sometían a la disciplina de la misión o hacienda, regresaban al nomadismo y al pastoreo, refugiándose en las montañas. Muchas tribus pequeñas desaparecieron a causa de enfermedades y guerras; los sobrevivientes eran capturados y deportados, procedimiento que se prolongó hasta el siglo XVIII.

A diferencia del centro, sur y sureste, en el Noroeste fueron predominantemente los misioneros jesuitas quienes introdujeron a los nativos (fuese por coerción, por seducción o convencimiento) a las formas de

producción y comercialización de bienes, implementando un sistema funcional a los conquistadores y rompiendo con ello las bases del modo de producción, distribución, comercialización y subsistencia de todos los pueblos del Noroeste.

Como en otros lugares, la enfermedad y las pestes acabaron con parte relevante de la población. Por otra lado, también a diferencia del centro, sur y sureste, el sustraer a los distintos grupos de su hábitat natural para su distribución en asentamientos (misiones, encomiendas, haciendas) cambió sus modos de producción al verse obligados al sedentarismo, la agricultura y cría de ganado; la suspensión de los intercambios comerciales y culturales habituales modificó la estructura y organización de las tribus y la desaparición de hombres, ya producto de guerras, ya de maltrato y trabajo forzado o enfermedades, y alteró “la constitución de linajes patrilineales”, lo cual obligó a nuevas formas de constitución de la familia, con nuevas reglas para la unión de parejas, así como resortes para la inclusión y protección de sobrevivientes y prisioneros de guerra.

En 1546 se descubren los minerales de plata en Zacatecas, lo cual constituyó un importante foco de atracción de migrantes. En sólo cuatro años operaban en la región 34 empresas mineras y, además de lo relativo a la propia extracción, se desarrollaron el comercio, los servicios y oficios. Los caminos y el incremento del flujo comercial cambiaron el paisaje. Los colonizadores obtenían sirvientes, granjeros y pastores entre los chichimecas, incluso mediante la captura y el tráfico de naturales, a fin de someterlos a esclavitud.

La escasez de mano de obra para las minas en Zacatecas hizo que la paga se incrementara para obtenerla, siendo mejor que en otras; esto generó una fuerte corriente migratoria durante la segunda mitad del siglo XVI que, según Flores Olague “ni las barreras geográficas, ni el peligro de los ataques indios lograron frenar”. Un gran número de españoles acompañados de indígenas y africanos llegó hasta Zacatecas. La migración indígena, proveniente de lugares más diversos (y en cantidades mucho mayores que en otras partes) conformó una población diferenciada por la pluralidad de sus orígenes. También acudían comerciantes de todas partes a vender sus mercancías: desde Culiacán, Colima, Guadalajara, Michoacán, México, Puebla. A lo largo de los caminos se fundaron presidios, guarniciones, fuertes y “ventas” que con el tiempo se transformaron en pueblos y villas.

Pese a lo prometedor de esta expansión minera, la colonización del norte de la Nueva España acarrió serias dificultades. Un inconveniente que debía enfrentarse era el despoblado de los caminos. En el caso de Zacatecas, por ejemplo, para llegar desde los reales hasta la Ciudad de México debían cruzarse 40 o 50 leguas de despoblado. El traslado de mercancías y ganado se realizaba con los indios en calidad de tamemes (cargadores) y arrieros. Más adelante, la carga se transportó por mulas y luego con carretas; pero se exponían la carga, las personas y los animales a diversos ataques y robos.

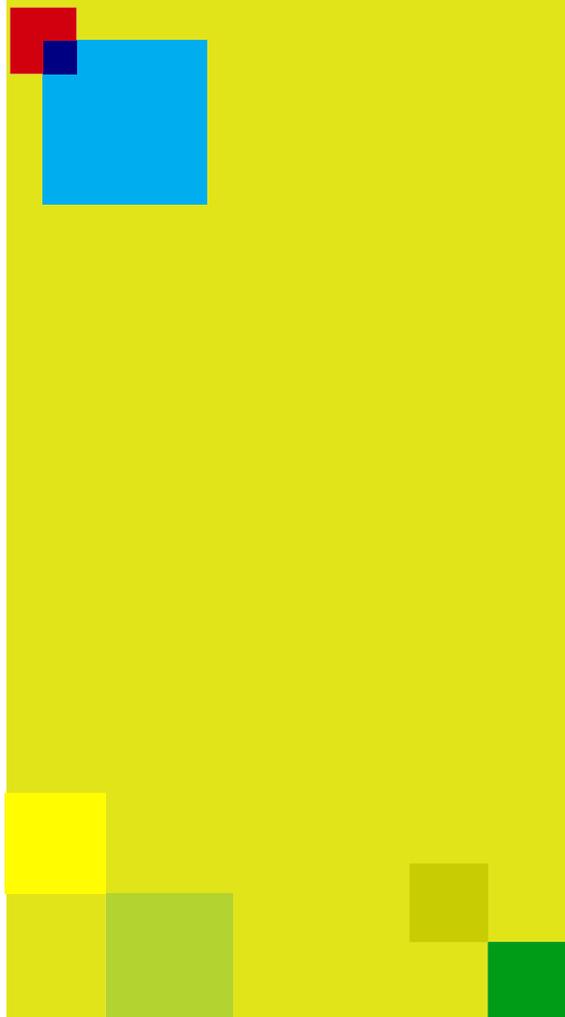
En 1591, el virrey Velasco ideó una estrategia de poblamiento para asentar los dominios españoles en el septentrión: entabló negociaciones con Tlaxcala para que proporcionase 400 indígenas casados, a fin de que lo poblaran, con sus familias. Se ofrecían considerables ventajas, prebendas, posesiones y facilitar el traslado. Mil tlaxcaltecas se trasladaron y fundaron un gran número de nuevas poblaciones. Ha sido ésta la primera migración organizada y designada por el gobierno virreinal.

Los inmigrantes en Zacatecas llegaron a un número de 5,000 durante los siglos XVI y XVII. La oscilación entre épocas de prosperidad y depresión provocó aumento y descenso de población, generando sucesivas olas migratorias.

En cuanto a la región norteña de lo que hoy es Chihuahua, la feroz resistencia indígena (tepehuanos y tarahumaras, principalmente) tuvo por contraparte métodos muy violentos por parte de conquistadores y luego colonizadores, a fin de obtener la evasiva y escasa mano de obra. Así se organizaron redadas masivas de indígenas para enviarlos a las minas y estancias donde vivían en semiesclavitud.

La protección de la frontera norte

El septentrión novohispano compartía rasgos geográfico-físicos que caracterizaron a Aridoamérica (terreno árido, clima inhóspito, dificultad para desplazarse); así como rasgos sociales y culturales: escasez de población, su carácter nómada o semisedentario y su incipiente adaptación (por fuerza o por convicción) en las reducciones al modo de vida sedentario, la producción agrícola y ganadera; fue también escenario de ataques de grupos nómadas (de apaches, comanches, así como seris, gileños, etcétera), y del insistente ingreso de extranjeros, europeos (franceses, rusos, ingleses) y norteamericanos, seducidos por la riqueza minera y las posibilidades de comercio, legal o ilegal. La frontera como tal era un territorio extenso y abierto.



En este contexto, los Borbones dispusieron medidas entre las que la militarización ocupó un lugar preponderante. Hacia finales del siglo XVIII se erigieron presidios que, además de sus funciones, constituyeron un mecanismo para asentar y fortalecer el poblamiento, además de ejercer la vigilancia de rutas y caminos. De este modo, los presidios se fueron transformando en pueblos que perduraron aun después de perder sus funciones militares. Sus primeros pobladores eran militares, luego llegaron familias venidas de zonas alejadas y desprotegidas que se trasladaban aduciendo razones de seguridad. A los colonos y soldados que los poblaron se les dotó de buenas tierras, agua, maderas y materiales para edificar, con la instrucción de restablecer las misiones con suficiente número de indios, “que cada una contase con 100 familias cuando menos”, según informa Santoscoy.

Además de los presidios, hubo otras medidas de carácter militar: en Sonora hubo una deportación de seris a la capital del virreinato; la formación de compañías de indios auxiliares para rechazar a los apaches, con ópatas y pimas altos; la fundación de “compañías de indios nobles”, con privilegios para sus integrantes (doble dotación de tierra, no pagar tributo, etcétera); el establecimiento de milicianos españoles y de mulatos con armas de fuego, entre otras. Una vez más, las medidas tomadas fomentaban el enfrentamiento entre los indígenas, propiciando el autoexterminio.

Por otra parte, desde el siglo XVII los pobladores blancos del actual Estados Unidos venían colonizando el territorio hacia el oeste; esta incesante y prolongada migración desplazó a los pueblos ancestrales que, desalojados de las praderas del centro (Nuevo México), en el cual obtenían su alimento gracias a la caza del bisonte, se vieron forzados a migrar al sur, donde el ganado y los caballos ofrecían una alternativa de sustento y de movilidad, respectivamente. Así, los grupos de apaches y comanches que habían llevado una convivencia pacífica con los grupos sedentarios, los indios pueblo²⁹ y los españoles, al verse cercados (hacia la mitad del siglo XVIII) iniciaron ataques de depredación en el septentrión novohispano.

Fueron varios los periodos críticos en que estas amenazas tomaron virulencia, al punto de generar éxodo en las poblaciones. Los españoles y criollos asentados fortalecieron una defensa armada. Pero los ataques externos de comanches y apaches no eran los únicos que constituían amenaza: en ocasiones, los propios pobladores de las nuevas villas y ciudades en torno a los presidios aprovechaban la confusión para hacerse de bienes ajenos, mimetizándose con los atacantes.

A la vez, en el vasto territorio que conformaba la frontera norte, se incrementaba el paso de población (nacional, americanos, chinos) dedicada al contrabando de caballos y ganado, muchas veces robado; de oro y

²⁹ Llamados así por los españoles, eran los descendientes de los anasazi y los mogollón; situados entre Arizona y Nuevo México.



otros minerales, de perlas y otras mercancías; también hubo tráfico de personas, principalmente chinos, que eran ingresados ilegalmente al territorio por Guaymas y llevados a Estados Unidos como enganchados.

La medida borbónica de la redistribución de las tierras vinculada a la Iglesia tuvo fuerte resonancia en el septentrión, al darse la expulsión de los jesuitas. Éstos habían formado emporios agrícola-ganaderos y contaban con mano de obra indígena, a quienes sojuzgaban y a la vez protegían.

Las misiones de indios lograron cierta organización, un grado importante de productividad y, en muchos casos, infraestructura capital (pozos de agua de buena calidad, haciendas, por ejemplo). Pero sufrían saqueos por parte de españoles (o sus descendientes) y mestizos, en un fenómeno llamado *de intrusión*: los usurpadores fueron asentándose junto a las misiones, buscando la oportunidad de apropiarse de las mejores tierras, de la hacienda o de las tomas de agua; eran migrantes de pueblos o lugares alejados, por ejemplo de Baja California, donde habían estado afincados en Loreto o en los reales de minas. Expulsados los jesuitas, ocuparon los espacios de las misiones, fueron adueñándose de los rurales para cría de ganado, a la vez que se asentaban en la periferia o centro de las misiones, ya despobladas de indígenas, lo cual generó un proceso irreversible de sustitución de pobladores.

De este modo, los indios de las misiones fueron perdiendo su espacio, sus tierras y bienes. Cuando no, eran enviados a guerras que no eran suyas, o bien formaban parte de levantamientos en defensa de lo propio. El desmembramiento de las comunidades coadyuvó a su desaparición. En la primera mitad del siglo XIX se registró un aumento significativo de población en el septentrión, aunque la población nativa disminuía inexorablemente y los que quedaban se encontraban desperdigados en el norte: eran aquellos que sólo habían tenido un contacto marginal con los colonizadores. Quizá por esto lograron sobrevivir. Los que pertenecieron a las misiones jesuíticas desaparecieron por completo.

El reordenamiento de tierras, así como el fortalecimiento de la colonización como parte de la reforma, tuvo otras connotaciones. Por ejemplo, en Baja California, los contratos de colonización, en muchos casos a favor de extranjeros, en términos globales significaron la enajenación de tres cuartas partes de la península, con los correspondientes recursos naturales que en ellas se encontraban: la sal, especies de mamíferos marinos, metales, bosques, etcétera. Por supuesto que estas medidas obraron en detrimento de los agricultores y rancheros radicados en el lugar. Por otra parte, los emprendimientos (actividades ganaderas en el sur de la península; activación del comercio, etcétera), apoyados por otra medida borbónica que favorecía la diversificación de la incipiente industria, resultaron en un desarrollo múltiple y se convirtieron en polo de atracción de migrantes de Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Guerrero y Jalisco, así como de China. De aquí venían prioritariamente hombres, aunque también mujeres y niños. La ampliación de actividades a la agricultura con riego de pozos

profundos, de cría de ganado o trapiches, al igual que dio origen al mejoramiento de la infraestructura de las localidades aledañas (calles, alumbrado público, escuelas) atrajo más migrantes. Muchos trabajadores se encontraban bajo el régimen de tienda de raya; el maltrato laboral y las enfermedades produjeron un fuerte incremento de mortalidad. A su vez, los pobladores padecieron las consecuencias del deterioro que implican las actividades mineras: la tala inmoderada de bosques, el envenenamiento de aguas, etcétera.

Asimismo, se generaron toda clase de conflictos; entre otras razones, la inmigración de colonos (catalanes, por ejemplo, que llegaron por Guaymas) en número considerable, se apropió, con el amparo de la ley, de los terrenos mejor aprovechables, mientras los indígenas se vieron presionados para malvender sus tierras, o directamente desalojarlas. En tales condiciones, las propiedades pasaron a ser de “la gente de razón”, como llamaban al blanco, mientras la población nativa obró como mano de obra barata, igual que las castas o los blancos pobres. Es el caso de los chinos, por ejemplo, quienes llegaban engañados: una vez llegados a destino eran “enganchados” y algunos no lograban pagar sus deudas de por vida. Ingresaban por Sonora, donde inicialmente se radicaron, muchos luego migraron a lo largo de la frontera norte (Baja California, Sinaloa, Tamaulipas), donde había numerosas colonias, igual que en la Ciudad de México; trabajaron en campos henequeneros y algodoneros en Yucatán; en puertos, en zonas petroleras de Tampico y Coatzacoalcos.³⁰ La comunidad china fue duramente perseguida, maltratada, por razones de prejuicio y xenofobia.

Del periodo de inicios del siglo XX, no hay que olvidar que hombres, mujeres y niños padecieron el ser prisioneros y deportados, un ejemplo registrado es el de los yaquis de Sonora, que al defender sus tierras y autonomía de la colonización impulsada por el gobierno mexicano, fueron tomados como esclavos de guerra, en la Batalla de Mazocoba (1900) donde el ejército federal les derrota tomando también a niños y mujeres como prisioneros. La deportación (que incluía familias) duró hasta cerca de 1908, mientras las mujeres trabajaron de cocineras en las plantaciones. En 1911 comienza su regreso a Sonora, quedándose algunos en Hermosillo.

El mundo maya

En el sureste, el suelo y el clima permitieron diversificar cultivos y los emprendimientos industriales; la concentración de población era muy numerosa, sedentaria y dada a la agricultura.

El mundo maya comparte con otros grupos étnicos de Mesoamérica y Aridoamérica las migraciones masivas, los movimientos continuos y forzados y la huida a las regiones de refugio. Sin embargo, se caracteriza por

³⁰ Sólo hasta 1910 pudo registrarse la cantidad de habitantes chinos en el país: 7,003 en el Pacífico norte; 1482 en la Ciudad de México; y en número reducido en casi todos los estados del país. Citado por Martínez Montiel y Reynoso.



sus singularidades; su ubicación relativamente separada del país, geográfica y políticamente, y las circunstancias históricas obraron en favor de la preservación de lenguas y culturas, a diferencia de otras etnias. Si bien los sucesivos movimientos y decisiones políticas y militares a partir de las Reformas Borbónicas coadyuvaron a un desarrollo productivo local y estatal, no mejoraron las ya empobrecidas situaciones de indígenas y mestizos; antes bien, éstos fueron expoliados, maltratados y usados como carne de cañón en las múltiples guerras o conatos. Los indígenas de la zona compartieron con los no indígenas, las llamadas castas, las condiciones de vida y trabajo; las castas eran los descendientes de las mezclas de las diferentes razas, pero que dada la estratificación social eran objeto de racismo, denigraciones, postergaciones y, en lo material, eran los desposeídos. La violencia ejercida sobre este sector social, mayoritario en número, generó rebeliones. De ellas la más renombrada es la Guerra de Castas desatada en Yucatán (1847-1901).

Pese a que se promulgaron sucesivas leyes que obligaban a dejar libres a los trabajadores, éstas no se cumplieron hasta la mitad del siglo XX.

Chiapas y el sureste

Los datos siguientes permiten dimensionar la población del estado de Chiapas en el contexto migratorio. Hacia 1570, según refiere Lagunas de Aguirre, la población en Chiapas estaba distribuida de la siguiente manera: 80 personas europeas; 244 africanas; 42,318 indígenas; 1,140 euromestizas; 1,330 afromestizas, y 1482 indomestizas.

Histórica y culturalmente, Chiapas pertenecía a la región centroamericana que comprendía, a fines del siglo XVII, los actuales países de Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, integrados en la Capitanía General de Guatemala. En 1824 Chiapas decide su incorporación a México. Hasta fines del siglo XIX, Chiapas estaba relativamente incomunicada y sus comunidades aisladas; tampoco las regiones estaban conectadas entre sí, al quedarles más próximas Guatemala, Oaxaca y Veracruz. El transporte se realizaba como a principios de siglo, predominaban la carreta y la canoa, y el empleo de los tamemes era aún una costumbre altamente extendida.

Las inversiones de capitales extranjeros en distintas partes del país extendieron y promovieron nuevos negocios y revitalizaron la alicaída situación en Chiapas. Comenzó una intensa explotación maderera en la Selva Lacandona; se extendieron carreteras y líneas de ferrocarril y a inicios del siglo XX ya se contaba con redes de teléfono y telégrafo, lo cual integró a Chiapas con el resto del país. Estas transformaciones eran consecuencia de las externas, como el surgimiento del desarrollo industrial en Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Alemania, que generaron una importante demanda de productos agrícolas y minerales. Chiapas aprovechó extremando la producción de café, henequén, azúcar, algodón, índigo, arroz, cacahuate, trigo,

cacao, caucho, chicle y tabaco, así como impulsando la industria textil, maderera y cárnica.³¹ Por lo tanto se requirió de mayores extensiones de terreno y una cantidad elevada de mano de obra.

Para la expansión requerida se implementaron modificaciones en la estructura de tenencia de tierra, dado que gran parte de las tierras cultivables estaba en manos de ejidos indígenas, del clero o de haciendas poco productivas; asimismo se ampliaron las redes camineras para facilitar el acceso y abaratar los costos de producción.

Con las Leyes de Reforma se procedió a la apertura y explotación de tierras comunales o eclesiásticas mediante el remate, y los únicos capaces de adquirirlas fueron los grandes terratenientes. A ello se sumó que las disposiciones legales del gobierno de Porfirio Díaz facilitaron la inversión de capitales y la movilidad de los factores de producción: la liberalización del comercio, la promoción de la minería y la actividad bancaria.

Así inició el desarrollo de la agricultura comercial a gran escala; el número de propiedades privadas se multiplicó en el último cuarto de siglo XIX. Sólo a modo de ejemplo, de acuerdo con Zebadúa, a principios de la década de 1890 había alrededor de 26 plantaciones de café en Soconusco; unos cuantos años después había más de 500 fincas o ranchos dedicados a ese cultivo.

Se necesitaban muchos peones y jornaleros dispuestos a trabajar por un salario (u otra forma de pago) en propiedades privadas, de manera permanente o bien por periodos, según los ciclos de siembra y cosecha. Lo anterior generó la movilización tanto voluntaria como forzada de trabajadores, dislocando las formas de organización campesinas, que eran un obstáculo para los afanes de los empresarios. De este modo, se idearon formas legales e informales de control de la fuerza de trabajo para la producción de bienes comercializables. Donde no había mano de obra disponible, había que traerla y retenerla sin más.

Este progreso del estado modificó en Chiapas los patrones de migración permanente y temporal de los trabajadores agrícolas; las regiones de mayor productividad atrajeron mano de obra proveniente de zonas de mayor densidad indígena y campesina. La población de los Altos fue atraída hacia el Valle Central y la zona cafetalera, con lo cual comenzó a poblarse la región de la selva. Los trabajadores estaban en condiciones de explotación, semiesclavizados; hubo muchos enganchados provenientes de todas partes del país, incluida la Ciudad de México; llegaban engañados o por la fuerza. Para garantizar una fuerza de trabajo móvil y disponible, el gobierno de Emilio Rabasa impulsó medidas cuyo propósito era liberar a los peones y sirvientes

³¹ Se exportaban además hule, vainilla y ganado, así como plata y cobre cuya producción correspondía a diferentes estados.

endeudados para que pudieran ser contratados en ranchos y fincas; también se impulsó la división de las tierras comunales transformándolas en propiedad privada. Algunos comerciantes, arrendatarios o pequeños trabajadores agrícolas adquirieron esas tierras, con lo cual las comunidades una vez más se vieron perjudicadas, principalmente en el Valle Central, disgregándose o desapareciendo, mientras que sus pobladores tuvieron que migrar en busca de nuevas tierras o de trabajo asalariado. Muchos de los pequeños comerciantes o propietarios que adquirieron las tierras debieron venderlas más tarde, por la presión de los finqueros y hacendados.

En 1897, durante el gobierno de Francisco León, se tomaron medidas a fin de reestructurar las relaciones laborales: se ordenó un registro de peones y el monto de sus deudas; se impuso un límite a la deuda que podían contraer las personas y se prohibió el uso de indígenas como cargadores; medidas que no fueron acatadas debidamente, pues muchos empleadores ejercían un fuerte control de la fuerza laboral a través de deudas u otros resortes económicos, además de castigos físicos.

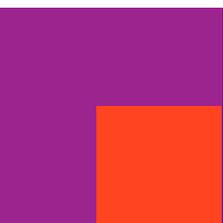
En términos relativos, Chiapas gozó así de un periodo de progreso material que favoreció el enriquecimiento de un grupo importante de hacendados locales y extranjeros dedicados al cultivo, la ganadería y la explotación maderera con fines de exportación. Sin embargo, la población campesina seguía siendo profundamente pobre, manteniendo niveles mínimos de sobrevivencia.

Si las guerras de Independencia no afectaron a Chiapas,³² las de la Revolución (1910-1920) implicaron tanto a los terratenientes, que se oponían a perder sus bienes y privilegios, como a los indios, que fueron enviados a la guerra.

Como consecuencia de las batallas de la Revolución, se tomaron medidas en favor de los campesinos y peones, las comunidades indígenas obtuvieron instrumentos legales de defensa y litigio, pero esto fue sólo en lo formal; pues en la práctica las condiciones laborales en haciendas y ranchos no cambiaron sustancialmente. Todos los intentos de rebelión contra las formas semif feudales de explotación terminaron sofocadas, con altos costos para los sublevados.

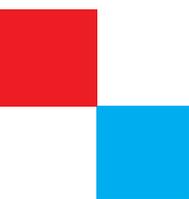
La carencia de tierras provocó nuevas migraciones de campesinos (voluntarias o forzadas) para trabajar como jornaleros, peones o arrendatarios de los plantadores de café en Soconusco, los cultivadores de caucho en el norte, los madereros de la Selva Lacandona, o los ganaderos en el Valle Central. Citando a Zebadúa, las condiciones laborales en distintas regiones, los flujos migratorios que las vinculaban y los ciclos económicos determinarían el desarrollo social del estado.

³² Hasta 1824 estaba integrada en la Capitanía General de Guatemala.



El mercado del café resultó de alto rendimiento y la mano de obra requerida atraía a jornaleros y campesinos de Chiapas, Guatemala y El Salvador; también mano de obra poco calificada de Europa y comerciantes chinos. La región se convirtió en zona de desarrollo, por lo cual se requerían trabajadores para otras labores como albañilería, trabajo en ferrocarriles, abarroteros, comerciantes.

Para mantener la mano de obra cercana y disponible, los grandes finqueros ofrecían, en renta o compra, pequeñas parcelas colindantes a las plantaciones. Los jornaleros cumplían su labor en la finca o hacienda para pagar sus deudas, aquellos que arrendaban apenas subsistían con lo que alcanzaban a producir en su milpa, luego de pagar la renta a los grandes propietarios. Presionados continuamente por dueños de plantaciones y haciendas, familias enteras de jornaleros emigraron para emplearse en otra parte, o salían a buscar nuevas tierras para colonizar.



Asimismo, entrado ya el siglo XX, hacia la década de los años veinte, los indígenas que habían conservado algo de tierra continuaban produciendo del mismo modo que hacía siglos, dependiendo de las inclemencias de la naturaleza. Esto fue disminuyendo sus posibilidades de sustento familiar y provocando hambrunas, enfermedades, escasez y, en consecuencia, nuevas migraciones.

Estos desplazamientos originaron nuevos asentamientos, sobre todo a costa del desmonte y la tala indiscriminada de la selva; significaron también la ruptura de comunidades y de familias, cuando miembro a miembro iban en busca de terrenos dónde cultivar lo indispensable para sobrevivir.

Desde 1930 y hasta 1970, a partir del impulso que se le dio a la producción de café, plátano, mango y otros frutos, se da una amplia migración intraestatal de indígenas tzotziles y tzeltales de Los Altos de Chiapas al Soconusco; Nolasco señala que:

Lo característico de este sistema es la tradicional relación finca-región jornalera, en la que la empresa utiliza a los trabajadores para las etapas agrícolas en las que los requiere, y el resto del tiempo ellos están en sus regiones, produciendo lo necesario para su reproducción biológica y sociocultural. [...] Se conforma así un sistema migratorio que involucra lugar de origen de los que estacionalmente migran, procesos migratorios específicos, a un destino que los obliga a transacciones materiales y simbólicas. Sistema además que ha cambiado en el tiempo, dando a su vez cambios en la región de origen: Los Altos de Chiapas.

De 1940 a 1970, el gobierno dio facilidades para que migre población hacia la Selva en búsqueda de nuevas tierras. Se pretendía la ampliación de la frontera agrícola nacional y la selva parecía una opción. Grupos indígenas salieron de Los Llanos de Comitán, Las Margaritas, Los Altos y el Norte, a iniciar el poblamiento de las cañadas de La Selva, y, según Nolasco, “lo hicieron legalmente como ejidatarios o de manera espontánea



como comuneros o hasta como nacionalistas”. La autora señala que, con el tiempo, varios se involucraron en la guerrilla zapatista, pero las nuevas generaciones no tienen tierra ni selva para la agricultura y han tenido que migrar, por ejemplo, a Estados Unidos. Se desplazaron también a las regiones circunvecinas, como lo es el sur de Tabasco, de Campeche y Quintana Roo.

Asimismo, la resolución presidencial de 1972, que señala a los lacandones como propietarios de la región de la Selva Lacandona, acorraló a las varias decenas de miles de indígenas tzotziles, tzeltales y choles que habían llegado a la región.

A la situación histórica se suman las políticas de liberalización comercial a principios de la década de los años noventa, que empujaron a las comunidades indígenas a migrar como jornaleros agrícolas a otros estados (zonas petroleras —Coatzacoalcos-Minatitlán-Pajaritos, en Veracruz; así como a la sonda marina de Cantarel, en Campeche— a las zonas de desarrollo turístico —Cancún, Quintana Roo; Acapulco, Guerrero; Vallarta, Jalisco; por ejemplo— y a las explotaciones de las selvas de Tabasco) o a reducirse en los territorios, pero también a organizarse, generando la tardía conciencia sobre la libre determinación de los pueblos indígenas.

La migración de población chiapaneca a complejos agrícolas mecanizados en Sinaloa, Sonora y Baja California se da porque se requiere de mano de obra para los procesos de cosecha, selección y empaque. Algunos pasan “al otro lado”, y forman allí comunidades, por ejemplo, los tzotziles en Los Ángeles, California.

Actualmente, el desarrollo productivo de Chiapas atrae mano de obra del estado, de otros estados y de Centroamérica. Últimamente, también es corredor de paso de migrantes por la frontera sur hacia Estados Unidos.

Recientemente, y apoyados con recursos gubernamentales, se observa una reconversión laboral, focalizada en el desarrollo de centros turísticos locales, con base en cooperativas y, merced a Internet, la colocación de productos en mercados externos: artesanías, telares, piedras y alimentos. Todo lo cual no alcanza para abatir la extrema pobreza en la que está sumida la región; cabe considerar que, según aporta Zebadúa, sobre un total de 10% de la población indígena en el país, alrededor de 26% se concentra en Chiapas³³. Por otra parte, muchas comunidades mayas buscan nuevas zonas de refugio para protegerse de la invasión turística, sobre todo aquella que depreda la naturaleza y cambia las condiciones de vida.

³³ FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). II Censo de Población y Vivienda, 2005.

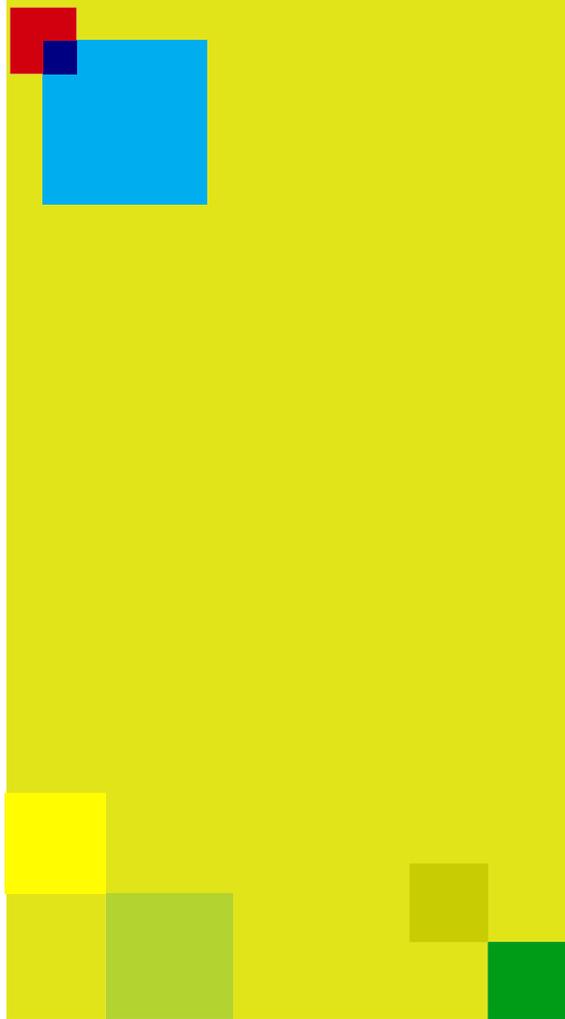
La península de Yucatán

De acuerdo con Lagunas, la conquista de Yucatán fue lenta, difícil y sangrienta, la resistencia de los indígenas fue tenaz de 1527 a 1547.

Los conquistadores que llegaron a Yucatán provenían de Andalucía, León, Castilla la Vieja y Extremadura; además llegaron flamencos, alemanes, portugueses y holandeses. Hacia 1570 la población estaba dividida de la siguiente manera: europea 700, africana 497, población indígena 150,053, euromestiza 7,676, afromestiza 15,770, indomestiza 8,603.

Los cambios en la explotación colonial de la tierra registrados sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII (el proceso acelerado de despojo de tierras en favor de españoles y criollos, las tierras aparentemente desocupadas y luego las comunales) y la destrucción de las tradiciones, generaron entre los pueblos mayas diversas formas de resistencia, entre ellas la migración. Este recurso, muy empleado desde el principio de la Colonia, les permitía quedar fuera del control de los españoles, pues escapaban hacia las selvas del Sur y el Oriente, llevando a cabo una vida independiente lo cual les permitió continuar con su tradición prehispánica. En este proceso favoreció la aridez de los terrenos, así como las zonas selváticas.

A principios del siglo XIX, Yucatán (que comprendía los actuales estados Campeche y Quintana Roo) permanecía relativamente aislada. Desde 1813 empezó a plantearse una fuerte política agraria de carácter liberal que buscaba privatizar las tierras comunales para promover el desarrollo de la ganadería y de la agricultura comercial. Después de 1821, criollos y mestizos siguieron concentrando tierras indígenas para acrecentar haciendas de caña de azúcar mediante el despojo de grandes proporciones de terrenos supuestamente abandonados. En 1823 Yucatán pasa a ser estado de la federación mexicana, se independizó en 1841 y se reintegró en 1848. Es importante señalar, como parte del fenómeno de migración de esos años, que campesinos de Yucatán fueron reclutados para pelear en la guerra



contra Texas en 1835. Curiosamente, el primer vicepresidente de la República de Texas fue un mexicano de Yucatán, Lorenzo de Zavala.

En 1857 Campeche decreta su propia constitución como estado independiente, con lo cual Yucatán pierde las mejores salinas y las tierras de palo tinte y se ve obligado a explorar alternativas;³⁴ éstas fueron la siembra de la caña de azúcar y su industrialización, así como la producción de fibras del henequén, que fue la base de la economía regional por más de un siglo. En virtud la mano de obra que ocupaba, se transformó en un polo de atracción laboral; las condiciones de trabajo, sin embargo, resultaron altamente inhumanas. Con la introducción del cultivo de henequén, la península se vio afectada por la migración; se transformó la base de la organización indígena maya al pasar del policultivo de solar y el trabajo milpero al monocultivo del agave, controlado al principio por antiguos hacendados y después por el aparato administrativo guiado por el Estado.

A medida que iba creciendo la riqueza de los grandes propietarios, iba creciendo la rebelión de los explotados. La actitud de los mayas y aun del resto de la población, las llamadas castas, no era uniforme; los que pertenecían a las haciendas y se hallaban sometidos a condiciones de peonaje, endeudados, y que mantenían una relación de paternalismo con el dueño de la propiedad, solían identificarse con el blanco al punto de involucrarse en guerras que eran a favor del patrón. Los que vivían libres y alejados de la ciudad (sobre todo después de las Reformas Borbónicas en que dejaron de tributar a la Iglesia y con ello quedaron fuera de su control) resultaron peligrosos para la minoría blanca. Las transformaciones en el cambio de régimen de propiedad de la tierra dieron lugar a la creación de una extensa servidumbre indígena respecto de las haciendas;³⁵ situación que llevó a la Guerra de Castas, antes mencionada.

Líderes indígenas fueron ejecutados por temor a levantamientos. En respuesta, mayas exacerbados asesinaron a toda la población de Tepich. El temor llevó a la migración de un gran número de refugiados a Quintana Roo. Las tierras que ocuparon abarcaron casi todo el estado, concentrándose desde la Laguna de Bacalar, al sur, hasta Tulum, al norte; al centro estaba Chan Santa Cruz, su capital; otros fueron esclavizados en las haciendas de henequén, y algunos vendidos y llevados a Cuba, por disposición de las autoridades locales.

Era una práctica habitual por parte de los hacendados cubanos, ante la escasez en la isla, contratar mano de obra asiática e indígena proveniente de Yucatán. Si bien se hacía mediar un contrato de trabajo, en la práctica

³⁴ También se le denomina popularmente campeche, tinte y palo tinta; el palo de Campeche o palo de tinte, es una especie arbórea perteneciente a la familia de las leguminosas.

³⁵ Sin embargo, no todos los indígenas eran aceptados en las aldeas como sirvientes, de manera que vinieron a constituir una clase de jornaleros eventuales que se empleaban en los cultivos de arroz, caña dulce y otros productos de la región. En Campeche se habían extendido haciendas que también demandaban trabajadores eventuales; los indígenas se contrataban temporalmente y habitaban en los pueblos o ranchos libres.

se les confería el mismo estatus que a los esclavos negros. El comercio de indígenas yucatecos se prolongó por trece años, según indica Álvarez Cuartero, pese a órdenes de suspensión del servicio. No fue sino hasta 1861 que Benito Juárez prohibió la trata yucateca.

Concluida la Guerra de Castas, los indígenas fueron obligados a recogerse en la parte central o continental de la península, y los mestizos se asentaron en el norte y el litoral caribeño. La guerra costó cerca de un cuarto de millón de vidas humanas y terminó con la ocupación de la capital maya Chan Santa Cruz por las tropas federales. El apoyo del gobierno de México significó la reincorporación de Yucatán a la nación mexicana. El triunfo, sin embargo, no se logró mediante la lucha armada, dado que los pobladores habían huido para internarse en las selvas, formando allí nuevos asentamientos en los que continuaron su tradición.

Cabe señalar que otros pueblos, en diferentes partes del país, llevaron a cabo guerras similares fundadas en razones semejantes, es decir, el despojo y la usurpación de tierras y el trato abusivo respecto de la población: los yaquis y mayos en Sonora, los apaches en la frontera norte, los lacandones en la selva homónima. En todos los casos, el final fue el exterminio de las etnias.

Como consecuencia de la Guerra del Yaqui, las haciendas henequeneras de Yucatán y Quintana Roo recibieron yaquis deportados de Sonora. A partir de su derrota en 1900 fueron cruelmente perseguidos y confinados al destierro (hombres, mujeres y niños por igual) y a recibir un trato despiadado. Dichos desplazamientos se prolongaron hasta el fin de la primera década del siglo XX. Se calcula que fueron deportados unos 6,500 yaquis. Los que pudieron escapar, regresaron a sus tierras; algunos emigraron a Arizona.

Paralelamente a la derrota de los mayas se crea, durante el gobierno de Porfirio Díaz, el territorio de Quintana Roo, donde se concesionan la explotación maderera, del chicle y pesquera.

A partir de los años setenta del siglo XX, el desarrollo del turismo en la zona caribeña del estado convoca nuevos migrantes, tanto nacionales como extranjeros, dada la cantidad y diversidad de ocupaciones requeridas. La inmigración fue y es el componente determinante del crecimiento demográfico del estado. El turismo es altamente relevante tanto por el ingreso económico como por las fuentes laborales que crea; en otro plano, la relevancia está dada por los múltiples valores naturales y culturales (materiales e inmateriales) que posee en su territorio.

En general, los centros turísticos de Cancún, Playa del Carmen, Cozumel, Chetumal, así como las ciudades de Campeche y Mérida, atraen a la población indígena de los estados fronterizos de Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas, especialmente, lo cual muestra desplazamientos rurales-urbanos y urbanos-urbanos, dada la dinámica de las ciudades medias y pequeñas.



El desarrollo del sector turístico en diversos puntos del país tiene sus contrapuntos: mientras que este rubro significa cuantiosos aportes a la economía local y nacional, es también un polo de atracción para migrantes, en tanto que ofrece diversidad de empleos; sin embargo, muy lamentablemente, casi no cuenta con las regulaciones necesarias para la preservación de la naturaleza. Así, en torno a importantes centros turísticos se desarrollan asentamientos irregulares (Acapulco, La Paz, San José del Cabo, Cancún, etcétera) que, al igual que los emprendimientos hoteleros, vierten aguas negras en las fuentes de agua (bahías, mares y ríos), descuidan la higiene de la zona y depredan incondicionalmente el entorno (tala de bosques, carreteras y construcciones de alto impacto en el ecosistema, etcétera). Tarde o temprano, lo que hoy es una fuente de subsistencia y recursos, puede devenir en un foco de contaminación y desequilibrio ecológico que acarreará los consabidos perjuicios para la biosfera y la vida humana toda, y no sólo a lo que se creyó una fuente de trabajo.

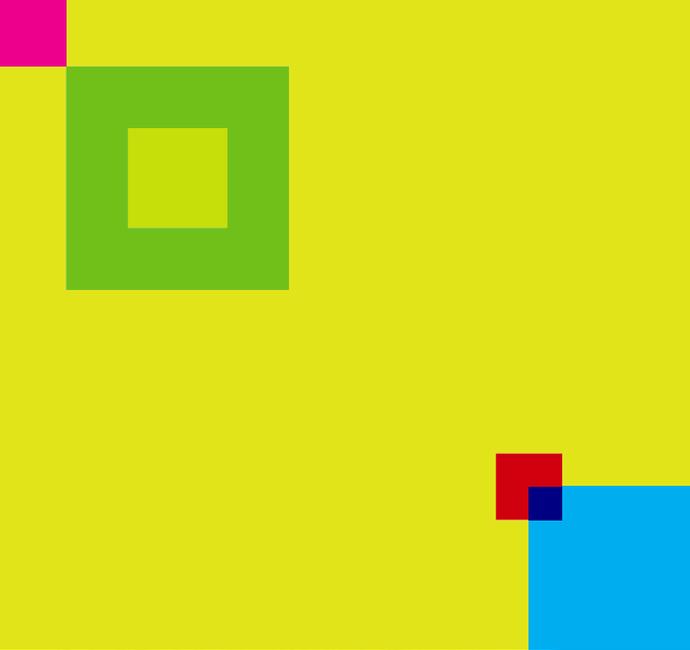
El sur

A pesar de que la región poseía suficientes recursos internos, las adjudicaciones y la privatización de tierras, como en el resto del país, significaron un avasallamiento a las propiedades comunales y con ello a la subsistencia de los indígenas. El trabajo forzado y las condiciones de vida en que vivían los indígenas al realizar los trabajos más duros en el proceso de explotación de la plata (situación que incluyó a los esclavos negros, como mano de obra especializada) provocaron una caída demográfica en la población indígena. Sumado a ello, las enfermedades diezmaron a la población, de manera que el decrecimiento poblacional fue notorio; respecto de la Costa Chica, se poseen datos que ilustran el fenómeno: por ejemplo, en Azoyú, entre 1519 y 1548, la población pasó de 10,000 tributarios a 228; en Ayutla, de 10,000 a 120; en Ometepepec, de 20,000 a 340, según los datos que aporta Illades.

El descubrimiento y consecuente impulso a las minas de plata en Taxco,³⁶ (como centro minero más importante; había otros, además) trajo consigo el desarrollo de una economía importante, pues se requería de insumos y productos, además de mucha mano de obra, la cual se obtuvo tanto de regiones alejadas como de las proximidades, en general, en calidad de asalariados; casi no se conoció el peonaje, aunque sí se contrataba a braceros.

En Acapulco se favoreció el comercio con las Filipinas, Manila, China y Perú; junto con los productos transportados llegaron inmigrantes en número importante (marineros, misioneros, soldados, oficiales, reos, esclavos filipinos, sirvientes y hasta niños, según Lagunas). Algunos marineros desertaban del galeón y se asentaron en las costas del Pacífico en convivencia con indígenas y negros, otros llegaron a California y

³⁶ Taxco Viejo es el prehispánico, asentado a 10 kilómetros de Taxco el Nuevo, que es el que ahora se conoce como Taxco, lugar donde se asentaron los españoles, llamado Tetelcingo.



Oaxaca; los esclavos eran llevados a lo que es ahora Puebla y Ciudad de México para trabajar en los obrajes.³⁷ En la Costa Chica de Guerrero aún existen comunidades afro mestizas.

Así, el desarrollo de la minería en la región y el comercio impulsado en el puerto de Acapulco motorizaron un enorme movimiento de bienes y productos, lo que generó un desarrollo desequilibrado entre la privilegiada región occidental y la oriental, eminentemente agraria y pobre. El número de haciendas se incrementó en la región costera, mientras en el norte predominaba la pequeña propiedad agraria, si bien la propiedad comunal nunca desapareció.

En el siglo XIX, la necesidad de incrementar la población para obtener la fuerza de trabajo impulsó a las autoridades a favorecer la inmigración extranjera en la región. Para ello se legisló con el fin de colonizar y otorgar incentivos a los inmigrantes; entre las medidas estaba la venta de terrenos baldíos. Dado que la propiedad comunal constituía el fundamento de la autonomía de los campesinos, las medidas (a mediados del siglo) originaron los conflictos agrarios extendidos, además, por todo el país.

En la segunda década del siglo XX, la minoría extranjera más numerosa era la de los españoles; a su vez, franceses y estadounidenses obtuvieron concesiones para la explotación de hierro, entre otras. Algunos otros inmigrantes, mano de obra poco calificada, se incorporaron a la actividad industrial, principalmente la textil; la siderúrgica, la aceitera y en la reconocida fábrica de jabón La Especial.

A finales del siglo XIX y principios del XX, el puerto de Acapulco desarrolló una importante industria turística, abriendo un nuevo polo de atracción para trabajadores temporales, pero indirectamente creó cinturones de miseria alrededor, dado que los inmigrantes, muchos de ellos indígenas o campesinos pobres, se asentaron en torno a la ciudad de manera precaria, aprovechando la oportunidad de ejercer comercio informal, o bien, porque se emplearon en puestos muy inferiores en la zona turística.

³⁷ Tlaxcala fue otro estado de relevancia en lo relativo al establecimiento de obrajes.

En la última parte del siglo creció la inmigración extranjera, pero también la emigración de mano de obra del estado hacia Estados Unidos; asimismo, se incrementaron las migraciones internas.

La búsqueda del oro llevó a los conquistadores a internarse en territorio de lo que hoy conocemos como Oaxaca, con resultados diversos: el apoyo de Moctezuma facilitó las relaciones con chinantecos y zapotecas de los Valles Centrales; pero encontraron fuertes resistencias entre los mixtecas, los zapotecas de la sierra y los mixes.

Como en otras partes, durante el siglo XVI se fueron estableciendo nuevas formas de relación política, económica y militar, como de comercio y educación. Así, las antiguas formas sociales, tradición y creencias se sumaron a las nuevas formas o bien, fueron reemplazadas por éstas. Hacia finales del siglo XVI ya había operado una profunda transformación en la vida de las comunidades. En los siglos XVII y XVIII se fueron afianzando la industria y el comercio; los productos que tuvieron mejor mercado fueron la seda en el siglo XVI, el algodón en el XVII y la grana cochinilla en el XVIII. En el caso del algodón, éste era cultivado y vendido o distribuido entre los indígenas para que lo tejieran las mujeres. Dice Dalton: “Fuera en la seda, en el algodón o en la recolección de la cochinilla, el trabajo de las mujeres mixtecas, zapotecas, mixes y chinantinas siempre fue importante”.

Pero sin lugar a dudas, la explotación de los metales preciosos tuvo primacía. Como en otros lugares del país, la mayoría de los mineros eran encomenderos que podían utilizar a sus pueblos o a sus esclavos; como en el resto, en los inicios, la explotación de minas fue un trabajo para esclavos, indios o negros.

La aplicación de las reformas borbónicas a fines del XVIII, y luego las Leyes de Reforma, a mediados del XIX, arremetieron contra las posesiones de nativos, lo cual encontró aquí una fiera resistencia. Entre los factores que coadyuvaron, se menciona un importante desarrollo cultural en virtud del ingreso de libros y personas del ámbito cultural: pintores, escultores, músicos y arquitectos, que arribaban a Oaxaca para intercambiar conocimientos y técnicas, lo cual se sumó al auge económico que presentaban algunas regiones, como la Mixteca, que favoreció la realización de obras de gran impacto cultural. Si bien los primeros impresos llegaron a Oaxaca desde España, y más tarde desde las ciudades de México y Puebla, a principios del siglo XVIII llegó la imprenta y con ello el desarrollo de las ediciones locales.

A mitad del siglo XIX, Oaxaca tenía una población mayoritariamente indígena, además de mestizos, africanos y europeos. Había pocas ciudades; la mayoría de la población seguía viviendo en las comunidades y en el campo. La producción agrícola local se destinaba al autoconsumo y el resto para vender o intercambiar; la forma habitual de comercio era el trueque. La mayor parte de la producción de ganado era llevada fuera de la Mixteca, el resto del estado producía para los mercados locales.

Los acontecimientos políticos y la guerra por la Independencia ahuyentaron las inversiones; pero una vez restaurada la República en 1867, nuevos inversionistas aprovecharon el potencial minero; a fines del siglo se contaba en el estado con 38 minas de oro, plata, bronce y azufre, principalmente, en los distritos de Zimatlán y Ocotlán, así como en el Valle y en Ixtlán, entre otros lugares. Se impulsó el desarrollo agrícola, pero era difícil obtener mano de obra, dado que los campesinos preferían trabajar sus propias tierras que cultivar ajenas: tal actitud no tardó en ser calificada como indolencia por parte de los inversionistas, de modo que, para proveerse de mano de obra, no dudaron en aplicar los sistemas del sureste: el peonaje por enganche (o por endeudamiento) y la aplicación de la Ley de la Vagancia.³⁸ Es decir, las personas fueron llevadas por la fuerza, o con engaños, aunque formalmente se les registraba como contratados, se les adjudicaban deudas que los mantenían sujetos y recibían un trato inhumano. Tanto así, que el Valle Nacional recibió el nombre de Valle de la Muerte. Allí llegaban, a las plantaciones de tabaco, café, plátano y caña, hombres, mujeres y niños de todas partes, sin importar su condición social, sus intenciones laborales, sus familias, etcétera.

A partir de 1881 se impulsó el desarrollo económico: se inició la construcción del ferrocarril en Tehuantepec, que abrió la comunicación con el interior de la región y con otras partes de México, así como con los Estados Unidos más tarde; en la Mixteca se estableció el primer observatorio meteorológico; en la ciudad de Oaxaca se instaló el alumbrado público.

La construcción del Puerto de Salina Cruz a cargo de una compañía inglesa movilizó la industria y el comercio, así como los requerimientos de servicios que trajo la llegada de técnicos y obreros extranjeros. Llegaron franceses, alemanes, españoles y belgas; tanto empresarios como ingenieros, técnicos, empleados y obreros; inmigraron también muchos chinos, expulsados de su país por la llamada Guerra del Opio. La migración de población significó, una vez más, mestizajes raciales e intercambios culturales: las transformaciones fueron en la forma de trabajo, pero también en la forma de vestir, la gastronomía, etcétera.

Una vez más, las mujeres serían protagonistas en el campo laboral. Por ejemplo, fungieron como traductoras y asistentes en cuestiones domésticas para las mujeres extranjeras; el impulso de la producción trajo consigo los servicios. Así, en los mercados comenzó a sentirse la fluidez del dinero y si bien, a decir de Dalton, desde tiempos inmemoriales los mercados estaban a cargo de mujeres, en dichas circunstancias tuvieron oportunidad de, por un lado, comprar oro para lucir y para contar con un ahorro; por otra parte, de adquirir máquinas de coser, con lo cual se abrían nuevas fuentes laborales.

³⁸ La ley de vagos de 1853 calificaba como “vagos” a todos los que no tenían un domicilio fijo, bienes o rentas para su subsistencia, oficio o profesión lícita y lucrativa. El término “vago” incorporó once categorías para distinguirlos. En los códigos penales de 1872, 1896 y 1905, en cambio, sólo circunscriben en la lista de vagos a aquellos “que careciendo de bienes y rentas no ejerce[n] alguna industria, arte ú oficio honesto para subsistir, sin tener para ello impedimento legítimo”. Las leyes sobre la vagancia, heredadas del periodo colonial, hacían difícil a los peones sin tierra transitar por el país buscando otro trabajo.

El ferrocarril panamericano motivó un reordenamiento de poblaciones; el tren integró las comunidades de las proximidades de su recorrido y éstas al mercado. Los trenes transportaban maquinaria pesada, lo que dio origen a nuevas industrias y a la modernización de trapiches, sistemas de cultivo y la minería; también se introdujo industria liviana, como gramófonos, máquinas de coser y de escribir. La ciudad de Oaxaca comenzó a ser atractiva laboralmente; se instalaron fábricas pequeñas de cerveza, sombreros, hilados, tejidos, ladrillos y cerillos. La movilización de gente (los que migraban temporalmente, los del diario trajinar: comerciantes, obreros, estudiantes y maestros) se resolvió con el tranvía. Las construcciones de puentes mejoraron las condiciones de tránsito, lo que generó nuevas actividades económicas y atrajo mayor población. Con ello aumentó considerablemente el número de habitantes.

A principios del siglo XX, multitud de viajeros llegaban tanto para conocer la arquitectura y la cultura oaxaqueñas, como para comerciar o adquirir productos provenientes del exterior. Esto dio lugar a la creación de una nueva área laboral, la turística: se abrieron mesones, baños públicos, hotelería, con lo cual se generaron nuevas y diversificadas fuentes de trabajo.

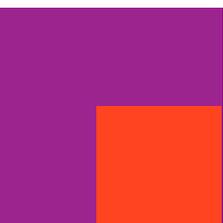
A diferencia del centro y norte del país, los zapotecos, mixtecos, mixes, mazatecos y chinantecos, protegidos por la geografía (terrenos escarpados y recovecos en las montañas) habían peleado la posesión de sus tierras para que no se las expropiaran, vendieran o enajenaran; tenían el dominio de sus tierras comunales y sólo salían de sus comunidades para la pizca del café, como migrantes temporales, de manera que no se desarraigaban, ya que regresaban a sus comunidades y a sus parcelas.

Desde las últimas décadas del siglo XX a la fecha, en virtud de las condiciones económicas globales, Oaxaca, (como el sur del país en general), se ha constituido en estado expulsor y a la vez en zona de tránsito y de destino de migrantes provenientes de Centroamérica.

El Golfo

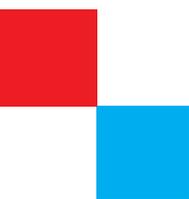
Como en el resto del país, en Veracruz la Colonia favoreció el surgimiento de grupos de hacendados y comerciantes en cuyas manos estaban las decisiones políticas. Veracruz desarrolló un intenso comercio ultramarino, pero el agrícola y urbano fue lento; las epidemias y el despojo de tierras motivaron la huida de la población nativa para escapar de la esclavitud, buscando refugio en sierras y montañas, con lo cual extensos territorios quedaron despoblados.

Los españoles no estaban dispuestos a ocupar de manera permanente las zonas tropicales y costeras, dado el clima considerado insalubre y la falta de minas, las cuales hubieran constituido un atractivo, de modo que se instalaron en las altas regiones del centro de ese territorio, desde donde intervenían en el comercio entre México y el puerto.



Otra de las regiones relevantes, la Huasteca, se vinculó con el puerto de Tampico, creando redes comerciales con las regiones vecinas y la capital novohispana. Surgió así una oligarquía de comerciantes y hacendados tanto peninsulares como criollos. Sin embargo, la región fue escenario de fuertes resistencias al dominio español y sus arbitrariedades; como ejemplo, Blázquez Domínguez cita que el gobernador de la provincia de Pánuco, Nuño de Guzmán, vendió como esclavos a cerca de 10,000 indígenas, que fueron confinados a las islas del Caribe. La resistencia, la venta de indígenas como esclavos, las enfermedades, motivaron el despoblamiento de la región, por lo cual se trajeron esclavos negros para la explotación agrícola, especialmente de la caña de azúcar.³⁹

Aparte del comercio, se destacan en la región la agricultura, principalmente la caña de azúcar; la ganadería y la pesca; y ya en el siglo XVII, el tabaco, los textiles (algodón, ixtle, pita), y las maderas finas (cedro rojo, ébano y palo de rosa).



El territorio totonaca contaba con una importante producción algodonera, de chile y maíz, además de la explotación de maderas preciosas y la cría de ganado. A principios del siglo XVII se amplió la producción para abastecer el creciente mercado interno, así como para exportación: comenzaba a explotarse el chicle, la vainilla, la pimienta, el copal, frutas y hortalizas. La ubicación estratégica de la región sirvió como ruta alternativa hacia el altiplano.

En la región del sotavento, favorecida por la facilidad para la navegación fluvial y la consecuente vía para la exportación a España, la explotación de la caña de azúcar se sumó a la agricultura, valiéndose de esclavos negros para los trapiches, y de indios como mano de obra para los cultivos.

El auge de la industria azucarera en el territorio veracruzano significó una alta demanda de mano obra, la cual se resolvió con los esclavos negros, cuya población fue aumentando notoriamente, hasta representar un problema para el gobierno virreinal, dadas sus recurrentes rebeliones. En 1606 hubo levantamientos de negros en varias regiones de Veracruz, siendo la de Orizaba la más importante. En 1609 tuvo lugar la rebelión encabezada por Yanga, que no logró ser totalmente reducida; los hostigamientos continuaron hasta que el gobierno virreinal otorgó una amnistía, libertad y el derecho de fundar su pueblo, San Lorenzo de los Negros.

La región del extremo sur de Veracruz giró en torno a Acayucan, población de raíces olmecas, donde se encontraba una alta concentración de población indígena y apenas una minoría blanca; esto, porque estaba distante de los centros poblacionales importantes y dado el difícil acceso al lugar.

³⁹ De la explotación de la caña de azúcar se derivó la fabricación de aguardiente, primera industria que fundaron los conquistadores en Veracruz.

Durante el siglo XVII, el puerto de Veracruz, así como los puertos de la costa veracruzana, sufrieron ataques de piratas y filibusteros (principalmente ingleses y holandeses).

Ya en el siglo XVIII los asentamientos urbanos, suburbanos y rurales alcanzaron un desarrollo importante; la población indígena se fue recuperando, y la española y mestiza mostró un claro aumento. A fines del siglo, el incremento de trapiches, ingenios y haciendas azucareras, de tabaco, vainilla, cacao y fibras textiles, trajo conflictos agrarios debido a la arbitrariedad en el repartimiento de tierras y el despojo que sufrieron los indígenas de sus tierras, bosques y aguas ante la expansión de las haciendas. Los nativos respondieron con violencia, reclamando entre otros los derechos de aguas y pesca en la región norte; en la región totonaca y la huasteca, las rebeliones alcanzaron visos de guerras de castas.

Mientras el puerto de Veracruz fue ampliando su actividad industrial y comercial, y también la población, arribaron muchos comerciantes españoles y criollos, deseosos de aprovechar las oportunidades del progreso; de igual manera, arribaron cantidades de inmigrantes para satisfacer las demandas de oficios y servicios requeridos en la pujante ciudad portuaria. La composición étnica cambió fuertemente: se incrementó la minoría blanca, peninsular y criolla, y a una gran cantidad de indígenas se suman negros, mestizos y mulatos.

Como consecuencia de la situación internacional en que se encontraba España a fines del siglo, llegaron a Nueva España oficiales peninsulares, a fin de crear

un ejército listo para una posible defensa española desde estas tierras. Los batallones se formaron con hombres de las ciudades de las regiones de Córdoba, Xalapa, Orizaba, Perote, los Tuxtlas y otros llegados de Tlaxcala, Puebla, Toluca y México.

Esto motivó el acantonamiento de tropas en el puerto de Veracruz, las que luego fueron trasladadas a otros puntos, en busca de climas más benignos. Al comienzo, la estada de las tropas generó un movimiento comercial importante; el dinero que recibían los soldados circulaba en la ciudad dada la solicitud de vivienda, ropa, alimento para hombres y caballos. Con el tiempo, llegaron a entorpecer fuertemente la vida cotidiana en las ciudades, ya que la demanda originó escasez de mercancías, alza de precios en víveres y alquileres e incluso el embargo de propiedades y efectos cuando no se les facilitaba a los militares, como se estipulaba.

Las Reformas Borbónicas, como en las otras regiones, agudizaron los desequilibrios sociales, hubo brotes de descontento incrementados por las hambrunas generadas por las malas cosechas. Las revueltas indígenas se dieron por todo el territorio y los independentistas encontraron aquí el apoyo de la gente; además, se hicieron de mercancías que eran interceptadas en la ruta entre México y el puerto.

Comerciantes, hacendados y propietarios (provenientes de familias novohispanas, criollas) arraigados en el centro de Veracruz desde tiempo atrás, quedaron a cargo del control político y económico. Al tener en el puerto el asedio de la guarnición española de San Juan de Ulúa durante cinco años, muchos de

sus habitantes emigraron a los poblados circunvecinos. Durante un siglo prácticamente, la región fue escenario principal de batallas y escaramuzas (de la Independencia, la Revolución, la guerra con Estados Unidos, la invasión francesa, por citar las más relevantes) que entorpecieron no sólo la producción y el tránsito de mercancías, sino también el tránsito de viajeros entre el Altiplano y la población portuaria; provocaron, además, desplazamientos continuos de las familias por persecución política, condena a exilio forzoso o confinamiento en pueblos alejados, o por decisión propia de refugiarse en lugares más tranquilos.

Ante el despoblamiento, Veracruz crea su propia ley de poblamiento en 1823. Se fundaron ciudades y llegaron colonos extranjeros: seiscientas familias francesas; una colonia de alemanes, entre otros. A finales de siglo, el puerto de Veracruz era un importante polo de atracción para la migración nacional y extranjera.

En Veracruz se fomentó la ganadería en la zona sur del estado, promovida como respuesta a la necesidad de habitar extensos territorios que tenían poca población, en su mayoría indígena. Al principio se trató de población inmigrante extranjera, comenta Vargas, compuesta sobre todo por españoles y libaneses, aunque llegaron también franceses, italianos, estadounidenses, alemanes, coreanos, chinos, filipinos, húngaros e ingleses, quienes fundaron numerosas haciendas a costa de las tierras indígenas.

En 1937 se decide dotar de tierra a los campesinos, modernizar el campo, construir caminos e instalar servicios de comunicación. El auge de la explotación petrolera atrajo numerosa mano de obra, tanto calificada como poco calificada, extranjera y nacional; fue el inicio de una industria más que relevante no sólo para el Golfo sino para el país entero.

El occidente

El occidente tuvo para los conquistadores un atractivo particular: la salida al mar que les permitiría explorar el Mar del Sur (el Océano Pacífico) y llegar a las islas especieras. También, desde que se enteraron del oro peruano, en 1532, crecía el interés por llegar a Perú. Los puertos en la región que hoy corresponde a la entidad federativa de Colima se convirtieron en enclaves para aprovisionar navíos y operar como escala para soldados y mercancías. Sirvieron además para que vecinos de Colima se embarcaran hacia Perú, tras el oro, y para que otros viniesen desde allí a quedarse en la Nueva España. El puerto de Colima fue, asimismo, la salida al mar por la que Cortés llegó a Baja California.

La explotación del oro en la región (Colima, Michoacán) se benefició de la mano de obra de los indígenas, quienes habían sido enviados a diferentes regiones, obligados a trabajo forzado: romper sierras y montes para abrir caminos para las minas, o como tamemes, recorriendo largas distancias cargados con bastimentos hasta los campamentos mineros. Como en otras regiones, la sobreexplotación sumada a las epidemias provocó una



alta mortandad entre los nativos. Otra causa, fue el desplazamiento de población del litoral hacia “tierra adentro”, como señalan Ochoa y Sánchez, en el caso de Colima y Michoacán, debido al temor a los piratas ingleses; asimismo, las sucesivas reubicaciones de indígenas para una mejor administración y las condiciones de aislamiento y pérdida de tierras y bienes ocasionaron que gran parte de los indígenas enfermaran y murieran. Los autores informan que, según registros de época, los pueblos “que no fueron mudados de lugar no sufrieron alteraciones demográficas”.

Ante la disminución de mano de obra indígena, el trabajo en las minas fue reemplazado con otros indígenas en calidad de esclavos, o con esclavos subsaharianos. Cuando la Corona de España decide la prohibición de la esclavitud de los indígenas, la actividad disminuyó considerablemente, al no contar los españoles con la mano de obra requerida para recoger pepitas de oro en las corrientes de los ríos.

Mientras tanto, la minería en grande provenía de los reales guanajuatenses, aunque en el siglo XVII éstos entraron en depresión y con ellos los mercados michoacanos que proveían de insumos, alimentos, granos y abastecimiento en general.

En lo que es ahora Colima, además de la explotación minera, se cultivaron cacao, caña de azúcar, palma de coco y algodón, que en el siglo XVIII tuvo su mayor demanda en Guadalajara. Fue importante también la producción de las salinas.

Otra actividad preponderante ha sido la cría de caballo, además del ganado mayor y menor. Como en

otras regiones, la cría de ganado acarrió dificultades a las comunidades, ya que el ganado se desperdigaba invadiendo los campos de cultivo; es así como se ordenó guardar los animales en lugares cercados y se establecieron rutas para el arreo a los pastizales.

En 1598, el Virrey Zúñiga ordenó congregarse a la población dispersa en la región purépecha en reducciones, después de lo cual los terrenos que pertenecían a los indios ahora congregados fueron usufructuados por españoles. A su vez, se ordenó congregarse a los españoles en villas y ciudades; la Corona consideraba necesario establecer un bastión de masa española en el occidente de la provincia michoacana, a la vez que fundaba las villas de León y Celaya, y la congregación chichimeca de Pénjamo, en el Bajío de Guanajuato. En Michoacán, entretanto, las villas y ciudades fundadas fueron Guayangareo-Valladolid, Pátzcuaro y Zamora, a las cuales los españoles se llevaron consigo a sus esclavos y esclavas, y exigían mano de obra y pobladores; el virrey indicó al alcalde mayor que se valiera de “los sujetos” de los repartimientos de Aranza, Chilcota, Tlazazalca y Jiquilpan.

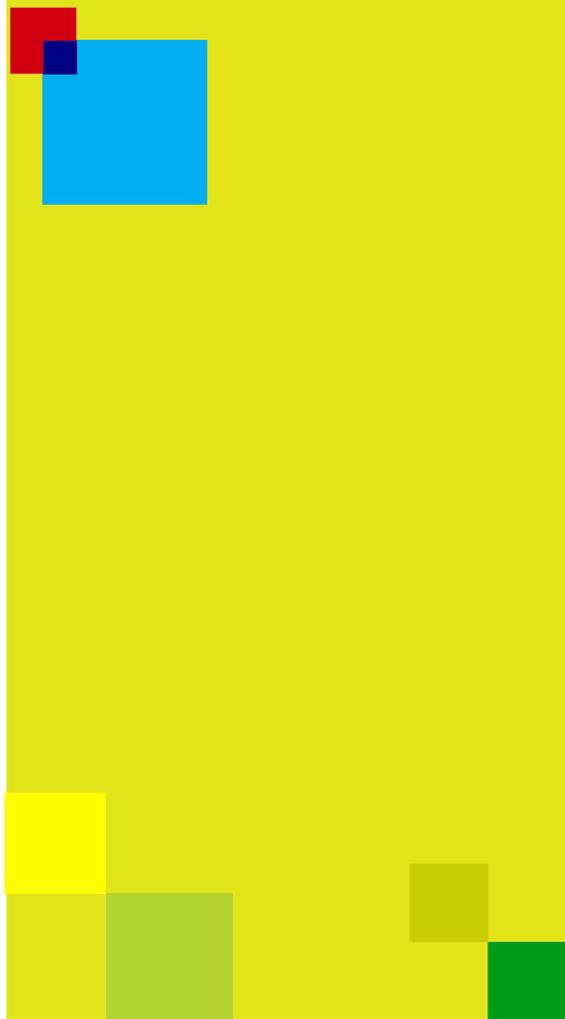
De este modo, españoles y naturales entablaron nuevas relaciones sociales, como sucedió a lo largo y ancho del país; también se dieron relaciones entre negros, mulatas y mulatos, que dieron origen a los afro-descendientes. La gente esclava, ocupada en el trabajo de minas, plantaciones azucareras y servicio doméstico solía buscar la libertad de los hijos a través de uniones con las indias; cabe señalar que se consideraba que la esclavitud se heredaba por línea materna.

El siglo XVII vio una importante merma demográfica por epidemias y, en consecuencia, falta de

producción y el aumento del costo de la vida. Pero en el siglo XVIII, la población había superado los trastornos que habían originado los desplazamientos y congregaciones, y había desarrollado resistencia a enfermedades (las traídas por los españoles y aun por los subsaharianos, contra las cuales los nativos no tenían defensas). Se fortaleció la presencia española y se ordenó y asentó la población en general. En ese contexto, la distribución de tareas se ordenó de la siguiente manera: en los valles, los criollos se dedicaban a la agricultura; los que tenían haciendas criaban ganado, en caso de ganado mayor, se aprovechaba para la producción de quesos, en caso de cría de borregos, para la lana, lo cual originaba a su vez hilanderías y el comercio de abastecimiento de lana (a tejedores de sarapes, medias y sombreros).

Los indígenas atendían los cultivos del agro, algunos llevaban parte de la cosecha a las plazas de comercio; mestizos y mulatos se ocupaban en la arriería, como mozos de recua con los vecinos de españoles, o como gañanes, ordeñadores, caporales, vaqueros y veladores en haciendas. Éstas ocupaban, además, esclavos negros y centenares de peones en las cosechas de caña. Ochoa y Sánchez señalan que hubo una gran emigración, sobre todo de jóvenes, lo cual ayudó para que subsistieran los que permanecieron en el pueblo.

La construcción de caminos originó una gran actividad económica también en Tepic, en la región de Nayarit. El camino que unía el puerto de San Blas (1768) a Guadalajara, pasando por Tepic, Ahuacatlán e Ixtlán resultó ser estratégico para España en su propósito de defender y conservar las Californias y los dominios más septentrionales contra los ingleses de Canadá y Estados Unidos, y los rusos de Alaska, además de ser un foco de actividad económica en sí. El incremento de actividad comercial estimulaba la producción agrícola y las industrias (telares, alfarería, madera, etcétera), pero también el intercambio humano, ya que mucha gente viajaba desde Sinaloa hasta Guadalajara, pasando por Nayarit, y se registran muchos matrimonios entre familias de unas y otras ciudades.



Durante este siglo la ciudad de Guadalajara (que en 1560 se convirtió en capital de Nueva Galicia), alcanzó un nivel de vida importante gracias a la prosperidad de los ramos de minería, industria y comercio; cabe destacar la creación de hospitales, escuelas y universidades destinados a la población española y sus descendientes. En 1793 llega la imprenta a Guadalajara.

Mientras tanto, y a raíz del empeño de la Corona por modernizar la Colonia, a partir de 1784 se establecieron *escuelas para indios*, sostenidas con los fondos de la comunidad y los maestros pagados con el aporte de los mismos padres. Las escuelas funcionaban en hospitales, junto a las capillas y en los pueblos cabeceras. Muchas de estas escuelas dejaron de funcionar en 1787, a raíz de la crisis agrícola en la región central, el llamado granero de la Nueva España; el hambre causó estragos por todas partes, motivando la mortandad y emigración de los naturales.

Y como bien dice Meyer: “el progreso y el dinamismo del siglo XVIII no pudieron resolver algunos de los problemas mayores de la sociedad nacional y regional”.

Las penurias, según relata el autor, consistieron en que:

Los nacidos aquí de españoles, los llamados criollos, si bien es cierto que pertenecían al 10% de los ricos y acomodados, se quejaban de los españoles nacidos en Europa. Estos últimos gozaban de preferencia para los puestos importantes en el gobierno, en el ejército y en el gran comercio, y despreciaban muchas veces a sus primos o parientes políticos mexicanos. Los criollos, fuertes en su riqueza y orgullosos de su cultura, sufrían mucho por tal desprecio y eran los más disgustados con la situación del país, mucho más disgustados que la mayoría pobre o miserable de la población.

Estas razones, más el nacionalismo en ciernes, generaron la guerra por la independencia; después del levantamiento de Hidalgo en Dolores, en 1821 se juró en Tepic el Plan de Iguala y en el mismo año Iturbide declaró que México “es nación soberana e independiente de la antigua España, con quien en los sucesivos no mantendrá otra unión que la de una amistad estrecha en los términos que prescriben los tratados”.

En los inicios del siglo siguiente, sólo la llegada del ferrocarril y la fuerza eléctrica —como fuerza motriz y como iluminación— junto con el teléfono, hicieron estallar el progreso; sin embargo, éste sólo vino a subrayar las desigualdades sociales y económicas, al ahondar las diferencias entre ciudades y campo, entre adinerados y pobres. La usurpación y el despojo de tierras a comuneros y pequeños propietarios por los grandes hacendados fueron notorios sobre todo a partir de 1869, cuando el gobierno impulsó la desintegración de las comunidades mediante el reparto individual de sus tierras, lo que desencadenó violencia por parte de los afectados.

La Revolución surge justamente para paliar esas diferencias, pero no siempre lo logra. Dice Meyer: “La situación material después de 20 años de revolución no ha mejorado. Hasta puede que haya empeorado en ciertos sectores muy golpeados por las guerras civiles (1913-1920 y 1926 y 1929), como la minería, la ganadería, el cultivo de la caña de azúcar”. En el siglo XX los problemas siguen latentes y en algunos aspectos se incrementaron. Así, un problema nuevo es la pequeñez de las parcelas ejidales. Dice Meyer:

Después de dos o tres generaciones, la parcela inicial, dividida entre los hijos, se ha reducido a la cuarta parte de la dotación original, de modo que puede resultar incosteable trabajarla. Ésta es la causa de la creciente emigración [...]. Por otra parte, se requiere traer mano de obra durante los periodos de cosecha, con lo cual la región se tornó, como muchas otras, en zona de expulsión, a la vez que zona de recepción de mano de obra.

MÉXICO Y LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

Los procesos migratorios forman parte del proceso histórico general que va conformando los pueblos. El mestizaje biológico está estrechamente vinculado al mestizaje cultural; es avasallador cuando se da por imposición de una cultura sobre otra. En el caso de México este mestizaje se da contundentemente a partir de la llegada de los españoles, si bien existió con anterioridad, aunque se conservan los rasgos genéticos.

Lagunas refiere que:

desde hace 30,000 años, o un poco más, hasta la época reciente, la historia biológica del amerindio puede descubrirse como un mestizaje continuado entre los grupos humanos de diversas regiones, interrumpido aquí y allá por accidentes geográficos [...] que dieron lugar a un aislamiento prolongado. [...] la mayoría de los autores que a partir del siglo XIX se ocuparon de clasificar a los indígenas americanos concuerda en un hecho: el reconocimiento de variaciones distinguibles en el aspecto físico de los amerindios. Incluso los partidarios de la corriente monorracialista [...], aceptan que existen diferencias regionales de los autóctonos americanos, aunque insisten en un sustrato genético común a todos ellos. [...] las teorías más recientes aceptan que los primitivos americanos son en su gran mayoría genotípica y fenotípicamente semejantes a ciertos grupos del sureste de Asia.

El decir que en América había variaciones con una base genéticamente semejante hace ponderar el mestizaje propio de Mesoamérica y Aridoamérica en sus contactos internos y entre sí y lo que implicó la migración externa a sus tierras. El arribo de los españoles y de africanos conllevó a otro tipo de mestizaje en donde se impone una cultura y manera de ver el mundo sobre otras, mientras se da de distintas maneras el sincretismo entre una y otras. Al mismo tiempo que las condiciones sociales aparejadas llevan a la discriminación y estigmatización de lo indígena en su condición de dominados, y lo africano



y otros grupos llegados (como los chinos, desde el inicio de la conquista), por su condición de esclavos o mano de obra barata. La revisión de cómo impactó en diferentes zonas la migración externa, permite comprender las diferencias entre el norte y el sur actual de México, por ejemplo, y reflexionar cómo las circunstancias históricas coadyuvaron a ello. En el caso del puerto de Acapulco, se ha mencionado la relevancia del comercio en los años de la Colonia, y que el tránsito era entre éste y las Filipinas, Manila, China y Perú, llegando inmigrantes que se asentaron en las costas del Pacífico en convivencia con indígenas y negros. O en el caso de Yucatán, en que durante la conquista llegaron flamencos, alemanes, portugueses y holandeses.

Cabe señalar que la actual Baja California tenía poca población original a la llegada de los españoles, se estima en casi 40,000 o 50,000 indígenas, pero en 1850 se registra como casi extinguida, a causa de las epidemias, las matanzas y la dispersión poblacional; por tanto, los pobladores de esta región fueron casi completamente españoles. En 1748, en Tamaulipas, Nueva Santander, se fundaron 22 poblaciones, se habían dejado en ella 690 familias y soldados, entre españoles, mestizos y mulatos de Tampico, la Huasteca, de Querétaro y otras regiones. En 1788, se registran 25,543 personas, de acuerdo con Herrera. En Lagunas, 2,030 eran negros, 6,019 afroestizos, 2,590 afroindomestizos, y 10,639 africanos y sus mezclas.

Lagunas resume que del Bajío hacia el norte, los indígenas involucrados en la conquista y colonización adoptaron el patrón cultural español y su mestizaje fue distinto al del centro y sur de México, estaban constituidos por tribus de cazadores recolectores nómadas que en un principio interactuaron con grupos mesoamericanos y después con españoles, por lo que podría decirse que el mestizaje se dio con los primeros grupos, tanto durante el proceso de pacificación como ya pacificados, y que poco después se agregó la interacción con los grupos de origen africano.

En las regiones central, sur y la península de Yucatán, aunque hubo mezcla con sangre española y africana, predominó el mestizaje entre etnias indígenas. En la composición étnica de la Nueva España, a mediados del siglo XVIII, se cuenta entre el 85% y el 90% de genotipo indígena, en la Meseta Central. En Michoacán y Nueva Galicia, entre el 60% y el 65% de esta ascendencia. En los nuevos asentamientos del norte, se observa entre el 30% y el 40%. La población subsahariana se concentraba a lo largo de las dos costas, también era considerable su asentamiento en el norte. Los europeos eran pocos en el norte y las costas, su número era mayor en la Meseta Central, donde los mestizos excedían a los españoles. El número de indígenas era relativamente elevado en Guanajuato, Sinaloa, Nuevo México y la jurisdicción de Durango; y comparativamente escaso hacia el Noroeste, Sonora y la Antigua Baja California.

Como se observa, la migración y el mestizaje durante la Conquista y la Colonia contribuyeron a la construcción del mosaico biohumano que caracteriza a México en la actualidad y que configuró las diferencias entre las regiones norte, sur y centro.

En el siglo XIX, México experimenta décadas muy sangrientas en las que se dieron tres constituciones (1824, 1836 y 1843) y varios cambios de Presidente. Consumada la Independencia en 1821, se inicia la tarea de conformar una nación con una sociedad heterogénea y escindida por la existencia de pueblos, haciendas y ciudades carentes de cohesión, con extrema desigualdad social y destrucción de la estructura social de los grupos originarios. Las erogaciones para mantener al ejército durante esos años y la devastación de la economía: minas cerradas, industria, agricultura y comercio frenados, produjeron un fuerte deterioro de la vida en el México que emergía como nueva nación.

Formar una nación moderna fue la meta del desarrollo del país, ello obligó a fomentar las inversiones y la industria. Hacia la mitad y fines de siglo, como ya se ha mencionado, el gobierno propició la inmigración extranjera que habría de coadyuvar al desarrollo de poblaciones y ciudades, a la vez que ayudaría al poblamiento de determinadas regiones que se consideraban peligrosamente despobladas, como la frontera norte y noroeste. La inmigración como política nacional tiene relación con la dimensión que los criollos atribuían al aporte de los extranjeros desde el inicio del siglo. Según informan Martínez Montiel y Reinoso Medina, predominó el criterio de que “La inmigración de gente de Europa y Norteamérica, debe ser fomentada para que se establezcan aquí, trayendo sus artes y sus ciencias” a fin de hacer al pueblo ilustrado y próspero. A mitad del siglo los extranjeros en el país se distribuían así: 25,000 españoles, 6,000 franceses, 9,000 alemanes, 6,000 ingleses, 100 norteamericanos y, en la Ciudad de México, un reducido número de italianos, belgas y suizos. La característica de estos extranjeros eran las de poblaciones eminentemente urbanas. La postergación de que eran objeto los nativos y la desvalorización de su capacidad de trabajo y de la cultura propia, fomentó la expectativa respecto del inmigrante, de quien se esperaba que cambiara las cosas.

Para atraer a la inmigración se emitieron programas de asentamiento (aun cuando no siempre se cumplieron los compromisos por parte del gobierno de México); se emitieron leyes de naturalización (1828); se concedió a los extranjeros la facultad de tener propiedades; se facilitaron pasaportes de entrada y salida (1829). A su vez, se prohibió a los extranjeros el comercio ambulante (1842), la pesca, u ocupar cargos públicos.

El siglo dominado por los vaivenes de la organización política y la creciente presencia de extranjeros llevó a los sectores gobernantes a establecer una legislación que controlara y ordenara a los inmigrados en el marco de la legalidad.

La Constitución de 1857 estableció igualdad de derechos civiles y garantías individuales para mexicanos y extranjeros. A finales del siglo, como ya se comentó al hablar de la región del norte, se propicia la población de territorios desocupados y se buscaba el desarrollo de diversas regiones. Así vienen a instalarse en condición de colonos: italianos, rusos, japoneses, franceses, alemanes. La Ley de Extranjería y Naturalización (1886) reconocía la calidad de mexicanos a los nacidos en territorio nacional, así como a los hijos de padres mexicanos nacidos fuera de la república; del mismo modo, a los extranjeros que se naturalizaban conforme a la ley.

Para fines de siglo, en su despegue económico, México tenía inversiones extranjeras concentradas en minas, ferrocarriles, construcción, explotación e industria maderera, plantaciones de café, tabaco, algodón, trigo, henequén, así como en la banca. Los nuevos hacendados, los dueños de la industria, el comercio y la banca, son antiguos criollos e inmigrantes capitalistas, principalmente ingleses, franceses, norteamericanos y alemanes que, además de inversiones y maquinaria, aportaron ingenieros y técnicos calificados. Los mestizos ocuparon los puestos de empleados, profesionales, pequeños comerciantes y agricultores; los indígenas son jornaleros y agricultores en pequeña escala.

Siguiendo a Martínez Montiel y Reinoso Medina, de las colonias extranjeras, las más significativas fueron las de los chinos en el norte, noroeste y sureste del país; la de los japoneses y alemanes en Chiapas; la de los italianos en Puebla, principalmente en Chipilo. Además de estos colonos, otros extranjeros administraban el capital y las inversiones: norteamericanos, ingleses, etcétera. Había también grupos pequeños de familias: judíos y árabes venidos de Siria, Líbano y Turquía, de donde salieron por la opresión del imperio otomano; en México se ocuparon en el comercio principalmente; también los había dueños de plantaciones en el Sureste.

Si bien desde el siglo XVIII habían estado llegando franceses en calidad de profesionales: médicos, orfebres, impresores; sastres, etcétera, cuya labor estaba al servicio del gobierno del virreinato, al finalizar las guerras napoleónicas arribaron franceses que se instalaron en Veracruz; otros tomaron parte en la fundación de Tampico. En 1821 llegaron nuevos contingentes de franceses cuya actividad se centró en la banca y la industria.

El proceso de la Independencia vio a los criollos integrarse a lo mexicano. Dicen las autoras mencionadas:

En el periodo que sigue a la Independencia de México, una muy amplia gama de elementos étnicos implica la diversificación de modos de vida, técnicas y profesiones. Se configuran costumbres, alimentación y mentalidades, con lo cual se dinamiza la actividad de nuestro país recién nacido a la vida nacional. A lo largo del siglo XIX, la organización de la sociedad, antes colonial y de castas, cambia y gracias a la inmigración de técnicos mineros, de fundiciones y del trabajo de vidrios y textiles, se abren nuevos campos y fuentes de economía. En las artesanías, los joyeros, ebanistas, grabadores,

pintores, peleteros y otros, hacen posible la expansión de la vida material y el confort de las clases acomodadas. Los médicos, ingenieros, profesores, arquitectos y otros profesionales encontraron en México campo fértil para realizar todo tipo de actividades renovadoras y modernas.

De este modo, la pluralidad étnica fue renovando los modos de vida que ya existían, “creando al mismo tiempo formas de cultura híbridas”, al decir de las autoras.

El desplome de la sociedad colonial se da con la eliminación de castas y la apertura a nuevas corrientes de pensamiento y nuevas industrias;⁴⁰ expansión y bienestar material del que usufructuaron principalmente los sectores acomodados de la población, a la vez que hibridaron las formas de cultura. No obstante, los indígenas permanecieron en su condición marginal, y se vieron excluidos de los beneficios de las nuevas condiciones económicas generadas.

En el siglo XX, el capital foráneo inglés y el norteamericano tuvieron un lugar de privilegio, con el favor de Porfirio Díaz. Repuntó así la extracción del petróleo y el carbón, de la plata, el oro, el cobre; el desarrollo de las vías férreas, el comercio exterior, en muchos casos en manos extranjeras. La mano de obra barata al servicio de estas empresas la siguió proporcionando el sector social nativo ya pauperizado, proveniente tanto de zonas periurbanas como del campo.

En el marco de este proceso, México recibe oleadas de inmigrantes procedentes de Europa, Siria, Turquía y el Líbano; muchos tenían la expectativa de ingresar en los Estados Unidos, México solamente era la estación anterior, pero una inmensa mayoría terminó residiendo aquí. Las nuevas generaciones de inmigrantes se centraron principalmente en el comercio ambulante, en parte apoyados por paisanos llegados anteriormente (es el caso de judíos y libaneses), haciendo circular mercancías en todo el territorio nacional, incluidas zonas rurales hasta entonces sin acceso a determinados productos y bienes. Las condiciones favorecieron una gran movilidad social, los ambulantes rápidamente pasaron a ser propietarios o empresarios, y al asentarse en algún entorno urbano, sus hijos pudieron acceder a una formación profesional.

El número de extranjeros, si bien no cuantificado, llegó a preocupar al gobierno. Un problema adyacente (desde entonces y hasta el presente) fue la condición geográfica de México, favorable para considerarla como un paso para el ingreso a los Estados Unidos.

En una continua polarización respecto de la presencia y del involucramiento de los extranjeros, las disposiciones nacionales oscilaban entre darles todas las ventajas y, por otro lado, restringir su ingreso,

⁴⁰ Pese a la abolición formal de la esclavitud en 1810, en que también las castas quedaron liberadas del tributo y se entregaron tierras a los indígenas, hubieron de pasar muchas décadas para que la ley se cumpliera en los hechos.

permanencia y desempeño en el país. En 1927, la ley estableció las restricciones para la inmigración de negros, indobritánicos, sirios, libaneses, armenios, palestinos, árabes, turcos y chinos; es evidente el criterio racista al no ser igual para otros extranjeros.

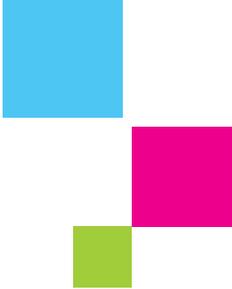
Lo que no se pudo evitar, en todo caso, fue la inmigración ilegal, pese a establecerse disposiciones legales; sin embargo, la ambigüedad de los términos legales dejó fisuras y vericuetos por los cuales se filtró la inmigración ilegal. En 1931 se regula nuevamente la inmigración, respecto del ingreso, permanencia, ocupación e inversiones extranjeras. Pero las circunstancias del país obligaron a revisar algunas medidas ante la urgencia que planteaba el peligro de desdoblamiento de la frontera norte.

Las disposiciones legales adquieren carácter de ley a partir de la *Ley de Población* en 1936, se orientan a la asimilación del extranjero al país, al mismo tiempo que protegen a los nacionales en sus actividades económicas. Se da preferencia al ingreso de inversionistas, industriales, técnicos y comerciantes. En 1974 se establecen limitaciones al ingreso, al preferirse a científicos y técnicos, inversionistas en industria, el comercio o la agricultura.

En la segunda mitad del siglo, México ofreció generoso asilo a refugiados políticos que llegaron de España tras sobrevivir a la Segunda Guerra Mundial; posteriormente, a los exiliados de la Revolución cubana y los exiliados de los distintos países del Cono Sur y Centroamérica ante las respectivas dictaduras en sus países. Estos refugiados, en gran mayoría, tenían una preparación académica; aunque también llegaron innumerables ciudadanos de América Latina en busca de mejores oportunidades de vida o con la expectativa de pasar la frontera e ingresar en los Estados Unidos y Canadá.

Cabe mencionar la recepción en la Ciudad de México de 451 niños españoles que llegaron al país en 1937 desembarcados en Veracruz. Tales niños fueron alojados en la escuela Hijos del Ejército núm. 2, pero luego se les alojó en dos antiguos seminarios, ahora transformados en colegios para niños y niñas con el nombre de Escuela Industrial “España-México”. Los niños fueron apodados Los niños de Morelia, ya que Morelia era la sede de residencias y colegios para los niños refugiados.

A fines del siglo fue notable la inversión de Japón en materia de tecnología automotriz, de telecomunicaciones y electrónica; también la de Norteamérica y Canadá, si bien se trata básicamente de maquiladoras que congregan gran cantidad de población nacional en torno. El Tratado de Libre Comercio (TLC) revoluciona la economía del país, al reordenar las concentraciones de población en los estados, liquidando en gran parte la economía de subsistencia, empujando a miles a desplazarse entre los campos de cultivo o maquilas a lo largo y ancho del país.

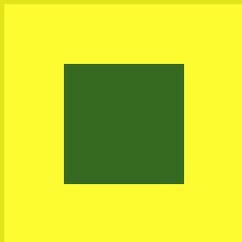


Se puede decir que los extranjeros que han llegado a México han tenido, para el país, una influencia cultural diferente si vienen como individuos —empresarios, profesionistas, etcétera— o si se organizan en una comunidad distintiva, que conserva rasgos propios como lengua, religión, tradición; en el primer caso, es más probable que la cultura propia quede absorbida por la cultura local, mayoritaria; en el segundo, aparecen como una minoría con códigos y valores contrastantes con los de la mayoría, pero que se influyen mutuamente. Las colectividades que asumieron para sí la conservación de su lengua y tradiciones han sido la alemana, judía, japonesa, suiza, francesa, armenia, libanesa y los menonitas, entre los más significativos, quienes cuentan con escuelas para niños y jóvenes, que imparten clases en su lengua original, además de academias y enseñanza de las artes y gastronomía, así como centros culturales, recreativos, deportivos, etcétera. Es importante señalar los matrimonios mixtos que coadyuvan a nuevos mestizajes genéticos y culturales.

En las últimas dos décadas, en consonancia con los grandes debates mundiales, comienza en México a instarse a la reflexión y a una actitud positiva ante lo diverso y lo plural que implica la valoración de la propia diversidad nacional; pueden señalarse, por caso, los documentos emitidos con referencia a los derechos indígenas, producto de múltiples debates y sustentados precisamente en el derecho al respeto y el reconocimiento de lo diferente. En el mismo sentido, diversos ámbitos en el nivel internacional (organismos internacionales y medios masivos de comunicación) promueven la implementación de políticas públicas para alcanzar tal fin. Sin embargo, aún se libran y han de librarse grandes dramas (en el mundo entero) por causa de las migraciones extranjeras.

La reflexión acerca de los prejuicios y la xenofobia arraigada en el país, sobre todo ante los negros y chinos, concretada en el rechazo y la discriminación, la perfilan bien Martínez Montiel y Reynoso Medina, al decir que ésta “nos impide la aceptación de una parte de nuestra herencia cultural”; podría señalarse lo mismo respecto de las poblaciones originarias, igualmente depositarias de culturas ancestrales. Sin embargo, señalan las autoras, es notoria la aceptación de aquello proveniente de Estados Unidos debido a que, “sin compartir la misma idiosincrasia hemos tenido que asumir una penetración consumista que nos empobrece culturalmente”.

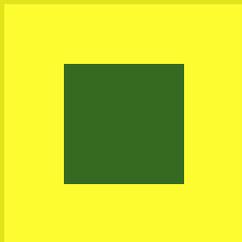






**LAS MIGRACIONES
INTERNACIONALES EN
UN MUNDO GLOBALIZADO**







En el ámbito de la migración internacional, desde finales del siglo pasado se da un fenómeno de características novedosas: la migración en el mundo globalizado. Ésta torna obsoletas las políticas migratorias debido, entre otros aspectos, a que han de considerar a la población no sólo de países sino de continentes enteros que, ante disyunciones jamás vistas anteriormente, empujan a tener un lugar en la agenda de los gobiernos y en la opinión pública.

Por su origen, los flujos migratorios solían ser, mayormente, por crisis económicas, hambrunas endémicas, falta de oportunidades de subsistencia o bien por razones de guerra y persecución política que obligaba al desplazamiento de contingentes humanos. Sin embargo, en las últimas décadas se perciben nuevos motores de migraciones masivas cuyas magnitudes y consecuencias son aún impensadas, como el alcance de los fenómenos naturales (sequías, terremotos, etcétera) o el de las migraciones laborales.

Respecto de éstas, el conflicto se suscita a partir de las contradicciones entre el libre flujo de dinero y mercancías, pero no así de población, para ésta hay restricciones y controles cuya gravedad está en relación directa con la cantidad de inmigrantes que está dispuesto a admitir un país, y la cantidad de migrantes que (legal o ilegalmente) ingresa en ese país. Cabe acotar que los volúmenes actuales de población que se desplaza atravesando fronteras internacionales en el mundo están fuera de escala para que lo afronte cualquier país. La Organización Internacional de Trabajo (OIT) señala que, en el 2010, 3.1% de las personas en el mundo (alrededor de 240 millones) son migrantes internacionales, según datos aportados por García Medina.

Entre las facetas que caracterizan la globalización está lo que se denomina el *tiempo comprimido*, que es la velocidad de la comunicación y la información, que hace posible tener una perspectiva casi inmediata respecto de la situación reinante en las diferentes regiones del mundo. Una de las consecuencias de esto es que cualquier lugar es potencialmente destino de migración, lo cual origina rutas diversificadas, es decir, los migrantes se pueden desplazar en diversas direcciones sin un mapa previo. A este fenómeno se suma la mayor facilidad de transportación, lo cual coadyuva al diseño de nuevos mapas migratorios. Si anteriormente había trazadas ciertas rutas estables de migración internacional, hoy existe un nuevo orden, con una fuerte

diversificación de rutas que conectan a todos los países del mundo, un sistema multipolar de conexiones de origen-destino impensables tiempo atrás.

Se afirma que las migraciones internacionales se han mundializado, tanto en la cantidad de países involucrados en los movimientos, como en la multiplicación de las rutas migratorias y el volumen de migrantes en circulación. Consecuencia de esta mundialización es que muchos países pasan a tener la doble condición de receptores-expulsores. Más aún, existen países (como es el caso de México) que poseen una tercera condición, la de país de tránsito.

Las nuevas circunstancias migratorias generan dificultades y conflictos jurídicos, políticos, sociales, culturales, económicos, materiales (infraestructura en vivienda, disponibilidad de agua, destino de desechos y basura, servicios de salud, de educación), de fuerte impacto en los sistemas y organización de cada lugar. Conflictos a los que hay que agregar los vinculados a lo racial y religioso, dada la heterogeneidad cultural que caracteriza estos nuevos flujos migratorios y las resistencias que genera el ingreso de razas y religiones diferentes en la población de los países receptores. La multiculturalidad declarada como un valor, una riqueza, choca en la realidad con la aversión de quienes temen la pérdida de cohesión social o de la hegemonía como país receptor ante la diversidad y el volumen de los flujos. Basta observar las grandes capitales de Europa o Nueva York, Sídney, Toronto, en el lapso de las últimas décadas, para constatar la pluralidad étnica que hoy les puebla; o considerar en Estados Unidos el cambio de la primera minoría: de africana a latina. Otro fuerte temor es a la violencia ciudadana, máxime en situaciones donde se criminaliza la extranjería.

En el marco de la mundialización de la economía y del mercado, la migración deviene en un problema irresoluble, ya que la expulsión está en la propia naturaleza del sistema, igual que la precarización laboral, la flexibilización, la pauperización de enormes sectores de población, así como la contaminación ambiental, las desertificaciones y sus consecuentes desequilibrios climáticos, en un mundo cada vez más próximo, pero también cada vez más polarizado.

Señala Gutiérrez F. que es posible argumentar que otros periodos históricos de la humanidad han sido testigos de procesos migratorios de gran envergadura, pero parece difícil cuestionar que hoy las características del fenómeno son distintas y, sobre todo, que existe una mayor necesidad de diálogo y cooperación internacionales para abordarlo.

LA MIGRACIÓN MEXICANA HACIA ESTADOS UNIDOS: PATRONES MIGRATORIOS

En el marco de la migración internacional se inscribe también la migración de México hacia Estados Unidos. El marco jurídico diferencia dos grandes categorías de migrantes: los documentados (con documentos migratorios

de salida de México e ingreso a Estados Unidos según las normas respectivas) y los indocumentados (no autorizados, que incumplen con los requisitos del país de origen o de destino).

Según informa González, Estados Unidos tiene el nivel más alto de inmigración en el mundo, y México ha sido por muchos años el país de origen del mayor número de inmigrantes legales.

La relación entre México y Estados Unidos tiene la particularidad de involucrar a millones de personas; su origen se remonta a más de 150 años, cuando en la guerra de 1846-1848 México perdió más de la mitad de su territorio a manos de ese país.⁴¹ Cerca de 100,000 mexicanos se quedaron viviendo en los territorios que fueron anexados y ahora conforman el sudoeste de Estados Unidos; es ésta la primera comunidad de mexicanos en Estados Unidos.

En 1880 comienza a establecerse el primer flujo de mexicanos hacia Estados Unidos, en oportunidad de la expansión de su industria, que requirió de enormes cantidades de brazos (mano de obra de baja calificación) para el trabajo en la agricultura, minería y construcción del ferrocarril. Prohibida por ley la contratación de mano de obra mexicana, siguió operando, dado el bajo costo que significaba para el empleador. Así se establecen rutas: “Las ciudades de El Paso y San Antonio, en Texas, se convirtieron en los principales puntos de reunión y distribución de la mano de obra mexicana. A estas ciudades acudían las empresas que requerían de mano de obra barata y de baja capacitación y ahí reclutaban a los trabajadores. Con el tiempo se formó una corriente migratoria que empezó a sostenerse por sí sola, sin que los reclutadores tuvieran que cruzar a México”.

En el siglo XX cambió el patrón migratorio. De acuerdo con González E., los mexicanos empezaron a desplazarse de las regiones tradicionales del sudoeste de Estados Unidos hacia otros estados: Illinois, Michigan, Indiana, para cubrir la demanda de la industria pesada y las empacadoras de carne. Los estragos de la revolución mexicana coadyuvaron a la emigración de mexicanos, tanto de baja calificación como de clases medias y altas (escritores, políticos, militares), muchos de los cuales regresaron una vez terminadas las contiendas.

La participación de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial generó fuertes demandas de mano de obra; por la *Ley de Inmigración de 1917* se autorizó admitir temporalmente como trabajadores no inmigrantes a miles de mexicanos, incluidas sus familias. Posteriormente se restringió la inmigración mexicana y se favoreció

⁴¹ El Tratado de Guadalupe Hidalgo, firmado por los gobiernos de México y Estados Unidos en 1848, estableció que México cedería más de la mitad de su territorio, que comprende los actuales estados de California, Nevada, Utah, Nuevo México y Texas y parte de Arizona, Colorado, Wyoming, Kansas y Oklahoma.



Holita - Bol
Mayo 16 de 1945

Querida hermana -

Espero que tú y todos los demás
se encuentren perfectamente bien de salud
y muy contentos guardando toda una
perfecta armonía, dejando todo cuanto que
da turbado.

Te he dirigido y litre a Adela
una carta y un cheque, y muy accedido
inmediatamente, para avisarte de mi me-
no domicilio.

Ahora trabajará en una oficina
cuidando los papeles, porque que el tra-
bajo no es muy pesado y ni los con-
tinuos largos. Allí pues no tengan
preocupación ninguna por mí que
tal vez pronto volveré con Adela, que-
rer tanto quiero y extraño. A mi
madre Bol que sigue se alora por
tanto bien para yo estar así contento,
a mi mamá Juana a mi tía Julia
dile que no llegue tarde a la casa, (se
molestan los papales) pero dile que es
de chiste, a mi abuelo, mi tía Alicia
al Chato a Esperanza a mi tía Luis
a Esperanza y familia mandala
a Marcelina y familia y a

la europea, pero ni aún determinando cuotas de ingreso mermó la inmigración de mexicanos, ya que los empresarios los preferían, puesto que llegaban como temporales, mientras que los europeos y asiáticos tendían a establecerse.

Esta inmigración mexicana legal estuvo acompañada de un considerable flujo de indocumentados, por lo que Estados Unidos creó, en 1924, la Patrulla Fronteriza, cuya misión ha sido capturar y deportar a quienes cruzan de manera irregular la frontera. Los vaivenes económicos en aquel país determinaron restricciones, deportaciones y repatriaciones de mexicanos; en los años treinta, con la gran depresión, la cifra de repatriados fue de más de medio millón de mexicanos, según cita González E.

Con el inicio de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos requiere nuevamente de fuerza de trabajo, para sustituir a la nacional movilizada por la guerra. Se estableció entonces un acuerdo bilateral México-Estados Unidos para la contratación de trabajadores, conocido como Programa Bracero (1942-1964). El programa permitió el flujo migratorio mexicano en función de los intereses del país vecino bajo una nueva modalidad de contratación oficial. Este nuevo patrón migratorio contó formalmente con el apoyo y protección oficial, que no siempre se cumplió. Si bien tenía estipulado un periodo limitado, la modalidad se extendió en el tiempo, dados los requerimientos de posguerra y las presiones de los agroproductores en el norte. Se estima que salieron de México alrededor de cinco millones de trabajadores agrícolas temporales. Las características requeridas para el migrante eran muy específicas, lo que dio origen a un perfil de emigrante mexicano: de procedencia rural, masculino, joven, soltero o sin familia, temporal. Este perfil originó una cultura de la migración en el pueblo mexicano.

Paralelamente, se gestó un importante flujo de indocumentados, bien porque hubo muchos que no reunían las condiciones, o porque los empleadores preferían a éstos pues representaban menores costos de producción. Una nueva oleada de deportaciones conminó a los empleadores a desistir de la contratación de indocumentados, entre 1954 y 1959.

Finalizado el Programa Bracero, se inicia un cuarto patrón de migración en que el flujo indocumentado se convierte en el principal componente de la emigración mexicana a Estados Unidos. González E. señala que en esta etapa las redes sociales migratorias en las regiones de origen y de destino se volvieron la modalidad dominante para el reclutamiento, adiestramiento y contratación de mano de obra mexicana, favorecidos por la cultura migratoria mexicana, propiciada por las prácticas del “coyotaje” y el “pollerismo”, en ausencia de vías legales para el traslado laboral temporal a Estados Unidos. Otra vez ese país impuso cuotas para inmigración (1976), el refuerzo de la Patrulla Fronteriza y deportaciones, sin que las medidas alcanzaran a quebrar los circuitos ilegales de tránsito, antes bien, aumentándolos con el tiempo y las nuevas condiciones finiseculares.



A partir de 1965, con la instalación de maquiladoras en las ciudades fronterizas, muchos migrantes deportados se quedaban en éstas, lo cual les abría la posibilidad de intentar el regreso al “otro lado”. Los pu-répechas, desde entonces, han tenido una tradición migratoria internacional hacia Estados Unidos, al igual que los nu’savi de la zona sur de Puebla que se establecen en diferentes ciudades de ese país, entre las cuales destaca Nueva York. En 1984, el pleno de representantes de Estados Unidos aprueba una versión del proyecto de Ley de Inmigración y Naturalización conocida como Simpson-Mazzoli, cuyo objetivo era aumentar la vigilancia sobre la inmigración legal e ilegal a su país.

Resulta difícil conciliar los intereses de las partes laborales con los países. Los empleadores de Estados Unidos, principalmente de sectores agro industriales y de servicios, han preferido mano de obra poco calificada indocumentada, que para 1986 se elevó a cinco millones, según se estima. Y mientras sectores sociales se oponen al ingreso de inmigrantes, la presión de los propios migrantes, empujados por las circunstancias locales, han mantenido e incrementado los flujos migratorios; además, en las últimas décadas éstos se incrementaron por migrantes provenientes del Caribe, Centroamérica y el sudeste asiático, principalmente.

La Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA, por sus siglas en inglés) de 1986, conocida como Ley Simpson-Rodino combinó la regularización migratoria de los indocumentados con sanciones a los empleadores y el aumento de los controles fronterizos. Esta ley abrió un proceso de amnistía que permitió la legalización de los indocumentados con residencia en Estados Unidos anterior a 1982, y un programa especial para trabajadores agrícolas. Según señala González E., en conjunto, ambos programas permitieron la regularización de 2.3 millones de mexicanos que obtuvieron su residencia permanente en Estados Unidos, lo cual dio un impulso notable al asentamiento mexicano en ese país, cuyas derivaciones se extienden hasta la fecha, como se señala en el ejemplo de la Huasteca poblana, siendo que los residentes ayudan a familiares y connacionales a través de redes sociales migratorias. Estados Unidos también ha impuesto sanciones para empleadores que contratan mano de obra indocumentada aunque, en la práctica, su aplicación

ha sido laxa. El nuevo patrón migratorio pasó así de ser una corriente de ida y vuelta, según explicita González E., a desplazamientos más permanentes.

La Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante (IIRIRA, por sus siglas en inglés) de 1996 originó políticas más restrictivas, con nuevas medidas de control fronterizo, mayor acento en la criminalización de la inmigración ilegal y mayores exigencias para la inmigración legal. A fin de que los ciudadanos mexicanos residentes en Estados Unidos no perdieran derechos y beneficios en ese país, como consecuencia de la mencionada ley, el gobierno de México modificó la ley de nacionalidad, para permitir que sus ciudadanos adquirieran una nacionalidad distinta a la suya sin perder la mexicana. La ley, que entró en vigor en 1997, se denominó coloquialmente como de “doble nacionalidad”.

Pese a todas las medidas adoptadas, la migración no ha disminuido, sino que se ha incrementado y los empleadores continúan contratando trabajadores indocumentados.

En el marco de la globalización, durante 2005 el 14% de las residencias permanentes que se otorgaron en Estados Unidos de América (161 mil) correspondió a ciudadanos mexicanos; el segundo lugar lo ocupó la India, con 7.5% de residencias. El flujo de migrantes mexicanos documentados incluye a los inmigrantes (los que cuentan con autorización para residir permanentemente) y los no inmigrantes o visitantes temporales que cuentan con un permiso de ingreso y estadía limitada, con propósito específico. Esto incluye una amplia gama de actividades, como estudios, turismo y negocios. Contempla, además, trabajadores de los sectores agrícola, restaurantero, de la construcción, de empackado y procesamiento de carnes, por ejemplo. Según datos aportados por González E., en el periodo 2000-2005 residió legalmente en aquel país un promedio anual de 71 mil mexicanos, cifra que representó el mayor porcentaje de las visas disponibles para trabajadores extranjeros identificados en el rubro laboral de “baja calificación”. En el mismo lapso, en la categoría de puestos especializados, México alcanzó un promedio de 15 mil 800 profesionistas al año.

En el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCLAN), existen también los que obtienen una visa NAFTA (por sus siglas en inglés) o TCLAN para trabajar en empresas estadounidenses, además de diplomáticos, personal de líneas aéreas y marítimas y deportistas que reciben autorización especial para residir determinado tiempo. Así, en el rubro de no inmigrantes admitidos en 2005 (32 millones), el 15% corresponde a mexicanos, mientras que el primer lugar lo ocupan los ingleses con 16%; cifras que no incluyen a los mexicanos y canadienses fronterizos que cruzan regularmente a Estados Unidos.

De este último tipo de no inmigrantes, millones de mexicanos residentes en zona de frontera continuamente cruzan “al otro lado” por negocios, compras, turismo, o visitas familiares, y requieren de un permiso que se otorga hasta por 30 días dentro de la zona fronteriza limitada a 25 millas en California y a 75 millas en Arizona;

se estima que se realizan más de 100 millones de cruces al año bajo este esquema. A este flujo se agrega el paso de trabajadores fronterizos que viven del lado mexicano y se desplazan a trabajar al otro lado de la frontera; se estima un flujo de 120,000 personas al día. De este modo, se contabiliza alrededor de un millón de cruces legales por día; la frontera entre México y Estados Unidos es la frontera internacional de mayor número de cruces diarios, según la investigadora mencionada.

El flujo indocumentado es el otro movimiento migratorio que debe considerarse entre México y Estados Unidos. Cientos de miles de mexicanos atraviesan la frontera con la intención de trabajar, cruzan de manera indocumentada arriesgando su vida e integridad física. Entran en esta categoría los que estando en Estados Unidos se quedan mayor tiempo del permitido y los que, sin ser mexicanos, ingresan ilegalmente al territorio nacional (por la frontera sur, sobre todo) para cruzar su frontera norte; se trata, en su mayoría, de población centroamericana, aunque también hay caribeños, asiáticos y de otras nacionalidades.

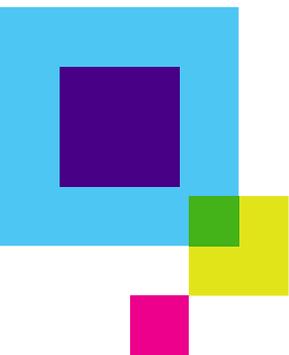
Hay indicadores (de fuentes mexicanas y estadounidenses) que señalan que el flujo migratorio irregular de mexicanos ha ido aumentando en los últimos años. Compara González E., que en el cuatrienio 1990-1994, hubo un ingreso de 260,000 personas, promedio anual; mientras en el periodo 2000-2004, el promedio anual se estima en 485,000, por tanto, ha habido un incremento del 86.5% en diez años. Tal volumen de migrantes genera, en el marco de la globalidad, una alta conflictividad en todos los órdenes de la vida, y en los distintos niveles organizacionales: en el nivel de países, de las ciudades receptoras (sobreexplotación de la infraestructura local: consumo de agua, drenaje de desechos, servicios de salud, educativos; problemas jurídicos, laborales, sociales); en el nivel familiar (desmembramiento de familias, abandono de la familia de origen, enfermedades por causas laborales o emocionales como la nostalgia, el alcoholismo, el VIH/SIDA, etcétera); social (desconocimiento del idioma del lugar al que se llega, de leyes, de costumbres e idiosincrasia local; estigmatización cultural, discriminación racial y de género, etcétera).

En las últimas décadas se incorporaron variables extremadamente graves, como el tráfico ilegal de mercancía, estupefacientes, armas y personas, lo que redundó en la inseguridad en la frontera y las rutas migratorias, afectando la de por sí alta vulnerabilidad de los ilegales. En este punto es preocupante la feminización y la infantilización migratoria, pues ambos sectores son de por sí de los más vulnerables en las sociedades.

Pese a los empeños de ambos países, México y Estados Unidos, no se ha logrado establecer un acuerdo de partes aun cuando, paradójicamente, el país del norte no sobreviviría sin el aporte del trabajo mexicano.

Al 12 de junio de 2010, datos preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que en México residirían 112,322,757 personas, de las cuales 57,464,459 son mujeres (51.2%); es posible que la población resultara mayor a la estimada por haberse registrado una disminución en la emigración internacional.





Se estima que a principios del 2009 vivían en Estados Unidos 11.5 millones de connacionales, según el estudio denominado *Inmigrantes Mexicanos: ¿Cuántos vienen? ¿Cuántos regresan?*⁴² Se menciona, además, que una de cada 10 personas nacidas en México vive en Estados Unidos.

Se considera a 11 millones de mexicanos como documentados e indocumentados y representa el 10% de la población de México. Cada año, alrededor de 400,000 mexicanos deciden establecer su residencia permanente en Estados Unidos, y más de 381,000 cruzan la frontera por tierra con la intención de trabajar temporalmente en ese país. Según cita González, el PewHispanic Center estimó, durante el periodo 2000-2004, un flujo promedio anual de 575,000 mexicanos a Estados Unidos, de los cuales se presume que el 85% era indocumentado.

UN NUEVO PATRÓN MIGRATORIO EN EL ALBOR DEL SIGLO XXI: EL URBANO-URBANO

La globalización de la economía ha traído como consecuencia grandes transformaciones y crisis, lo que ha impactado, a partir de los años ochenta del siglo XX, en la deslocalización de los centros productivos, la dispersión de la mano de obra y el despoblamiento en zonas rurales. Un estudio sobre la migración y sus nuevos patrones, concentrado en la zona metropolitana de Guadalajara, según reportan Woo M. y Flores Ávila, observa la reconfiguración de los espacios urbanos:

Las grandes extensiones de terrenos en ranchos y ex haciendas dedicadas a cultivos como el maíz, entre otros productos, cercanas al área urbana, se convirtieron en predios urbanizados por parte de empresas constructoras de Zapopan. Un indicador del proceso acelerado de urbanización que vivió ese municipio, es el cambio en el predominio de población rural a urbana. En 1950 la proporción de población considerada urbana era del 33%; cuatro décadas después se triplicó. En 2000 la población urbana representaba 98% del total de la población de Zapopan, contra sólo 2% de población rural.

Si bien no procede generalizar los datos del citado estudio, similares procesos de expansión urbana y periurbana se observan en todas partes del país.

Papail y Arroyo⁴³ señalan que México, en las décadas de los ochenta y noventa, tuvo modificaciones de los flujos internos. Se observó una migración hacia ciudades medias nacionales, mientras las ciudades medias subregionales atraían población de su propia área local. Conforme se redujeron los niveles de atracción rural e interestatal, aumentaron los niveles de expulsión, principalmente hacia Estados Unidos.

⁴² Del Centro Hispánico Pew Hispanic Center, citado en <http://www.impre.com/inmigracion/2009/7/23/emigran-hacia-eeuu-menos-mexic-137180-1.html>

⁴³ Citado por Woo M. y Flores Ávila en la obra señalada.

En su investigación sobre los circuitos migratorios actuales, centrada en el flujo entre la Mixteca y Nueva York, (específicamente en Tulcingo del Valle), Rivera Sánchez precisa la dispersión geográfica documentando, en el caso del “primer viaje a un destino interno”, las localidades de Acapulco, Atencingo, Axochiapan, Axutla, Chalco, Coacalco, Coalac, Cuautla, Culiacán, Distrito Federal, El Platanal, Huamuxtitlán, Izúcar de Matamoros, Jalapa, Metepec, Nezahualcóyotl, Oacalco, Oaxtepec, Puebla, Tecolacio, Tecamatlán, Tehuiztingo, Tijuana, Tulcingo del Valle, Valle de Chalco, Villahermosa, Xilotepec, Xochihuehuetlán, Zacatecas y Zapotitlán Lagunas.

Respecto de las migraciones al exterior, se observa que la expulsión hacia Estados Unidos conformó un perfil diferente que se ha ido moviendo con patrones novedosos: la migración en el periodo bracero y subsiguientes era esencialmente rural-rural (procedía de áreas rurales y se desplazaba a áreas rurales). Posteriormente, el destino fueron las zonas urbanas, para ser una migración rural-urbana; en cambio, después de los años ochenta, predominó la migración urbana-urbana. Cada vez es mayor el flujo de población urbana que migra a Estados Unidos, a ciudades o sus periferias en busca de trabajo. En el caso en estudio, la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, Woo M. y Flores Ávila señalan las ocupaciones en el destino (Estados Unidos): servicios (74%), industria (7%), campo (4%), desconocido (15%). Manifiestan que los que migraron en las dos últimas décadas del siglo XX tenían más educación al migrar. Es decir, además del patrón migratorio, cambió también el perfil del migrante. Comparativamente, dicen las autoras, los que emigran tienen más estudios que los que no migran:

quienes migraron por última vez en 1979, la mayoría tenía seis años de escuela completa, y 32 y 27% tenía nueve años completos. En el caso de los que emigraron después de 1980 se invierten las cifras; la mayoría tenía nueve años de escuela cumplidos, es decir, 29% y con seis años 21% [...] Esto quiere decir que los que emigraron en las dos últimas décadas del siglo XX tenían más educación al emigrar.

Las autoras señalan también que la escolaridad de las mujeres migrantes, en dicho estudio, es mayor que la de los hombres.

Con respecto a la edad, pareciera que va incrementándose la migración de entre los 35-45 años, lo cual induce a “plantear como supuesto que se está incorporando por primera vez a esta migración, una población que se halla en edad productiva y que no considera o no tiene como opción quedarse en la ciudad y se ve obligada a buscar mejores condiciones de vida en otro lugar”.

Si bien el caso referido es un ejemplo, lo expuesto coincide con las características de las nuevas formas y requerimientos de la producción. La economía tradicional fue revolucionada paulatinamente por los cambios tecnológicos a partir de la Segunda Guerra Mundial. Con la introducción de las tecnologías digitales en los procesos productivos y el auge del internet, a finales del siglo XX hay una nueva economía que genera nuevos mercados laborales que, según señala Aragonés, han originado:

un sinnúmero de nuevas profesiones asociadas al manejo y desarrollo de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Esto supone una mayor segmentación del mercado laboral que requiere por un lado trabajadores altamente calificados, y por el otro una gran cantidad de personal no calificado que atiende las labores de servicios, construcción y agricultura, entre otros. En este nuevo marco económico la migración adquiere una gran importancia [...]. Son flujos que cambian las condiciones del comercio internacional entre los países [...] la diferencia central es que ahora Estados Unidos, así como otros países industrializados, están exportando productos agrícolas a los países subdesarrollados, perdiendo estos últimos la autosuficiencia alimentaria.

En este contexto, el conocimiento cumple un papel predominante. Así como el capital económico es concentrado en un reducido grupo de empresas transnacionales, el capital intelectual es concentrado en un grupo de países, mientras los países emergentes reproducen la economía informal generando enormes reservorios de fuerza de trabajo barata, que circula por las migraciones internacionales legales y, principalmente, indocumentadas. La nueva migración que ha trastocado los patrones de movimiento respecto de los anteriores, sigue basada en redes sociales de migrantes, aun cuando hubiera en ciernes nuevas redes urbanas que están generando su propia dinámica.

LA TRADICIÓN DE LAS CULTURAS EN LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL

Como se señaló arriba, a partir de la Conquista, la Corona había dispuesto la República de los Españoles y la República de Indios. Ésta última representó una nueva organización social y política, una “interfaz” entre la antigua organización antes de la llegada de los españoles y las exigencias del conquistador y su dinámica.

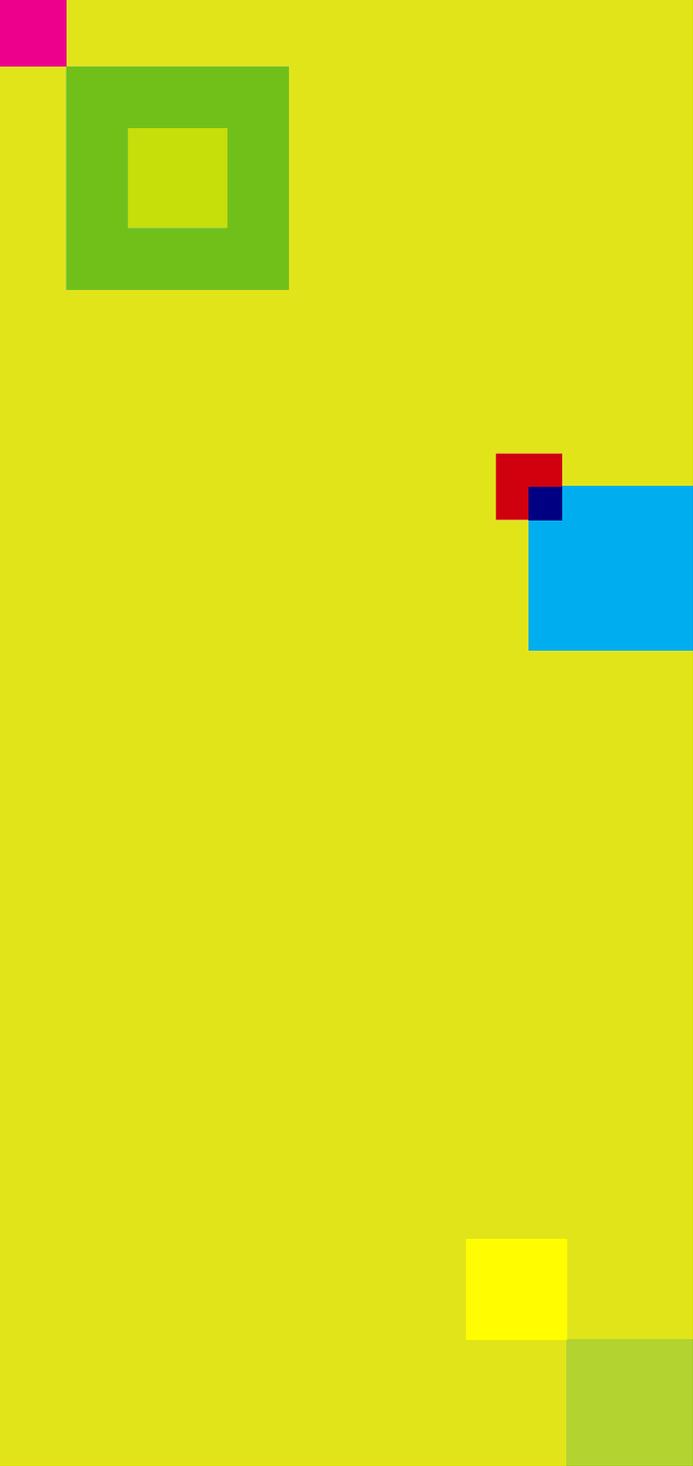
Lo que importa señalar aquí es la complejidad de esa organización sociopolítica indígena, que siguió cohesionando al grupo en torno a sus tradiciones y le permitió sobrevivir.

El confinamiento en la República de Indios favoreció la preservación de las culturas, las lenguas, los conocimientos, las organizaciones y las costumbres, el apego a la tierra, es decir, la tradición, que si bien se iba matizando con la nueva religión y exigencias de organización, trabajo, alimentación, reestructuración del espacio vital (en el caso de desplazamientos y migraciones), lo antiguo quedó encriptado en el nuevo envase, en las nuevas formas.

Mucho de las tradiciones, incluidos los elementos simbólicos ancestrales, permanecen actualmente en pueblos y comunidades, imbuidos de su sentido primigenio, apoyados en la cosmovisión prehispánica en mayor o menor grado. Por caso, la organización comunitaria de pueblos y comunidades indígenas cohesionan a su población, a la vez que le otorgan sentido de pertenencia. Por eso, los migrantes internos como los que cruzan las fronteras de la nación, reconocen y respetan las obligaciones comunitarias regresando a su pueblo para cumplir con ellas. Dice Marroni:

En su carácter de comunidades de origen mesoamericano, estos deberes están estructurados con base en un sistema de cargos; [...] El sentido de pertenencia de los migrantes a su tierra, grupo, familia, así como sus lazos de paisanaje, los lleva a asumir estas obligaciones, a regresar a cumplir con los rituales y las tareas relacionados a ellas. Muchas veces la imposibilidad de estar físicamente para cumplir con ello implica la puesta en práctica de mecanismos de representación simbólica consensuada para suplir a los ausentes.

García Canclini observa, en sus investigaciones entre el pueblo purépecha, que las fiestas comunitarias cuentan con la presencia de los migrantes física o simbólicamente:



aun las personas que abandonan Ocumicho y comparten otras formas de vida en el extranjero regresan y participan en la fiesta. La presencia de dinero foráneo, que podría interpretarse como pérdida de manifestaciones culturales tarascas o nacionales, nos muestra la readaptación ceremonial, la nueva situación de una comunidad desgarrada que encuentra en la fiesta un medio para reafirmar lo que en su identidad procede del pasado, y, en los cambios, la forma de actualizar la representación de sus carencias, sus desigualdades, pero también su cohesión histórica.

Cuando el migrante no puede regresar a cumplir sus deberes con la comunidad, suelen reemplazarlo en las funciones que le corresponden los familiares, muchas veces apoyados económicamente por el migrante en cuestión, principalmente cuando se trata de cargos como mayordomía, que conlleva fuertes gastos de dinero.

La organización comunitaria sigue siendo un elemento vital en la comprensión de lo social entre los pueblos indígenas, aun cuando el cumplimiento de las obligaciones cívico-religiosas conlleva esfuerzos enormes por parte de sus miembros, especialmente en caso de migración transfronteriza, fenómeno por el cual se va complejizando el entramado de relaciones políticas necesarias para el sostenimiento de la tradición. Regresar a cumplir esos deberes, (o, en su defecto, ser asumida la responsabilidad por un familiar) y el aporte económico a la comunidad por parte de los migrantes implica (y refuerza, en el mismo acto) asumirse parte constitutiva de ese pueblo-comunidad y su tradición.

LAS REDES SOCIALES, LAS REMESAS

El sentido de pertenencia, así como la responsabilidad respecto de la comunidad de origen se evidencia también en las remesas colectivas. Montaño, en *México país de migración*, dice que las remesas:

[...] constituyen recursos recaudados por las organizaciones de migrantes, destinadas a la realización de obras sociales y públicas en sus lugares de origen. Debido al entramado organizacional, al tejido



Kevin O...

de relaciones y a la necesaria negociación con los distintos niveles de gobierno —federal, estatal y municipal—, las remesas colectivas configuran relaciones transnacionales acordes con la estirpe de las organizaciones de migrantes. Este tipo de remesas hace posible: i) la realización de obras en las localidades de origen, que subsanan rezagos históricos en materia de infraestructura social; ii) el estrechamiento de vínculos socioculturales entre los migrantes y la población radicada en sus lugares de origen, y iii) el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, lo cual eventualmente abre un canal institucional para la rendición de cuentas.

Las relaciones personales que establecían los emigrados con familiares y connacionales de uno y otro lado de la frontera fueron transformándose en redes familiares y sociales a medida que se incrementaba el flujo migratorio. González E. señala que dichas redes son verdaderas estructuras sociales, y significan un *capital social para migrar*, según registran los especialistas. El apoyo brindado a través de estas redes cubre todos los órdenes que se requieren para la migración: asesoría, apoyo financiero, techo y comida a los recién llegados; información sobre el medio, sobre asuntos laborales, etcétera. Dice González E.:

Estas redes sociales transfronterizas ligan a los trabajadores mexicanos en sus comunidades de origen con el mercado laboral en las comunidades de destino, haciendo que el proceso migratorio se mantenga e incremente sin la mediación de estructuras formales [...] al irse fortaleciendo, las redes empiezan a actuar como fuentes generales de migración.

Zenteno, citado por González E., señala los factores que vuelven relevantes estas estructuras sociales en la migración mexicana y que han permitido su consolidación y permanencia. En primer término, la continuidad migratoria hacia Estados Unidos (por más de un siglo), que se ha intensificado en los últimos treinta años; el carácter predominantemente circular de la migración; el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses y el virtual consentimiento de ambos gobiernos involucrados al permitir una organización informal de este mercado.⁴⁴ En su trabajo *Dilemas del desarrollo y la migración en México*, Delgado, García y Márquez señalan que:

En última instancia, en Estados Unidos opera un sistema de explotación laboral por la vía de la flexibilización y precarización del trabajador migrante, que le confiere, en el mayor de los casos, un estatus indocumentado y propicia su desvalorización acentuada.

⁴⁴ “De acuerdo con los datos informados por la Encuesta de Migración en la Frontera Norte de México (EMIF) 79.5% de los trabajadores temporales que ingresaron a los Estados Unidos durante el periodo 2001-2003 recibieron ayuda de redes migratorias de carácter informal”. Citado por González E., en la obra señalada.

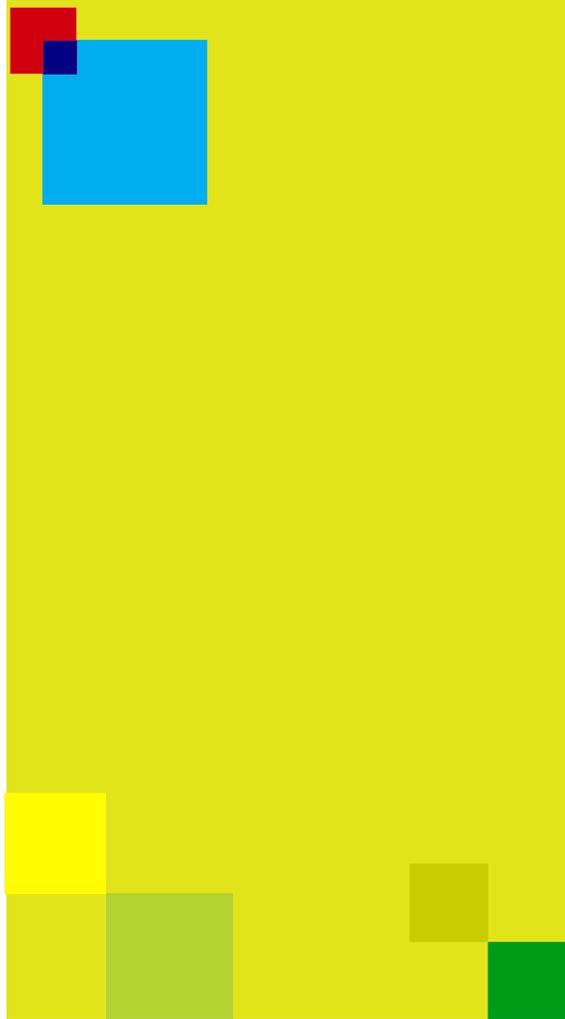
Con ello se ha propiciado lo que se denomina la “industria de la migración”. Ésta consiste en el desarrollo de una cadena de actividades económicas en torno al hecho migratorio: envío-recepción de remesas; telecomunicación; casas de cambio; agencias de viaje, etcétera. Al mismo tiempo, en los lugares de origen las remesas modifican los patrones de consumo, en los de destino se impulsa el mercado interno dado el creciente poder de compra de los migrantes; situación que reproduce las asimetrías y mantiene el status quo internacional, afirman los autores.

Es interesante observar el comportamiento de la relación entre pobreza, migración, remesas. Suele pensarse que un estado o localidad más pobre empujará a una mayor migración y ésta traerá más ingresos por remesas. Sin embargo, la distribución geográfica de las remesas en México revela una realidad diferente. A decir de Delgado:

En términos absolutos los estados de Michoacán, Jalisco, Guanajuato, México, Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo y el Distrito Federal concentraron el 70% de las remesas en 2004 [...] de esos 10 estados, seis de ellos —Michoacán, Puebla, Veracruz, Guerrero, Oaxaca e Hidalgo— pertenecen también al grupo de los 10 estados con menores niveles de desarrollo humano en el país. Los otros cuatro receptores de remesas —Jalisco, Guanajuato, Estado de México y el Distrito Federal— pertenecen a las 10 economías estatales más grandes del país y a pesar de su elevado nivel de desarrollo humano, éstos concentran el 32% de las remesas recibidas en 2004. En comparación, cuatro de los 10 estados con bajo nivel de desarrollo humano —Chiapas, Zacatecas, Tabasco y Tlaxcala— recibieron solamente 7% del total de remesas.

Los datos, muestra mínima aquí, indican que no hay relación directa y proporcional entre remesas y desarrollo humano a escala estatal.

Estudios del Consejo Nacional de Población (CONAPO) indican que los hogares receptores de remesas tienden a presentar niveles de vida,

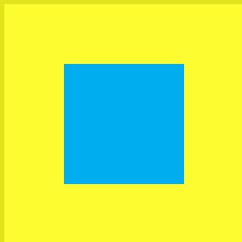


alimentación, salud, educación y vivienda ligeramente superiores a los de los hogares que no las reciben. Basados en los múltiples estudios sobre el impacto de las remesas familiares sobre la pobreza (CONAPO 1999, 2000, citado por los autores), se señala que 75% de los hogares receptores de remesas en México no son pobres y que la mayor parte de las remesas se concentran en 492 municipios de alta intensidad migratoria y bajos niveles de pobreza, por lo que no puede establecerse una relación directa entre “mayor pobreza–mayor migración”. No obstante, la migración y las remesas son un atenuante de la marginación y la pobreza (cualquiera que sea su grado actual) en las comunidades de origen.

Existen factores que obstaculizan la migración internacional dado el alto costo que implica (y que va en aumento), así como los controles fronterizos cada vez más severos. En todo caso, señalan los investigadores, existen puntos críticos en referencia a las remesas: por ejemplo, que el patrón de uso de las mismas está volcado al consumo familiar y no a la inversión, con lo cual es difícil predecir que éstas supondrán un desarrollo de las localidades de origen de migrantes. Asimismo, las remesas no alcanzan a elevar el nivel de ingreso de la población y contrarrestar los niveles de pobreza locales; por otra parte, se prevé que los recursos enviados del exterior tenderán a caer debido a la migración definitiva, la reunificación familiar y la creciente tendencia al despoblamiento.

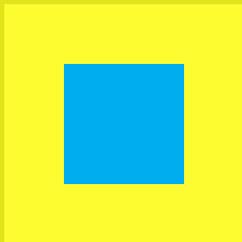
Por último, hay que señalar que existe un creciente involucramiento de los migrantes mexicanos en la vida social, económica, política y cultural en los Estados Unidos, lo cual acentúa el éxodo poblacional mexicano. Al decir de Delgado: “la mexicana es la diáspora más grande del mundo, hoy plenamente asentada en Estados Unidos, que simultáneamente mantiene sólidos vínculos con México, por lo cual es ilusorio pensar en su retorno masivo, pero al mismo tiempo es absurdo no considerarla como un participante importante del desarrollo tanto en México como en Estados Unidos”.





**TRANSFORMACIONES
ESTRUCTURALES EN EL PAÍS: EL
CONTEXTO DE LA MIGRACIÓN
INTERNA ACTUAL**







Como se señaló anteriormente, el modelo de crecimiento adoptado por la economía mexicana a partir de los años cuarenta del siglo pasado produjo un desequilibrio estructural que conminó a transformaciones demográficas, productivas, económicas y sociales en el país. En consonancia con los cambios operados en los patrones migratorios externos, se observan también importantes cambios en la migración interna.

La década de los cuarenta, caracterizada por el auge del desarrollo industrial, catapultó a los principales centros económicos del país, a la vez que se dio la paulatina desinversión en el sector agrícola, principalmente en las regiones Centro y Sur de la República, fraguando con ello desarrollos desiguales entre regiones. En las décadas subsiguientes se fortaleció el desarrollo industrial en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey; los polos de desarrollo agropecuario-comercial con importantes inversiones fueron Sonora, Sinaloa, Coahuila, Durango, Tamaulipas y Chihuahua, lo cual redundó, a su vez, en una polarización con respecto a enormes sectores rurales.

Los pequeños productores transitaron de una agricultura tradicional al régimen comercial (por ejemplo, de frutas y hortalizas), para consumo interno y exportación; los campesinos (mestizos e indígenas) de agricultura de subsistencia y de tipo tradicional quedaron relegados, fueron sumiéndose en una creciente pauperización. Esto dio origen a contingentes de fuerza de trabajo desocupada, obligada a migrar a áreas urbanas.

Señala Arizpe que en ese contexto, la migración fue “condicionada por tres procesos fundamentales: a) por el ritmo de crecimiento de la industria urbana, b) por la manera en que ocurre la descomposición-recomposición de la economía campesina tradicional, y c) por la forma en que interviene el Estado en el desarrollo económico”.

Las ciudades que registraron un crecimiento acelerado y se convirtieron en un polo de atracción importante fueron el Distrito Federal y su zona conurbada; las áreas metropolitanas de Guadalajara, Monterrey, Toluca, Cuernavaca y Pachuca. La explotación petrolera determinó el desarrollo de ciudades como Tampico, Reynosa, Coatzacoalcos, Minatitlán y Poza Rica. En la frontera norte, a partir de la instalación de maquiladoras,

registraron un auge acelerado las ciudades de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, La Paz, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros.

Al inicio del proceso de reconversión económica, las tres primeras ciudades captaron a la mayoría de los migrantes, provenientes de zonas agrícolas de subsistencia, marcadamente del centro y el sureste: Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Guerrero, San Luis Potosí. A partir de los años ochenta comenzaron a consolidarse como centros de atracción las ciudades de más de cien mil habitantes. Valencia Rojas señala que, para entonces, casi el 80% de la población urbana vivía en ciudades de cien mil habitantes.

La expansión industrial, acelerada por la petrolera a partir de los años setenta y ochenta, derivó en el surgimiento de nuevas áreas urbanas (ciudades medias y pequeñas) con importante crecimiento industrial, comercial y de servicios, donde acude una importante migración de indígenas. De acuerdo con dicho autor, “las tendencias señalan que, efectivamente, es en ese rango de localidades en donde se da una creciente concentración de población; localidades en las que [...] la presencia de población indígena migrante adquiere enorme relevancia como parte de la dinámica y los cambios en el patrón de las migraciones y de redistribución poblacional que se registra en las distintas regiones del territorio nacional”.

A partir de los años noventa, con la inclusión de México en el TLCAN (1994) y la adopción de la economía de libre mercado, cambian las reglas de juego en la producción y comercialización de bienes. Empiezan a llegar productos procedentes de Estados Unidos y de otras regiones (tanto de los propios estados como de otros estados, donde existía mayor infraestructura para el cultivo masivo), lo cual genera la sobreoferta de productos y determina la caída de precios. Sumado al escaso rendimiento de la tierra, el aumento de costos de producción (semillas, fertilizantes, plaguicidas) y un panorama de incertidumbre en el manejo de precios, todo lo cual vuelve las cosechas no redituables.

Ante la crisis agrícola se adoptan diversas estrategias, que consisten en reconvertir la tierra para otros productos agrícolas, el desarrollo de emprendimientos de otra índole (cría de pollos, cerdos, ganado, en determinados casos con apoyos gubernamentales), o la renta o venta de tierras ejidatarias.

A partir de la reforma al artículo 27 de nuestra Constitución y la promulgación de la nueva Ley Agraria, en 1992, las tierras son propiedad del ejido y de la comunidad, reconociéndose y reglamentado el derecho de los campesinos para decidir el destino de sus tierras, pudiendo los ejidatarios, como comenta Tovar, “vender o enajenar sus derechos parcelarios a ejidatarios o avecindados del mismo núcleo agrario, adquirir el dominio pleno de su parcela y venderla o, en el caso de los comuneros, ceder los derechos de sus parcelas a familiares o avecindados”. En este marco, las otrora propiedades comunales quedan despedazadas, ya que muchos campesinos rentan sus parcelas o las venden para afrontar deudas y gastos (por cuestiones de salud, para

migrar o posibilitar estudios a los hijos); o bien, reparten su propiedad entre los descendientes. Sobre la base de la venta de terrenos ejidales en algunas zonas de atracción turística se han levantado importantes complejos privados con fines de desarrollo turístico.

Desde una perspectiva demográfica y con el antecedente de anteriores migraciones surgen, especialmente en las últimas décadas, comunidades en las que sólo permanecen pobladores adultos mayores, y a veces, mujeres y niños.⁴⁵ Con lo cual, el trabajo agrícola va mermando, dejando en el abandono los terrenos. Dicha situación suele afectar a las mujeres, que se ven obligadas a llevar adelante la casa y el campo, con una sobrecarga de trabajo; muchas veces ven obstaculizados sus esfuerzos al no recibir apoyos por razones de prejuicio y discriminación de género.

Por otra parte, la expansión urbana arrecia sobre la extensión agrícola, dado que se vuelven apetecibles los terrenos mejor ubicados para ser destinados a desarrollos inmobiliarios, por ejemplo, para población de clase media. Un ejemplo de ello es la zona agrícola del Distrito Federal, que en los últimos años ha sufrido el embate de la construcción inmobiliaria y de caminos.

Respecto de la reconversión laboral, los sectores de población que disponen de recursos (materiales, organizativos, acceso a créditos, etcétera) buscan nichos estratégicos que signifiquen una salida comercial, como es el caso de la floricultura en el estado de Morelos; la iniciativa de la agricultura periurbana aprovecha las condiciones de tierra y clima en conjunción con requerimientos del mercado, aunque dependen de los productores mayoristas y las demandas del mercado liderado por éstos. En este caso, explica Kim Sánchez, la producción intensiva de flores en viveros morelenses es favorecida por la ventaja estratégica de la ubicación en zonas próximas a los grandes centros de consumo. Otra opción de reconversión son los desarrollos artesanales; específicamente, la alfarería como producción comercial. Este fenómeno, si bien significa un recurso para el sustento de las familias, tergiversa el sentido que la tradición asigna a cada pieza, sea esta ritual, decorativa o de uso doméstico, al pasar de la elaboración de artesanías como piezas únicas, a la producción por volumen; del mismo modo, la producción de artesanías que responde a necesidades del cliente antes que a la tradición, desvirtúa el sentido y la sabiduría condensada en las piezas.

En las últimas décadas se han iniciado, con apoyo oficial, diversos emprendimientos turísticos comunitarios, con variados alcances y éxito, principalmente en la zona del Golfo (reserva de Los Tuxtlas), la costa del Pacífico Sur (Huatulco) y la región sureste, donde los atractivos de la selva, ríos, cenotes y los animales y aves del lugar resultan propicios para centros ecoturísticos, en este caso, a cargo de indígenas de la región maya: choles,

⁴⁵ Los llamados pueblos fantasma.

tzeltales y tzotziles. Para lograr su desarrollo, las comunidades reciben apoyo financiero, capacitación en atención de turismo, servicio hotelero, restaurantero, gastronómica, contable, y también una capacitación respecto de los acervos arqueológicos del lugar. Algunos estudios, como el de Fernández Aldecoa, sugieren que en los centros turísticos a cargo de mujeres, éstas asumen su *rol* empresarial, que por otra parte influye en su proceso de empoderamiento de género.

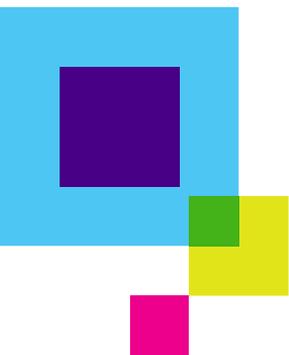
Pero grandes masas de población se encuentran imposibilitadas de insertarse positivamente en los nuevos procesos globales, a lo que coadyuva la falta o insuficiencia de incentivos gubernamentales o de proyectos locales de desarrollo regional; ejidatarios y comunidades con base agrícola quedan así reducidos a la supervivencia antes que a proyectos económicos de largo alcance. A esto hay que agregar la fuerte incidencia de las condiciones ambientales que afectan a las economías de subsistencia de las comunidades y campesinos en general: escasez de lluvias o su llegada tardía; desastres ecológicos (inundaciones, sequías prolongadas); contaminación de suelos, agua y productos por desechos industriales; el efecto del uso cada vez más extendido de agroquímicos que suele redundar en costos elevadísimos y, a la larga, genera perjuicios para la producción.

La concatenación de variables que inciden en el empobrecimiento de los sectores agrícolas dependientes de la economía de subsistencia ha empujado, desde finales del siglo XX, a grandes sectores de campesinos, principalmente indígenas, a resolver su sustento fuera de su ámbito natural. Como consecuencia del proceso económico, social y de los fenómenos naturales señalados, la migración se ha vuelto la solución.

El crecimiento urbano metropolitano, al desacelerar su ritmo a fines de dicho siglo, coadyuva al crecimiento de ciudades intermedias —Puebla, Mérida, Chihuahua, San Luis Potosí— lo que determina un proceso de reorientación de la migración indígena, convirtiendo a las grandes metrópolis del país en expulsoras, mientras las ciudades medias y pequeñas atraen a dicha población migrante. Estas ciudades registran un importante crecimiento poblacional y dinamismo económico; las que se ubican en valles fértiles tienen un desarrollo agroindustrial a pequeña o mediana escala, contando con un mercado regional importante para los productos básicos, a la vez que desarrollan una importante área de servicios. En esta reingeniería urbana se reconoce una interdependencia jerárquica entre las ciudades, donde las de mediana envergadura producen una vinculación entre las pequeñas y las mayores, proveyendo y absorbiendo los mercados y servicios de unas y otras.

Las ciudades mexicanas del norte han concentrado desde hace décadas la industria maquiladora, que atrae mano de obra poco calificada y también población que en buena parte espera cruzar la frontera hacia Estados Unidos de América; cuando no lo logra, suele establecerse en zonas de la frontera. Por otra parte, una opción que incrementa la migración hacia las ciudades medias es el empleo informal, así como en las empresas productoras de bienes y servicios básicos. En los sectores económicamente deprimidos, un importante recurso de sobrevivencia lo constituyen las actividades marginales, la mendicidad o la trata de mujeres y de menores.





Señala Valencia Rojas que los actuales procesos de economía y mercados globalizados dibujan nuevos patrones en la distribución territorial de la población, entre los que destacan la urbanización de la frontera norte, de las regiones costeras (Pacífico norte, Caribe) con emprendimientos turísticos relevantes; las regiones petroleras del Golfo, así como el dinamismo poblacional de algunas ciudades del interior. Cabe señalar que las importantes urbanizaciones reproducen, en su desarrollo, el desequilibrio interno del país, reflejado en la generación de cinturones de miseria y economía informal alrededor de importantes centros de vivienda, de consumo, educativos y recreativos destinados a población con alto poder adquisitivo.

En este escenario, el fenómeno de la migración aparece con sus variantes, pero con la misma base: la búsqueda de trabajo y sustento. En la decisión de migrar inciden también el tener acceso a la vivienda o las posibilidades de tener un terreno, cuyos costos suelen ser sensiblemente inferiores en zonas periurbanas de ciudades medianas o grandes. Sin embargo, los especialistas insisten que en el caso de la población indígena, la precariedad de su condición dificulta tal realización. A las circunstancias laborales se suma (o antecede) el hecho de desconocer el español por ser monolingües, o no tener herramientas para usarlo como lengua de contacto en distintos ámbitos legales, de salud y oportunidades educativas. Sufren además las derivaciones de la estigmatización, prejuicio y discriminación étnica. La adaptación a la vida urbana requiere un esfuerzo importante de los migrantes de zonas rurales; y ésta se incrementa en el caso de los indígenas, que suelen debatirse entre mantener sus tradiciones y lengua, o abandonarlas en pos de una inserción más rápida y eficaz en el entorno, con lo cual afectan su propia identidad.

Rivera Sánchez analiza la formación y distribución de flujos migratorios internos cuya complejidad actual pulveriza los esquemas clásicos, de manera similar a como se expuso con referencia a la migración externa.

Señala la autora que los “nodos articuladores y distribuidores del circuito” se conforman, en principio, según la lógica de las relaciones laborales y la búsqueda de empleo; pero se concatenan a otros procesos que diversifican sus flujos y aumentan el volumen de migrantes y destinos. En su investigación en la Mixteca, Tulcingo del Valle, Puebla, muestra que existe una influencia mutua entre el lugar de origen y el de destino, en cuya dialéctica opera su transformación; los esquemas de rutas migratorias que propone pueden generalizarse, salvo las particularidades de cada zona. La autora dice:

es indudable que la búsqueda de empleo, en principio directamente relacionada con la actividad local principal —el trabajo agrícola y comercial—, trazó las rutas y definió destinos tanto temporales como permanentes. Más tarde, la incursión de los tulcinguenses en los espacios urbanos y el cambio de actividad principal, del trabajo agrícola y comercial hacia el empleo urbano, fundamentalmente en el sector de los servicios, transformaron también a la localidad de origen en un espacio rural urbanizado, cuya dinámica está vinculada a las actividades laborales urbanas de los otros espacios localizados en el circuito migratorio.

Como ejemplo de la diversificación vinculada a propósitos no laborales, muestra el caso de familias que lograron mejorar sus condiciones gracias a las remesas y se trasladan a los centros urbanos para que los hijos terminen estudios superiores. Rescata otros móviles organizadores del desplazamiento que resultan significativos en los procesos de identificación social: el calendario religioso, los ciclos agrícolas, los ciclos vitales y los compromisos sociales y morales (familiares y comunitarios) y aun las fechas del calendario cívico “tienen, en la actualidad, un papel determinante en la frecuencia y el volumen de los flujos no sólo de personas sino de bienes simbólicos y de dinero”.

Entender la dinámica de los flujos migratorios vinculados no sólo a lo laboral sino a otros valores de corte no económico se torna una necesidad para el campo educativo, en tanto que los desplazamientos inciden en la permanencia de los niños y niñas en los ciclos escolares y la conclusión de los mismos. A su vez, en los espacios pedagógicos se han de considerar los valores que movilizan a las familias como un bien cultural, coadyuvando a su reconocimiento. Particularmente (aunque no únicamente) los grupos indígenas, por su organización social, cosmovisión y filosofía, estrechan y desarrollan sus lazos de identidad en diversas conmemoraciones locales, por lo cual reconocerlo es parte de la labor educativa en el reconocimiento de sus derechos.

LOS FLUJOS MIGRATORIOS INTERNOS, CONCATENACIÓN DE LA DIVERSIFICACIÓN. LA MIGRACIÓN INDÍGENA

El devenir histórico de la migración en México muestra que la misma se inscribe en el derrotero humano, a la vez que expone sus particularidades. Dada la composición de la población en nuestro país, cabe señalar, en este marco, las especificidades de la población indígena.

Desde la perspectiva histórica de lo indígena en nuestro país, y de acuerdo con el documento *La Migración indígena en México*, las migraciones actuales se inscriben en el marco de la recomposición de la etnicidad en México y, podríamos agregar, de la territorialidad, tan sentida desde los violentos despojamientos y repoblamientos a partir de la Conquista y la Colonia. Los investigadores sugieren que no sólo estaríamos en presencia de una diversificación e incluso mutación de las actividades destinadas al sustento (y con ello, el modo de vida) sino que las migraciones actuales implican un fenómeno de movilización social, un éxodo, que genera dramáticos y relevantes cambios en la distribución contemporánea de la población indígena. Dicho documento afirma:

Hasta mediados del presente siglo, los grupos indígenas de México habían permanecido concentrados esencialmente en un conjunto de enclaves más o menos acotados, cuyos territorios compartían en muchos casos con diversos sectores sociales, particularmente con el de los mestizos. Muchos de esos territorios eran sus antiguas demarcaciones históricas que, por derecho, habían podido mantener en su

poder, y otros, los espacios comunitarios donde fueron orillados a permanecer, ya sea por las disposiciones derivadas de las sucesivas políticas gubernamentales o por una larga historia de fundaciones, reubicaciones, congregaciones forzadas, invasiones, guerras y despojos [...]. Hasta hace algunos años, tanto los sitios de expulsión como los de atracción formaban parte de un conjunto relativamente acotado e identificado de lugares, a los cuales los indígenas accedían incluso desde el siglo XIX [...] el mapa de la distribución étnica nacional incluye hoy, además de los asentamientos indígenas tradicionales, gran cantidad de ciudades importantes del país, ciertas áreas no consideradas antes como indígenas, las zonas de fronteras internacionales y, por supuesto, aquellas villas y ciudades periféricas que tienen una importancia exclusivamente municipal o microrregional.

Así, la concentración de la población en las ciudades medias y pequeñas, además de reorientar la histórica preferencia migracional por las grandes ciudades, determinó un nuevo mapa de la distribución de la población indígena en el país.

Para la migración indígena, al igual que para otros grupos, el trabajo y procurar mejores condiciones de vida resultan su factor determinante; sin embargo, esto no explica el fenómeno en su total magnitud ya que la migración indígena es un fenómeno estructural, un entramado complejo de factores. Así, las condiciones de postergación histórica incluyen:

a. cuestiones territoriales referentes a la tenencia de la tierra tales como la presión demo-

gráfica sobre la tierra, la venta de terrenos ejidatarios que rompe el esquema tradicional de funcionamiento comunal, la explotación desmedida o ilegal de bosques, aguas o minerales, etcétera

- b. cuestiones territoriales en su aspecto ecológico, hoy deteriorado y amenazado por aumentar su improductividad (por efecto de las condiciones climáticas); la desertificación de los suelos y los problemas asociados a las semillas, como la carestía, el rédito inadecuado de las semillas genéticamente modificadas, el uso de agroquímicos, etcétera
- c. aspectos político-sociales, la inaccesibilidad a créditos y a tecnología; la comercialización regida por el mercado y no por las reales necesidades de la población, así como cuestiones de la dinámica interna en las comunidades, muchas veces atada a los vaivenes políticos locales en detrimento de las comunidades,
- d. la competencia laboral local entre jornaleros regionales y centroamericanos, ya que éstos venden su fuerza de trabajo a precios muy bajos,
- e. la crisis de productos agrícolas, que ha incidido severamente en las regiones que por años habían obtenido ingresos de la elaboración de materias primas, aunque fuera en escala microrregional, como la palma (reemplazada por plástico y fibras sintéticas), el henequén, la madera, la cerámica, el cultivo de frutas regionales y la elaboración de dulces; además de la consabida caída o baja del precio del café, tabaco, cacao, naranja, tomate, aguacate, frutales y otros

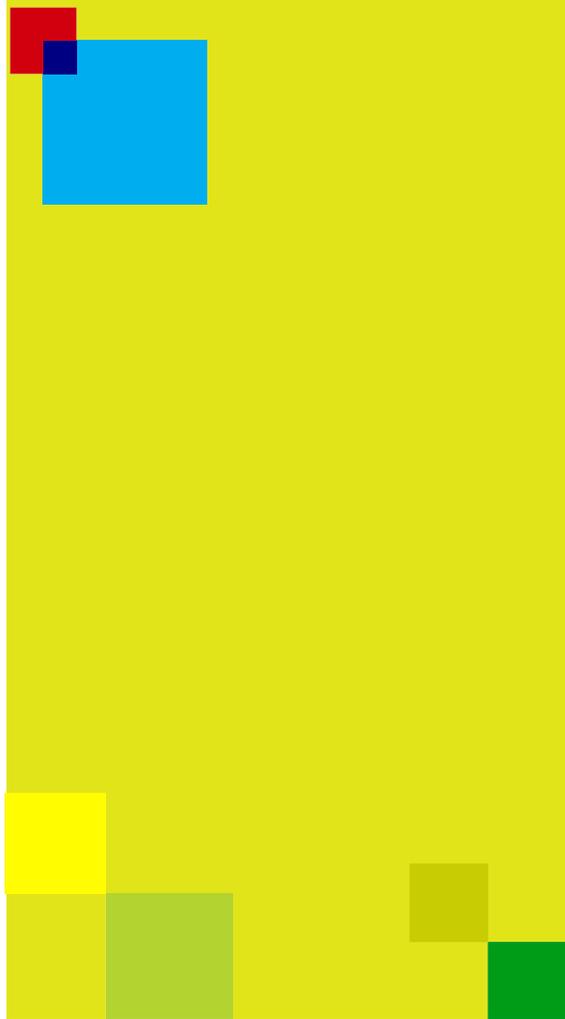
En contraposición, como ya se señaló, las inversiones importantes se destinan a la producción agrícola-industrial en una escala macro o mediana, que atrae la mano de obra indígena, en condiciones establecidas por los monopolios y los grandes productores.

La tradición migratoria de los indígenas ha generado resortes que permiten un flujo de personas, dinero, bienes, así como solidaridad y protección de paisanos, y aunque cambiaron radicalmente los patrones migratorios, hay una cultura migratoria que se mantiene y robustece. Marroni identifica la conformación de esta cultura migratoria en las comunidades indígenas como un capital social de raigambre comunitaria, propia de los habitantes de un contexto específico, independientemente de que hayan migrado o no, y de su disposición o rechazo para hacerlo, y la caracteriza por:

- a. la socialización de las personas en un proyecto de vida que implica desplazarse de sus lugares de origen y la información de cómo pueden hacerlo;
- b. la autorreproducción del proceso;
- c. la existencia de regiones de origen y destino definidas, y
- d. las redes que se forman para vincular a ambas.

Expresa González E. que las redes conforman estructuras sociales y constituyen *el capital social para migrar*, éste es un caudal de “recursos con los que cuenta la persona por pertenecer o poder acceder al conjunto de relaciones que emana de las redes migratorias”. Al irse ampliando y robusteciendo, las redes “empiezan a actuar como fuentes generadoras de migración”. Su informalidad y autonomía las hace, al parecer, incontrolables por parte de las políticas gubernamentales.

Las redes de esta cultura migratoria tienen también otros alcances: por ejemplo, instalan y promueven nuevas formas de participación política y social de los migrantes en lugares de origen y de destino y coadyuvan en los procesos de reconstrucción identitaria y revaloración comunitaria, sea ésta en escenarios transnacionales o en los nuevos contextos nacionales.



Esto coloca a los indígenas bajo una luz diferente. Como bien dice Rubio:

hoy el país no puede seguir concibiéndose a partir de una mirada que vea a los indígenas como sujetos aislados, marginales, distantes y ajenos al desarrollo nacional, sino como una gran red de espacios, grupos y relaciones sociales permanentemente interactuante, en la que el indígena mantiene presencia y participación constantes en cualquier ámbito y lugar de su territorio, y en múltiples niveles de su estructura económica, social y cultural.

Los pueblos indígenas, los patrones migratorios y su reorientación

En el contexto general señalado, la aparición y consolidación de zonas de desarrollo con una fuerte demanda de mano de obra (en la industria y la maquila, la agroindustria, los servicios urbanos) involucra a la población indígena, que además absorbe el trabajo menos calificado (trabajo doméstico, comercio informal e incluso la mendicidad o el subempleo callejero) determinando para ésta nuevos patrones de desplazamiento, pasando del tradicional rural-rural o rural-urbano a una diversidad de circuitos: rural-rural, rural-urbano, a ciudades medias y pequeñas o periferias de grandes ciudades; rural-rural o rural-urbano a ciudades fronterizas del norte (donde, como se señaló, se instalan muchas veces esperando la oportunidad de cruzar la frontera norte) y, en cualquier caso, de manera temporal o permanente. En este derrotero cabe destacar la presencia de población indígena en localidades cada vez más alejadas, tanto dentro del territorio nacional como en el exterior,

explorando destinos como Canadá y Alaska, además de nuevos destinos en Estados Unidos.

Los desplazamientos migratorios contemplan también la dispersión geográfica: migración interestatal (entre estados); migración intra-estatal (dentro del mismo estado); y hasta inter-municipal (entre municipios del mismo estado), conformando, como se dijo, una redistribución espacial de la población en prácticamente todo el territorio nacional.

Se ha señalado que los pueblos indígenas quedaron marginados de los espacios de decisión política en el desarrollo del país; sin embargo, resultaron siempre profundamente afectados por el curso de éste. Si bien los desplazamientos formaron parte del devenir histórico de las comunidades y pueblos indígenas, dependientes primordialmente de la economía de subsistencia, es hasta las transformaciones derivadas de la economía y el mercado globalizado, la industrialización alimentaria y su concentración en manos de las corporaciones transnacionales desde fines del siglo pasado, que resulta difícil, si no imposible, sostener a la familia con la producción local. En este contexto la migración se torna recurso, pero como todo el escenario nacional e internacional ha cambiado, hubieron de cambiar también las estrategias, las rutas, los destinos y el quehacer vinculado a la migración indígena.

Las condiciones de precariedad económica, patrimonial, educativa y social de las poblaciones indígenas sume a éstas en un margen de opciones estrecho, debiendo ofrecer su fuerza de trabajo en ámbitos que requieren de baja calificación. En este sentido, se reconfiguró la migración jornalera agrícola, en vir-

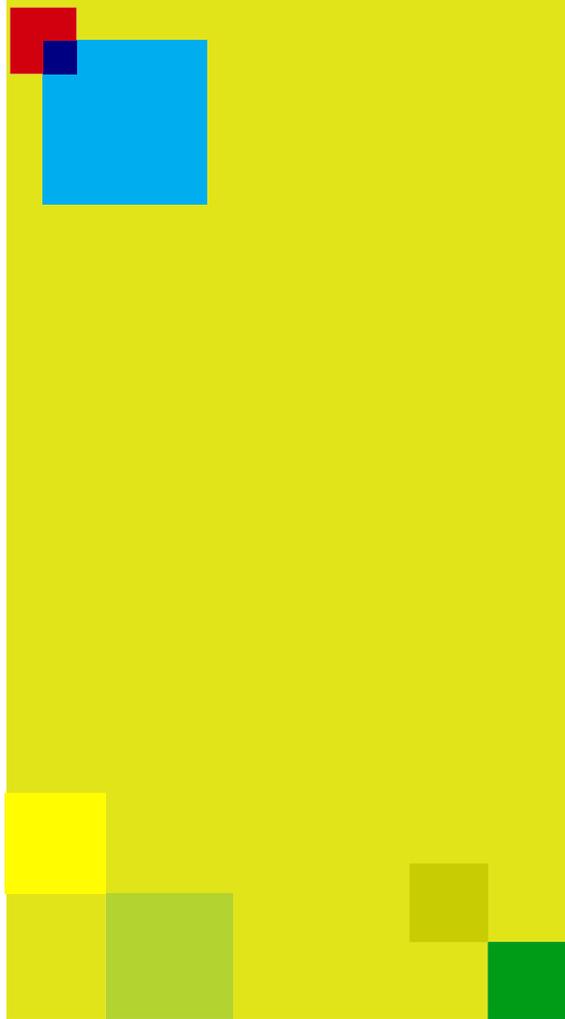
tud de la concentración agroindustrial a partir de las fuertes inversiones en el sector cuya producción es destinada al consumo interno y exportación.

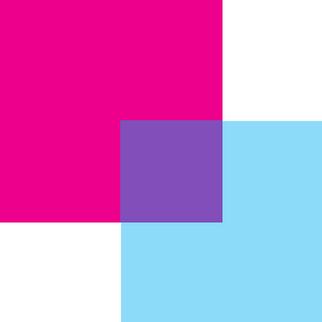
Las zonas agrícolas de mayor atracción de mano de obra indígena en México son los campos de riego de la península de Baja California o zonas hortícolas y frutícolas de Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Tamaulipas. Allí llegan mixtecos, mixes, huastecos, zapotecos, tlapanecos, nahuas, purépechas, tarahumaras, triquis, tepehuanes y yaquis. Puede decirse que es la región agrícola con mayor número de etnias diferentes, según señala Rubio.

Según datos de la misma fuente, en un segundo nivel de importancia se encuentran los campos temporales de Nayarit, Veracruz, San Luis Potosí, Jalisco, Morelos y el Estado de México, que reciben migrantes zapotecos, nahuas, mazatecos, chinantecos, mayas, purépechas, mixes, huastecos, zoques, tlapanecos, tzotziles, triquis, chontales de Oaxaca y cuicatecos, que se emplean en cultivos comerciales de tabaco, caña, café, plátano, naranja, cacahuete, ejote y frutas; en mucho menor medida, en el cultivo de maíz y frijol.

En Chiapas, Tabasco y Yucatán, las plantaciones de algunas zonas ocupan mano de obra indígena regional y centroamericana, principalmente chol, meme, kanjobal, tzeltal, kekchí, quiché e incluso totonaca. Dichas plantaciones desarrollan una agricultura intensiva destinada a explotar cultivos diversos, principalmente caña, café, azúcar, plátano, melón, cacao, cacahuete, y en menor medida los cítricos, la horticultura, el maíz y el frijol. Es en estos centros agrícolas donde se da la mayor competencia a raíz de la sobreoferta de mano de obra centroamericana.

Las diferentes regiones presentan dinámicas migratorias específicas. Entre las variables de mayor peso que determinan éstas, podemos mencionar las vinculadas a las condiciones geográficas, climáticas y de acceso al agua; las relacionadas con la tenencia de la tierra, además de las condiciones del mercado. Otro determinante de las formas migratorias locales es el alto crecimiento demográfico, principalmente





en la región sur y sureste (Guerrero, Chiapas). Por otra parte, las especificidades étnicas resultan una variable que tanto puede cohesionar al grupo, fortalecerlo, resignificar la identidad y la pertenencia en el marco de las migraciones, como puede verse en franco deterioro, en virtud de componentes intrusivos en las comunidades que desarticulan las instancias orgánicas comunales, restando capacidad de resistencia, cohesión y fuerza en la autodeterminación y para hacer frente a las adversidades.

La península de Yucatán, por ejemplo, registra migración cuya característica es su circularidad en la región maya. Sea el desplazamiento de temporalidad o permanente, la posibilidad de volver al lugar de origen siempre está presente. Dicha migración se incrementó después de la crisis del henequén en la región (1960), que, por otra parte, coincidió con el despegue turístico en Mérida y el litoral del Caribe, y la industria petrolera en Campeche, cuya oferta principal de trabajo era en el sector de la construcción y servicios. De este modo, lo que comenzó como trabajo migratorio temporario, fuera del tiempo destinado a las labores agrícolas en las propias milpas, se convirtió, para muchos, en opción de residencia definitiva; la continuidad en la demanda de mano de obra propició asentamientos urbanos de modo tal que en Quintana Roo y Yucatán, las dos terceras partes de la población indígena tiene su residencia y empleo en medios urbanos. El importante desarrollo turístico en Mérida y en el corredor Cancún-Tulum deviene en foco de atracción de migrantes de otros estados, convirtiendo la región en zona de migración entre regiones del país (interregional) e interestatal, además de la histórica intrarregional, a la cual se agrega una importante movilidad intermunicipal que, si bien no puede ser catalogada como migración, da cuenta del dinamismo de las ciudades pequeñas de la península.

En general, los centros turísticos de Cancún, Mérida, Playa del Carmen y Cozumel, así como las ciudades de Campeche y Chetumal, ejercen atracción de población indígena de los estados fronterizos de Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas, lo cual muestra desplazamientos rurales-urbanos y urbanos-urbanos, dada la dinámica de las ciudades medias y pequeñas. La migración indígena a las ciudades de la frontera sur tiene como causa el rezago y la consecuente búsqueda de cierto bienestar social.

Dentro de la región maya se encuentra Chiapas, con una dinámica de migración propia, determinada fuertemente por la cuestión agraria y de tenencia de tierras; el crecimiento poblacional y la imposibilidad de la población (mayoritariamente indígena) de acceder a los mercados de trabajo. Sumado a ello, el régimen impuesto por las haciendas propició la dispersión de las comunidades en busca de tierras cultivables y sustento, movimiento que significó que ocuparan territorios históricamente asociados con otras etnias, generando ciudades multiétnicas (es decir, plurales lingüística y culturalmente hablando). Tal el caso de San Cristóbal de las Casas, Yajalón, Bachajón, Palenque, Ocosingo y la región lacandona, por citar algunas donde conviven tzeltales, choles, tzotziles, estableciendo sus propias reglas respecto del uso de la lengua predominante, las costumbres y festividades que se van a celebrar y las normas comunitarias que habrán de regir.

Las condiciones imperantes y las vías de comunicación en su área de acceso facilitaron a choles y zoques migrar fundamentalmente a estados vecinos, mientras tzeltales y tzotziles lo hicieron a puntos de atracción en sus propias regiones, o a aquellas ubicadas dentro del perímetro del estado, prioritariamente.

Sobre la migración intermunicipal de Chiapas, Nolasco refiere que los indígenas de Los Altos y los tojolabales liberados de las fincas han poblado la selva, principalmente las cañadas que permiten la agricultura y la ganadería. Pero también ha habido desplazamientos indígenas por violencia religiosa y militar, y las ciudades, antes sólo de población mestiza, ahora cuentan con población indígena, como puede verse en San Cristóbal de las Casas, en Ocosingo, en Tuxtla Gutiérrez y en Palenque.

Un fenómeno interesante de la migración intermunicipal en el mismo estado en la primera década del siglo XXI, en Chiapas, es la expansión territorial de los grupos mayas.



Los tzotziles han migrado hacia los municipios vecinos del Oeste, y a las Chimalapas, ocupando territorios que habían pertenecido a los zoques. Tzeltales, choles, tojolabales y unos pocos tzotziles han colonizado la Selva Lacandona. Los choles también se han expandido hacia el Norte, llegando incluso a introducirse en la región de las Llanuras de Palenque. Muchos indígenas —sobre todo, aunque no exclusivamente, tzotziles y tzeltales— se han instalado en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, donde es posible que lleguen a ser mayoría en unas cuantas décadas. Las Montañas Mayas han conocido así, en las últimas décadas, un auténtico proceso de reindianización.

La inmigración proveniente del sur también cambió cualitativa y cuantitativamente. La demarcación política del límite territorial entre Guatemala y Chiapas no divide a los pueblos unidos cultural, geográfica, histórica y en muchos casos también genéticamente; lo que hoy se registra como una migración internacional, dice Rubio: “en el fondo, probablemente sólo sea un conjunto rutinario de desplazamientos territoriales de la población indígena dentro de un mismo entorno cultural”.

Oaxaca es el estado que concentra mayor número de indígenas del país y mayor diversidad étnica. Como otras regiones, la historia de Oaxaca es la historia de transformaciones, siempre desventajosas, para la población



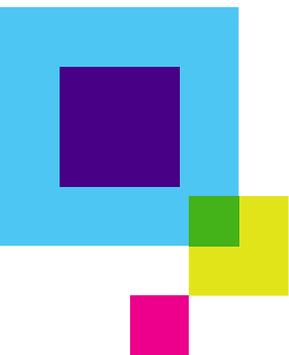
indígena. La sobreexplotación de la naturaleza y la apropiación de los recursos por los grandes mercados industriales ocasionan el empobrecimiento de las comunidades y la necesidad de vender la mano de obra en la industria agrícola. La migración en Oaxaca es hoy un fenómeno estructural y coyuntural que afecta al 75% de los municipios y es la población campesina indígena la que sobresale en la búsqueda de la supervivencia fuera de su lugar de origen.

La demanda de fuerza de trabajo en las crecientes ciudades del país atrajo a los indígenas de Oaxaca: Coatzacoalcos, con su desarrollo petrolero, trasladó un gran número de zapotecos del istmo; la ciudad de México vio la llegada de mixtecos y zapotecos, etnias mayoritarias entre las varias que alberga la gran urbe. Emigraron al norte, en los años cincuenta y sesenta, mixtecos y zapotecos a los campos agrícolas de Culiacán y, posteriormente, a California, donde los indígenas oaxaqueños reemplazaron a los japoneses, chinos, filipinos y mexicanos mestizos que por más de cien años se ocuparon en las cosechas.

Así, la migración oaxaqueña ha formado un corredor migratorio en el norte: California, sobre todo, extendiéndose últimamente a Oregón, Washington, Nueva York, en Estados Unidos y hasta Canadá y Alaska; en México, Baja California, Sinaloa y Sonora. Resulta difícil cuantificar el volumen de esta migración a la región de la frontera norte. El Frente binacional Mixteco Zapoteco estima que sólo en Baja California habitan entre 70,000 y 100,000 residentes originarios de Oaxaca; pasan largas temporadas (abril-julio) en dichas regiones agrícolas mexicanas y estadounidenses. Su característica es su consolidación social en virtud de las múltiples organizaciones de migrantes que forman.

En el estado de Guerrero, en la región de La Montaña, las rutas migratorias conformadas en el tiempo responden hoy a dos patrones: a) los jornaleros agrícolas, que acuden principalmente a los vecinos Morelos y Veracruz, en trabajo temporal de la pizca de hortalizas, del café y el corte de caña, como también a los campos agrícolas en Baja California y Sinaloa; b) rural-urbano, que se condensa en la migración a la ciudad de México y Acapulco, donde una buena proporción se desempeña en la economía informal como peones de construcción, servicio doméstico o se dedica a la mendicidad. Acapulco, gran centro turístico, atrae mano de obra transitoria proveniente del interior, en temporada y en una migración intraestatal. Los que llegan de manera transitoria en no pocas ocasiones permanecen en el lugar, generando asentamientos irregulares en torno a la urbe.

En Puebla, el desarrollo desigual de las dos regiones: la de la Cañada y la de la Mixteca Baja, determinaron la generalización del trabajo asalariado entre los campesinos indígenas que no disponen de tierra o agua, o que obtienen bajos rendimientos en sus parcelas, obligando a emigrar al Valle de Tehuacán, centro de atracción de la región, conformando redes interregionales en el estado. A esta migración se suman las redes intrarregional o intermunicipal, la interestatal (a los campos de Sinaloa, Veracruz, Estado de México, Tlaxcala)



y la internacional prioritariamente a ciudades estadounidenses como Los Ángeles, Nueva York, Oregón y Washington, California. Se trata de migraciones temporales en las que los jornaleros agrícolas combinan su desplazamiento con las épocas de siembra y cosecha en los lugares de origen. Las ciudades receptoras de migrantes indígenas poblanos, expulsados de sus municipios, son Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Veracruz; en caso de la migración a Estados Unidos, Los Ángeles, Florida y Nueva York. Las migraciones hacia esos estados norteamericanos suelen ser de carácter permanente.

Veracruz es un estado expulsor y de atracción de migrantes tanto temporales como permanentes. La baja tasa de crecimiento local coadyuva a ello; determinadas regiones sufren la desertificación de suelos, mientras otras se benefician de la fertilidad de los mismos, lo que propicia el desarrollo de la agricultura comercial de café y caña, explotación maderera, industria lechera, además de cítricos y hortalizas. Habiéndose destinado gran parte de terrenos a la ganadería, hoy la región Xalapa-Martínez de la Torre es un importante centro productor lechero, mientras en el puerto se ubican plantas pasteurizadoras. Estos centros captan la mano de obra de ejidatarios locales que buscan complementar los ingresos familiares.

Las zonas de cultivo agroindustrial atraen jornaleros, a la vez que las regiones de desarrollo petrolero (Coatzacoalcos, Minatitlán, Cosoleacaque) inciden en las zonas aledañas, de donde provienen migrantes de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Puebla y Campeche. La migración de la fuerza de trabajo hacia las mencionadas ciudades generó un decrecimiento de la producción agrícola por abandono de parcelas por parte de los migrantes.

Los totonacas, cuyo territorio abarca parte de los estados de Hidalgo, Puebla y Veracruz, transformaron la estructura productiva y con ello la organización del pueblo: de la agricultura tradicional pasaron a la comercial, y hoy la región está totalmente integrada al mercado nacional e internacional. La dependencia de los mercados externos, más la expansión de la ganadería en la región, mermaron la producción de autoconsumo; coincidentemente, la caída de precios de los cultivos exportables empujaron a un éxodo de buena parte de la población totonaca en busca de trabajo. Los migrantes, en su mayoría jóvenes, definen las rutas migratorias: los que se trasladan intermunicipalmente, como peones agrícolas, en temporalidades breves; los que migran a las ciudades (Papantla y, sobre todo, las de desarrollo petrolero: Poza Rica, Coatzintla); los que se trasladan a la ciudad de México, en cuyo caso la migración suele ser permanente, con apoyo solidario por parte de paisanos radicados en el lugar de destino. Otra ruta se orienta hacia los estados del Sureste del país, principalmente Quintana Roo y Campeche.

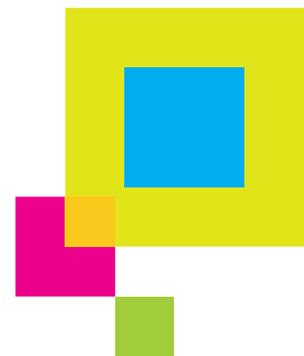
La Sierra Norte de Puebla, cuyo territorio pertenece a nahuas, totonacos y otomíes, se convirtió en centro receptor de población de la Ciudad de México y el Estado de México. Por otra parte, el aumento de población y el parcelamiento de tierras han hecho que muchos no tengan suficientes tierras para su sostén; la migración

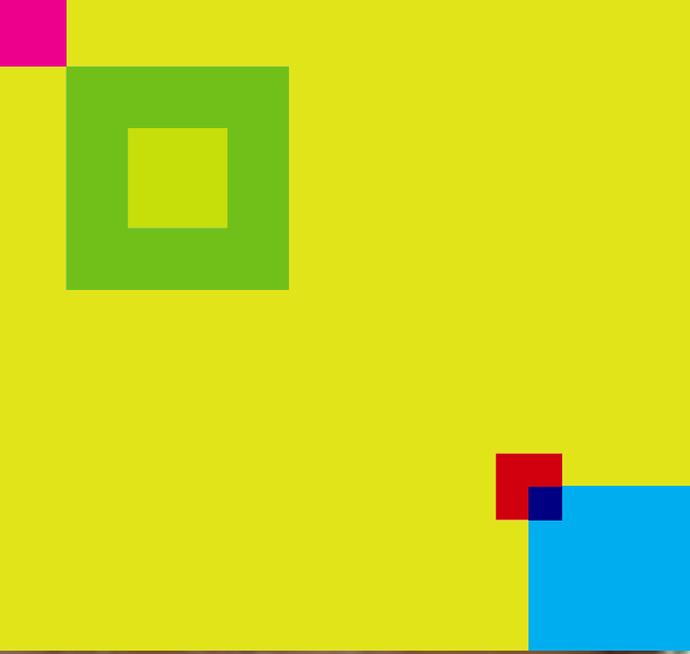
se vuelve así una necesidad. Los municipios donde se encuentran las grandes fincas agrícolas atraen población jornalera local e interestatal de Veracruz, Oaxaca, Hidalgo y Tlaxcala. Esta población flotante se desplaza como “mantenidos”, es decir, el contrato incluye vivienda, alimentación y transporte desde las comunidades de origen a destino. Los jornaleros agrícolas suelen tener las peores condiciones de marginalidad aun cuando la mayoría posee vivienda propia y pequeñas huertas domésticas, de modo que es habitual que cuando termina el trabajo agrícola los hombres emigren a grandes ciudades empleándose como albañiles, mientras las mujeres se quedan a cuidar los sembradíos hasta que los hombres regresan para la cosecha, de lo cual se ocupa toda la familia. Cuando no hay trabajo de campo, las familias suelen desplazarse a Tlaxcala, para emplearse en las fábricas textiles de cobertores. La región ha sido importantísima productora de café, hasta que la crisis a causa de la caída de precios, a partir de 1989, obligó a muchos cafecultores a emplearse como jornaleros en las grandes fincas.

La región Huasteca, conformada por territorios correspondientes a los estados de San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz y Puebla, es habitada por nahuas, huastecos, otomíes y tepehuas. La ocupación de tierras indígenas para ganadería generó la violencia como proceso de recuperación, a la vez que las limitaciones para el cultivo, más el aumento de población determinaron la expulsión de los indígenas, quienes se han dirigido en migración temporal o permanente a los campos agrícolas dentro y fuera de la región, como a los grandes centros urbanos. Mayoritariamente, los jóvenes emigran a la ciudad de México. Hay un tipo de migración estacional, en que los migrantes permanecen en los centros urbanos durante el tiempo en que su presencia no es necesaria en los campos de cultivo; se compone de familias generalmente bilingües, con bajo nivel de estudios. También existen las migraciones semanales o quincenales, que permiten una circulación incesante entre los lugares de origen y destino. Además de Pachuca, que atrae mano de obra poco calificada para el trabajo en las minas de plata, las ciudades de Guadalajara, Monterrey y Tampico atraen jóvenes indígenas, bilingües y con cierto nivel de estudios. Las familias precarizadas migran hacia los campos agrícolas, cuyas condiciones de empleo no permiten mejorar su situación vital.

El área mazahua-otomí, esencialmente agrícola, con una población en aumento y escasas tierras para el sustento familiar, se ha visto necesitada de completar los ingresos con la migración. Habitualmente los indígenas del lugar trabajan su propia parcela durante un tercio del año, el resto cubren ciclos migratorios hacia ciudades: México, Guadalajara, Guanajuato, Michoacán, Monterrey, Querétaro, Sinaloa y Toluca. Hacia el exterior, a Estados Unidos.

En el Valle del Mezquital los pobladores otomíes quedaron en desventaja ante la tecnificación agrícola y la concentración territorial en manos de pocos, los indígenas quedaron rezagados en la condición de peones agrícolas o migrantes. Son los otomíes provenientes de Hidalgo la inmigración más significativa a la ciudad de México y al área Metropolitana de la misma, donde mayormente desempeñan actividades de baja calificación:





la construcción y el comercio ambulante. El lugar donde se emplean depende del apoyo de la red de relaciones. El trabajo asalariado e informal de las mujeres es tan importante como el del hombre, dado que complementa los ingresos o bien sostiene a la familia ante la inestabilidad ocupacional del hombre.

La inserción en la ciudad permite una adaptación que beneficia en mejores opciones laborales e ingresos. Entre los otomíes no es habitual la salida del país; no obstante, en los últimos tiempos existen pequeños asentamientos en los estados fronterizos del norte, que bien pueden ser de transición para los grupos que buscan atravesar la frontera. Como en otros casos, la migración no implica ruptura con sus comunidades de origen; dice Rubio: “Cualquiera que sea la modalidad de la migración temporal, la gran ciudad se considera exclusivamente como lugar de trabajo. El ámbito de reproducción sigue siendo la comunidad campesina: es allí donde se forma una familia, se educa a los hijos y se habla la lengua materna”. Al preservar sus tradiciones, los otomíes persisten en el cultivo de la tierra, aun cuando el terreno sea pequeño o el rendimiento bajo.

El occidente de México (Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Zacatecas) constituye el nodo articulador entre la migración nacional y la internacional, dada la intensa migración, que fue conformando las redes sociales que articulan las rutas a la vez que coadyuvan a la cohesión de grupos identitarios. La composición cultural, lingüística y social de la región es heterogénea; en cuanto a actividades productivas, se desarrollan la agricultura comercial, la ganadería extensiva, la producción artesanal en pequeños ranchos o los ejidos y las propiedades comunales donde los campesinos practican una economía de subsistencia.

La población indígena ha ido conformando una tradición migratoria, en principio del campo mexicano a las zonas rurales estadounidenses, donde al trabajo agrícola se sumaba la construcción de redes ferrocarrileras. Del mismo modo, durante el Porfiriato, la extensión de redes ferrocarrileras convocó mano de obra de baja calificación al

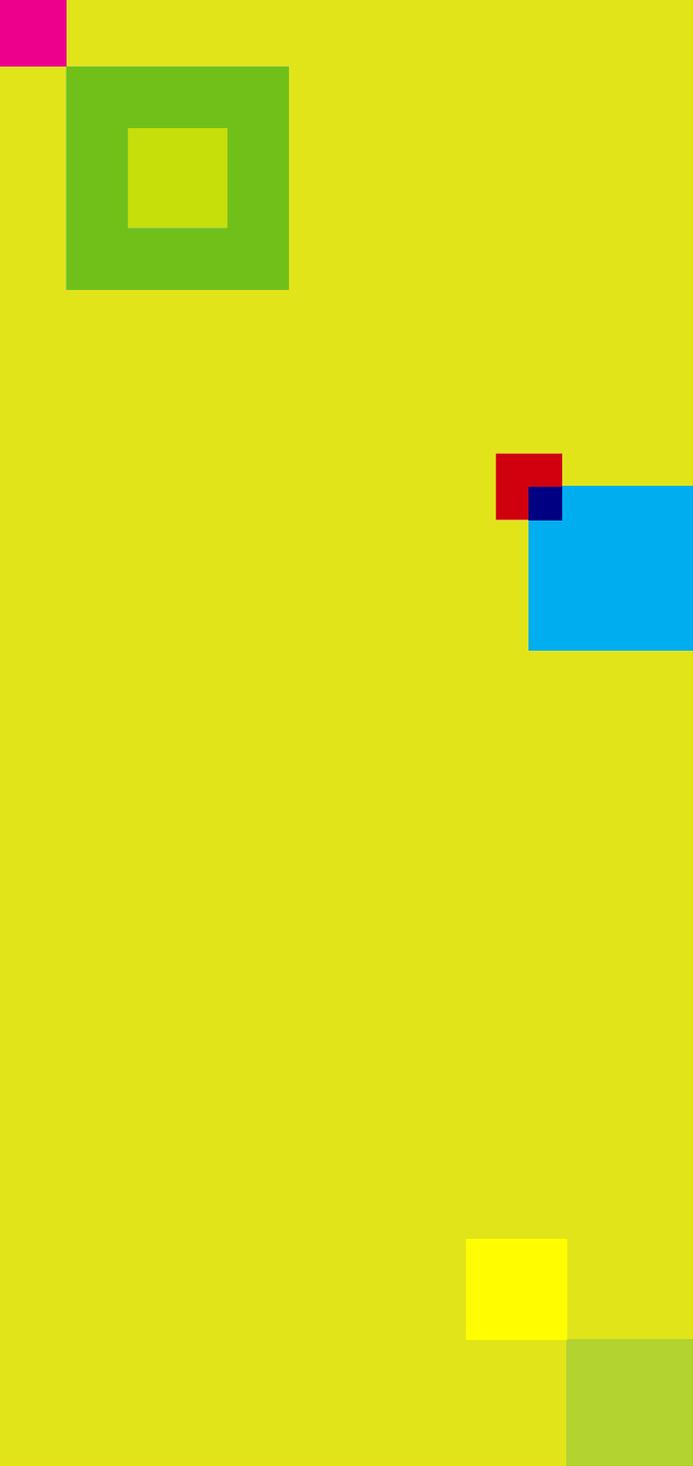
Distrito Federal y Guadalajara, promoviendo migraciones masivas. Instalado el servicio del ferrocarril hubo la posibilidad de regreso a casa, lo cual propició nuevas migraciones. Otro patrón migracional, del cual los jóvenes son su mejor expresión, es a las ciudades en procura de trabajo asalariado; con el tiempo fijan residencia en el lugar y trasladan a la familia.

La región de los huicholes (específica en su relación cultura-naturaleza), pese a su aislamiento, no ha escapado al devenir político-económico nacional. Los huicholes se vieron empujados a migrar, pero han preferido los desplazamientos temporales en tanto que les permiten regresar a su tierra, de acuerdo con el calendario de festividades y obligaciones comunitarias. En su lugar de origen cultivan sus parcelas y elaboran artesanías. Los campos tabacaleros de Nayarit absorben mano de obra hasta ahora temporal, pero se observan zonas periféricas de la ciudad con asentamientos precarios de familias indígenas, que se ocupan en el sector de servicios, la fabricación y comercio de artesanías, actividad respaldada por redes sociales que les vinculan con sus comunidades de origen.

La región mayo-yaqui, en el norte de Sinaloa y sur de Sonora es actualmente la región agroindustrial más importante del país, tanto por su tecnificación como por los volúmenes comercializados. Si bien los indígenas de la región no habían tenido tradición migrante, últimamente se observa un desplazamiento de yaquis hacia Hermosillo, que se ocupa en el sector de servicios. Es importante su vinculación con Arizona, Estados Unidos, donde existen pueblos yaquis. En sus comunidades de origen, la actividad predominante es el trabajo de las tierras comunales, aunque actualmente muchos se ven obligados a rentar sus tierras y emplearse como peones; también son contratados como jornaleros en las plantaciones de los ejidos de mestizos.

Los mayos igualmente perdieron sus territorios originarios a principios de siglo en las distribuciones entre población no indígena. Sólo un pequeño núcleo quedó con propiedad ejidal, dispersa en diferentes municipios. Los mayos con altos niveles de escolarización se incorporaron fuertemente en el sector de servicios y gubernamental; otros se emplean como asalariados en el mercado de trabajo regional, como jornaleros agrícolas o como peones en barcos camaroneros. Otros, localizados en la sierra, se dedican a la cría de ganado, pero combinan esta actividad con la agricultura comercial en municipios cercanos, adonde migran temporalmente. Las mujeres también están incorporadas al trabajo asalariado, ya sea en actividades agrícolas, el servicio doméstico o en las empacadoras de pescado, mayoritariamente.

Aquellos que se emplean como jornaleros agrícolas encuentran competencia en las masivas inmigraciones a Sinaloa y Sonora. Ambos estados reciben ingentes cantidades de población migrante, tanto la que se establece, como la que migra temporalmente, la población “golondrina” que viene recorriendo la Costa Oeste, o viene llegando del sur, en su camino a Estados Unidos, y trabajan principalmente en puertos y campos agrícolas de Mazatlán, Navolato, Guasave, Culiacán, por citar algunas ciudades, así como en las industrias



maquiladoras en los municipios fronterizos de Sonora. La contratación de jornaleros agrícolas suele ser acompañada de precariedad, orillando a los migrantes a condiciones de vida desfavorables.

La región tarahumara corresponde en buena parte a la región de Chihuahua, y alberga una importante población indígena rarámuri. Dadas las características del terreno, agreste y de clima riguroso, las tierras de cultivo que poseen se encuentran dispersas, obligando a viajar constantemente de una parcela a otra, un itinerario estacional que cada vez se practica menos; los suelos bajos y pedregosos arrojan menor productividad y la riqueza forestal es depredada y saqueada; los rarámuri apenas sobreviven con la economía de subsistencia, viéndose obligados a buscar empleo remunerado. En este caso, los desplazamientos son temporales, hacia ciudades como Chihuahua y Ciudad Juárez, donde los hombres se emplean como peones en empresas constructoras, en tanto las mujeres suelen dedicarse al comercio ambulante. Los rarámuri respetan el regreso a las comunidades para la atención de sus parcelas en tiempos de cosecha, por ejemplo, y para las celebraciones y fiestas tradicionales. Reconocidos los campos de cultivo de manzana en la región, son los indígenas quienes trabajan en la pizca, así como en campos agrícolas y ganaderos. Las rutas migratorias de los tarahumaras se limitan al vecino estado de Sonora y, en menor medida, Sinaloa. Es poco frecuente su traslado a otras entidades o el asentamiento fuera de su espacio natural.

Baja California, si bien prácticamente no registra población autóctona, tiene una alta inmigración indígena del continente, lo cual hace que presente una variedad de situaciones contradictorias: por un lado, requiere de gran cantidad de mano de obra; pero por otra parte ha procurado mantener una imagen citadina y turística, lo cual implicó, sobre todo en la última década del siglo XX, contener la incursión de los migrantes, aun apelando a medidas drásticas. Son principalmente las mujeres mixtecas, mazahuas y nahuas las que recorren las zonas turísticas de Ensenada y Tijuana, dedicadas al ambulante. La comunidad mixteca en Baja California se ha organizado para el reclamo de mejores condiciones de vida de sus paisanos, dada la gran cantidad de éstos en los campos agrícolas, principalmente en San Quintín.

Este acercamiento permite explorar la dimensión de la migración indígena, pero sin lugar a dudas, es desde el ámbito educativo que se hace relevante su consideración para fortalecer la pertinencia cultural y lingüística de la población indígena —independientemente de sus lugares de origen— en los centros educativos donde pueden coexistir y convivir más de un grupo indígena y, a la vez, reflexionar acerca de la cultura migrante propia década una de las etnias y su importancia en la confluencia de las identidades.

LA HUASTECA POBLANA: UN EJEMPLO DE LOS PROCESOS MIGRACIONALES

La reestructuración del modelo económico incidió fuertemente en la dinámica migracional de los distintos estados, lo que determinó la vida cotidiana de familias, pueblos y comunidades. Si bien no caben las generalizaciones, el ejemplo del estado de Puebla muestra cómo opera dicha dinámica, que con matices y particularidades se reproduce en otras regiones del país.

En su trabajo *Migración a Estados Unidos en la Huasteca poblana: el caso del Municipio de Pahuatlán*, D'Aubeterre y Rivermar focalizan la investigación en la Huasteca poblana, sus procesos migracionales y singularidades que se dan en el contexto amplio de cambios económicos en el mundo y el país donde, desde mitad de los años ochenta, se observa que:

- Disminuye la importancia relativa de la ciudad de México como polo de atracción de mano de obra procedente de regiones rurales y urbanas de estados circundantes;
- Las políticas de reestructuración económica del Estado mexicano y los tratados comerciales firmados entre éste y Estados Unidos propiciaron que cientos de miles de campesinos abandonaran sus tierras de cultivo;
- Los pequeños productores y las economías autosustentables de las regiones agropecuarias del país se han visto en desventaja frente a consorcios agroexportadores que comercializan insumos básicos, debiendo diversificar sus cultivos y actividades generadoras de ingresos.

Por sus características culturales, históricas y ecológicas, el municipio de Pahuatlán, junto con Tlaxco y Tlacuilotepec, integra una microrregión en la Huasteca, con confluencia interétnica: mestizos, nahuas y otomíes. Los pilares de la economía regional (en su momento altamente rentables) fueron la producción de caña de azúcar, iniciada en el siglo XVI, y, desde finales del XIX, el cultivo del café en parcelas de propiedad comunal y privada, ambos con base en la explotación de mano de obra indígena y mestiza, barata y abundante. En paralelo y para el consumo doméstico, se ha producido maíz, frijol, cacahuete, plátano y naranja, entre otros productos.

Hacia 1881, con la construcción de las líneas del ferrocarril Hidalgo y Noreste (que comunicaba la capital del país con Pachuca y Tulancingo, Pachuca con Ometusco y Pachuca con Puebla) arrieros y furgones eran ocupados para el trasiego de mercancías entre Pahuatlán, la capital del país y otros puntos intermedios, tránsito controlado por comerciantes y bodegueros que vendían la producción local y a la vez surtían la demanda interna de productos procedentes del centro del país.

El piloncillo, producto de gran demanda en esa época, se destinaba a la fabricación de aguardiente producido en alambiques. La también llamada panela pahuateca fue el insumo fundamental en la fabricación de ron. D'Aubeterre y Rivermar señalan que la empresa Ron Castillo, situada en el Estado de México, fue hasta mediados del año sesenta el principal comprador de la producción local de dicho endulzante, pero su demanda disminuyó, afectando a las familias campesinas vinculadas a la producción cañera. En consecuencia, los cañaverales y trapiches fueron abandonados; algunos devinieron en potreros. Hoy la producción de piloncillo es marginal.

La zona ha sido, por su clima, productora de café, el beneficio⁴⁶ y la comercialización, hasta inicios de la década de los setenta del siglo XX, han estado en manos de comerciantes asentados en la región. Entre 1970 y 1986, a través del Instituto Mexicano del Café (Inmecafé) se amplió el desarrollo, aunque aún bajo la órbita gubernamental se introdujeron paquetes tecnológicos, se extendió la producción a nuevas áreas, se financió la investigación y se incorporaron nuevos productores en una creciente plataforma de exportación.

Ha sido el tiempo en que en la región creció el minifundio, y los indígenas fueron la abrumadora mayoría entre los pequeños productores y microproductores de café. D'Aubeterre y Rivermar citan al respecto una expresión de Bartra, quien señala que “este producto se convierte en un ‘cultivo de refugio’ para los campesinos, que se extiende sobre tierras marginales, con poca vocación para el cultivo, lo que a la larga se tradujo en cosechas escasas y de mala calidad”.

A finales de los años ochenta y hasta mediados de la siguiente década, la profunda y prolongada caída de los precios, resultado de la cancelación de los acuerdos comerciales, hundió a la llamada “cafeticultura social”; los campesinos minifundistas otomíes, fueron los primeros afectados por las políticas desreguladoras. El café, que durante una década fue un buen negocio que permitió reposicionar a la élite local afectada por la caída del piloncillo y mitigó la migración de los más pobres a los centros urbanos, se vino a la baja. La situación empujó a buscar opciones para garantizar la supervivencia; encadenada a la corriente migratoria iniciada en Hidalgo, se genera en estos años un primer flujo hacia Estados Unidos en Pahuatlán, encabezado por jóvenes otomíes solos, en calidad de indocumentados.

⁴⁶ Se denomina así al proceso de poscosecha.

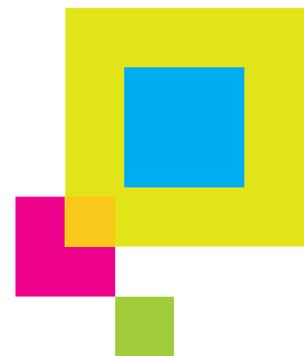
Los jóvenes del municipio ya habían iniciado la historia de migración hacia los Estados Unidos en el marco del Programa Bracero (1942-1964). Pero aclaran D'Aubeterre y Rivermar que: “no identificamos en Pahuatlán una continuidad entre la migración bracera y los flujos de indocumentados que emergen con fuerza a principios de los años ochenta”.

En esas épocas, era frecuente que personas conocedoras “promocionaran” en los pueblos de la región sus servicios para cruzar la frontera y la inserción en los nichos laborales precisos en los lugares de destino. Eran los llamados “polleros”, término que entonces tenía una connotación diferente a la de hoy: se trataba de conocidos que forjaban redes protectoras y solidarias para los migrantes y sus familias; actualmente esa función quedó distorsionada, dado el peso de las organizaciones ilegales (de trata de personas, de tráfico de mercancías, etcétera) en la frontera.

Los jóvenes migrantes salieron hacia campos agrícolas, granjas avícolas y ranchos ganaderos de Texas. Después se desplazaron hacia zonas agrícolas de Florida, campos tabacaleros de las Virginias y Carolina del Norte. Con los años, estas migraciones de carácter rural-rural significaron, en los destinos, un reemplazo étnico, ya que los otomíes desplazaron a los trabajadores afro-americanos originarios del sur de Estados Unidos; del mismo modo ocurrió en Rochester, Nueva York, donde los otomíes de Hidalgo reemplazaron a los afro-americanos, a mexicano-americanos procedentes de Texas, jamaíquinos, portorriqueños y poblaciones de otras islas caribeñas.

En esta descripción se puede apreciar que la reestructuración laboral, en el nivel local y las nuevas lógicas de acumulación de capital subyacen en los desplazamientos de este grupo, marcando los destinos migratorios; de igual manera, se vislumbra cómo los jóvenes migrantes fueron creando redes y formas de vida transicionales que poco a poco fueron articulándose; en la región de destino esto abarcó los condados de Texas y se irradió paulatinamente hacia los estados de Florida, las Virginias y Carolina del Norte, en la Costa Sureste de Estados Unidos.

El flujo migratorio contemporáneo se distingue por su mayor heterogeneidad en cuanto a niveles educativos, el origen de clase social, el género y la pertenencia étnica. Según señalan las investigadoras, 1994 fue un hito en la historia reciente, ante el desplome de la moneda en México y la caída de los precios del café en los mercados internacionales, todos los sectores sociales se vieron afectados, y sólo encontraron salida “al norte”, una salvación para sus circunstancias. Desde entonces, “la migración es un componente estructural de la vida pahuateca. [...] la migración es la fábrica que genera los empleos que la economía local no ofrece”. En esta trama están entretejidos indígenas y mestizos por igual, hombres y mujeres, urdiendo la red entre dos regiones distantes y desiguales Pahuatlán y las ciudades estadounidenses.





Ya no es el flujo rural-rural, sino que una multitud de migrantes se ubica en el empleo urbano en Carolina del Norte, principalmente la industria de la construcción, los servicios, la manufactura. Los ingresos obtenidos permiten sortear los vaivenes del monocultivo, orientado al mercado internacional, la mermada producción de subsistencia y completar los ingresos que las familias de las comunidades de Pahuatlán, obtienen de la comercialización de artesanías o de trabajos eventuales en ciudades cercanas. El cambio de circuito rural-rural a rural-urbano se interpreta como la adaptación a los mercados de trabajo y a las formas de flexibilidad laboral impuestos por las reglas del capitalismo transnacional, en que resultan interconectados territorios distantes, mediante flujos comerciales, financieros, migratorios y de comunicación.

Las autoras señalan que entre 1995 y 2005, en el estado de Carolina del Norte, uno de cada tres empleos creados fue ocupado por hispanos en los rubros de industria de la construcción, empresas maquiladoras y empacadoras de carnes. Sin embargo, la precarización laboral los alcanzó ya, pues el trabajo se caracteriza por la feminización, la eventualidad, los bajos salarios y la desregulación laboral. Los migrantes indocumentados congregados en la ciudad, otomíes, nahuas y mestizos procedentes de Pahuatlán (en distante convivencia con afroamericanos que pervivieron el desplazamiento de latinos) replican celebraciones de su lugar de origen, incluyendo los costosos atavíos tradicionales enviados expresamente a través de personas dedicadas al trasiego entre uno y otro lugar, quienes además remiten medicinas, documentos y alimentos, principalmente.

La intensificación de la vigilancia en la frontera ha obligado a estos indocumentados mexicanos a permanecer como “poblaciones rehenes o semicautivas” en aquel país. Pese a los controles, los pobladores de Pahuatlán asentados en Carolina del Norte regresan en fechas importantes para la comunidad y en las fiestas decembrinas. Afirman las investigadoras: “Estos retornos son ocasiones privilegiadas para refrendar públicamente la adscripción a una comunidad moral y cultural que certifica pertenencias y lealtades”. A la vez, la permanencia en Carolina del Norte ha generado familiaridades entre paisanos y los grupos que fueron domésticos se transnacionalizan. Es la lengua el espacio simbólico por excelencia en que se finca y reproduce lo propio, se afirma la adscripción comunitaria a pesar de las reorganizaciones familiares y comunitarias a

uno y otro lado de la frontera. La comunidad otomí en aquel estado norteamericano cuenta con escuelas de enseñanza de su lengua para niños de la etnia, quienes aprenden también un español rudimentario y una tercera lengua, el inglés.

Los pobladores de Pahuatlán emigrados en carácter de indocumentados, si bien son como otros millones de migrantes, rehenes de un mercado laboral fuertemente polarizado, se convierten en protagonistas de un nuevo mapa social transnacional. Y, como prevalece la relación de asimetría entre las ciudades entrelazadas Pahuatlán-Carolina del Norte, así prevalece en los campos sociales: desigualdad étnica, de clase y de género.

UN TIPO PARTICULAR DE MIGRACIÓN: LOS JORNALEROS AGRÍCOLAS

En este recorrido histórico, que deja ver a grandes rasgos los cambios y permanencias del fenómeno de la migración en territorio mexicano, se ha resaltado, por la fuerza de su presencia en el marco de las condiciones geográficas, históricas, sociales, culturales y económicas de nuestro territorio, a las poblaciones vinculadas a la agricultura. Desde la época en que los campesinos vieron trastocada su relación con la tierra y fueron convirtiéndose en asalariados en las actividades agrícolas, surgieron los jornaleros agrícolas.

Son jornaleros agrícolas los núcleos familiares rurales cuyo jefe es asalariado por esas actividades, o cuando el ingreso básico familiar proviene de dicha actividad. Pueden ser migrantes o locales.

Migrantes		
Pendulares	Salen periódicamente de sus lugares de origen durante un periodo de 4 a 6 meses, según la duración de la temporada agrícola. Regresan a sus comunidades.	Contratados como trabajadores temporales del campo, se encargan de la siembra, la cosecha, la recolección y la preparación de los productos del campo, en el caso de la industrialización del alimento.
Golondrinos	Recorren diversas zonas de trabajo durante todo el año, enlazando diferentes empleos en distintos tipos de cultivo.	
Locales		
	Asentados cerca de los campos agrícolas, pueden ir a trabajar y regresar a su casa en el mismo día.	

Como se desprende del texto, en las actuales condiciones del país, del mercado de trabajo y en el marco de la economía en el mundo globalizado, buena parte de los jornaleros agrícolas migrantes (JAM) son familias que viven en extrema pobreza, en condiciones de desnutrición, de privación económica, social y emocional, con

poca protección y ejercicio pleno de sus derechos, estas condiciones los convierten en un grupo altamente vulnerable y poco visible, lo cual dificulta mejorar su situación.

Se carece de información específica y suficiente acerca de la cantidad de jornaleros migrantes que se desplazan por el país actualmente; según el reciente informe de la *Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009*, la cifra se estima en 2,071,483 jornaleros migrantes y se calcula un total de 434,961 familias jornaleras migrantes. De acuerdo con la gráfica 17 (Jornaleros por origen étnico) que presenta dicha encuesta, basada en 2,824 jornaleros, el 18.1% general es de origen indígena (512); del cual el 39.4% (602) migra. Y tomando en cuenta los datos de la gráfica 19, con porcentajes basados en una muestra de 237 jornaleros migrantes, la lengua más hablada es el náhuatl (34.6%), seguida del mixteco (14.8%), tarahumara (8.4%), zapoteco (7.2%), tzeltal (5.5%),tepehuano (5.1%) y tlapaneco (4.6%).⁴⁷

Respecto de su situación laboral, habitualmente carecen de prestaciones laborales, los salarios son muy bajos y deben trabajar sin el equipo apropiado (por ejemplo, protección contra agrotóxicos); los lugares donde viven (campamentos, albergues, cuarterías), suelen ser espacios precarios y de hacinamiento; las más de las veces sin condiciones de higiene y salubridad adecuadas. Al migrar en familias o acompañando a un pariente, niños y niñas suelen ser incorporados como mano de obra, pese a la prohibición de la explotación del trabajo infantil. En el marco de las políticas agrarias, laborales y sociales los jornaleros agrícolas migrantes son destinatarios de diferentes programas de apoyo, que pese al esfuerzo no logran paliar su situación.

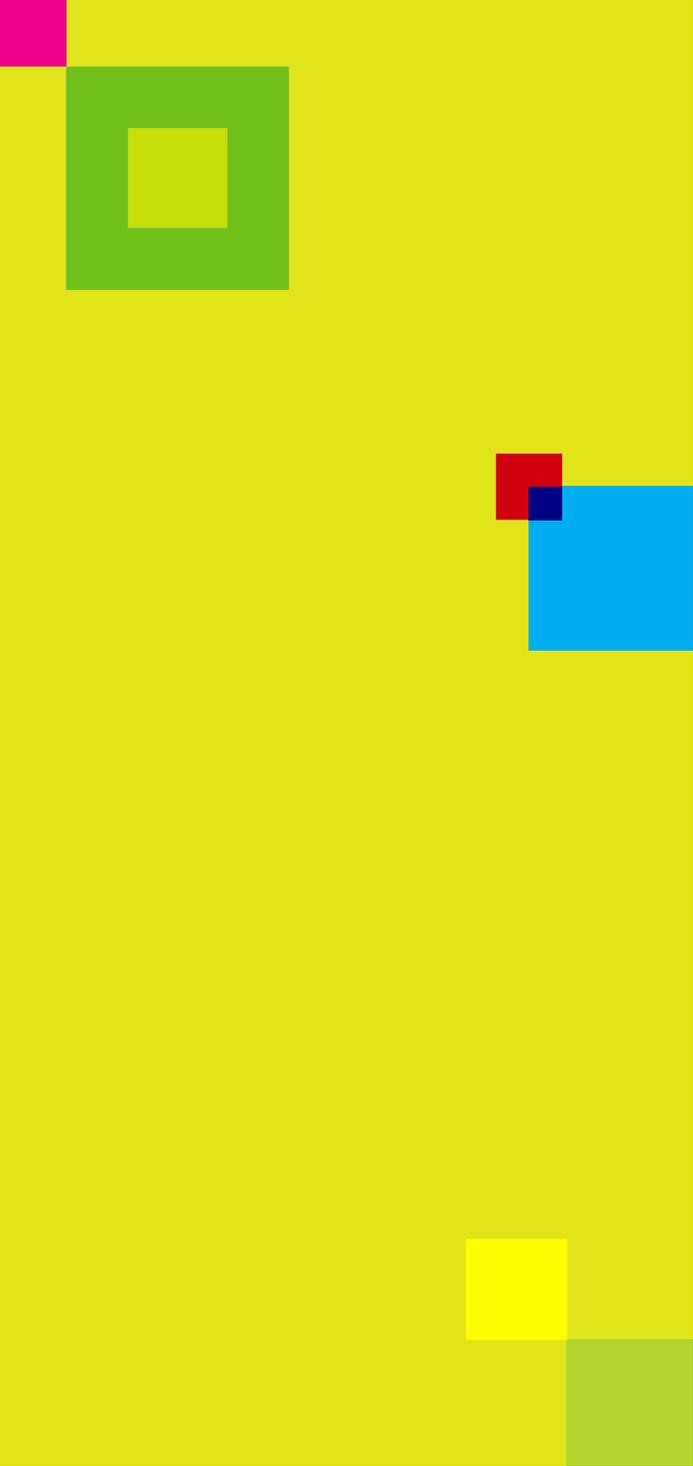
EL TRABAJO DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES HIJOS DE JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES

En México el trabajo infantil se manifiesta en diversos ámbitos, sea en ciudades o periferias, o en el campo, pero es en el contexto de los jornaleros agrícolas donde se da de manera sistemática y suele ser poco visible en su real dimensión. El *Boletín Info Rural* del 4 de enero del 2010, hace un llamado de atención sobre el aumento de niños jornaleros agrícolas durante 2009, lo que según el boletín denota que se hace caso omiso de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (Artículo 123) y de la *Ley Federal del Trabajo* en sus artículos 174 y 175 (considerando particularmente los incisos E y F).

Sánchez Saldaña, en el 2000, señala que existen “presiones de productores norteamericanos para que se aplique una política de regulación de trabajo infantil, [que] puede modificar sustancialmente la proporción de menores empleados o clandestinizar su situación laboral”.

⁴⁷ Datos basados en el documento. <http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/archivos/336/file/Estimaciondejornalerosmigrantes.pdf>.





Rojas Rangel, en su trabajo *Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: condiciones de vida y trabajo*, expone las circunstancias a que se ven expuestos en el contexto del tránsito que realizan con sus padres a los campos de cultivo. Según las cifras que aporta (que corresponden al 2006):

las familias que se desplazan de las zonas de origen a las zonas receptoras, están integradas en su mayoría por jóvenes de una edad promedio no mayor de 30 años; habría un mínimo de 405 000 familias en estas condiciones, de las cuales el 57% son hombres y el 43% son mujeres; el 40% son niñas y niños menores de 14 años. [...] Dentro de los jornaleros migrantes, según diversos estudios se estima un contingente de un 40 por ciento de población indígena bilingües y monolingües; un porcentaje significativo de aproximadamente un 50 por ciento no sabe leer y escribir; se encuentran insertos en mecanismos informales que determinan su oportunidad de inserción laboral y movilidad migratoria; sus condiciones de trabajo son inestables (trabajan a destajo y de acuerdo a las necesidades de mano de obra de los ciclos agrícolas); realizan las actividades menos calificadas y perciben los salarios más bajos; se ven expuestos a los efectos de los agroquímicos; además de que carecen de protección social y laboral. En las zonas de atracción muchos de ellos viven hacinados en grandes galerones, en cuartos sin luz ni ventilación, sin agua potable, cocinan en fogones, y con mínimos servicios sanitarios.

Adicionalmente al trabajo asalariado, señala Rojas Rangel, en las zonas de atracción los menores realizan actividades domésticas para el mantenimiento y la reproducción de la mano de obra familiar; preparan alimentos, limpian los “cuartos” asignados en los campamentos o galeras, y generalmente son los responsables del cuidado de los hermanos, trabajo disimulado que se constituye en una forma de reducir los costos del mantenimiento de la mano de obra agrícola.

En los campos de cultivo y en los espacios donde se alojan las familias, las condiciones de salud suelen ser poco propicias para un desarrollo

saludable. Así, la desnutrición, el entorno insalubre, la exposición a agroquímicos y el uso de herramientas peligrosas, o la sobreexigencia del esfuerzo de trabajo o carga, la carencia de servicios médicos y las enfermedades epidemiológicas sin la adecuada atención, dejan a los menores librados a su suerte en muchos casos.

Con respecto a la participación de la población infantil menor de 14 años en el trabajo asalariado, señala Rojas Rangel, citando a Manzanares, que:

una de las formas de invisibilización, en relación con la explotación y la violencia infantil, es precisamente la falta de datos estadísticos o la estimación infradimensionada del volumen, así como la producción tendenciosa sobre las causas de la problemática. Estas formas de invisibilización, a decir del autor “contribuyen a desarrollar políticas de infancia y proclamas legislativas meramente simbólicas, e incluso que se convierten en parte de esas estrategias de encubrimiento, lo cual en cierta medida explica no sólo que sean ineficaces para frenar el incremento exponencial de la violencia y la explotación de la infancia, sino que sean parte del entramado de reproducción de las mismas”.

De acuerdo con esto, entre la población jornalera migrante esta situación se agrava: no se cuenta con información censal confiable y actualizada en torno a sus características demográficas, no se sabe con exactitud cuántos son, dónde están y (dadas las formas de encubrimiento y explotación propias del mercado de trabajo infantil agrícola) menos aun se identifica con precisión la población infantil incorporada al trabajo asalariado. Según Cos-Montiel (citado por Rojas Rangel, 2006), se calcula que en México:

existen 900 000 menores jornaleros en edad de seis a 17 años, que trabajan en el sector agrícola de exportación, los cuales representan 27% de la fuerza de trabajo que se emplea en la producción agrícola del país. Esta población infantil se traslada junto con las familias; desde muy pequeños se ven en la necesidad de incorporarse directa e indirectamente a las redes del trabajo infantil, en detrimento de sus oportunidades educativas y en general de sus posibilidades de desarrollo y el ejercicio de sus derechos. [...] Dadas las precarias condiciones de vida y la creciente oferta de mano de obra barata del capital agrícola, estos niños se ven en la necesidad de insertarse en los patrones de migración pendular o golondrina (o en algunos casos a establecerse con sus familias en las zonas de atracción) y en las redes del trabajo infantil.

Señala la autora que los hijos de las familias jornaleras migrantes se trasladan con éstas y desde edades muy tempranas (cinco o seis años en promedio); dependiendo del tipo de cultivo, se incorporan a las actividades productivas laborales (deshierbe, recolección y selección de frutas y hortalizas, empaque, carga y acarreo). Así nacen y crecen en entornos inhóspitos; pero también, en ambientes socioculturales diversos que les enriquecen, aunque también les exigen permanentes esfuerzos de adaptación y los hacen sujetos de discriminación, estigmatización y exclusión.



Dice Rojas Rangel que la incorporación directa e indirecta de los niños migrantes a relaciones asalariadas ha de abordarse desde una doble perspectiva: desde los ámbitos de su oferta y desde los ámbitos de su demanda, ya que las causas que originan la presencia de trabajo infantil en campos agrícolas están directamente relacionadas con las necesidades económicas y de supervivencia de las familias jornaleras, y a las estrategias productivas y de administración laboral de los empleadores que han hecho uso extensivo de esta mano de obra. Es preciso diferenciar la doble función del trabajo infantil: a) la inmediata como ingreso directo para las familias; y b) para el capital, en tanto cubre una parte no pagada al trabajo del obrero, cosa que lleva a la sobreexplotación y la depresión salarial. Su consecuencia es la perpetuación de la pobreza, ya que la baja o nula remuneración del trabajo infantil da paso a la desvalorización del trabajo adulto. Expresa la autora que la situación es compleja, multidimensional, con expresión variada y difícil de resolver. Las causas de las condiciones de marginación y la desigualdad social son las que se han venido mencionando en el presente trabajo: económicas, políticas y sociales, son estructurales y tienen mecanismos de exclusión conformados en la historia del país.

Los niños migrantes traen consigo muchas virtudes, conocimientos y competencias que no siempre se hacen visibles en el ámbito educativo. A partir de la actual reforma educativa se pone empeño en visibilizar y ponderar tales cualidades. Ellos saben, desde su experiencia, de geografía y relaciones con la naturaleza y el universo (distancias geográficas, relieves geográficos, tipos de suelo, fenómenos naturales y climas, relación de éstos con los cultivos, con los

desplazamientos humanos, etcétera); usos de la matemática (operaciones aritméticas, mediciones de longitudes, pesos, volúmenes, tiempo); cuestiones físicas y químicas en relación con los cultivos (con base en el uso de agrotóxicos y fertilizantes en general, el empaque y transportación de mercadería perecedera, etcétera); técnica y tecnología (herramientas de trabajo o de comunicación, como teléfonos celulares); destrezas motoras específicas (uso suave de la mano para cortar con rapidez, por ejemplo). Y, por supuesto saben dar respuesta a situaciones particulares y diversas (comprender la lengua de otros, saber darse a entender en un contexto plurilingüe, construir herramientas de trabajo novedosas y con materiales del medio para aligerar el mismo); saben ir construyendo y reconstruyendo sus referentes sociales, culturales e identitarios. Todo esto amplía sus horizontes y enriquece su cultura y formas de vida originales.

Es en este punto donde la escuela cobra valor, pues facilita a niños y niñas la posibilidad de mejorar sus condiciones en lo referente a la instrucción; la lectura, escritura, cálculo y el desarrollo del pensamiento abstracto en general; favorece la identificación y el reconocimiento de la diversidad de situaciones que enfrentan, mejorando las capacidades de comprensión, negociación, entendimiento, etcétera. En fin, recuperar y ampliar sus conocimientos y fortalecer su identidad coadyuvará a enfrentar sus circunstancias con mejores recursos y ganar su sustento de manera menos oprobiosa.

Asimismo muchos padres jornaleros migrantes ven en la escolarización la manera en que sus hijos se

procuren una mejor vida que la de ellos; muchos esperan que su descendencia no repita los patrones de vida que ellos han seguido, aunque no visualizan cómo habría de concretarse ese mejor futuro.

EL TRABAJO INFANTIL

La eliminación del trabajo infantil es hoy uno de los desafíos más importantes en el mundo. Se inscribe en el marco de las desigualdades económicas y sociales entre países y al interior de éstos, y resulta un problema estructural que va de la mano con la pobreza y la escasez de recursos de las familias y pueblos para resolver su subsistencia. Es, según Salinas Álvarez, propiciado por un sistema perverso de acopio de fuerza de trabajo indispensable para la realización del valor de producción en el cual el trabajo de menores ocupa un lugar importante. Es propiciado también por el auge del crimen organizado y las diversas asociaciones ilegales de tráfico humano, de tráfico de estupefacientes y de prostitución infantil.

Los esfuerzos de los gobiernos y organismos no gubernamentales en materia de legislación, así como las acciones dirigidas a enfrentar la situación, representan un avance en la materia, aunque en la práctica las actuales políticas económicas mundiales y locales generan circunstancias adversas a los esfuerzos mencionados, puesto que fomentan el trabajo infantil antes que reducirlo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 12 de junio del 2011,⁴⁸ advirtió sobre un incremento de los niños involucrados en el trabajo infantil peligroso, a la vez que instó a la adopción de medidas urgentes para revertir la situación. Estima que el trabajo peligroso afecta a unos 115 millones de menores en todo el mundo, y se calcula en 215 millones los menores que trabajan; señala como trabajos peligrosos el de minería; la agricultura, que implica el contacto con agroquímicos y la utilización de objetos punzantes; la manipulación de material químico explosivo y el trabajo nocturno.

Dicha institución instó a los gobiernos a redoblar esfuerzos para que los menores vayan a la escuela hasta la edad mínima de admisión al empleo, a mejorar las condiciones de seguridad y sanitarias del entorno laboral y a adoptar legislaciones contra el trabajo infantil peligroso. Por su parte, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés) en México consideró, en la misma fecha, que “El trabajo infantil perpetúa las desigualdades sociales y económicas y compromete no sólo el futuro de los niños que trabajan y el de sus familias, sino el mismo desarrollo equitativo y sostenible de su comunidad y del país, al minar las futuras competencias de su fuerza laboral”.

⁴⁸ En el marco del Día Internacional contra el Trabajo Infantil.

En México existe el trabajo infantil con algún tipo de retribución para la sobrevivencia personal y familiar. Niños obreros que trabajan en los molinos de arena sílica, en la industria metalmecánica y en las maquiladoras de exportación, en las fábricas de talco o chupones, donde laboran por turnos (día, tarde y noche) y se rolan puestos, además de que se exponen a los agentes químicos, los polvos y las altas temperaturas. También hay en el país niños vendedores ambulantes y niños jornaleros agrícolas.

Los datos oficiales proporcionados por UNICEF indican que en México hay 3,647,067 niños de entre 5 y 17 años de edad que trabajan⁴⁹, de un total de 29,203,394 niños y niñas en este rango de edad.⁵⁰ Esto significa que 12.5% de la población infantil de cinco a 17 años (es decir, uno de cada ocho) está trabajando. Del total de trabajadores infantiles del país, la mayoría (69%) tiene entre 14 y 17 años; pero 1.1 millones (es decir, 31%) tienen entre cinco y 13 años, lo que significa que no han cumplido la edad mínima para trabajar, según lo señalan la *Constitución* y la *Ley Federal del Trabajo*.

En el marco de los esfuerzos internacionales por erradicar las peores formas de trabajo infantil y con anterioridad a la presente declaración, se celebró la Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil, en La Haya, en mayo de 2010 y se llamó Hacia un mundo sin trabajo infantil – Pasos hacia el 2016. El evento se propuso conmemorar el décimo aniversario de la entrada en vigor del convenio número 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil (PFTI), a la vez que instar a los países a asumir el desafío de erradicación de esta forma de trabajo. Los organismos participantes (OIT, UNICEF, Banco Mundial, entre otros) reconocen que el problema se inscribe en el marco del bajo o escaso desarrollo económico y social, y que la crisis económica mundial amenaza los progresos realizados en esta materia. Por ello se sugiere abordar el tema en el marco del desarrollo nacional y las prioridades en materia de políticas y programas en los años que quedan por delante hasta el 2016.

Una perspectiva genuina sobre el trabajo infantil la proporciona el movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NAT), cuya sede organizacional y de desarrollo se encuentra en Perú.⁵¹ Éste entiende el trabajo

⁴⁹ En su base de datos, UNICEF de México señala que las encuestas que reportan sobre menores que trabajan en México, no reflejan el número de niños jornaleros agrícolas migrantes en el país, debido a que no se hace levantamiento en fincas que son propiedad privada de los productores agrícolas y porque se trata de viviendas colectivas. Ver en: <http://www.infoninez.mx>.

⁵⁰ Para poder interpretar de manera adecuada las cifras, hay que tener en cuenta que, según la definición de trabajo infantil adoptada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), son clasificados como trabajadores aquellos niños y niñas que han llevado a cabo una actividad económica. Por esta razón, no se incluyen en el cálculo de niños trabajadores del país actividades infantiles que forman parte de las estrategias de sobrevivencia de las familias pobres, tales como: cuidar automóviles en las calles, limpiar parabrisas en los cruceros, cantar en el transporte público u ofrecer diversos tipos de entretenimiento en las calles. Tampoco en esta encuesta está reflejado el número de niños jornaleros agrícolas migrantes en el país, debido a que no se hace el levantamiento en fincas que son propiedad privada de los productores agrícolas y porque se trata de viviendas colectivas. Finalmente, el Módulo de Trabajo Infantil (MTI) no incluye, en la categoría de trabajo infantil, al trabajo doméstico. Ver en: <http://www.infoninez.mx>.

⁵¹ Los movimientos de NAT se encuentran en varios países del mundo, siendo MOLACNATs representativo de los NAT de América Latina y el Caribe. Su identidad es la de ser y reconocerse públicamente como trabajadores.



infantil como dignificante y necesario en tanto aporte al mejoramiento de las condiciones de vida propia y de la familia. Sus integrantes manifiestan rechazo a cualquier forma de explotación y todo lo que atente contra la integridad física y moral de niños, niñas y adolescentes. Explicitan que: “Para nosotros el trabajo es parte de nuestra educación y formación ciudadana, que tiene sus raíces en nuestra historia y cultura. Es por eso que valoramos nuestro trabajo y lo consideramos un derecho humano importante para nuestro desarrollo como personas”, de modo que reclaman el trabajo digno, sin explotación, el trabajo protegido, sin maltrato ni abuso.

En su *Carta Abierta a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas*, con motivo de la sesión sobre los Derechos del Niño, marzo del 2011, los niños y adolescentes reunidos en el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores (MOLACNAT) expresan y definen su identidad, específicamente en el caso de los niños que trabajan en la calle para paliar la extrema pobreza familiar, diferenciando a éstos de la “población callejera hija del crimen, del sida o de la delincuencia” y señalando que “La experiencia nos enseña que frente a la calle como hábitat, el trabajar es uno de los factores de reorganización de la vida”. Asimismo, diferencian los “delitos contra la infancia, es decir, de lesa humanidad, y actividades legítimas del autoempleo”. El MOLACNAT llama la atención sobre la identificación que usualmente se hace respecto del trabajo infantil indígena, de prostitución, de los niños soldados, la esclavitud, etcétera, que impide “diferenciar y profundizar sobre las diferentes realidades de vida y trabajo” en que se encuentran los menores.

A propósito de estas perspectivas, cabe hacer algunas distinciones respecto de los pueblos indígenas que, a diferencia de la cultura occidental, perciben y actúan de acuerdo con otros patrones culturales ancestrales en la relación con niños y niñas. Por ejemplo, la distinción de edad y sus consecuentes responsabilidades respecto de sí mismo, de la familia y la comunidad, se establecen de acuerdo con la maduración física y psicológica. Las etapas de la vida no se rigen por la edad cronológica; niños y niñas reciben orientación de los padres y abuelos, como de las madres y abuelas, según el género, para su desempeño en el ámbito familiar y en la comunidad y adquieren obligaciones desde muy temprana edad.⁵²

Prevalece la noción de la autonomía progresiva, para lo cual los padres asumen la responsabilidad de la preparación para ello, en concordancia con el crecimiento, a la vez que la responsabilidad sobre su cuidado, según normas establecidas. El trabajo es entendido como parte de la formación, como aporte social y económico a la familia y a la comunidad y el modo en que se aprende todo lo necesario para la subsistencia:

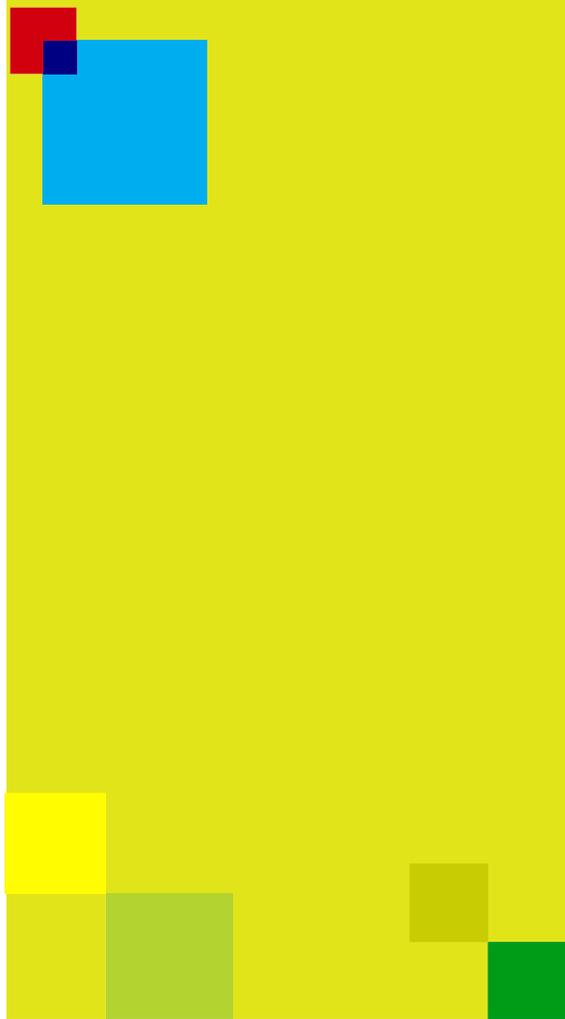
⁵² Ver fascículo Ámbito Histórico y Fundamentación y norma pedagógica de la educación preescolar indígena de este Marco Curricular y el fascículo 1 del Marco Curricular de Educación Inicial Indígena, un campo de la diversidad.

cuidar la milpa, sembrar y cosechar; dar de comer a los animales; moler maíz, chile; hacer tortillas; cuidar hermanos menores; ir por leña subiendo y bajando cerros, cruzando carreteras; montar el burro o caballo: las tareas propias del quehacer familiar y comunitario, de la vida productiva.

Una vez adquiridos los conocimientos y las competencias básicas requeridas, niña y niño están aptos para asumir las responsabilidades del matrimonio y formar una nueva familia. El hecho de establecer una pareja y asumir las responsabilidades productivas por sí mismos, se considera la entrada a la adultez. La edad varía según las pautas de cada grupo y tradición cultural. La adolescencia, como se conoce en el mundo occidental, es una etapa con pautas y conductas esperables muy diferentes a las de comunidades indígenas tradicionales para el mismo periodo de desarrollo.

Comparativamente, los menores indígenas adquieren mayor autonomía y más tempranamente que los infantes occidentales. El trabajo de niños y niñas indígenas en el medio rural familiar y comunitario es muy diferente al trabajo asalariado.

Salinas Álvarez, en 2004, advirtió la diferencia entre el trabajo de los niños en el medio rural y el trabajo asalariado de los niños jornaleros migrantes; plantea que el argumento de la pobreza como causa eficiente está en el origen de la confusión que priva sobre causas, características y consecuencias del trabajo de niñas y niños en las comunidades de origen y el trabajo asalariado infantil en las regiones de destino. Expresa que algunos estudios establecen continuidad entre las estrategias de socialización comunitaria basadas en la participación de niñas y niños en la realización de diversas tareas domésticas y agrícolas, y el trabajo infantil asalariado. Así, las tareas que realizan en sus comunidades de origen para contribuir al sostenimiento de la familia los preparan para su incorporación temprana al trabajo asalariado como jornaleros y afirma que se trata de situaciones que responden a dos lógicas completamente distintas.





En el medio rural el trabajo de los niños tiene una función educativa que implica el desarrollo de competencias diversas, determinadas culturalmente, necesarias para el sostenimiento de la unidad doméstica y benéficas como preparación para la vida adulta que con frecuencia ocurre a edades más tempranas que en el medio urbano; este trabajo implica aprender procesos completos sobre los que la comunidad o los padres ejercen control técnico. Las niñas aprenden a tejer telas completas y no sólo a tejer tal o cual figura, o solamente hilar la lana. Preparan tortillas desde el desgrane de la mazorca hasta la cocción en el comal, no se especializan en nixtamal, en molienda o en palmeo. Los niños trabajan en los cultivos desde el deshierbe hasta la cosecha, vigilados de cerca por sus padres u otros adultos para que realicen las labores adecuadas a su edad y fuerza física.

En los campos agrícolas tecnificados los niños son empleados para realizar una sola tarea, la que puede o no estar vinculada a su fuerza y edad (en particular los más pequeños, los que tienen la edad para el preescolar, son preferidos para recoger los limones, pues su tamaño les permite hacerlo con facilidad, o cosechar jitomate, pues sus manos pequeñas no los aplastan, o bien llevar agua a los adultos jornaleros). No practican el proceso completo del cultivo que, técnicamente, corresponde a una concepción empresarial completamente ajena a la visión holística del campesinado tradicional, con la incorporación de riego por goteo, plaguicidas, plasticultura, etcétera. De este modo, el trabajo infantil en alienantes labores repetidas, implica una ruptura en los procesos cognitivos y de socialización, porque hay una pérdida de control sobre el entorno y una subordinación del trabajo a la lógica administrativa del capital sobre las personas. Cabe añadir que el contexto material en que desempeñan las labores es agravante, por el uso de agrotóxicos y su exposición a ellos,⁵³ o por el uso de algunas herramientas peligrosas. Todo ello en un entorno sanitario donde no existe accesibilidad a servicios médicos, o bien éstos están muy alejados.

Como en otras partes del mundo, también en México la eliminación del trabajo infantil es una tarea pendiente en cuya resolución han de intervenir las distintas instancias que lo determinan en toda su complejidad.

LOS MENORES TRANSFRONTERIZOS EN NUESTRO PAÍS

La frontera sur de México es compartida, del lado mexicano, por los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco y Quintana Roo, que colindan con los países sureños de Guatemala y Belice. En lo que refiere a los puntos de internación, la frontera sur es altamente porosa y comenzó a visibilizarse a partir de las dos últimas décadas

⁵³ Según explicita Salinas, los plaguicidas causan un daño mayor a los infantes que a los adultos por varias causas. Las madres expuestas a plaguicidas pueden tener problemas durante el embarazo, ya que el feto puede sufrir malformaciones congénitas. El riesgo se incrementa en los bebés que se encuentran en la etapa de gateo y exploración oral del entorno, porque incrementa las posibilidades de absorción dérmica o ingestión de sustancias tóxicas. La exposición a plaguicidas durante la infancia puede producir daños permanentes, dado que se trata de una etapa de desarrollo físico acelerado, particularmente durante la pubertad y la adolescencia. Citado por Rojas Rangel, T.

del siglo pasado, en que más de 200,000 refugiados guatemaltecos entraron en el país. No obstante los esfuerzos de ambos países (México y Guatemala), las características de la frontera (selvas, montes y ríos) hacen que el control se vuelva muy difícil, lo que permite el paso de personas, bienes y mercancías, legal o ilegal. No hay que olvidar que la región fue dividida por una frontera muy recientemente, apenas en 1821, ya que se trata de un ancestral territorio maya, y el espacio geográfico resulta una convergencia de situaciones laborales, familiares, comerciales, culturales e históricas.

Las transformaciones económicas y sociales en la región, en el marco de la globalización, empujan a enormes masas de población a migrar, desde Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, etcétera, hacia México en busca de llegar a Estados Unidos o Canadá, lo que convierte a nuestro país en transmigrante. México se percibe así como un país de destino y de tránsito, además de país de origen, por tanto, se registra inmigración, emigración y transmigración.⁵⁴

Señala Armijo Canto que en la frontera sur se presentan hoy problemas serios que no existían antes. La situación de seguridad ha empeorado, pero el deterioro en la zona no se debe a los procesos migratorios, aunque no se trate de realidades aisladas; antes bien, “el espacio utilizado por las migraciones se ha tornado peligroso al verse invadido por actividades ilícitas, y las personas indocumentadas enfrentan riesgos inéditos durante su tránsito por territorio mexicano”.

Señala también la investigadora que el incremento de los controles fronterizos en Estados Unidos, y la mayor presencia de fuerzas de seguridad en la frontera sur de México, ha tenido como primera consecuencia el obligar a los migrantes a transitar por nuevas rutas, más solitarias y peligrosas, y hacer mayor uso de intermediarios o “polleros”, quienes han cambiado su perfil de “prestadores” de servicios a traficantes que lucran con la necesidad de las personas. La “industria” de la migración se ha fortalecido: para algunos es una estrategia de sobrevivencia, para otros es la posibilidad de un negocio ilícito. Los grupos más vulnerables son mujeres, niños, niñas, indígenas y migrantes sin documentos.

Un nuevo actor social se incorpora a la romería que transita: los menores. Menores transfronterizos, en este caso. Jurídicamente, se considera menores de edad a las personas menores de 18 años, pero hay una distinción entre niñez y adolescencia como dos etapas diferentes.⁵⁵ precisión que hace la ley mexicana para determinar

⁵⁴ El Instituto Nacional de Migración registra, en 2002, una cifra de 138,000 asegurados al intentar ingresar en territorio nacional de manera ilegal; en 2005, en cambio, tal condición correspondió a 240,000, lo que indica con ello un incremento de 74%. Señalado por Carreón M., Córdova, R., Herrera-Laso, L.

⁵⁵ La Organización Internacional del Trabajo (OIT) distingue entre niñez y adolescencia: son considerados niños y niñas los menores de 14 años, de edad, edad límite inferior establecida para la admisión al empleo en la mayoría de países latinoamericanos y la edad en que cesa la obligación escolar. El organismo considera adolescente a los que han cumplido 14 años y son menores de 18. Según la Convención Internacional de los Derechos del Niño, se les considera menores hasta los 18 años.

los parámetros de atención y defensa y, según refiere Guadarrama Muñoz, tales para conocer la capacidad del sujeto para el ejercicio de sus prerrogativas, como la cantidad y calidad de protección que pueda requerir de los poderes públicos; agrega que la migración infantil se tornó visible y preocupante en los últimos años por su incremento y aclara que hay dos categorías de menores migrantes: los que acompañan a los padres, en cuyo caso son migrantes desde el vientre materno, y los que migran por voluntad propia, predominando en este caso las edades de entre 9 y 18 años. En general se trata de jóvenes solteros, salvo algunos que mantienen una unión no formal. La mayoría cuenta con escolaridad primaria y algunos con secundaria, sin que esto signifique haber concluido los respectivos niveles.

Si la mayoría de los migrantes que pasan por la frontera sur a nuestro país son guatemaltecos, y los hay hondureños, salvadoreños y nicaragüenses, es de esperarse que lo sean también los menores transfronterizos; según datos del Instituto Nacional de Migración (INM) citado por Guadarrama, “93% de los menores migrantes que cruzan lo hacen solos”, la mayor proporción es de varones y también es mayor la cantidad de varones que prosiguen viaje a Estados Unidos o Canadá.

Razones que orillan a los menores a abandonar el hogar y desplazarse

Ambiente familiar poco propicio para su contención, cuidado y escolarización, lo que genera en los menores el deseo de salir a buscar trabajo para colaborar económicamente con la familia, o escapar del asedio y/o violencia intrafamiliar.

Reunificación familiar. Muchos padres dejan a los hijos al cuidado de familiares o tutores, algunas veces los mandan llamar, cubriendo gastos, aunque los menores suelen ser abandonados por los coyotes, o éstos escapan para buscar a su familia.

Se unen a poderosas pandillas, lamentablemente populares en Centroamérica.

En todo caso, la extrema pobreza, la marginación, la falta de trabajo y perspectiva de vida, mezclada con expectativas y promesas facilistas y vanas de éxito, poder y riqueza que ofrecen los medios masivos de comunicación, deviene en un coctel explosivo que sólo profundiza la dolorosa estigmatización social y cultural. De acuerdo con Guadarrama Muñoz:

Motivos de la presencia de menores solos en territorio mexicano

Búsqueda de trabajo

Necesidad de transitar hacia Estados Unidos o Canadá

Abandono por parte de coyotes o autoridades

Desempeño de los menores migrantes en la calle

Delincuencia y pandillerismo

Prostitución

Ambulantaje

Mendicidad

En nuestro país, niños, niñas y jóvenes que quedan a la deriva son puestos al cuidado del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) local, a la espera de que las autoridades encuentren a los padres o familiares para devolverlos al hogar.

La UNICEF inscribe la migración de menores solos en el marco del derecho a la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes; alerta sobre el proceso de repatriación, momento de vulnerabilidad y trauma extremo en el que los niños pueden llegar a ser re-victimizados si no se toman medidas específicas para su protección. Es difícil contabilizar los menores transfronterizos, sin embargo, este organismo tiene registros de la repatriación que permiten cuantificar el fenómeno.

Según dichas cifras, la repatriación de menores migrantes no acompañados puede ser de niños desde Estados Unidos o de niños migrantes extranjeros desde México hacia sus países de origen. En México las principales fuentes de datos al respecto son la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), el Instituto Nacional de Migración (INM) y el DIF. Los datos emanados de dichas instituciones, sin embargo, no coinciden del todo, dados los distintos sistemas de información y registro vinculados con la función de cada una durante el proceso migratorio. No obstante, sus respectivas cifras brindan información valiosa sobre la dimensión del problema.

Según datos de la SRE en 2008, la Red Consular fronteriza de México en Estados Unidos repatrió a 17,772 niños, niñas y adolescentes no acompañados; 83% fueron hombres y 17% mujeres. Ese año fueron repatriados 493 niños indígenas (incluidos en el total arriba mencionado), 123 (25.89%) eran mixtecos, 70 (14.74%) zapotecos y 68 (14.32%) nahuas. El INM reportó que en 2008 fueron realizados más de 32,075 eventos de repatriación⁵⁶ de niños, niñas y adolescentes desde Estados Unidos a México, 18,192 fueron eventos de repatriación de niños, niñas y adolescentes no acompañados. En 2009, el mismo instituto contabilizó 25,993 niños y adolescentes que fueron repatriados desde Estados Unidos a México, de los cuales 15,561 fueron niños que migraban solos. Los principales lugares de origen de los niños migrantes no acompañados repatriados a México en 2008 eran Michoacán (9%), Guanajuato (8%), Oaxaca (7%), Guerrero (6.4%) y Puebla (6.3%), mientras que los principales lugares de destino han sido California (32%), Texas (25%), Arizona (10.4%) y Nueva York (3.4%).

De acuerdo con el INM, México repatrió en 2008 a 4314 niños y adolescentes no acompañados desde Estados Unidos a sus países de origen; en 2009 repatrió a 4632 niños a sus países de origen. Por otra parte, en 2008,

⁵⁶ El INM utiliza el término “eventos de repatriación” refiriéndose a procesos específicos de repatriación. En algunos casos una persona que entra en los Estados Unidos puede ser repatriada más de una vez, por lo que el número de “eventos de repatriación” no representa el número de gente repatriada. De acuerdo con la Ley General de Población, se consideran como repatriados a los emigrantes nacionales que por virtud de situaciones excepcionales, requieran el auxilio de las autoridades mexicanas para ser re-internados en el país. En esta categoría, atendiendo a la práctica, se incluye a los niños, niñas y adolescentes no acompañados por familiares (arts. 81 y 82).



México realizó 5204 repatriaciones de niños, niñas y adolescentes migrantes provenientes de Centroamérica, de los cuales 3565 viajaban solos (es decir, 68%). De esta cifra, 47% provenía de Honduras, 38% de Guatemala, 15% de El Salvador y el resto de Nicaragua. En cuanto a la atención de los niños, niñas y adolescentes que viajan solos y son repatriados, la Red de Albergues de Tránsito a cargo del DIF reporta un número creciente de niños y adolescentes atendidos en los últimos años, al pasar de 7620 en 2001 a 21,366 en 2007. Según los *Anuarios Estadísticos del Programa Interinstitucional de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Fronterizos 2001 a 2007*.

Guadarrama Muñoz precisa que, de acuerdo con la normativa, los menores en condición irregular son detenidos y puestos en estaciones migratorias según el procedimiento jurídico vigente, pero no siempre los servidores públicos están debidamente capacitados para enfrentar la diversidad de situaciones que se presentan, lo cual deriva en la utilización de criterios subjetivos al resolver la situación del menor indocumentado. Existe un amplio marco jurídico tanto en el ámbito universal como en el regional y el interno, pero se requieren acciones coordinadas, eficaces y constantes, con enfoque de género y edad, que redunde en el mejoramiento de las condiciones de los menores migrantes, tanto en lo que atañe a su situación jurídica como a su protección material y emocional, y sus necesidades de salud y educación.

El desvalimiento que significa la migración de menores agrava su vulnerabilidad debido, a decir de Guadarrama Muñoz, “a un triple estado de indefensión por ser extranjeros, indocumentados y especialmente debido a su corta edad”. Niños, niñas y jóvenes que-

dan marcados emocionalmente y pueden presentar desórdenes psicológicos producto de experiencias migratorias traumáticas, con consecuencias graves: resentimiento social, dificultad para trazar y alcanzar metas, la discriminación y estigmatización social y cultural, la explotación laboral y sexual, la separación temporal o permanente de su núcleo familiar y, en suma, un estado de invisibilidad ante la sociedad en su conjunto y el sistema legal en particular.

La Dirección General de Educación Indígena (DGEI), de la Secretaría de Educación Pública, consciente de la compleja trama que determina la migración de menores, insta a extremar medidas y articular acciones para proteger en todos los aspectos a los menores que deambulan por nuestro territorio, sean éstos nacionales o extranjeros. En el ámbito de educación, inicia con este Marco Curricular una diferente e innovadora forma de hacer visible el fenómeno y su atención.

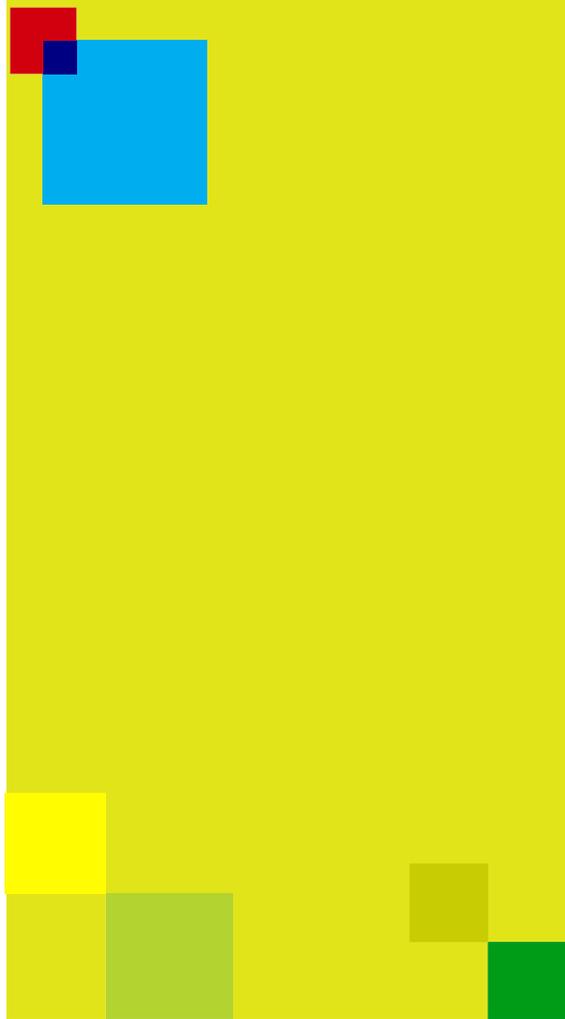
LA MUJER EN EL PROCESO HISTÓRICO COLECTIVO DE LA MIGRACIÓN, APUNTES

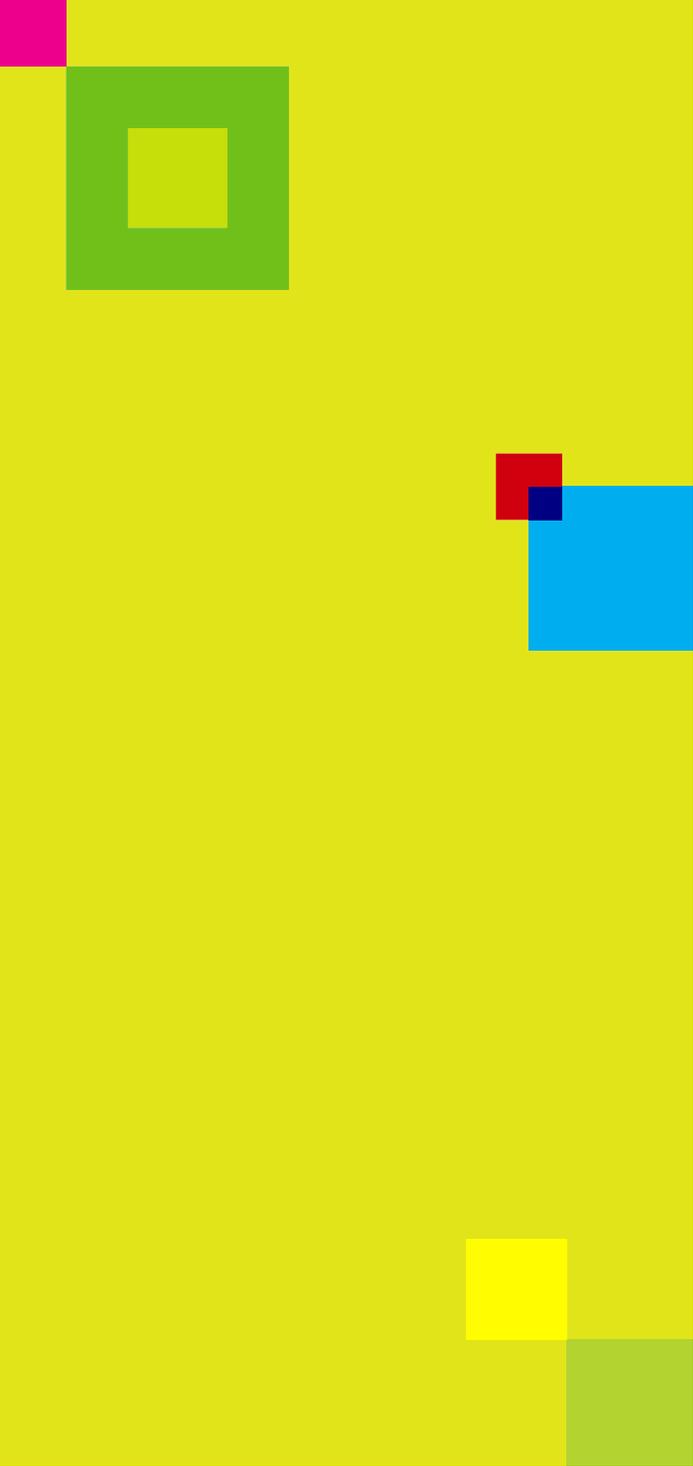
En el contexto de las migraciones y los desplazamientos, durante la Conquista, Colonia, Independencia y Revolución, cabe una consideración especial a las mujeres indígenas, compañeras de los hombres, cuidadoras de la familia y trabajadoras del campo. Son ellas quienes, ante los embates del exterior, han conservado y transmitido en el hogar la tradición y enseñanzas de los antiguos; se debe en buena parte a ellas la pervivencia hasta nuestros días de las lenguas y tradiciones en las comunidades y pueblos indígenas, pero también las de aquellos a donde se han ido a asentar.

En las difíciles épocas de la Conquista y la Colonia, primero, y de la conformación de la República después, las mujeres fueron apoyo a las causas, acompañantes en las guerras, quienes sufrieron el desgarramiento de sus familias cuando les fueran arrancados los hombres: padres, maridos y/o hijos, víctimas al paso de las tropas o en calidad de madres viudas. Padedieron el incremento de trabajo y por tanto de responsabilidades, porque los hombres se iban a la guerra, a cumplir su tarea en los repartimientos, o eran trasladados a otros lugares a prestar servicio. En cualquier caso, las madres viudas quedaban sin el apoyo de la comunidad, que también estaba deshecha.

Durante el Virreinato, las mujeres sufrieron múltiples humillaciones. Las cacicas son un caso. Dalton, quien se apoya en crónicas de la época, comenta el caso (ocurrido en Oaxaca) de Juan Peláez de Berrio, primer alcalde mayor en 1529: “llegó a vivir en la casa de la cacica de Cuilapan, doña Isabel. Trajo con él a dos mujeres, una india y otra mulata, que se había robado del convento para indias en Texcoco”, dándose a una vida desordenada, con prepotencia y ambición desmedidas; comportamiento que caracterizó la cultura y la forma de actuar de varios personajes españoles que ejercieron el poder en esa época. Otras cacicas fueron violentamente desalojadas de sus hogares y coartadas en sus posibilidades y costumbres. Del mismo modo, queda expuesto que las mujeres de estratos sociales más bajos (e indefensos) eran robadas y trasladadas por la fuerza para servir, en este caso, a una región lejana.

Durante la Colonia, los monasterios tuvieron un lugar preponderante en la vida religiosa, social, política, económica y hasta militar; gran parte de la vida durante la Colonia giró en torno a ellos. Los conventos fueron una opción para las mujeres que no deseaban casarse, buscaban seguridad o una forma de obtener prestigio. Comenta Dorothy Tanck de Estrada que, durante los siglos XVI y XVII las mujeres indígenas ingresaban en los conventos de religiosas sólo como sirvientes y ayudantes, e incluso algunas ingresaban por ser huérfanas debido a los estragos de las guerras. En 1724 se funda el primer monasterio para indias, el *Corpus Christi*, apoyado por el Virrey Marqués de Valero. El rey Felipe V, en su real cédula del 5 de marzo de ese año, estipula que





una vez preparadas para la vida conventual, ya no podían regresar a sus pueblos. Detalla:

Entre las 18 mujeres indígenas nobles que entraron al nuevo monasterio, ubicado frente a la Alameda, había jóvenes de Texcoco, Puebla, Oaxaca, Tlaxcala, la ciudad de México y de Tlajomulco, Nueva Galicia. Esta última, sor María Magdalena de Jesús, llegó desde la distante Guadalajara con una competente comitiva de indios mecos (chichimecas), mansos, armados de arco y flecha hacían escolta para la defensa'. Adornadas con flores, joyas y vestidos bordados, las novicias indias desfilaron por las calles con sus familiares el día del establecimiento del convento. La ceremonia significó el reconocimiento de la vida contemplativa de las cacicas.

Hubo en la Nueva España cuatro conventos de este tipo, únicos en la América española: dos en la ciudad de México, uno en Oaxaca y otro en Valladolid. Señala la autora que, “junto con los colegios para niñas indias y las escuelas de primeras letras para muchachas en los pueblos indios, ofrecieron estudios de castellano, doctrina cristiana, lectura, música y labores de costura y repostería”; y a un reducido número de niñas se les enseñaba a escribir y la aritmética. El objetivo primario de la instrucción a las mujeres indias durante el siglo XVIII fue impartir conocimientos y prácticas religiosas, enseñar a leer e instruir habilidades útiles para las futuras madres de familia. Con la educación, las alumnas podrían dar buen ejemplo para “su nación” o ser útil para la “nación indiana”.

Se registra a principios y mediados del siglo XVII que las mujeres negras africanas venidas a la Nueva España como esclavas eran asignadas a distintas labores. En las familias acomodadas nunca faltó el servicio de dos o tres esclavas negras, era común dar (en las dotes de las hijas de familia) una o dos esclavas para su servicio personal. Rojas menciona que “Doña Leonor Lozano, en su carta de dote, en 1651, recibió dos esclavas: una de 40 años que se evaluó en 450 pesos y otra de 10 años en 250”. En los conventos también hubo esclavas, tal es el caso, citado por la autora, en Aguascalientes, en la primera mitad de dicho siglo:

“Cuando don Pedro Rincón de Ortega dotó a los padres franciscanos con una hacienda de ovejas y un molino, les cedió seis esclavos para que se ocuparan de sus trabajos, y una esclava para que preparara los alimentos de los esclavos”.

Es importante señalar que los esclavos eran vendidos sin considerar la separación de familias. Rojas refiere que don Juan de Araiza, en 1664, pidió, para solventar los gastos de su funeral, “se vendiera el hijo de su esclava Nicolasa que tenía tres años”. Al quedar prohibida la trata de esclavos africanos a mediados del siglo XVII, el mercado novohispano se surtió con los hijos de las esclavas africanas radicadas ya en el país, se consideraba que la condición de esclavo se transmitía a través de la madre. Muchas esclavas, por la estrecha convivencia con los amos, quedaban involucradas con descendencia; afirma Rojas que todavía en 1750 “una esclava de don Juan Manuel García de Rojas sostuvo un juicio contra él en la Audiencia de Aguascalientes para que reconociera por hija legítima el resultado de sus amores”.

Cabe destacar que en el periodo de Conquista y Colonización, las migraciones de grupos indígenas tenían una composición que incluía a mujeres, niños y niñas, pues migraban familias completas. Hasta fechas recientes se comienza a reconocer este fenómeno, por ejemplo, a través de los estudios sobre la migración tlaxcalteca, basados en fuentes como el Lienzo de Tlaxcala y el censo de Luis de Velasco.

La presencia de la mujer se hizo sentir ante las circunstancias críticas de la vida cotidiana en los pueblos. En Morelos, por ejemplo, dado el alto rendimiento del azúcar, a fines del siglo XVIII, los grandes inversionistas, ante el incremento del trabajo, optaron por contratar gente de Michoacán, Guerrero, Hidalgo y Puebla; a la vez que expandían sus dominios apropiándose de tierras y agua, despojando a los pueblos de su espacio y sumiéndolos en la miseria. Ante la violencia generada, la mujer supo hacerse presente en la defensa de lo justo. Mujeres y niños, comenta Hernández Chávez “se tendían por el camino para impedir que las justicias entraran a su pueblo y los obligaran a cumplir un mandato”.

Durante la constitución de un país libre y soberano, la mujer intervino ante los apremios de las sucesivas y múltiples guerras. Ejemplo de ello (relata Dalton) es a principios de 1811, cuando los militares comenzaron a reclutar y llevar al cuartel a población civil, adolescentes y hombres de edad, en varios pueblos de Oaxaca, entre éstos Miahuatlán. Estando en el cuartel, la señora Bustamante con sus cuatro hijas y cien mujeres más, armadas con piedras, cuchillos y garrotes tomaron el cuartel, dispersando a la tropa y apoderándose de las armas. La reacción no se hizo esperar: fueron ejecutadas. “Mártires de la Independencia, esas mujeres son un ejemplo de cómo la mujer tuvo un papel activo en todo momento de la historia”.



Asimismo, con referencia al periodo de la ocupación francesa en Oaxaca (1866), expresa:

Los ejércitos no eran ejércitos de hombres solos; [...] detrás del ejército iban mujeres para cocinar y ayudar en lo que fuera necesario. Al igual que en otras guerras también participaron las mujeres acompañando a los hombres en sus travesías y muchas veces cargaban con los hijos, los trastes y el metate.

Y señala también la situación de las mujeres que permanecían en el pueblo:

los campesinos, mestizos o indígenas cuyos pueblos eran visitados por los bandos que guerreaban o por la guerrilla, siempre debían pagar una cuota al ejército y ahí se iba la gallinita, el guajolote, el cuche, el maicito y también las tortillas y quien las torteaba; se acrecentaba el trabajo para las mujeres cuando pasaban los ejércitos por los pueblo”.

En el periodo de la Revolución Mexicana la mujer como sujeto histórico participó en el movimiento, con diferentes funciones y en todos los frentes: fueron soldaderas, combatientes, (con puestos de mando y grados militares), telegrafistas, enfermeras, médicas, pagadoras, periodistas, espías, activistas, agentes confidenciales de los gobiernos, correos, benefactoras o sindicalistas. Pertenecían a diferentes clases sociales y provenían de oficios y profesiones diversas. Muchas de estas mujeres se movieron por el país, y se quedaron a vivir en un lugar lejano al suyo.

Las mujeres campesinas, con sus hijos, se suman a los distintos ejércitos, de acuerdo con su lugar de origen, acompañan al padre, al esposo o al hermano, por voluntad o bajo el sistema de leva. Otras fueron las que por la fuerza eran llevadas con los revolucionarios; sufrían actos de agresión, violación y rapto de todas las facciones revolucionarias.

LA FEMINIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN

En la actualidad, en el contexto de las migraciones y en el marco amplio de los procesos globalizadores, la exclusión del mercado de trabajo y de los beneficios sociales afecta cada vez más a la población joven y femenina. Asistimos a una “feminización de la migración”: una vez más, la mujer toma protagonismo en la defensa de lo suyo y de los suyos.

Todos los movimientos migratorios en la historia han contado con la participación de la mujer; pero a diferencia de otras épocas históricas, en que salían acompañando (patrón asociativo) a la familia o al hombre, hoy el patrón ha cambiado: cada vez más las mujeres salen de manera autónoma, lo cual denota su papel activo.

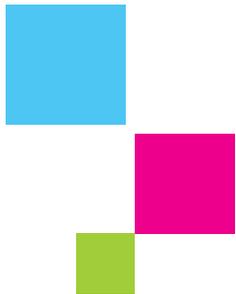
La feminización de la migración refiere al incremento de la cantidad de mujeres que migran. Muchas son el sostén económico del hogar o dinamizadoras de la economía familiar o las responsables del grupo familiar; saben desplazarse solas, y fomentan y revisan el establecimiento de redes migratorias que vinculan a las sociedades de origen y de destino.

Los factores determinantes de este cambio y que generan migraciones femeninas masivas son, como se ha expuesto en apartados anteriores, las nuevas condiciones globales de economía y mercado: los modelos productivos, laborales y comerciales desventajosos para inmensas mayorías poblacionales; los cambios sociodemográficos originados en estos modelos; la creciente participación femenina en el mercado de trabajo; la aceptación de las diversas formas de organización familiar; el progresivo envejecimiento de la población en unos países y el incremento de población joven en los de menor desarrollo, o las insuficientes políticas públicas de provisión de servicios sociales, entre otros.

La feminización de la migración es un fenómeno del mundo globalizado,⁵⁷ tanto por el incremento de mujeres migrantes como por el incremento de éstas en la migración laboral.⁵⁸ Las mujeres en esta situación se enfrentan a problemas de varios órdenes que no dejan de estar vinculados, como a continuación se esquematizan.

⁵⁷ “Nuestro país se presenta también, debido a su posición geográfica, como un país de tránsito y destino de migrantes, es el tercer país de destino en Latinoamérica, de acuerdo con el Reporte Mundial de Migración 2010, de la Organización Internacional de Migración. Esta administración ha refrendado su compromiso para el establecimiento de acuerdos migratorios con Estados Unidos y la protección de los derechos humanos de las mujeres de manera integral”. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Comunicado de Prensa 102 - 17 de diciembre de 2010.

⁵⁸ Según datos de Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), México se sitúa como el país con mayor emigración en el mundo, con 11.4 millones de personas, que representan el 10.7% de la población migrante mundial, de las cuales se calcula que cerca del 50% son mujeres.



	Económica	Salud	Género	Derechos	Socioemocional
Laboral	Brecha salarial en relación con los hombres. Sobreexplotación laboral.	Exposición a riesgos laborales sin la debida protección.	Acoso sexual.	Discriminación: de género, cultural, racial y económica. Discriminación (que se potencia cuando se asocia a la cuestión racial). Mayor vulnerabilidad de las mujeres y con ello el resquebrajamiento de sus derechos. No reconocimiento de los derechos.	Acoso Sexual. Discriminación.
Familiar		Posibilidad de contagios de enfermedades (VIH-Sida).		Tratamiento desigual a niñas, mujeres jóvenes y adultas cuando se hallan en un ámbito fuera del de su origen que suele ofrecer mayores recursos protectores.	Conciliar ámbito personal, laboral y familiar. Culpa y angustia por dejar a los hijos al cuidado de terceros y no saber qué pasará con ellos en su ausencia.
Comunitario					Preocupaciones en torno al desarraigo comunitario y/o ser mal vista por la comunidad o familia.

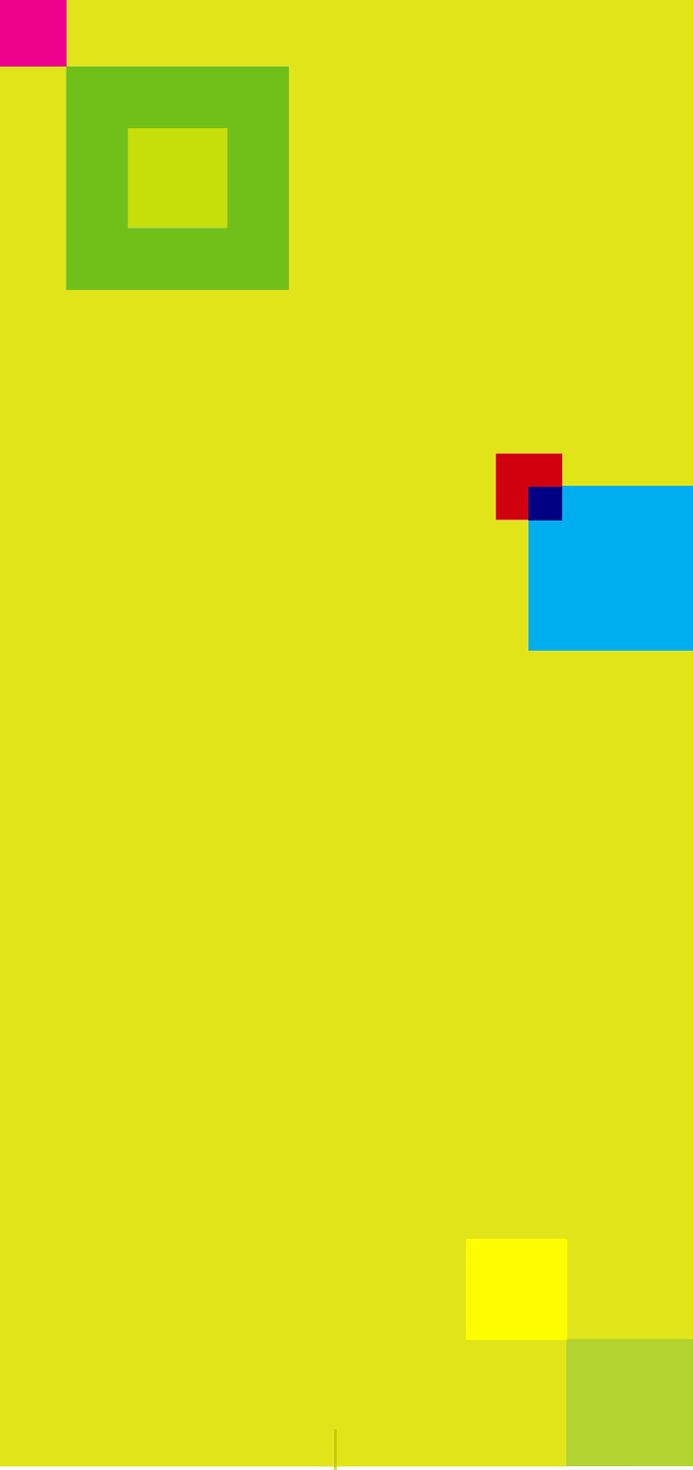
En el caso de los hombres, la cuestión socio-emocional es atenuada al cumplir con su papel social de proveedor de la familia. En el caso de la mujer, y siendo ésta madre, paga un mayor costo emocional. Numerosos investigadores, así como referentes de instituciones que abordan la problemática de la migración, especialmente la femenina, señalan con preocupación los problemas vinculados a ésta, pues además de impactar en la mujer, incide fuertemente en el tejido social de los lugares de origen por tanto se da el caso de que los niños quedan a cargo de los abuelos quienes, en la compleja trama intergeneracional de los últimos tiempos, en muchos casos no representan figuras de autoridad.

Se relaciona esta digresión familiar con el aumento notable de niños, niñas y jóvenes que migran solos, y lo asocian con el incremento del pandillerismo, que tiene fuerte presencia en muchas comunidades y regiones del

país. Responsables del Proyecto de Protección a Migrantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) señalan que el profundo dolor de los niños y niñas de no crecer junto a sus padres orilla a los menores al abandono del estudio, o a integrarse a pandillas que muchas veces desembocan en situaciones delictivas. Se está ante una fuerte descomposición de la familia y los vínculos tradicionales que la sostenían. Situación que entraña un conglomerado de factores, contradicciones, sentimientos, realidades cotidianas y realidades macroeconómicas y políticas que otorgan al tema una dimensión y complejidad de proporciones fuera de escala.

Sin embargo, Marroni señala que se percibe un cambio ante la migración de la mujer. Al principio del fenómeno las jóvenes solteras enfrentaron serias resistencias de sus familiares, lo cual actualmente se ha ido superando y, en muchos casos, hoy son apoyadas para emprender el viaje. Las casadas, que antes permanecían en las comunidades, ahora acompañan a sus esposos cada vez más frecuentemente. Algunos matrimonios se hacen acompañar de sus hijos, no obstante (en función de las dificultades tanto del cruce de los menores indocumentados como para establecerse en Estados Unidos con niños), muchos los dejan bajo la responsabilidad de los abuelos. Va estableciéndose así un nuevo patrón de organización familiar.

Existen numerosas instituciones internacionales en nuestro país, gubernamentales y no gubernamentales, que abordan la problemática, focalizando la concienciación de las mujeres y el grupo familiar; el desarrollo de habilidades que signifiquen recursos protectores, así como el desarrollo de infraestructura y logística que permita a las mujeres nuclearse, fortalecerse y formar redes de contención y capacitación. Existen también numerosos proyectos de capacitación, asesoría y orientación laboral que dotan a las mujeres, principalmente en comunidades y zonas periurbanas o urbanas, con conocimientos y habilidades para echar mano a los recursos disponibles, o bien generar emprendimientos con el fin de encarar la problemática de la supervivencia familiar.



En este sentido, la educación a niñas, niños y jóvenes migrantes, que acompañan a sus padres o que se quedaron en el lugar de origen a cargo de familiares o tutores, merece todo el apoyo del Estado y se convierte en una prioridad para esta dirección gubernamental.

LA EDUCACIÓN DE LOS MIGRANTES EN DISTINTOS CONTEXTOS HISTÓRICOS

Durante la Conquista y la Colonización desarrolladas en la Nueva España, la migración forzada y con propósitos explícitos de reconvertir a los indígenas (individual y colectivamente), así como desarraigarlos de las tierras, la cultura y tradición (incluida la lengua y la organización social) significó, además de un singular proceso migratorio, en expresión de Bonfil Batalla, un proceso de desindianización:

no es resultado del mestizaje biológico, sino de la acción de fuerzas etnocidas que terminaron por impedir la continuidad histórica de un pueblo como unidad social y culturalmente diferenciada. Poblaciones que originalmente poseían una identidad propia y distintiva se ven forzadas a renunciar a ella, mediante mecanismos compulsivos; renuncian a identificarse como integrantes de un pueblo indio determinado, que se considera heredero de un patrimonio cultural específico con derecho exclusivo de tomar decisiones en relación con todos los componentes de ese acervo cultural: recursos naturales, formas de organización social, conocimientos, sistemas simbólicos, etcétera” Señala Bonfil Batalla que, si bien dicha desindianización no significa necesariamente la interrupción de toda la tradición cultural, “sí restringe los ámbitos en que es posible la continuidad y dificulta el desarrollo de la cultura propia.

En el fascículo *Antecedentes históricos y Fundamentación normativa* de este Marco Curricular, se ha tenido un acercamiento a la educación de la población indígena desde antes del encuentro con los españoles hasta la actualidad, centrado en lo que concierne a la edad del actual ingreso de niñas y niños al preescolar. En este apartado se amplían aspectos generales del contexto en que ocurre.

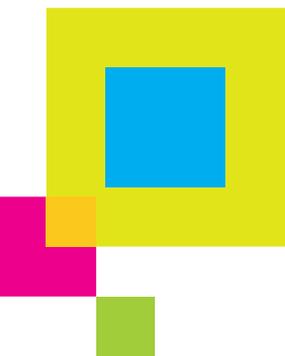
En el periodo de la Conquista y la Colonización la acción educadora abarcó varios aspectos, ilustra Gonzalbo Aizpuru:

- *la enseñanza religiosa fue esencial, conllevó la reconversión, la imposición de una nueva cosmovisión y la adopción de formas de hablar, de conducirse, de proceder en un nuevo entorno.*
- *la castellanización (lengua del Imperio), el castellano, en su versión oral y escrita, fue introducida primero en ciudades y reales de minas, entre nobles y allegados a conquistadores, encomenderos, propietarios y hacendados; después la aprenderían, por necesidad o conveniencia, jornaleros, sirvientes, vendedoras, artesanos, y algunos vecinos de las comunidades que aspiraban a desempeñar cargos de alcaldes o gobernadores, para los cuales era requisito hablar castellano. El proceso de castellanización fue más temprano e intenso en los valles centrales, más lento cuanto más alejados del centro (y ciudades) se encontraran los pueblos. La existencia de intérpretes y el afán de los frailes de aprender la lengua propia del lugar, coadyuvaron a la conservación de las lenguas originarias.*
- *la aniquilación de la vida comunitaria mediante las congregaciones de pueblos indígenas reducidos una y otra vez con el propósito de asegurar un mayor control, a la vez que propiciar la incorporación a la vida urbana del modelo europeo, considerada expresión del máximo desarrollo de las capacidades humanas para la adquisición de la cultura.*

Mientras la encomienda implicaba evangelización, la catequesis impulsaba el entrenamiento para el trabajo; la preservación de antiguos privilegios y señoríos facilitaba el cobro de tributos, la sujeción de poblaciones dispersas y la adecuada distribución de la fuerza laboral. Para atender este nuevo orden, los frailes dispusieron un sistema que consideraba los distintos niveles de instrucción para niños y adultos, varones y mujeres, nobles y plebeyos. En el periodo de mayor injerencia de las distintas órdenes religiosas en la educación de la población se establecieron los internados conventuales, los talleres artesanales, los colegios para niñas y los cursos de gramática latina. Es a mediados del siglo XVI que queda relegado el interés por la educación del indígena, privilegiándose las exigencias de las familias españolas, para quienes la educación fue un estímulo para su arraigo en la Nueva España. La vida cultural urbana de modelo español tomó auge, incluidas las escuelas reales destinadas a la educación de hijos de conquistadores y colonizadores; éstas contemplaban la formación de los futuros gobernantes de estas tierras.⁵⁹

En unas décadas la realidad mostró un nuevo rostro dramático: epidemias múltiples y reiteradas por doquier; despoblamiento por despojo o abandono de tierras; empobrecimiento y degradación de los antiguos señores naturales; ascenso de nuevos intermediarios protegidos por la burocracia virreinal, además de factores externos que presionaban por el establecimiento de un ordenamiento aún menos favorable a los nativos. Las

⁵⁹ En 1551 fue creada la Real y Pontificia Universidad de México, la primera en el antiguo virreinato de Nueva España



más afectadas fueron las mujeres, quienes sufrieron la pérdida de su reconocimiento social y aún del bienestar en el caso de las nobles, que perdieron su antigua posición distinguida al verse obligadas a mezclarse con las macehuales en las clases de catequesis en los atrios conventuales.

Dice Gonzalbo Aizpuru, “durante 200 años se cerraron para ellas las puertas de colegios y conventos, a los que sólo podían ingresar como mozas o sirvientas”. A su vez, las mujeres de familias humildes, mientras residieron en las comunidades, si bien pauperizadas, fueron las guardianas de la antigua tradición; mientras que las que vivieron en los barrios de las ciudades o en reales de minas o haciendas, se vieron inmersas en el nuevo orden: fungieron como sirvientas de los españoles, quedando sujetas a su dominio absoluto. Aún en tal condición se resistieron a abandonar sus tradiciones y lengua. Contribuyeron a la sociedad de los criollos que, al decir de Gonzalbo Aizpuru, se aferraban a su orgullo hispano, pero apegado a un mundo muy diferente al de sus antepasados; “sirvientas, vendedoras o artesanas, estas mujeres indias, capaces de hablar castellano y de asistir a misa a la vez que invocaban a sus dioses y cantaban en su lengua, no recibieron más instrucción que la de su propio hogar y la de los patrones criollos que, en la vida cotidiana y doméstica pretendían imponer sus propias costumbres”. Aquí comienza a agrietarse la homogeneidad indígena, a producirse la fisura entre las mujeres (y luego familias) afincadas en ciudades y sus entornos y las mujeres indias que permanecieron (por siglos y hasta hoy) en comunidades, preservando la lengua, la cultura y tradición si no plenamente originales, sí en forma sincrética, con fusión de lo español y la negritud.

Se inicia así el desgajamiento profundo de las relaciones étnicas sostenidas hasta entonces entre las culturas originarias y al interior de cada una de éstas, mismo que se refleja en el ámbito familiar y laboral, en la relación de hombres y mujeres, en la enseñanza de niños y niñas.

Como se ha señalado, el descenso de la población indígena, la redistribución de la tierra y el surgimiento de las haciendas como sistema de explotación agrícola, requerían de formas diferentes de adaptación. La enseñanza del castellano se relegó para dar lugar al entrenamiento para el trabajo. Asimismo, la cristianización se redujo a la observación de normas de comportamiento, prácticas piadosas y sustitución de los templos y festividades por los de la nueva doctrina. En 1585, el Tercer Concilio Provincial de México delinea el perfil de la nueva sociedad colonial. La práctica educativa habría de ceñirse a:

la vigilancia de la ortodoxia [...] al mismo tiempo que la estabilidad colonial se afianzaba sobre la desigualdad de los grupos habitantes de la Nueva España. Las comunidades indígenas se adaptaron a las circunstancias y aceptaron su situación, ya sin esperanzas de una restauración del antiguo orden ni de una posible participación en las decisiones de gobierno del nuevo régimen.

Por casi doscientos años (desde 1585 hasta 1750, en que nuevos cambios trastornaron el orden duramente construido) los indígenas novohispanos vieron limitada su educación a la catequesis en parroquias o conventos; para determinado sector social ésta incluía enseñanza de la música, la confección de instrumentos musicales, las representaciones teatrales, así como algunas otras artes y oficios; y se nutrieron en la preservación de las antiguas tradiciones en el hogar y el fortalecimiento de los lazos comunitarios ejercidos en lo cotidiano. A la vez que se vieron impelidos a adoptar nuevos productos, herramientas y técnicas para hacer frente a las nuevas necesidades laborales, en un medio difícil y hostil. Asimismo, su lengua hubo de incorporar nuevas palabras, en virtud de los nuevos objetos, alimentos, procedimientos, a la vez que se modificaron otros aspectos de la lengua, como es la incorporación del plural, de pronombres posesivos, etcétera.

Mientras españoles y criollos tuvieron acceso a las escuelas en las ciudades y villas de españoles, la educación para niños y niñas indígenas se enmarcó en la República de Indios. En cédula del año 1691 el rey ordenó que la paga a los maestros de indígenas se realizara por medio de los bienes de la comunidad o que los padres se hicieran cargo de ello, medida que inquietó a los padres ya que asumir este costo, significaba una carga pesada. Pero había más razones de inconformidad: la insistencia de enseñar solamente castellano, siendo que los padres querían la instrucción en su propia lengua. Otra razón de oponerse a la escuela era que la asistencia de los niños a la escuela, durante varias horas diarias, los apartaba de sus tareas de ayuda en el hogar y la agricultura perjudicando a la economía familiar. En las familias indígenas, los niños desde los cinco años colaboraban (y lo siguen haciendo) en las casas cuidando animales, cuidando las siembras de los animales o llevando a los padres la comida.⁶⁰

Hasta la independencia de la Nueva España en el siglo XIX se promovían escuelas de castellano y de primeras letras en los pueblos de indígenas.

⁶⁰ Para complementar, ver el fascículo *Ámbito Histórico y Fundamentación normativa* de este Marco Curricular.



Las enseñanzas consistían en clases de catecismo, lectura y escritura de español. Los maestros eran españoles, mestizos, mulatos e indígenas. En áreas rurales, los maestros de escuela muchas veces no eran indígenas, aunque había también preceptores bilingües y podían darse clases en lengua indígena, además del español. Las escuelas de los pueblos de indígenas admitían también a niños no indígenas de esos pueblos, dado el mestizaje en las zonas rurales donde además de indígenas había niños mestizos, mulatos y españoles pobres.

Los grupos oligárquicos consideraban vital impulsar la educación. Las niñas se congregaban en pequeñas escuelas particulares denominadas “amigas”. Los niños ingresaban a escuelas regidas por los clérigos y sostenidas por los ayuntamientos. Y aunque en la tercera década del siglo ya existían escuelas municipales y estatales, los hijos de familias criollas acomodadas adquirían su educación en Puebla, Guadalajara o la Ciudad de México. Las diferencias de la educación para niños y niñas tuvieron preponderancia hasta fin del siglo XIX en que se plantea la escolarización para niñas con los mismos contenidos que los niños.

La escuela rural sólo existió en las comunidades indígenas que podían sostenerlas. Pese a que a partir de 1812 los ayuntamientos comenzaron a involucrarse en la reglamentación y el control escolar, las escuelas de primeras letras establecidas en los pueblos indígenas seguían bajo el mando de curas o gobernadores indígenas y se sostenían por las cajas de comunidad, los padres de familia y en algunas ocasiones por el obispo.

La escuela pública como concepto que implica una educación impartida y regulada por el Estado, surge hacia la mitad del XIX, con la Constitución de Cádiz. Hacia el final del siglo se fundaron escuelas privadas con la finalidad de cohesionar a los distintos grupos de inmigrados o hijos de éstos en torno a la lengua, cultura y valores propios. Así surgió el Colegio Americano, el Colegio Alemán, el Liceo Franco Mexicano, el Colegio Israelita, el español Luis Vives, el Liceo Mexicano Japonés, el Lancaster School.

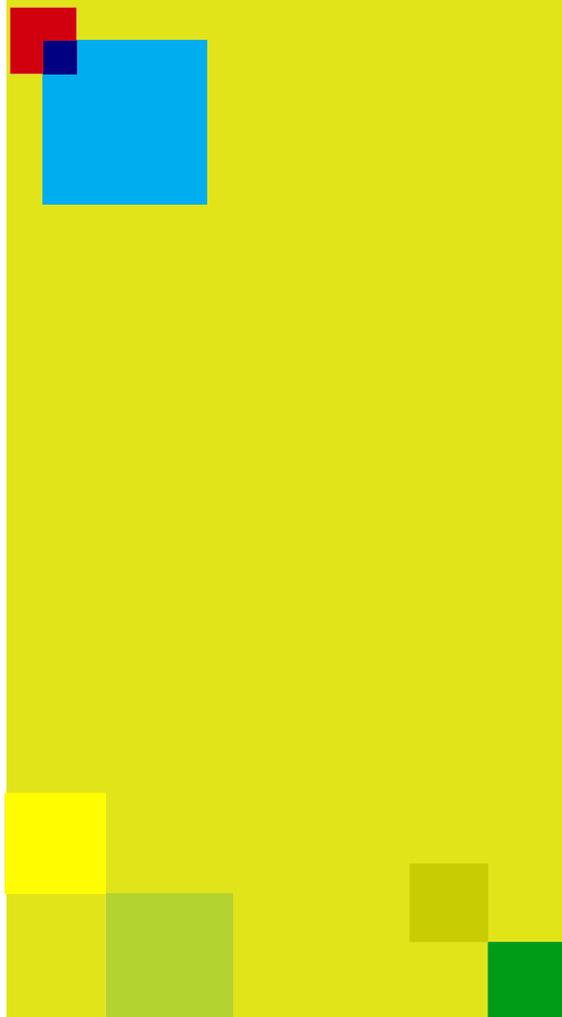
A partir de 1910 se implementó en todo el territorio nacional la obligatoriedad de la instrucción elemental con coacción: se preveían sanciones para los padres que no enviaran a sus hijos a la escuela. En las zonas rurales quedó así expuesta la deserción y el ausentismo, pues pese a la gratuidad los niños no asistían regularmente debido a que hacía falta su colaboración en los hogares como apoyo a la economía doméstica y además, los más pobres, no disponían de ropas y calzado para acudir a la escuela. A fines del siglo XX, las escuelas públicas pasaron a la órbita estatal o federal, lo cual modificó también la relación con los padres. El principio de obligatoriedad derivó en la responsabilidad, por parte del estado, de ofrecer suficientes escuelas gratuitas que satisfagan el derecho de los padres de instruir a sus hijos.

No obstante las leyes, la inasistencia y deserción eran altas en las zonas rurales, en parte por ser escuelas con menor atención oficial, en parte porque el modelo familiar de las comunidades indígenas (generalmente alejadas y aisladas) requiere de la participación de los menores en la economía doméstica. Otro aspecto de peso

es la exigencia de una edad determinada para la escolarización. Como se señaló, las familias rurales, las pobres o las indígenas responden a un modelo familiar y una dinámica social diferente a las familias urbanas pues muchos de la condición social antes mencionada solían casarse a edades muy tempranas, lo cual aún se observa.

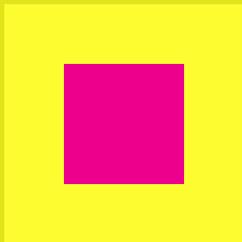
En el siglo XX, con el reconocimiento de la antropología, el indigenismo comenzó a ocupar un lugar en los debates académicos y en la educación. Se llevaron a cabo acciones educativas en el marco del reconocimiento del derecho indígena a la educación, pero es sólo hasta la creación de la Dirección de Educación Extraescolar en el Medio Indígena que la misma se institucionaliza, ensayando diferentes estrategias políticas y enfoques pedagógicos. La creación de la DGEI en 1978 legitimó el modelo educativo bilingüe bicultural.

El aumento de la migración del campo a las ciudades a fines del siglo XX puso de manifiesto la insuficiencia de la propuesta del subsistema de educación indígena para atender la diversidad de situaciones en que se encuentran niños y niñas indígenas, no sólo geográficamente sino también cultural e institucionalmente. En el espacio urbano se reproduce y potencializa la heterogeneidad manifiesta en su hábitat originario, el campo mexicano.



**ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS
DE FAMILIAS DE JORNALEROS
AGRÍCOLAS MIGRANTES. RESEÑA
HISTÓRICA**







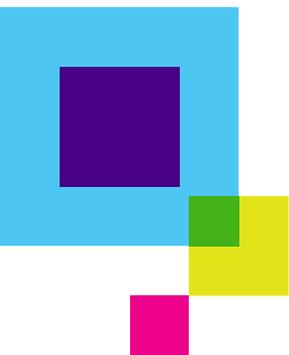
En 1980, en el marco del Plan de Educación Primaria para Todos los Niños, de la Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto (DGPPP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) comenzó a operar el Programa Educación Primaria para Niños Migrantes con propuestas educativas para atender a la población infantil migrante en preescolar y primaria, llegando a operar en 22 estados.

En 1982, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) inició la operación del Proyecto Campamentos de Educación y Recreación, que ofrecía servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y capacitación no formal para el trabajo a la población adulta. Se comenzó con los cañeros de Veracruz y San Luis Potosí; pero el programa adolecía de una propuesta curricular específica que atendiera las especificidades de esta población, como su disposición horaria. Sin embargo, resultó el detonador para que se focalizara la población jornalera en los estados.

En 1989, el Consejo Nacional de Fomento educativo (Conafe) empezó su trabajo con población infantil migrante en Sinaloa, Colima, Nayarit y Michoacán, con la aplicación de Cursos Comunitarios para primaria y preescolar. En el ciclo 1994-1995, se atendió aproximadamente a 7,000 alumnos en once entidades federativas, según se reporta en *Educación Intercultural. Una propuesta para población infantil migrante*.

A partir de 1996, el Conafe inicia los trabajos de investigación y construcción de una modalidad específica para atender niños migrantes, la Modalidad Educativa Intercultural para Población Infantil Migrante (MEIPIIM). Se trata de una modalidad abierta y flexible que, a su vez, recoge las sugerencias emitidas por la Dirección General de Evaluación de la SEP, según informe de 1998. El Programa inicia en 1999 de manera experimental en 161 campamentos en cinco estados, atendiendo un total de 4,520 niños y niñas.

El MEIPIIM se extendió a las 19 entidades en las que el Conafe atendía a la población jornalera en el interior del país. La importancia de esta modalidad radica en que operativamente se organiza el conjunto de variables que permiten atender a los niños en comunidades de origen y campamentos agrícolas cuando ellos se encuentran en una u otra zona. Se atiende a los grupos escolares en diferentes fechas, con periodos muy diversos en la



duración del ciclo escolar y en diferentes regiones de cada estado. Un aspecto fundamental de la propuesta es su sistema de evaluación y certificación flexible, que busca garantizar que los alumnos-migrantes puedan permanecer y promocionarse dentro del sistema educativo, mediante el registro de los avances en el periodo de trabajo escolar al que asistió el niño o la niña en la boleta correspondiente. Si bien este aspecto de la propuesta no se concretó, el proyecto representa un precedente para la optimización de un sistema de seguimiento del escolar, a fin de que quede documentado su estudio, sea en tramos o en el ciclo completo.

En 1993 se integró la Comisión Central de Coordinación Interinstitucional para la Atención Educativa a la Población Jornalera Agrícola Migrante, con la participación de la SEP, el Conafe, INEA y el Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (PRONJAG) de la Secretaría de desarrollo Social (SEDESOL).

La Comisión elaboró una propuesta educativa que incluía una estrategia básica para la atención de niños migrantes en comunidades de origen y campamentos agrícolas, en coordinación con diferentes instituciones para concentrar y garantizar la mayor cantidad de apoyos tanto educativos como sociales. Pese a lo atractivo de las estrategias pedagógicas, éstas no contemplaban las condiciones socioculturales de los distintos grupos étnicos del país.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 reconoce los rezagos educativos de niños y niñas que transitan con sus padres entre regiones, estados o dentro mismo de los estados, en trabajos agrícolas, en tiempos marcados por las cosechas.

En 1997 la SEP, a través de la Dirección General de Investigación Educativa (DGIE), con apoyo de la Organización de Estados Americanos (OEA), dio inicio al proyecto “Diseño de un modelo de atención educativa de nivel primaria para niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes”, con la participación de diez entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Durango, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Oaxaca y Veracruz.

Es a partir de esa fecha que se incluye la atención a migrantes en el Programa Nacional de Educación a través de la asignación de recursos a los estados. Las deficiencias, no obstante, refieren a los aspectos pedagógicos, a la formación de los docentes y lo relativo a la evaluación y promoción escolar.

Los estudios del PRONJAG de 1998 señalan que el 40% de los niños migrantes no sabía leer ni escribir, el 21% no había asistido nunca a la escuela, y los que sí habían asistido, solían interrumpir el curso debido a los traslados.

En el sexenio 2000-2006, el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Nacional de Educación (PRONAE) establecieron el marco institucional para la acción de políticas públicas con énfasis en la igualdad de oportunidades para el acceso, la permanencia y el logro educativo, con atención a la diversidad en el aula. Específicamente, PRONAE establece entre sus objetivos estratégicos garantizar el derecho a la educación; concretamente garantizar el acceso, la permanencia y el logro educativo de todos los niños y niñas en edad de educación básica. En este caso se propone ofrecer una educación básica de calidad a los hijos de jornaleros agrícolas migrantes en el marco de una

propuesta educativa que contemple sus necesidades, características y condiciones de vida. Esto implica el diseño y la implementación de programas para la atención de la diversidad en la escuela y el aula, toda vez que es objetivo estratégico alcanzar la justicia educativa la equidad y calidad educativa.

En el año 2000 concluyó el diseño curricular del MEIPIM, que abarca la educación preescolar y primaria en el marco del Conafe, con materiales básicos: *Guía del Instructor Comunitario*, *Fichas para niños migrantes*, *Cuaderno de Planeación*, *Proyectos para Preescolar*; se incluye el uso del texto gratuito y la Biblioteca Comunitaria. El enfoque pedagógico enfatiza el deseo de aprender de los niños y niñas, incluir su experiencia de migración como un acervo vital, así como atender las necesidades educativas concretas del niño en su contexto de familia migrante.

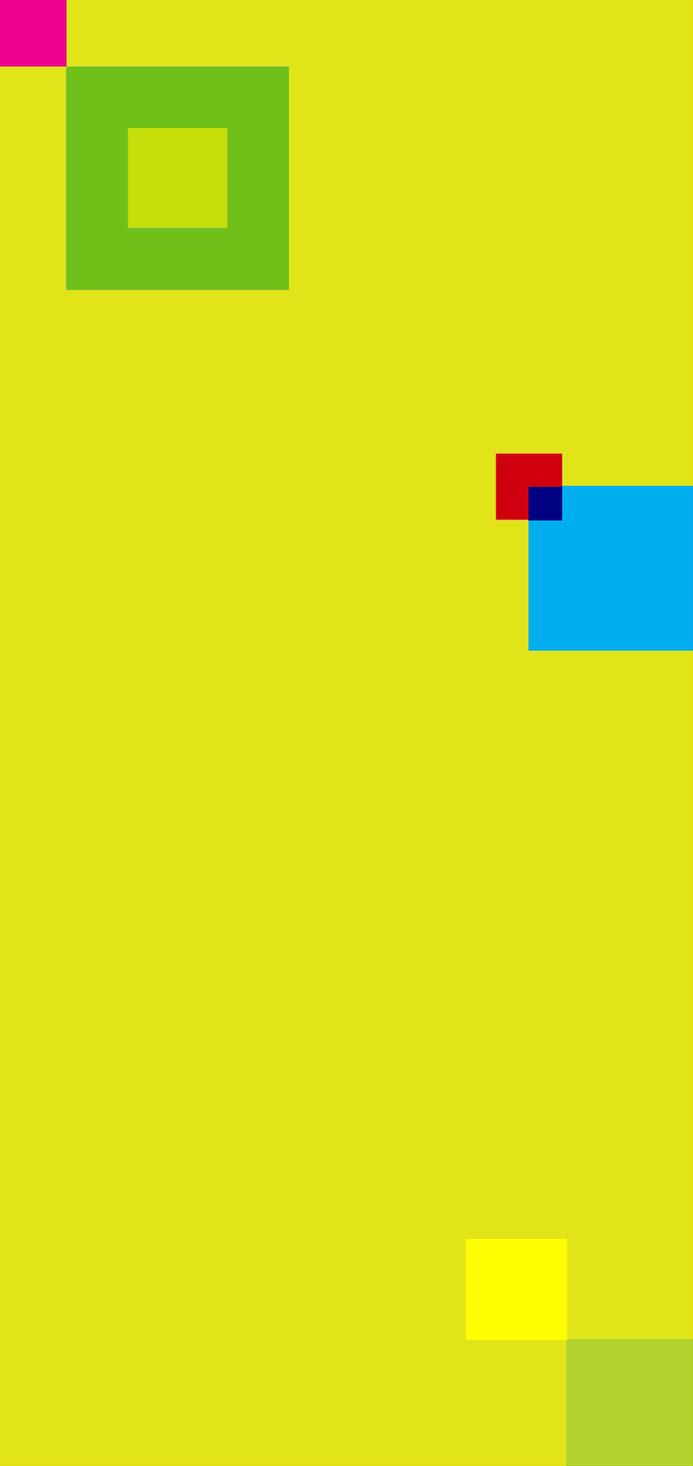
A partir del 2001, en el ámbito de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN), a través de la Dirección General de Investigación Educativa, el proyecto “Diseño de un modelo de atención educativa de nivel primaria para niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes” se transforma en el Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (Pronim).

La implementación del Pronim ha implicado un intenso esfuerzo de organización y contacto con las familias migrantes, otras instancias de gobierno y productores agrícolas, para hacer posible el proceso educativo a pesar de múltiples dificultades. El Informe del Gobierno de México a Naciones Unidas de 2006 afirma que, sin este esfuerzo, niñas y niños migrantes no tendrían ninguna oportunidad de ejercer su derecho a la educación.

De acuerdo con las Reglas de Operación 2003 del programa, entre mayo de 2001 a mayo de 2002, el Pronim operó en 14 entidades del país, atendiendo a 16,175 alumnos de primero a sexto grados, con la intervención de 67 asesores y 806 docentes en 459 centros escolares. De acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, en 2002 se concentraron los esfuerzos en el equipamiento de aulas; la capacitación de los docentes y demás agentes educativos; la producción y reproducción de materiales educativos; el fortalecimiento institucional y la operación del programa. Operó en campamentos, albergues, asentamientos irregulares, así como en las comunidades de origen de las localidades expulsoras de población.

En 2003 se inicia el programa Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural en Migrantes (FOMEIM), en el que intervienen la Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe (CGEIB); las direcciones generales de Investigación Educativa y de Educación Indígena de la SEP; el INEA; el Conafe; la SEDESOL; el Programa Infancia de la Universidad Autónoma Metropolitana, así como el Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, con el propósito de mejorar la atención educativa a este segmento de la población. Estos esfuerzos se plasmaron en la atención educativa a los menores migrantes, que en 2003 inició en dos estados: Oaxaca como entidad expulsora y Nayarit como entidad receptora de jornaleros migrantes.





En el mismo año se realizó el Coloquio Internacional sobre Jornaleros Agrícolas Migrantes en el noroeste de México,⁶¹ con participación del gobierno, académicos y la sociedad civil, mismo que puso de manifiesto la relevancia del esfuerzo mancomunado entre las tres áreas que han de intervenir si se quiere atender las condiciones de vida de la población jornalera agrícola migrante.

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE FAMILIAS JORNALERAS AGRÍCOLAS MIGRANTES (PRONIM)

Como se ha mencionado, la SEP ofreció, desde 1981, el servicio de atención educativa a la población migrante, a niñas, niños y adultos, particularmente a la población jornalera agrícola; 30 años han pasado desde entonces, en los inicios no se contó con un programa nacional específico que aglutinara las diversas formas de atención que brindaron en los estados. Es hasta 1997, con el apoyo de la OEA que se crea el proyecto denominado *Diseño de un modelo de atención educativa para atender a la niñez jornalera agrícola migrante*. Éste se consolida en 2002 en el *Programa Educación Primaria para niñas y niños migrantes*, que se norma por reglas de operación, participando catorce entidades federativas, según señalan las reglas de operación de 2003, y constituye el antecedente del *Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes* (Pronim). En el 2011 participaron 25 entidades; para 2012 se sumaron Querétaro, Quintana Roo, Yucatán y Distrito Federal, y en 2013 se incluyen los estados de Tlaxcala y Campeche llegando así a 30 entidades y el Distrito Federal.

⁶¹ Hermosillo, Sonora, noviembre 2003.

Entidades					
1	Baja California	12	Guerrero	23	San Luis Potosí
2	Baja California Sur	13	Hidalgo	24	Sinaloa
3	Campeche	14	Jalisco	25	Sonora
4	Chiapas	15	Michoacán	26	Tabasco
5	Chihuahua	16	Morelos	27	Tlaxcala
6	Coahuila	17	Nayarit	28	Tamaulipas
7	Colima	18	Nuevo León	29	Veracruz
8	Distrito Federal	19	Oaxaca	30	Yucatán
9	Durango	20	Puebla	31	Zacatecas
10	Estado de México	21	Querétaro		
11	Guanajuato	22	Quintana Roo		

La atención a la niñez en situación de migración, particularmente la jornalera agrícola migrante, tiene como fundamentación legal la normativa plasmada en varios documentos de los que se habla en el fascículo Fundamentación normativa de la educación preescolar para niñas y niños en contexto y situación migrante. Cabe mencionar que el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 señala en la estrategia 3.6 “Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables”, indicando entre sus líneas de acción: garantizar que las niñas y los niños de familias de jornaleros agrícolas migrantes reciban servicios educativos suficientes y pertinentes. De igual modo, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se propone, en el objetivo 2.2 transitar hacia una sociedad equitativa incluyente, refiriendo en sus líneas de acción robustecer la educación indígena, la destinada a niños migrantes, la telesecundaria, los servicios educativos que presta el Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe). Ello implica garantizar una educación inicial y básica (preescolar, primaria, secundaria) cultural y lingüísticamente pertinente en el marco de la diversidad de población que atiende niños y niñas indígenas o no indígenas, mexicanos o extranjeros, particularmente hijas e hijos de familias jornaleras agrícolas (aunque no exclusivamente).

El trayecto histórico de la conformación del programa muestra que se ha atendido prioritariamente al nivel de primaria. Después de hacer obligatoria la educación secundaria y el preescolar, el programa amplió sus servicios a éstos y en 2010 se comienza a hacer visible la atención a los niños de educación inicial en dos estados:



Nayarit y Baja California Sur; actualmente 10 entidades brindan este servicio: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sinaloa y Sonora. En preescolar de 19 entidades en 2010 se pasó en 2013 a 28 entidades que han fortalecido el servicio: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. El servicio de secundaria, se trabaja en 12 entidades: Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa y Sonora.

El Pronim, desde 2006, diseñó materiales impresos que se distinguieron por el tratamiento modular de las temáticas para primaria, considerando que el fenómeno de la migración coincide con ciclos agrícolas diversos (de acuerdo con los ciclos de cultivo), ello debido a que las posibilidades de estudio de muchos niños y niñas migrantes no coinciden con el ciclo escolar de la norma general (inicio de un ciclo escolar en agosto y fin de éste a inicios de julio), ni en el periodo de permanencia en el destino de migración asegura el periodo requerido para cursar un grado. El sistema modular se implementó como la estrategia educativa que permitiría a alumnas y alumnos de primaria, en situación migrante o jornalera agrícola, cursar módulos en periodos flexibles (cortos o más extendidos), y que éstos, al estar dentro del marco del plan y programas nacionales, les permitieran ingresar a cualquier centro educativo, independientemente de su modalidad de adscripción (general, indígena o migrante). Este modelo educativo de educación primaria, tuvo como sustento la reforma de 1993; sin embargo no se consolidó, quedando sólo como componentes del mismo, materiales y propuestas de formación. En 2009 se generó una propuesta de actividades para preescolar que llegó a su impresión.

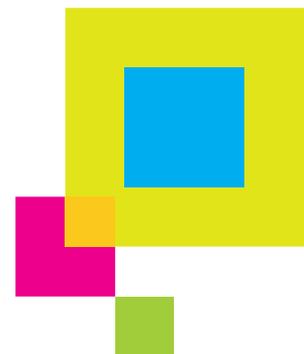
No obstante los esfuerzos en materia de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, existe aún un grave rezago en el sector infantil que transita con sus familiares jornaleros agrícolas, siendo el desarraigo en el lugar su carácter distintivo. Este ritmo de vida afecta el ingreso y la continuidad así como la terminación de sus estudios, fundamentalmente a raíz de los desfases entre los ciclos del calendario escolar y los ciclos de trabajo agrícola de sus padres; debido también a que el desarrollo de las anteriores propuestas pedagógicas no contemplaban sus necesidades reales, experiencia y saberes adquiridos en los procesos migratorios, así como las prioridades de aprendizaje que requiere su situación. Es así que en 2010 la DGEI inicia, a través del diseño e implementación de los Marcos Curriculares de la Educación Inicial y Básica Indígena y de la población migrante, la inclusión de los conocimientos de los pueblos originarios y de la cultura migrante, y su vinculación con el plan y los programas vigentes. En cuanto a secundaria, de 2010 a la fecha, la DGEI ha impulsado junto con los equipos estatales los fundamentos y materiales de la propuesta pedagógica, basada en el plan y programas vigentes y en las características del contexto, respondiendo a la diversidad social, étnica, cultural y lingüística de los alumnos inscritos en el nivel.

En el orden administrativo no se contemplaban, en el trayecto formativo de los alumnos, los estudios que realizan en distintos servicios educativos, tanto en el lugar de origen en donde pueden estar asistiendo a una escuela general o indígena, como en el lugar de trabajo que puede darse en distintos campos agrícolas o en una escuela general. Por este motivo, y en simultaneidad, se creó el Sistema Nacional de Control Educativo para la Niñez Migrante Jornalera Agrícola (Sinacem), que inició en 2004 como propuesta, funcionando de manera parcial sólo en algunos estados y con campos incipientes para la obtención de los datos necesarios. Para el 2006 se estableció una meta de cobertura de 22 entidades federativas, la cual se alcanzó hasta el 2012, ya que es hasta 2010 cuando inicia su consolidación, creándose una versión que reporta información estadística de las niñas y los niños migrantes atendidos y otros campos que permiten conocer la ruta de tránsito de un centro escolar a otro, sea un servicio general, indígena u otros. Esto posibilita el seguimiento académico y a partir de ello permite conocer su trayectoria migratoria, con lo que se facilita a la comunidad educativa ayudarles a concluir sus estudios de educación básica.

Los materiales que se han generado para la atención educativa a la niñez migrante son:

- *Guía para el docente. Español y el medio natural y social. Primer Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Guía para el docente. Español y el medio natural y social. Segundo Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Guía para el docente. Español y el medio natural y social. Tercer Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Guía para el docente. Matemáticas. Primer Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Guía para el docente. Matemáticas. Segundo Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Guía para el docente. Matemáticas. Tercero Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Español y el medio natural y social. Primer Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Español y el medio natural y social. Segundo Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Español y el medio natural y social. Tercer Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Matemáticas Primer Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Matemáticas Segundo Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Matemáticas Tercer Ciclo. México, SEP, 2006.*
- *Adecuación curricular del Modelo de Primaria. México, Pronim documento de trabajo 2009*
- *Preescolar. México, Pronim documento de trabajo, 2009.*

- *Cómo trabajar con las niñas y niños de preescolar*. Fichero de actividades. Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes. SEP, 2009.
- Fascículos I al VIII del *Marco Curricular de la Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante*. SEP/DGEI, 2010 a 2012.
- *Guía del docente. Actividades para la Educación Inicial Indígena y de la Población Migrante*. SEP/DGEI, 2012.
- 6 Fascículos del *Marco Curricular de la Educación Preescolar Indígena y de la Población Migrante*. SEP/DGEI, 2011 a 2013.
- *Juegos y materiales educativos de la niñez indígena y migrante*. Preescolar. Cuaderno del alumno y Guía-Cuaderno del docente. SEP/DGEI, 2011 a 2012.
- Fascículo I y II del *Marco Curricular de la Educación Primaria Indígena y de la Población Migrante*. SEP/DGEI, 2012 a 2013.
- *Guía cuaderno de exploración del medio sociocultural. Primaria*. Ciclo I (1° y 2°) II (3° y 4°) y III (5° y 6°). SEP/DGEI, 2012.
- *Cuaderno de Ciencias, tecnologías y narrativas de las culturas indígenas y migrantes*. Cuaderno del alumno y guía del docente. Preescolar y Primaria. Ciclo I (1° y 2°) II (3° y 4°) y III (5° y 6°). SEP/DGEI, 2012.



La atención educativa para población migrante considera en cada una de las entidades que atienden a dicha población un espacio para la formación de los docentes, la posibilidad de mejora de la infraestructura para dar el servicio, la generación de materiales didácticos apropiados a las necesidades que los estados van detectando en el transcurso de su gestión y la ventaja de poder articularse con los otros programas que atienden a la población mencionada, tanto a nivel federal como estatal. El objetivo es la apertura de espacios, incluso para lo interestatal, e involucrando a instancias públicas, privadas y organizaciones no gubernamentales.

En enero de 2010 el Pronim se transfirió de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE), a la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), en el ámbito técnico y, a partir de 2011, en el administrativo; desde entonces se ha constituido como una línea de trabajo que integra acciones hacia la equidad en el marco de la atención a la diversidad social, étnica, cultural y lingüística. El histórico de atención se resume en el siguiente cuadro:

Fuente: Sinacem 2013

⁶² Refiere al número de estados por año fiscal.

⁶³ Refiere al número de servicios/alumnos atendidos en un año fiscal.

⁶⁴ Refiere al presupuesto asignado por año fiscal.





Ciclo escolar	Año fiscal	Estados ⁶²	Beneficiarios ⁶³	Presupuesto asignado ⁶⁴
2010-2011	2011	25	52,364	157,082,656.00
2011-2012	2012	29	53,679	206,045,803.00
2012-2013	2013	30 y DF	70,985	223,226,902.00

El Pronim concluyó a finales del 2009 su ciclo dentro de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica. En 2010 la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) asume el programa en el ámbito técnico y a partir del 2011 añade el administrativo, integrándose como una línea de trabajo que suma acciones hacia la equidad dentro de la atención a la diversidad social, cultural, étnica y lingüística. A partir del 2014 el Pronim pasa a ser un componente del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, el cual brinda atención a la población más vulnerable del país, entre ellos niñas y niños indígenas, en situación y/o contexto de migración, niñas y niños con alguna discapacidad y telesecundaria.

Como se ha señalado en este fascículo, el fenómeno de la migración ha cambiado; por tanto, la atención educativa a esta población ha de transformarse. En este contexto, la Dirección de Educación Básica de la DGEI realizó en 2008 un estudio denominado Identificación y análisis de propuestas para la educación intercultural bilingüe dirigida a niños indígenas que asisten a escuelas generales. Asimismo se fortaleció el acercamiento al estado de Nuevo León, donde han atendido desde 1992, con apoyo de la DGEI y de la UNICEF, a población indígena migrante en aulas de escuela general. En el 2009 (valorando que una buena parte de la población indígena del ciclo 2007-2008, un total de 644,262 alumnos de preescolar a secundaria, estaba en escuelas generales, y otro porcentaje importante en campamentos agrícolas), se emprende por conducto de la misma Dirección de Educación Básica un trabajo con acompañamiento externo. Esa acción representó una primera estrategia para llegar a reconocer las complejidades del fenómeno y tener un panorama concreto de la gestión institucional y de prácticas educativas en las aulas que atienden a población migrante e indígena. Lo anterior enriqueció la

nueva generación de materiales para educación inicial y básica.

En paralelo, se fueron incorporando elementos que hacían visible el fenómeno de la migración en los cinco fascículos del *Marco Curricular de la Educación Inicial Indígena. Un campo de la diversidad*. Por primera vez en la historia del país, en lo que a materiales educativos se refiere, se dio un sentido relevante al fenómeno, y se comenzó a incorporar en la elaboración del Marco Curricular de la Educación Preescolar Indígena y de la población migrante; además de que por primera vez en el país y en muchos países, aparece como punto de ventaja pedagógica el reconocimiento de los conocimientos y competencias que tiene la niñez migrante en términos cognitivos, social-emocionales y motrices. Con ello se marca un hito en la historia. Así alumnos y alumnas de preescolar, en 2012 contaron con materiales cultural y lingüísticamente pertinentes (por su carácter plurilingüe que es un gran avance) y que ven de manera positiva todo lo que esta niñez sabe, sin perder de vista que comparten, con los demás niños y niñas de México, la posibilidad de ampliar sus campos de conocimientos y desarrollar otras competencias, al apegarse estos materiales a la norma nacional en el marco de el plan y programa vigente, en los que, por primera vez, las culturas indígenas y migrantes se ven reflejadas. El docente cuenta también con la obra *Juegos y materiales educativos de la niñez indígena y migrante. Preescolar. Guía-Cuaderno del docente*, que le orientará a trabajar con el alumno el material *Juegos y materiales educativos de la niñez indígena y migrante. Preescolar. Cuaderno del alumno*. No está de más señalar que otro hito de estos materiales es incluir, desde la didáctica, la valoración de la diversidad de capacidades: visuales, auditivas, intelectuales y motoras.

También en simultaneidad, se han iniciado acercamientos a las escuelas por parte de los integrantes de esta Dirección General, para, desde lo educativo, apuntalar el tramo de la nueva generación de materiales que se construyen, considerando los conocimientos de las culturas migrantes y de las culturas originarias, además de asesorías al aula, que orientan a reconocer la diversidad social, cultural, étnica social y lingüística, y su ventaja pedagógica.

Con estas acciones, la DGEI ha tomado en cuenta, como ya se apunta en el dossier *Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes*, que elaboró en agosto de 2011:

- El fenómeno migratorio interno: (jornalera agrícola y otras más) que ha de ser atendida en cualquier escuela pública nacional (indígena, general, Pronim, u otra) de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria.
- El transfronterizo, donde nuestro país es lugar de origen de la población que emigra a otros países (en la frontera norte se observa un fuerte fenómeno migratorio de mexicanos hacia Estados Unidos de América), a la vez que México es receptor de familias o individuos provenientes de otras naciones que buscan mejores horizontes de vida (en la frontera sur se da la presencia de familias e individuos de origen centro y sudamericano); dado que una parte de esa población entra de manera legal al suelo nacional para trabajar en el sector agrícola, es obligación del Estado mexicano ofrecerles los diversos servicios, entre ellos el educativo y cumplir con las diversas normas nacionales e internacionales al respecto.

- Uno más es la atención de niñas y niños que son repatriados a nuestro país. Refiere a todos aquellos connacionales que regresan al país ya sea de manera voluntaria o como producto de la intervención de alguna autoridad, lo cual debe apegarse a las normas vigentes y a los derechos humanos, y ha de ser atendida en cualquier escuela del país, considerando sus conocimientos y avance escolar, para ubicarlos en el nivel y grado adecuado.
- La atención educativa a niñas y niños que viviendo en contexto de migración no tiene una situación tal; como son las hijas e hijos de jornaleros agrícolas migrantes que permanecen en sus comunidades de origen a cargo de familiares o tutores, mientras sus padres migran, y que se ven afectados por dicho fenómeno.

Por tanto, la SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la DGEI, asume por conducto de la Dirección de Educación Básica la coordinación de los retos de la atención a la población migrante desde lo educativo, de manera regular, especializada, contextualizada y diversificada. Para que alumnas y alumnos que cursen su educación inicial y básica, tengan en ello un reconocimiento y ventaja pedagógica. Esta tarea que, con el presente Marco curricular, se va concretando con apego al Sistema Educativo Nacional, al Subsistema de Educación Indígena, y a los tratados nacionales e internacionales de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes. Huelga decir que este trabajo implica la toma de conciencia de la heterogeneidad de este grupo social para elaborar los trabajos pedagógicos y curriculares pertinentes para su atención, con estrategias de gestión y coordinación intra e inter institucional.

Uno de los objetivos específicos del Programa de Inclusión y Equidad es:

- Fortalecer las capacidades de las escuelas y servicios educativos que atiendan a la niñez migrante.

La atención educativa a población migrante busca establecer en los centros educativos de inicial, preescolar, primaria y secundaria, ubicados en las comunidades de origen y en los campamentos agrícolas de destino, las condiciones para que con la participación de docentes, asesores escolares, asesores técnico-pedagógicos, supervisores, coordinadoras y coordinadores estatales, brinden la atención educativa a niños y niñas menores de edad de familias en contexto y situación de migración. Las entidades que así lo requieran podrán atender a esta población con independencia del origen nacional o del estatus migratorio.

Tal como se señaló más arriba, la condición de desarraigo y movilidad de los jornaleros agrícolas, así como la dispersión de los campamentos, las condiciones de infraestructura de los mismos, las condiciones de contratación y de ritmo de trabajo en el campo, obligan a arbitrar los medios materiales, pedagógicos y didácticos, administrativos y, muy especialmente, lograr consensos entre instancias gubernamentales en sus niveles federal, estatal y municipal, los empresarios productores agrícolas y la sociedad civil en su conjunto a fin de dotar de servicios educativos de calidad a la niñez y juventud en condiciones de migración.

Como ya se señaló, no se cuenta con datos fehacientes sobre el número de menores que trabajan en los campos agrícolas, ni su situación respecto de la escolarización. Sin embargo, la estimación de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009 (ENJO) indica que 2,071,483 son jornaleros agrícolas migrantes; de éstos, 36.6% (758,162, aproximadamente) son niños y niñas de 0 a 15 años, y 14.3% (296,222 aproximadamente) de 16 a 20 años; por lo cual se desprende que hay alrededor de 1,054,384 niñas, niños y jóvenes migrantes hijos de jornaleros. Hay un número de 434,961 familias en permanente movimiento entre las zonas de origen y las zonas receptoras. Y otras estimaciones observan que en un 40% tienen origen indígena.⁶⁵

De acuerdo con la misma encuesta, se estima que de 270,869 niños y niñas de 0 a 14 años jornaleros agrícolas migrantes, alrededor de 96,440 se mueven con los jornaleros migrantes; mientras que 174,429 en los mismos rangos de edad no migran con sus familiares.

Rangos de edad	Migran con los jornaleros agrícolas	No migran con sus familiares
0-5 años	42,110	55,916
6-14 años	54,330	118,513

El Programa tuvo con fecha de diciembre 2012 y de acuerdo a los informes trimestrales, la atención de 53, 679 alumnos y 73,721 servicios:

La cifra se ajustó a partir del recuento que cada estado hizo al inicio del 2013 sobre su cobertura de atención del año 2012 sumando un total de 58,403 alumnos. En la frontera sur, en el 2012, el Pronim atendió a 823 niñas y niños centroamericanos.

⁶⁵“El diagnóstico estadístico del PRONJAG estima que alrededor de 40% de los migrantes censados son hablantes de alguna lengua indígena; sin embargo, es probable que esta proporción sea aún mayor, ya que con frecuencia los indígenas bilingües declaran ser hispanohablantes, por razones ideológico-culturales obvias”. (Sánchez Saldaña)

EVALUACIÓN EXTERNA DEL PRONIM

La SEP, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, asignó por cuatro años consecutivos la ejecución de una Evaluación Externa del Pronim a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

La Evaluación inició a partir del ciclo 2001-2002. Surgió de la necesidad de detectar las debilidades y fortalezas en el proceso de la operatividad del Programa, a fin de incrementar y mejorar los esfuerzos y las acciones que garanticen el acceso, la permanencia y el logro escolar de los hijos e hijas de las familias jornaleras migrantes en el nivel de educación básica.

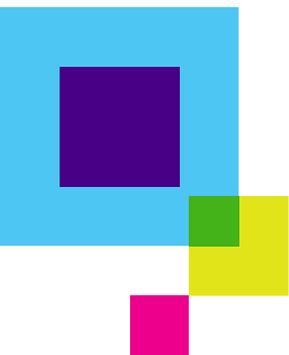
Para el periodo 2010-2011, el Consejo Nacional de evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) realizó una Evaluación de Desempeño, cuyos resultados son presentados en el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011. Dicho Informe está organizado según resultados y hallazgos.

Para el 2011-2012 se realizó una evaluación de consistencia y resultados, la cual presenta conclusiones sobre diseño, planeación, orientación a resultados, cobertura, focalización y operación del programa. En 2013 se realizó otra evaluación específica de desempeño.

La población infantil migrante presenta una doble marginación: frente a los sistemas generales educativos y la población mejor integrada al desarrollo económico y social del país; y frente a los grupos reconocidos en situación de vulnerabilidad como indígenas, población rural aislada, discapacitados, población adulta analfabeta, población urbana-marginada y mujeres, entre otros. La experiencia de atención a población infantil migrante muestra que, junto con las dificultades de la migración, aparecen invariablemente otras exclusiones que deben atenderse en paralelo para que el fin se cumpla a cabalidad. Casi siempre, una niña o niño migrante es sujeto de otras exclusiones, lo cual hace mucho más compleja su atención educativa y más difícil hacer efectivos los esfuerzos compensatorios que se les dirigen.

Los tiempos y mecanismos de ingreso, registro, acreditación y certificación de estudios establecidos en los ciclos escolares generales no permiten atender las necesidades de la población migrante, puesto que los tiempos de la migración son diferentes. A ello se suman las dificultades de identificación oficial documentada de los migrantes, lo cual obstaculiza obtener los registros escolares correspondientes.

La atención educativa a población migrante tiene un avance importante en el seguimiento de los alumnos y alumnas a través del Sistema Nacional de Control Escolar para Migrantes, y ha coordinado acciones con Conafe para seguir la ruta de los migrantes y acogerlos en las distintas escuelas a través de una cédula electrónica.



Respecto de los aspectos que el programa decidió realizar en 2012 y 2013, se señala lo siguiente:

Aspecto 1: Capacitar a docentes en la captura adecuada de información para apoyar el registro de los alumnos.

Aspecto 2: Elaborar un documento rector del Pronim que incluya objetivos, contexto y características de la población objetivo; el enfoque, metodología, materiales, evaluación y seguimiento de la educación básica a migrantes; el perfil y la formación a los docentes; y la cobertura y características de acceso deseadas.

Aspecto 3: Alinear y hacer consistentes las Reglas de Operación y estrategias, a las nuevas definiciones de población potencial y población objetivo; hacer los diagnósticos y revisar fuentes estadísticas para estimarlas.

Aspecto 4: Expandir el Programa a nuevas localidades y áreas rurales conforme a criterios rigurosos que permitan realizar una evaluación del impacto usando métodos mixtos (cualitativos-cuantitativos).

PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE

Con el propósito de ofrecer una educación básica de calidad, equidad y pertinencia a las niñas, niños y jóvenes que migran entre México y los Estados Unidos, así como para garantizarles la continuidad escolar, se creó el Programa Binacional de Educación Migrante (Probem), a partir del Memorándum de Entendimiento sobre Educación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América, firmado en 1990.

De este modo, maestros bilingües atienden las necesidades educativas de los escolares de origen mexicano residentes en Estados Unidos, fortaleciendo el conocimiento de la historia, cultura, valores y tradiciones mexicanas. De igual modo se busca establecer programas de colaboración educativa que enriquezcan a los escolares mexicanos en ambos países, a la vez que sensibilizar a los educadores sobre la problemática educativa que, debido a los flujos migratorios, comparten México y Estados Unidos, entre otros propósitos.

La efectivización del Programa condensa el esfuerzo y trabajo conjunto de la SEP y la Secretaría de Relaciones Exteriores, en coordinación con los Gobiernos y autoridades educativas de 32 Entidades Federativas de México y 27 Estados de la Unión Americana que actualmente participan en el Probem.

ATENCIÓN EDUCATIVA A NIÑAS Y NIÑOS CENTROAMERICANOS

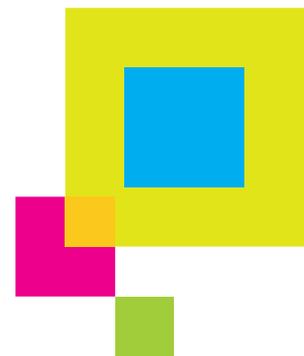
La migración centroamericana en Chiapas asciende de 350 mil a 400 mil personas por año, entre los que se encuentra una fuerte presencia de niños y niñas; son jornaleros agrícolas en el café, plátano, cacao, caña de azúcar y otros frutales, provenientes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua. Entre los migrantes hay una importante población indígena, siendo que un tercio habla lengua indígena, y de ellos, 92% habla la lengua mam.

Durante el 2012 y en el marco del Programa Educación Básica sin Fronteras, se encuentra inscrita la Atención Educativa a Población Infantil Inmigrante de Centroamérica. Este programa se propone “favorecer la incorporación, permanencia y logro educativo de las niñas y niños de familias jornaleras inmigrantes de Centroamérica, de diferentes sectores productivos de los estados de la frontera sureste del país, mediante el diseño y operación de modelos educativos y de gestión alternativos y flexibles que se adecuen a sus características y necesidades”.

El contexto en el cual se desarrollan estos niños y niñas presenta obstáculos y dificultades para su incorporación a la escolarización, mismos que se vuelven un reto para las instancias responsables de ello, tanto nacionales como internacionales, es decir, para los propios países de origen de los menores y sus familias.

Entre las situaciones problemáticas que atañen al sistema educativo, se encuentra la incorporación temprana de las y los niños a las actividades agrícolas, lo cual reduce su posibilidad de asistir a la escuela; la constante movilidad de las familias que impide una continuidad escolar e incrementa las experiencias escolares de abandono de aulas y la variación de los ciclos agrícolas. En el orden social se cuentan la precariedad de las viviendas y espacios comunes en los lugares de trabajo, la ausencia de servicios de salud y el daño por efecto del uso de plaguicidas en los campos de cultivos, la desprotección en materia legal y en materia de derechos humanos.

En el orden institucional se carece de censos de niños y niñas migrantes centroamericanos; además está el problema de la alta dispersión de las comunidades que se aúna la presencia de asentamientos irregulares y a que las personas ocultan su condición migratoria, dificulta la identificación y cuantificación de la población migrante; la ausencia de infraestructura adecuada para el servicio educativo en los lugares de trabajo o zonas aledañas próximas (dada la imposibilidad de desplazamiento por la carga de trabajo) así como servicios educativos apropiados para su ritmo y posibilidades; la dificultad para disponer de personal calificado que cuente con un perfil profesional para atender a la población mencionada.



COMENTARIO FINAL

Las migraciones, como se narró, son un fenómeno humano, y se inscriben en contextos geográficos, culturales, sociohistóricos y sociopolíticos específicos durante el largo periodo de la existencia humana en el planeta.

Las condiciones de la migración significan, en distintos contextos, experiencias más positivas o más dolorosas, pero siempre conllevan la necesidad de construir un nuevo espacio vital; en este esfuerzo la cuestión de la identidad es un aspecto central que fortalece o debilita tanto a la persona como a las comunidades migradas. Sostener la identidad en el nuevo escenario implica un proceso que, sin embargo, se da en un amplio abanico que va desde la negación de la identidad original, la mayor o menor asimilación al nuevo entorno cultural, social y geográfico, hasta la construcción de resortes que permitan mantener el vínculo con el lugar de origen y con ello su pertenencia étnica, social, a veces hasta política.

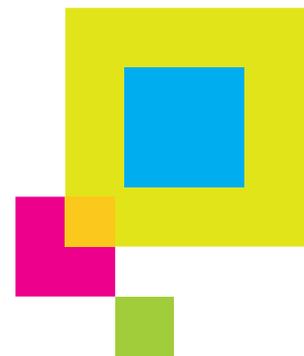
En el contexto globalizador actual la migración expone sus peores rostros pues sólo una franja de la población mundial transita en condiciones favorables, como es el caso de turistas en condiciones económicas cómodas o los jerárquicos de empresas relevantes, por ejemplo; la distancia entre esta franja y una mayoría de la población de todos los continentes que está hoy inmersa en condiciones de incertidumbre, de escasa proyección de futuro, escasas expectativas de progreso, es enorme. Pero es esta multitud, en condiciones desafortunadas, la que compone la marea de migrantes, hoy.

En nuestro país se evidencian sobrados ejemplos de ello. Si bien toda la población más o menos pauperizada que migra en estos tiempos es estructuralmente vulnerable, existe, dentro de ese conglomerado, un sector aún más expuesto a ser vulnerado, como son los grupos indígenas y, últimamente, las mujeres y los niños.

El proceso globalizador, en su dinámica que homogeneiza las culturas, lenguas y sociedades, ha ido generando su propia contradicción. Esto es, la lucha de las diferentes etnias por no quedar subsumidas en las mayorías, por ser visibilizadas, respetadas en su identidad, diferencia y pluralidad. En este sentido, los pueblos indígenas del mundo, y más específicamente los pueblos indígenas de México, han tomado la iniciativa, reivindicando su derecho a la identidad étnica y con ella, a tener un lugar en la historia. Pero si bien han recuperado para sí determinados espacios sociales, reconocimientos legales, mínimas prerrogativas, hay que decir que esto no implica que la larga historia de marginación se vea hoy revertida: antes bien, como se describió, son la caja de resonancia que más fuertemente absorbe el impacto de las transformaciones económicas mundiales y México no es ajeno a esos procesos.

En este contexto, la DGEI asume como propio el compromiso de dar cumplimiento a uno de los derechos básicos, como lo es la educación para todos los niños y niñas del país, atendiendo muy especialmente a la población infantil en condiciones más vulnerables, los niños y las niñas que migran con sus padres (o, en el peor de los casos, solos) que transitan el país y las fronteras como si fueran el patio de sus casas, pero no encuentran el reparo del patio de la casa.

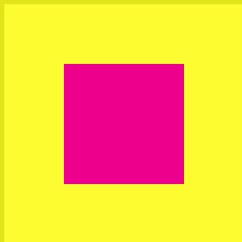
Como muestra de este compromiso, compartimos con las autoridades de las entidades, los docentes, equipos técnicos y padres de familia, el presente fascículo *Ámbito Histórico de la Migración en México*, ya que son ustedes quienes abonan la esperanza de los niños y las niñas en el día a día.

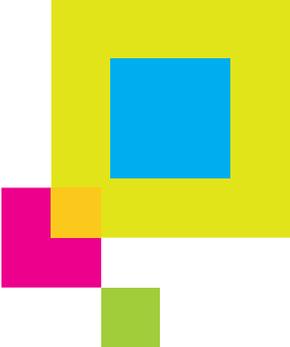




ANEXO







CUADRO I:

La dispersión de la población indígena en los estados

El cuadro que se reproduce a continuación da buena cuenta de la dispersión geográfica de la población indígena, señalada aquí por etnias (las territorialmente originarias y las inmigradas en cada lugar, en números).

Los datos proceden de Indicadores Básicos sobre la Población Indígena de México.⁶⁶

Los grupos etnolingüísticos están ordenados de acuerdo con la población total de cada uno en la entidad.⁶⁷

Cabe aclarar que la población indígena se define con base en los siguientes criterios:

- a. El lingüístico, población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena
- b. El hogar, que comprende a las personas que viven en hogares donde al menos el jefe de hogar, el cónyuge o algún ascendente afirmaron hablar lengua indígena o pertenecer a un grupo indígena, incluyendo a la población menor de 5 años de edad.

Se tomó como base la información del II Censo de Población y Vivienda 2005.

⁶⁶ FUENTE: CDI-PNUD, Sistema de indicadores sobre población indígena de México, con base en: INEGI; XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Vivienda 2000 y II Censo de Población y Vivienda 2005.

⁶⁷ Comisión Nacional para el Desarrollo De Los Pueblos Indígenas. México. 2008.

Diversidad etnolingüística por estado

Los grupos etnolingüísticos señalados con * son grupos migrantes a la entidad en orden decreciente, los principales grupos.

Los grupos etnolingüísticos sin señalar son territorialmente originarios del estado.

A nivel nacional se registraron además 544 hablantes de otras lenguas de México, 1,333 personas hablantes de otras lenguas indígenas de América y 450,522 no especificados.

Grupos etnolingüísticos predominantes en cada estado y población total de cada grupo

Aguascalientes	Náhuatl* (692) Mazahua* (409) Zapoteco* (233)
Baja California	Mixteco* (25,977) Zapoteco* (6,651) Náhuatl* (5,037) Purépecha* (3,480) Triqui* (3,475) Tzotzil* (1,054) Maya* (870) Otomí* (859) Yaqui* (852) Mixe* (699) Mazahua* (666) Mayo* (554) Kumiai (528) Paipai (391) Cucapá (186) Kiliwa (66) Cochimi (60)

Baja California Sur	<p>Mixteco* (3,262) Náhuatl* (2,890) Zapoteco* (1,271) Mazateco* (568) Popoloca* (430) Popoluca* (338) Amuzgo* (302) Tlapaneco* (301) Cochimi(6) Kiliwa (4) Paipai (3)</p>
Campeche	<p>Maya (136,012) Chol (15,788) Tzeltal* (3,703) Kanjobal (3,017) Mame* (2,249) Zapoteco* (1,321) Tzotzil* (1,112) Kekchi* (939) Náhuatl* (788) Totonaco* (770) Chuj* (559) Zoque* (393) Chontal de Tabasco* (376) Mixteco* (320)</p>

Chiapas	<p>Tzeltal (467,508) Tzotzil (415,970) Chol (200,511) Zoque (65,913) Tojolabal (57,425) Mame* (17,122) Kanjobal* (6,817) Zapoteco* (3,868) Chuj* (2,569) Jacalteco* (934) Lacandón (837) Náhuatl* (829) Chinanteco* (815) Maya* (500) Cakchikel* (359) Motocintleco (340)</p>
Chihuahua	<p>Tarahumara (101,154) Tepehuano (10,553) Náhuatl* (2,222) Mixteca* (1,778) Mazahua* (1,562) Chinanteco* (1,447) Zapoteco* (1,412) Guarijío (870) Pima (554) Mixe* (552) Otomi* (435) Maya* (347) Popoluca* (338)</p>

Coahuila	Náhuatl* (1,480) Mazahua* (672) Zapoteco* (477) Maya* (382) Kikapú (202)	Estado de México	Mazahua (240,119) Otomí (227,791) Náhuatl (120,932) Mixteco* (57,511) Zapoteco* (33,301) Mazateco* (20,720) Totonaco* (19,106) Mixe* (9,870) Tlapaneco* (4,107) Chinanteco* (3,621) Maya* (2,514) Triqui* (2,481) Huasteco* (2,439) Purépecha* (2,109) Ocuilteco (1,890) Tephua* (1,806) Matlatzinca (1,727)	
Colima	Náhuatl* (1,431) Purépecha* (575) Zapoteco* (489)			
Distrito Federal	Náhuatl (70,333) Otomí* (33,810) Mixteco* (30,672) Zapoteco* (25,493) Mazahua* (20,310) Mazateco* (18,419) Totonaco* (9,651) Mixe* (5,856) Chinanteco* (4,156) Tlapaneco* (3,258) Maya* (3,025) Purépecha* (2,569) Tzeltal* (1,552) Huasteco* (1,459) Triqui* (952) Tzotzil* (916) Cuicateco* (537) Matlatzinca* (481)		Guanajuato	Chichimeca jonaz (2,701) Otomí (2,041) Náhuatl* (1,843) Mazahua* (1,622) Purépecha* (762) Zapoteco* (498) Mixteco* (395) Mixe* (372) Maya* (317)
Durango	Tepehuano (27,585) Huichol (2,326) Náhuatl (1,487) Tarahumara* (1,218) Mazahua* (319)		Guerrero	Náhuatl (196,763) Mixteco (149,516) Tlapaneco (123,909) Amuzgo (48,757) Zapoteco* (1,230) Mazahua* (373)

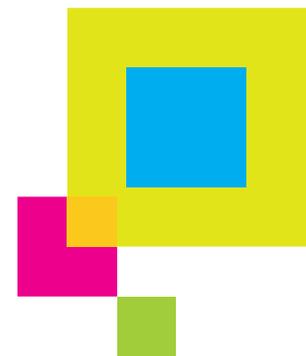
Hidalgo	Náhuatl (308,682) Otomí (181,072) Tepehua* (3,340) Zapoteco* (1,002) Totonaco* (760) Mixteco* (597) Mazahua* (327) Huasteco (278)
Jalisco	Huichol (16,312) Náhuatl* (13,361) Purépecha* (6,845) Mixteco* (2,567) Zapoteco* (2,460) Otomí* (2,306) Mazahua* (1,792) Huasteco* (1,407) Totonaco* (871) Tzeltal* (426) Mixe* (342) Cora (209)
Michoacán	Purépecha (143,233) Mazahua (9,358) Náhuatl (6,096) Otomí* (1,472) Mixteco* (1,252) Zapoteco* (731) Amuzgo* (610)
Morelos	Náhuatl* (37,416) Mixteco* (7,233) Tlapaneco* (2,206) Zapoteco* (1,353) Otomí* (889) Mazahua (644) Totonaca* (420)

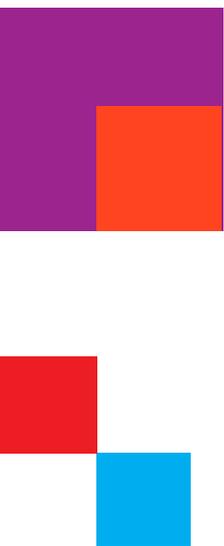
Nayarit	Huichol (25,636) Cora (21,926) Tepehuano (3,872) Náhuatl* (1,571) Mazahua* (360)
Nuevo León	Náhuatl* (21,935) Huasteco* (6,157) Otomí* (2,530) Zapoteco* (1,185) Totonaco* (721) Mixteco* (682) Mazahua* (570) Maya* (410) Mixe* (300)
Oaxaca	Zapoteco (547,389) Mixteco (350,003) Mazateco (210,243) Chinanteco (147,354) Mixe (132,976) Chatino (58,019) Tlriqui (22,936) Huave (22,949) Cuicateco (18,579) Náhuatl* (15,117) Zoque (10,875) Chontal de Oaxaca (7,687) Amuzgo (6,670) Tacuate (2,527) Tzotzil* (2,271) Chocho (925) Ixcateco (305) Maya* (483)



Puebla	Náhuatl (667,227) Totonaca (138,378) Mazateco* (25,842) Popoloca (22,778) Mixteco (13,949) Otomí (11,083) Zapoteco* (3,780) Popoloca (1,197) Cuicateco (1,068) Tepehua (672) Chinanteco* (644) Maya* (572) Tlapaneco* (503) Mixe* (425) Mazahua* (300)
Querétaro	Otomí (32,713) Náhuatl* (2,442) Mazahua* (761) Zapoteco* (633) Pame (299)
Quintana Roo	Maya (312,124) Tzotzil* (3,095) Chol* (2,553) Náhuatl* (2,132) Tzeltal* (2,125) Kanjobal* (2,117) Zapoteco* (2,005) Mame* (1,651) Totonaco* (1,344) Zoque* (1,116) Mixe* (689) Mixteco* (420)

San Luis Potosí	Náhuatl (201,078) Huasteco (117,198) Pame (13,655) Otomí* (626) Zapoteco* (370) Mazahua* (317)
Sinaloa	Mayo (19,781) náhuatl* (8,875) mixteco* (4,814) zapoteco* (3,114) tarahumara* (2,165) popoloca* (1,175) mixe* (825) mazateco* (718) purépecha* (687) tepehuano* (650) tlapaneco* (476) triqui* (343) yaqui (112)
Sonora	mayo (61,413) yaqui (22,314) mixteco* (2,563) zapoteco* (2,377) náhuatl* (1,947) triqui* (1,788) guarijío (1,452) tarahumara* (1,166) seri (763) pima (677) mazahua* (349) pápago (256) cucapá (71)





Tabasco	<p>chontalde Tabasco (61,297)</p> <p>chol (20,412)</p> <p>tzeltal* (2,956)</p> <p>maya* (1,844)</p> <p>zapoteco* (1,575)</p> <p>náhuatl* (1,335)</p> <p>tzotzil* (1,335)</p> <p>zoque* (1,092)</p> <p>mixteco* (405)</p>	Veracruz	<p>Náhuatl (481,418)</p> <p>tononaco (196,375)</p> <p>huasteco (75,539)</p> <p>popoloca (50,891)</p> <p>zapoteco* (35,567)</p> <p>chinanteco* (27,852)</p> <p>otomí (25,113)</p> <p>mazateco* (14,598)</p> <p>tepehua (7,643)</p> <p>mixteco* (5,967)</p> <p>mixe* (4,852)</p> <p>zoque* (4,628)</p> <p>maya* (2,344)</p> <p>tzotzil* (2,062)</p> <p>popoloca (1,070)</p> <p>tzeltal* (375)</p>
Tamaulipas	<p>Náhuatl* (18,001)</p> <p>huasteco* (8,652)</p> <p>tononaca* (4,483)</p> <p>zapoteco* (1,039)</p> <p>otomí* (853)</p> <p>mazahua* (810)</p> <p>maya* (496)</p> <p>mixteco* (398)</p>	Yucatán	<p>Maya* (938,558)</p> <p>chol* (1,116)</p> <p>zapoteco* (737)</p> <p>mixe* (612)</p> <p>tzeltal* (578)</p> <p>náhuatl* (524)</p>
Tlaxcala	<p>Náhuatl (51,572)</p> <p>tononaco* (2,595)</p> <p>otomí* (1,258)</p> <p>zapoteco* (520)</p>	Zacatecas	<p>tepehuano* (1,013)</p> <p>náhuatl * (814)</p> <p>huichol* (765)</p> <p>mazahua* (374)</p>



OBRAS CONSULTADAS

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972). *La población negra en México. Estudio etnohistórico*. México: FCE.

——— (1967). *Regiones de Refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica*. México: FCE.

Aboites, Luis (2006). *Breve historia de Chihuahua*. México: FCE, El Colegio de México.

Adler de Lomnitz, Larissa (2006). *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.

Almada, Ignacio (2000). *Breve historia de Sonora*. México: FCE, El Colegio de México.

Aragonés, Ana María. et. al. (2010). “Nuevos migrantes en la globalización y determinantes teóricos”, en *Migraciones Globales. Población en movimiento, familias y comunidades migrantes*. México: Jorale editores, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Armijo Canto, Natalia (2011). “Frontera sur de México: los retos múltiples de la diversidad”, en *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*. México: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A.C. (CASEDE).

Bauman, Zygmunt (2008). *Múltiples culturas, una sola humanidad*. Madrid: Katz Editores.

Blázquez Domínguez, Carmen (2000). *Breve historia de Veracruz*. México: FCE, El Colegio de México.

Braniff Cornejo, Beatriz (2008). *Paquimé*. México: FCE, El Colegio de México.

Bonfil Batalla, Guillermo (1994). *México profundo. Una civilización negada*. México: Grijalbo.

——— (1993). *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. México: CONACULTA, FCE.

Bracamonte, Pedro (1994). “La memoria enclaustrada. Historia indígena de Yucatán, 1750-1915”, en *Historia de los pueblos indígenas de México*. México: CIESAS-INI.

Cajas Castro, Juan de Dios (2010). *Migración, procesos productivos, identidad y estigmas sociales. Lecturas desde la antropología*. México: Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma de Morelos.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 13 de Octubre de 2011 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>

——— *Ley General de Educación*. Consultado el 25 de noviembre de 2011 en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge/LGE_ref23_16nov11.pdf

——— *Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. Consultado el 14 de agosto de 2011 en <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/185.pdf>

Carreón Diez, Mónica. et. al. (2009). “Frontera sur de México: Migración y seguridad”, en *México, país de migración*. México: Siglo XXI.

Cedillo Torres, Sandra. et. al. (1999). *Educación Intercultural. Una propuesta para población infantil migrante*. México: Conafe.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2008). *Indicadores Básicos sobre la Población Indígena en México*. México: CDI.

Cuadriello Olivos Hadlynn (2008). “Chiapas, siglo XIX”, en *Los pueblos indígenas de Chiapas. Atlas etnográfico*. México: Gobierno del estado de Chiapas, INAH.

Dalton, Margarita (2004). *Breve historia de Oaxaca*. México, FCE, ElColegio de México.

D'Aubeterre Buznego, María Eugenia. et. al. (2010). “Migración a Estados Unidos en la Huasteca poblana: El caso del Municipio de Pahuatlán” en *Migración, procesos productivos, identidad y estigmas sociales. Lecturas desde la antropología*. México: Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma de Morelos.

Delgado Wise, Raúl. et. al. (2009). “Dilemas del desarrollo y la migración en México” en *México, país de migración*. México: Siglo XXI.

Del Río, Ignacio. et. al. (2000). *Breve historia de Baja California Sur*. México, FCE, El Colegio de México.

Díaz, Ariane. “La madre emigrante paga mayor costo emocional que el varón”, en *La Jornada*, martes 10 de mayo de 2011.

Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior. *Memoria gráfica de la migración española*. Consultado el 22 de agosto 2011 en <http://www.ciudadaniaexterior.empleo.gob.es/es/destacados/memoria/CatalogoBaja.pdf>

Fernández Aldecua, María José. et. al. (2010). “Participación de las mujeres en las empresas turísticas privadas y comunitarias de bahías de Huatulco, México. ¿Hacia un cambio en el rol de género?”, en *Cuadernos de Turismo*, núm. 26. España: Universidad de Murcia.

Fondo Internacional de Emergencias de las Fondo Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) *Convención sobre los Derechos del Niño*. Consultado el 30 de julio de 2011 en http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30160.html

————— *Niños y adolescentes migrantes*. Consultado el 30 de julio de 2011 en <http://www.infoninez.mx>.

Flores Olague, Jesús. et.al. (2003). *Breve historia de Zacatecas*. México: FCE, El Colegio de México.

Florescano, Enrique (1980). *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México 1500-1821*. México: SEP.

García Canclini, Néstor (2002). *Culturas populares en el capitalismo*. México: Grijalbo.

García Castro, Ismael. et. al. (2010). *Migraciones globales. Población en movimiento, familias y comunidades migrantes*. México: Jorale Editores, Universidad Autónoma de Sinaloa.

García Medina, A. “Las migraciones internacionales en un mundo globalizado” en *La Jornada Migración*. Consultado el 17 mayo 2011 en <http://migracion.jornada.com.mx/opinion/lasmigraciones-internacionales-en-un-mundo-globalizado>

Gobierno del estado de Sonora (1985). “Historia general de Sonora”, en *Período Prehistórico y Prehispánico*, Tomo 1. México.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1990). *Historia de la educación en la Época Colonial. El mundo indígena*. México: El Colegio de México.

González González, Esther (2009). “Características e implicaciones de la migración mexicana hacia Estados Unidos”, en *México, país de migración*. México: Siglo XXI.

González González, Guadalupe (2009). “Percepciones sociales sobre la migración en México y Estados Unidos: ¿Hay espacio para cooperar?”, en *México, país de migración*. México: Siglo XXI.

Guadarrama Muños, Alma Cossette (2010). “La protección jurídica del menor inmigrante indocumentado en el derecho mexicano”, en *Migraciones Globales. Población en movimiento, familias y comunidades migrantes*. México: Jorale editores, Universidad Autónoma de Sinaloa.

Gutiérrez F., Gerónimo (2009). “La migración en la agenda internacional de México”, en *México, país de migración*. México: Siglo XXI.

Guzmán Ayala Estela. et. al. (1998). “Migración, interculturalidad y educación: Compatibilidad y desafíos”, en *La educación indígena hoy*. México: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

Hernández Chávez, Alicia (2002). *Breve historia de Morelos*. México: FCE, El Colegio de México.

Herrera-Lasso, Luis (2009). *México, país de migración*. México: Siglo XXI.

Illades, Carlos (2000). *Breve historia de Guerrero*. México: FCE, El Colegio de México.

Lagunas Rodríguez, Zaid (2000). “Población, Migración y Mestizaje”, en *México: época prehispánica – época Actual*. México, INAH.

León-Portilla, Miguel (2010). “Orígenes y desarrollo de Mesoamérica”, en von Wobeser. *Historia de México*. México: FCE, SEP, Academia mexicana de Historia.

————— (2003). *Toltecatoytl. Aspectos de la cultura Náhuatl*. México: FCE.

Lomelí Vanegas, Leonardo (2001). *Breve historia de Puebla*. México: FCE, El Colegio de México.

López Austin, Alfredo. et. al. (1996). *El Pasado Indígena*. México: FCE, El Colegio de México.

Martínez Montiel, Luz María (1993). “Inmigración europea y asiática. Siglos XIX y XX”, en *Simbiosis de Culturas. Los Inmigrantes y su Cultura en México*. México: CONACULTA, FCE.

—————(1993). “La cultura africana: tercera raíz”, en *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*. México: CONACULTA, FCE.

Márquez Morfín, Lourdes (1993). “La evolución cuantitativa de la población, siglos XVI, XVII y XVIII”, en *El poblamiento de México. Una visión histórica demográfica. 2: El México Colonial*. México: Secretaría de Gobernación, Consejo Nacional de Población.

Marroni, María da Gloria (2009). *Frontera perversa, familias fracturadas. Los indocumentados mexicanos y el sueño americano*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C.

Miño Grijalva, Manuel (2001). *El Mundo Novohispano. Población, Ciudades y Economía, siglos XVII y XVIII*. México: FCE, El Colegio de México.

Monroy Castillo, María Isabel (2000). *Breve historia de San Luis Potosí*. México: FCE, El Colegio de México.

Montaño de la Concha, Susana et. al. (2009). “Los mexicanos en el mercado laboral estadounidense”, en *México, país de migración*. México: Siglo XXI.

Nolasco Armas, Margarita (2008). “Introducción. Chiapas Indígena”, en *Los pueblos indígenas de Chiapas. Atlas etnográfico*. México: Gobierno del estado de Chiapas e INAH.

———(2008). “Ser indio en Chiapas: la condición indígena en el siglo XX”, en *Los pueblos indígenas de Chiapas. Atlas etnográfico*. México: Gobierno del estado de Chiapas e INAH.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Conferencia y Declaración Mundial sobre Educación para Todos*. Consultado el 30 de julio de 2011 en http://www.oei.es/quipu/marco_jomtien.pdf

——— *Marco de Acción de Dakar. Foro Mundial de Educación*. Consultado el 30 de julio de 2011 en http://www.oei.es/quipu/marco_dakar.pdf

——— *Declaración de Cochabamba y recomendaciones sobre políticas educativas al inicio del siglo XXI*. Consultado el 11 de agosto de 2011 en http://www.ocimed.gob.pe/documentos_obs/compro_marco/cochabamba.pdf

Organización Internacional del Trabajo. *Trabajo Infantil*. Consultado el 19 de agosto de 2010 en http://www.ilo.org/global/Themes/Child_Labour/lang-es/index.htm

Perafán, Carlos (2000). *Adecuación de servicios financieros a las economías tradicionales indígenas*, Washington, D. C., BID, Unidad de Pueblos Indígenas de y Desarrollo Comunitario, Departamento de Desarrollo Sostenible, mayo de.

Citado por Carlos Zolla; Emiliano Zolla Márquez, en *Los pueblos indígenas de México*. Consultado en <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/100preguntas/index.html>

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Consultado el 1 de junio de 2011 en http://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/compila/pnd/PND_2007-2012_31may07.doc

——— Plan Nacional de desarrollo 2013-2018 consultado el 6 de mayo de 2014 en <http://pnd.gob.mx>

Rivera Sánchez, Liliana (2010). “La geografía de los flujos y los sitios articuladores en un circuito migratorio complejo. Avances de investigación”, en *Migración, Procesos Productivos, Identidad y Estigmas Sociales. Lecturas desde la Antropología*. México: Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma de Morelos. Ediciones Mínimas.

Rojas, Beatriz. et. al. (2000). *Breve historia de Aguascalientes*. México: FCE, El Colegio de México.

Rojas Rangel, T. “Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: condiciones de vida y trabajo”, en *Sociedad Latinoamericana*, Vol. 1, núm. 7. Seminario de Pensamiento Social Latinoamericano. FES Aragón, UNAM. Conferencia presentada en III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International, 17-19 de julio, 2006.

Romero, José Miguel (1995). *Breve historia de Colima*. México: FCE, El Colegio de México.

Rubio, Miguel Ángel et. al. (2000). *La Migración Indígena en México. Estado de desarrollo económico y social de los pueblos indígenas en México*. México: Serie Migración Indígena, Instituto Nacional Indigenista. PNUD.

Ruiz de la Barrera, Rocío (2000). *Breve historia de Hidalgo*. México: FCE, El Colegio de México.

Salinas Álvarez, S. *Educación intercultural con jornaleros migrantes: conceptos y estrategias. Cuartas jornadas sobre infancia. Redes de Formación e Investigación para la promoción de los Derechos de la Infancia*. Sesión del 5 de octubre de 2004. Consultado el 28 de abril de 2011 en http://www.uam.mx/cdi/pdf/eventos/jornadas_4/fomein.pdf

Sánchez Muñozhiero, Lourdes (1994). *Jornaleros indígenas en el noroeste de México*. México: SEDESOL-PRONJAG.

Sánchez, Kim (2010). “El viverismo en Tetela del Monte: articulaciones y tendencias de una agricultura periurbana”, en *Migración, Procesos Productivos, Identidad y Estigmas Sociales. Lecturas desde la Antropología*. México: Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma de Morelos.

Sánchez Saldaña, Kim (2000). “Los niños en la migración familiar de jornaleros agrícolas”, en *La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado*. México: UAM-UNICEF.

Santoscoy, María Elena. et. al. (2000). *Breve historia de Coahuila*. México: FCE, El Colegio de México.

Secretaría de Desarrollo Social. *Estimación de la población Jornalera Migrante*. Consultado 25 de Octubre de 2011 en <http://sedesol2006.sedesol.gob.mx/archivos/336/file/Estimaciondejornalerosmigrantes.pdf>

————— (2006). *Tendencias recientes de la migración interna de los jornaleros agrícolas*. México.

Secretaría de Educación Pública (2006). *Guía para el docente. Español y el medio natural y social*. Primer Ciclo. México: SEP.

————— (2009). *Adecuación curricular del Modelo de Primaria*. México: Pronim, documento de trabajo.

————— (2006). *Guía para el docente. Español y el medio natural y social. Segundo Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Guía para el docente. Español y el medio natural y social. Tercer Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Guía para el docente. Matemáticas. Primer Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Guía para el docente. Matemáticas. Segundo Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Guía para el docente. Matemáticas. Tercero Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Español y el medio natural y social. Primer Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Español y el medio natural y social. Segundo Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Español y el medio natural y social. Tercer Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Matemáticas. Primer Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Matemáticas Segundo Ciclo*. México: SEP.

————— (2006). *Fichero de actividades para la educación primaria de niñas y niños migrantes. Matemáticas Tercer Ciclo*. México: SEP.

————— (2009). *Preescolar*. México: Pronim documento de trabajo.

————— (2007). *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*. México.

————— (2011). *Reglas de operación del Programa Educación Básica para niños y niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes 2011*. México.

—— (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. México.

Taylor, Charles (2009). *El multiculturalismo y la política del reconocimiento*. México: FCE.

Valencia Rojas, Alberto (2000). *La migración indígena a las ciudades. Estado del desarrollo económico y social de los pueblos indígenas de México*. Serie Migración Indígena. México: INI-PNUD.

Vela, Enrique (2010). “Culturas Prehispánicas de México”, en *Arqueología Mexicana*. Edición especial, núm. 34. México.

Villoro, Luis (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. México: Paidós, UNAM.

Wobeser, Gisela (2010). *Historia de México*. México: FCE, SEP, Academia Mexicana de la Historia.

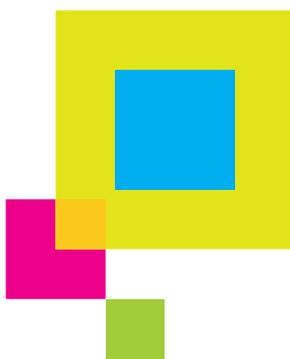
—— (2013). *Reglas de operación del Programa para la inclusión y la equidad educativa*. México.

—— (2013). *Reglas de operación del Programa de Educación Básica para niños y niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes*. México.

Woo Morales, O. (2010). “La migración urbana hacia El Norte. El caso de una colonia popular en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco”, en *Migraciones Globales. Población en movimiento, familias y comunidades migrantes*. México: Jorale editores-Universidad Autónoma de Sinaloa.

Zebadúa, Emilio (2003). *Breve historia de Chiapas*. México: FCE, El Colegio de México.

Zúñiga, Elena. et. al.(2003). “Migración y circularidad. El caso de México”, en *México, País de Migración*. México: Siglo XXI.



El Marco curricular de la Educación Preescolar
Indígena y de la población migrante.
Se imprimió por encargo de la Comisión
Nacional de Libros de Texto Gratuitos,
en los talleres de
con domicilio en
el mes de de 2014
El tiraje fue de 1000 ejemplares